

Política Internacional (Año 3 no. 11-12 jul-dic 1965)	Titulo
ISRI - Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García - Compilador/; Rodríguez Solveira, Mariano - Autor/a; Torras de la Luz, Pelegrín - Autor/a; Álvarez Ríos, René - Autor/a; Besada Ramos, Benito A. - Autor/a;	Autor(es)
La Habana	Lugar
ISRI - Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García	Editorial/Editor
1965	Fecha
	Colección
OEA - Organización de los Estados Americanos; Imperialismo; Política económica; Espacio ultraterrestre; Derecho; Conferencias; Discurso; Estados Unidos; Vietnam; Asia;	Temas
Revista	Tipo de documento
"http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/sri/20140319112810/RPI11-12jul-dic1965.pdf"	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences



Completa

*ASB
OK*



POLITICA INTERNACIONAL



11-12

**INSTITUTO DE POLITICA INTERNACIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
3ro. y 4to. TRIMESTRES 1965 / LA HABANA, CUBA**

Indice
Buscar



COLABORADORES DE ESTE NUMERO!

MARIANO RODRÍGUEZ SOLVEIRA: Ex rector de la Universidad de Las Villas, ex embajador de la República, ex director de la Escuela de Ciencias Jurídicas de la Universidad de La Habana, profesor de la Universidad de La Habana y director del Grupo de Filosofía de la Academia de Ciencias de la República de Cuba.

PELEGRÍN TORRAS DE LA LUZ: Profesor de la Universidad de La Habana, viceministro primero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

RENÉ ALVAREZ RÍOS: Profesor de la Universidad de La Habana, miembro del Instituto de Política Internacional.

BENITO A. BESADA RAMOS: Profesor de la Universidad de La Habana.

POLITICA INTERNACIONAL

REVISTA TRIMESTRAL

Año 3

Nos. 11-12

TERCERO Y CUARTO
TRIMESTRES

1965

Editada por el
**Instituto de
Política Internacional**

del Ministerio de
Relaciones Exteriores
de la
República de Cuba.

Impreso y Consultado
de Artes Gráficas
Pública 206-00

Sumario

<i>El Derecho Cósmico: Balance y perspectiva, por Mariano Rodríguez Solveira</i>	7
<i>La Segunda Conferencia Extraordinaria de la O.E.A., por Pelegrín Torres</i>	55
<i>Vietnam y los Estados Unidos: 1950-1966, por René Álvarez Ríos</i>	73
<i>La política económica norteamericana en Latinoamérica, por Benito A. Besada Ramos</i>	147
<i>Documentos</i>	159
<i>Bibliografía</i>	307

EL DERECHO COSMICO: BALANCE Y PERSPECTIVA

Mariano Rodríguez Solpeira

I.—INTRODUCCION

LA creciente actividad del hombre en el espacio exterior plantea cada vez con mayor urgencia problemas políticos y jurídicos que es necesario estudiar y resolver. Las hazañas que la tecnología y la ciencia lograrán en un futuro muy próximo irán seguramente más lejos que la imaginación más encendida. Y el interés que la materia tiene corresponde no sólo a las dos grandes potencias que marchan al frente del avance humano en el cosmos: lo que se haga por cualquier país en la región supra-atmosférica no le es ajeno a ningún Estado por pequeño que sea y por muy apartado que esté de la investigación teórica o la realización práctica de tales empresas.

La conquista del espacio exterior presenta ya una situación tan nueva para el hombre y las relaciones entre los Estados, que no parece exagerado afirmar que el rumbo futuro de los acontecimientos estará determinado, en gran medida, en su aspecto internacional, por lo que ocurra en este nuevo campo de acción para la audacia creadora de la humanidad. Los nuevos problemas son cuantitativa y cualitativamente tan diversos que exigen tratamiento desde puntos de vista parejamente nuevos. El asunto tiene siempre una doble vertiente: lo que el espacio exterior ofrece para el hombre como posibilidad sin límites de expansión constante y lo que tiene, al propio tiempo, como adquisición de posiciones para actuar sobre la Tierra, es decir, como reprensión sobre nosotros mismos.

La eficacia del Derecho en el espacio, desde los más antiguos pueblos e imperios, en sus formas primeras de la organización estatal, ha tenido por límite el espacio sobre el cual cada Estado ha ejercido su poder. Así, históricamente, las primeras manifestaciones de una organización jurídica rigen en los territorios nacionales; en el transcurso de los siglos, los mares se someten a reglas especiales; y en los últimos años del pasado siglo comienza el desarrollo del derecho aéreo.

El día 4 de octubre de 1957 la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas lanza al espacio el Sputnik I. Comienza en ese instante la conquista del cosmos y se plantean ya, con la fuerza convincente de los hechos, los problemas que anteriormente se habían vislumbrado, para un futuro no determinable. A partir de la fecha mencionada el desarrollo de las técnicas de navegación extraterrestres han sido tales que escasamente en seis años han sido tripuladas las naves espaciales por seres humanos, se han lanzado cohetes a la luna y otros cuerpos celestes, numerosos satélites artificiales giran en sus órbitas alrededor de la Tierra y el conocimiento del cosmos se ha incrementado tanto que se acerca la hora de acometer acciones mucho más audaces que las realizadas hasta hoy.

El Derecho Cósmico nace, pues, por necesidad histórica, como una nueva categoría jurídica para dar respuesta a numerosos problemas. Surge, sin embargo, en condiciones muy difíciles. Esas dificultades vienen, de una parte, del panorama internacional en las condiciones presentes de la guerra fría, y se trata, por consecuencia, de problemas de política; y por otra, de la difícil determinación de las situaciones que han de presentarse, habida cuenta de que el espacio exterior es un mundo aún por conocer en muchos de sus aspectos. Ahora bien, no impide esta ignorancia el comprender la enorme importancia que para la seguridad de los pueblos y en numerosas relaciones entre ellos, ha de tener necesariamente el acceso de algunos Estados al espacio exterior.

Cabe preguntar en qué medida el Derecho Cósmico es el reflejo, en la comunidad internacional, de los intereses de los Estados en particular. Los problemas internacionales que crea la presencia humana en el espacio exterior tienen un aspecto similar a los que plantean las armas nucleares y termonucleares, a saber: que el grado de desarrollo científico y tecnológico de la U.R.S.S. y los E.U. de América es tan grande en relación con los demás países, que a

primera vista parece se trata de un problema que sólo o principalmente compete a esos dos Estados y en ellos está la posibilidad de resolverlos. Tal cosa es cierta en un limitado aspecto y determinada medida. Es obvio que cualquiera de los dos Estados mencionados puede continuar su desarrollo espacial sin tener en cuenta para nada el punto de vista de los demás. Sin embargo, esto conduce, en tiempo más o menos largo, a la gran crisis. El triunfo de un Estado en esta carrera científica y tecnológica, incluso en el supuesto de grandes estaciones interplanetarias para uso militar, no priva de otros terribles medios de destrucción y defensa al Estado presuntamente atacado. O, dicho en otras palabras, la adquisición de una gran conquista cósmica de carácter militar, no coloca al Estado que la adquiriera en una posición invulnerable y dominante. El ideal por el cual debe lucharse es ciertamente todo lo contrario, que la conquista del cosmos sirva de unión en una gran tarea común a toda la humanidad.

Así, pues, el Derecho Cósmico sufre, en su nacimiento, las duras consecuencias de un mundo dividido, de una competencia de armamentos y muy especialmente de la agresiva política internacional del imperialismo que trata inútilmente de impedir el desmoronamiento de su aparato de explotación levantado durante siglos. Se corre, como tantas veces se ha señalado, el grave peligro de que las divergencias y rivalidades de los Estados se proyecten al espacio exterior y conviertan a éste en infinito campo de posiciones para uso militar. Las soluciones a que se llegue serán, necesariamente, de transacción. Pero el límite de esa transacción no podrá ir más allá de la seguridad de los Estados que mantienen una actitud respetuosa del derecho de los demás. No es válido hablar de una seguridad para la agresión, para la dominación, para llevar a la indolencia a otros pueblos. Por eso el principio básico del Derecho Cósmico tiene que ser el uso pacífico del espacio exterior, en beneficio del progreso y bienestar de la humanidad toda. Dicho en términos precisos, tiene que ser una nueva expresión de la coexistencia pacífica.

Ahora bien, en su desarrollo inicial el Derecho Cósmico encuentra un importantísimo material científico ya elaborado que procede del Derecho Internacional Público en general y del Derecho Aéreo en particular. En cuanto al primero, debemos con-

signar nuestro criterio en favor de que se considere al Derecho Cósmico como una rama del Derecho Internacional Público. No estimamos admisible que el nuevo ordenamiento tenga por el momento caracteres tan propios que lo diferencien de la citada rama jurídica. Los recursos cuantiosos de orden técnico y económico que la conquista del espacio exterior exige, así como los aspectos militares y de seguridad que envuelven, hacen que necesariamente se trate de empresas impulsadas por los Estados y que los problemas que se presenten lo sean entre los Estados y, por consecuencia, pertenecientes al Derecho Internacional Público. Sin embargo, es conveniente aclarar que lo dicho no significa que sean aplicables los criterios jurídicos del Derecho Internacional, sin hacer los necesarios distingos que requiere una ordenación de situaciones totalmente nuevas para el hombre; así como tampoco puede negarse apriorísticamente que en el futuro el nascente derecho llegue a un desarrollo tal que lo constituya en disciplina autónoma. En cuanto al Derecho Aéreo es fácil comprender que por la contiguidad del espacio aéreo y el espacio exterior, y la necesidad de atravesar al primero para ir o regresar del segundo, se impone una construcción jurídica que armonice las dos ramas que lo regulan.

Diversas han sido las propuestas que se han formulado respecto al nombre que debe asignarse al ordenamiento nascente. La de "Derecho Interplanetario" tiene una determinación astronómica demasiado ceñida, y restringe innecesariamente el ámbito del mismo. Semejante inconveniente tiene la denominación de "Derecho Astronáutico" que limita la aplicación de las normas a la navegación, sin que quede comprendido en ellas el régimen de uso y aprovechamiento del espacio y los cuerpos celestes. Finalmente, los nombres de "Derecho del Espacio" y "Metaderecho" no parecen admisibles, el primero, porque también es espacio el atmosférico y su regulación corresponde al Derecho Aéreo; y el segundo, porque la partícula "meta", que significa después, más allá, antepuesta a la palabra Derecho, parece aludir a algo que está más allá del derecho, que ya no es derecho, cuando de lo que se trata es de un derecho que va a tener una eficacia en una zona del espacio hasta ahora no regulada. La denominación de "Derecho Internacional Cósmico", basada en la utilización de la palabra "Cosmos" en su acepción más amplia y general de Universo, es más adecuada, especialmente al distinguir la nueva rama jurídica del derecho que

figa en nuestro planeta, y al propio tiempo abarca todos los posibles desarrollos que en el futuro tenga la nueva ordenación.

El Derecho Cósmico nace aprovechando la experiencia que han dejado las vicisitudes del Derecho Aéreo. Sigamos la cronología expuesta por los autores soviéticos Félix N. Kovalek e I. I. Cheprov.¹

La primera disposición de que se tiene noticias en ésta rama jurídica fue la prohibición de vuelos en globos sin previa autorización, dictada por la Municipalidad de París en 1874. Con motivo de la Exposición internacional celebrada en la capital francesa en 1889, el Gobierno convocó la primera Conferencia Internacional sobre Derecho Aéreo, que no tuvo carácter de intergubernamental y en la que no se llegó a conclusiones importantes. Posteriormente se celebraron reuniones sobre la misma disciplina jurídica en París, 1900; Milán, 1906; Nancy, 1909; y Turín, 1911. En 1889, en la primera Conferencia mundial de La Haya se acordó la prohibición de lanzar proyectiles u otras sustancias explosivas desde los globos aéreos o por otros medios semejantes, a propuesta de Rusia. Es interesante señalar, además, la reunión intergubernamental de 1910 en París, con la participación de dieciocho estados europeos, en la que se determinó que el espacio que existe sobre la tierra y las aguas de cualquier Estado, es parte integrante de su territorio. Los antecedentes del Derecho Cósmico son, naturalmente, más recientes. El estudio de V. Manóll "El Derecho Cósmico, un problema del vuelo al Espacio", data de 1937 (*Das Weltraumrecht: Ein Problem der Raumfahrt*) y en 1932 el de F. Korovin "La conquista de la Estratósfera y el Derecho Internacional" (*La conquête de la stratosphere et le droit international, Revue Générale de Droit international public*). A las voces aisladas de los juristas sigue la actividad de reuniones internacionales. El profesor argentino, Aldo Armando Cocca, señala que el Comité Jurídico Francés para los asuntos de aviación fue la primera organización científica que en 1952 estudió los problemas del cosmos. La primera conferencia pública sobre la materia la ofreció el profesor norteamericano John C. Cooper, en México, en enero de 1951. En la actualidad hay numerosos organismos científicos especializados en la nueva disciplina, tales como el Instituto de Derecho Internacional Aéreo y Cósmico de la Uni-

¹ Félix N. Kovalek e I. I. Cheprov "Vías para la elaboración del Derecho Cósmico". Moscú, 1962. Editora Jurídica Estatal.

versidad Mc Grill, en Montreal, Canadá; el Centro para el Estudio del Derecho Cósmico, adjunto a la Asociación para el estímulo a las investigaciones astronáuticas, de París; la Sociedad Coheteril norteamericana; la Asociación norteamericana de Abogados; la Sociedad Británica Interplanetaria, y otras organizaciones constituidas en diversos países. En la U.R.S.S. el Presidium de la Academia de Ciencias creó una Comisión para el estudio de las cuestiones jurídicas del espacio interplanetario, que preside E. Korovin.¹ El 30 de septiembre de 1950 se celebró en París el primer congreso internacional de astronáutica, sin la participación de la U.R.S.S. y los E.U. de América, en el que solamente se tomaron acuerdos para incrementar el estudio de los problemas nuevos. En Londres, en 1951, se celebró el segundo Congreso y de allí surgió la Federación Internacional de Astronáutica (FIA). En el tercer Congreso de 1952 celebrado en Stuttgart, se aprobaron los primeros estatutos de la mencionada organización. En el cuarto, que tuvo lugar en Zurich, se decidió crear el órgano trimestral de prensa "Astronáutica Acta". Y en el quinto, que se llevó a efecto en Innsbruck, se continuó la discusión de cuestiones científicas. El sexto Congreso, celebrado en Copenhagen en 1955, se verificó el anuncio de la U.R.S.S. y E.U. de A. de lanzar satélites artificiales de la Tierra. Con la asistencia de más de cuatrocientos cincuenta científicos y el gran impulso dado a la organización, la FIA pasó a ser una organización consultiva de la UNESCO. Mientras se celebraba el séptimo Congreso, en Barcelona, en 1957, fue lanzado el primer Sputnik soviético. Especial importancia jurídica tiene el noveno Congreso celebrado en La Haya y Amsterdam en 1958, así como los de Londres en 1959, Estocolmo en 1960 y Washington en 1961.

El Consejo Internacional de Uniones Científicas creó, en 1958, poco después de terminar el año Geofísico Internacional, el Comité para el Estudio del Espacio Cósmico (COSPAR). La actividad que tuvo lugar en el seno de ese organismo no se limitó al trabajo científico. Los E.U. propusieron unos Estatutos de conformidad con los cuales de diecinueve cargos de dirección a cubrir, uno sólo

¹ En su trabajo citado, Kovalek y Cheprov señalan como bibliografía sobre estos aspectos cronológicos, que no hemos tenido a nuestro alcance, A. Bauzá Araujo, "Hacia un Derecho Astronáutico" y "La asimilación del Cosmos y algunos problemas de las relaciones internacionales", *Mezhdunarodnaya Zhizn*, 1959 y 1961.

correspondía a la U.R.S.S. y dos a los países neutrales. El resto, prácticamente, quedaba en manos de la OTAN. En la reunión celebrada en La Haya en marzo de 1959, la delegación soviética propuso una estructuración de la COSPAR en que se armonizaran los intereses de sus participantes y al ser derrotada la propuesta, la referida delegación se vio forzada a retirarse del organismo, por no responder éste a los principios de la cooperación internacional. Esta crisis obligó a los E.U. a proponer, en junio de 1959, otro proyecto de organización y, ya de nuevo con la participación de la delegación soviética, en diciembre del referido año, se aprobaron los Estatutos. De conformidad con éstos, el Comité Ejecutivo se compone de dos categorías de miembros: elegibles y representantes de las sociedades científicas que participan en la COSPAR. Para adoptar acuerdos se exige el voto de las dos terceras partes de los miembros elegibles. Se trata, pues, de conciliar los aspectos científicos con los de orden político.

El trabajo científico exige, como es de suponerse, la utilización de los resultados obtenidos en muy diversas disciplinas. Por ello es larga la relación de organismos científicos que participan en la tarea, entre los cuales pueden citarse los siguientes: Unión Astronómica Internacional (UAI); Unión Internacional de Geodesia y Geodésica (UIGG); Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (UIQPA); Unión Radiocientífica Internacional (URI); Unión Internacional de Física Pura y Aplicada (UIFPA); Unión Internacional de Ciencias Biológicas (UISB); Unión Internacional de Mecánica Teórica y Aplicada (UIMTA); Unión Internacional de Ciencias Fisiológicas (UICF); y Unión Internacional de Bioquímica (UIB); Unión Internacional de Matemática (UIM). A la anterior relación se añade la correspondiente a organismos intergubernamentales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Unión Internacional de Electrocomunicaciones (UNE).

En el avance humano hacia la conquista del Cosmos pueden señalarse, en conclusión, tres grandes aportes que confluyen: el científico, el jurídico y el político. Este último, naturalmente, es el que en muchos aspectos dirige y traza los rumbos a los otros dos. Tal criterio manifiesta el internacionalista Modesto Seara Vázquez cuando expresa que "el examen de la formación del De-

recho Internacional nos hace observar que en ella intervienen consideraciones políticas más bien que puramente jurídicas" y que "en lo que respecta al Derecho Interplanetario, nada impide que los juristas elaboren teorías más o menos conformes con el Derecho Internacional, lo que es más difícil, es que estas teorías encuentren aplicación en la práctica y aunque estén bien elaboradas, no dejarán de ser meramente platónicas".¹ Cita en igual sentido el autor a John Cobb Cooper: "L'historien de Droit, doit s'attacher plus aux actes des Etats souverains qu'aux arguments des juristes pour déterminer les règles acceptées du Droit International Public."² Estos juicios así enunciados son incompletos si no se analizan desde el punto de vista de la teoría marxista-leninista del Estado y del Derecho, que ofrece la única explicación científicamente válida de la naturaleza del fenómeno jurídico como una de las formas de la conciencia social.

Por otra parte, es necesario tener presente que el Derecho Internacional no es un derecho de un superestado, que por sobre los demás los dirija. El derecho internacional nace de una libre asociación de Estados, que logran acuerdos entre sí. "Although International Law, dice Y. A. Korovin, like any other branch of law, has a class character and pertains to the superstructure, it cannot express the will of the ruling class or any particular State. It is the expression of the agreed will of a number of States in the form of an international agreement or custom which has grown up over a long period. The purpose of present-day International Law is to promote peaceful coexistence and cooperation between all States regardless of their social systems".³ Así, pues, parece lógico exponer a continuación, antes que los aspectos estrictamente jurídicos, las orientaciones políticas de los Estados tal como aparecen del trabajo realizado en las Naciones Unidas.

¹ Modesto Sosa Vázquez, "Introducción al Derecho Internacional Cósmico", Universidad Nacional de México, 1961, págs. 11 y 12.

² John Cobb Cooper, Communication présentée à la Section Belcannique de l'International Law Association, 27 Nov. 1957, à la Section Britannique Legal Studies, Université de Londres.

³ International Law, Academy of Sciences of the URSS, Foreign Languages Publishing House, Moscow, pág. 11 Capítulo a cargo del Académico Y. A. Korovin.

II. LA ELABORACION DEL DERECHO COSMICO EN LAS NACIONES UNIDAS

El primer paso dado por el hombre en la conquista del Cosmos tenía necesariamente que reflejarse en las Naciones Unidas. Cinco meses después de lanzado el primer satélite artificial, la URSS presentó, en 15 de marzo de 1958, su ponencia dirigida al Secretario General, sobre "Prohibición de la utilización del Espacio Cósmico con fines militares, supresión de las bases militares extranjeras situadas en el territorio de otro países y cooperación internacional respecto al estudio del espacio cósmico". Así, pues, en el XIII período de sesiones llegaba, por primera vez, un planteamiento concreto sobre política general respecto de la utilización del espacio extraterrestre.

La situación planteada en el supremo organismo internacional era sobremedida interesante. El 12 de enero de 1957, la delegación norteamericana había suscrito una ponencia que correspondió al XI período de sesiones, sobre desarme y no utilización de armas nucleares y termonucleares. Pero lo que asombró a todos fue que los EE. UU. abogaban por la supresión de los cohetes intercontinentales, es decir, aquellos que podían ser lanzados desde territorio soviético y hacer blanco en territorio norteamericano, pero no pedía la eliminación ni de los cohetes medios que tenía situados en sus bases junto a las fronteras soviéticas, ni mencionaba la desaparición de bases militares, lo que significaba que pretendía mantener la amenaza a la URSS y al mismo tiempo impedirle su defensa. Por otra parte, el desarrollo de una cohetaría de gran alcance era, lógicamente, el presupuesto necesario para la conquista del espacio exterior. Lo importante, señalaba la nota soviética del 15 de marzo de 1958, no son los cohetes, sino lo que esos cohetes lleven, y con qué fines. Y añadía: "Es evidente que el gobierno soviético no puede aceptar, para solucionar esta cuestión, tal fórmula (la norteamericana) que tendría en cuenta los intereses de la seguridad de ciertos Estados, al mismo tiempo que descuida las exigencias de la seguridad de otros Estados".

En el mismo XIII período de sesiones de las Naciones Unidas, EE.UU. interesó la inscripción en el orden del día del tema titulado: "Programa de cooperación internacional en lo concerniente al espacio extraatmosférico". Y aceptada la solicitud correspondió el

número 60 a la cuestión propuesta, llevándose a ella las dos ponencias existentes, norteamericana y soviética. Después de otros pormenores que no es necesario señalar, la Asamblea adoptó la resolución 1348 de 13 de diciembre de 1958,¹ que dice literalmente:

1348 (XIII) CUESTION DEL USO PACIFICO DEL ESPACIO EXTERIOR

La Asamblea General:

Reconociendo el interés común de la humanidad, en el espacio exterior y reconociendo que es deseo común que el espacio exterior sea utilizado únicamente con fines pacíficos,

Recordando las provisiones del artículo 2, párrafo 1, de la Carta de las Naciones Unidas, que establece que la Organización está basada en el principio de soberanía igual de todos sus miembros,

Deseando evitar la extensión de las presentes rivalidades nacionales a este nuevo campo,

Deseando promover enérgicamente la más completa exploración y explotación del espacio exterior para el beneficio de la humanidad.

Consciente de que los recientes progresos respecto al espacio exterior han añadido una nueva dimensión a la existencia del hombre y abierto nuevas posibilidades para el incremento de sus conocimientos y el mejoramiento de su vida,

Notando el éxito del programa de cooperación científica del Año Geofísico Internacional, en la exploración del espacio exterior y en la decisión de continuar y ampliar este tipo de cooperación,

Reconociendo la gran importancia de la cooperación internacional en el estudio y utilización del espacio exterior con fines pacíficos,

Considerando que tal cooperación promoverá la mutua comprensión y el fortalecimiento de las relaciones amistosas entre los pueblos,

¹ Somos, por regla general, opuestos a insertar en trabajos como éste, documentos que suelen alargarse y, en ocasiones, interrumpen el desarrollo de ideas. Pero consideramos que en esta oportunidad, es preferible transcribir literalmente las resoluciones adoptadas por las Naciones Unidas, no solamente porque esos acuerdos no son largos, sino también por que se trata de un material de muy difícil adquisición para el lector no especializado, que debe leerse sin supresión alguna en el original, lo que permite formar una opinión personal sobre los mismos.

Creyendo que el desarrollo de programas de cooperación científica e internacional en las utilizaciones pacíficas del espacio exterior deben ser vigorosamente proseguidas,

Creyendo que el progreso en este campo ayudará realmente a realizar el deseo de que el espacio exterior sea utilizado solamente con fines pacíficos,

Considerando que una importante contribución puede ser hecha por el establecimiento, dentro del cuadro de las Naciones Unidas, de un cuerpo internacional apropiado para la cooperación en el estudio del espacio exterior con propósitos pacíficos,

Deseando obtener la más completa información sobre los muchos problemas relativos a los usos pacíficos del espacio exterior, antes de recomendar programas específicos de cooperación internacional en este campo:

1. Establece un Comité "ad hoc", sobre las utilizaciones pacíficas del espacio exterior, compuesto por representantes de Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Checoslovaquia, Francia, India, Irán, Italia, Japón, México, Polonia, Suecia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, República Árabe Unida, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y los Estados Unidos de América, y les pide informar a la Asamblea General, en su XIV reunión sobre lo que sigue: -

a) Las actividades y recursos de las Naciones Unidas, sus agencias especializadas, y otros cuerpos internacionales, en lo relativo a la utilización pacífica del espacio exterior.

b) El área de la cooperación internacional y programas en la utilización pacífica del espacio exterior que podría adecuadamente ser colocada bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para beneficio de los estados, indiferentemente de su estado de desarrollo científico y económico, teniendo en cuenta las siguientes proposiciones, "inter alia".

i) Continuación sobre una base permanente, de las investigaciones del espacio exterior, ahora realizadas dentro del cuadro del Año Geofísico Internacional;

ii) Organización del mutuo intercambio y difusión de informaciones sobre las investigaciones espaciales;

iii) Coordinación de los programas nacionales de investigación para el estudio del espacio exterior, y llevando a su realización, toda asistencia y ayuda posibles.

c) Los futuros arreglos de organización, para facilitar la cooperación internacional en este campo, dentro del cuadro de las Naciones Unidas.

d) La naturaleza de los problemas legales que puede provocar la realización de los programas para explorar el espacio exterior.

2. Requiere al Secretario General, para prestar la asistencia adecuada al Comité arriba mencionado, y recomendar cualesquiera medidas que pudieran ser tomadas dentro del cuadro actual de las Naciones Unidas, para promover la más completa cooperación internacional en las utilizations pacíficas del espacio exterior.

792 Sesión Plenaria,
13 de diciembre de 1958.

La Asamblea General creó, como se ha visto, mediante esta resolución 1348, un Comité "ad hoc" sobre la utilización pacífica del espacio exterior, que debía informarle sobre determinados extremos. Y así fue, en efecto. El informe contiene una relación minuciosa de los organismos científicos y organizaciones intergubernamentales que tienen relación con el desarrollo de la actividad humana en el Cosmos: la continuación de los planes de investigación desarrollados en el Año Geofísico Internacional y la naturaleza de los problemas jurídicos que pueda plantear la ejecución de programas de exploración del espacio ultraterrestre. Termina el documento refiriéndose a las disposiciones que podrían adoptarse en el futuro en materia de organización, para facilitar la cooperación internacional en este campo. Pero en su aspecto jurídico, que es el que nos interesa destacar en este trabajo, el informe plantea ya varios temas concretos que necesitan una urgente resolución. Son dichos temas: a) La cuestión de la libertad de exploración del espacio ultraterrestre. Se recomienda esa libertad con fines pacíficos y en plano de igualdad de los Estados. b) Responsabilidad por daños o perjuicios causados por vehículos espaciales. Se recomendó la necesidad de fijar esa responsabilidad en cuanto a si es extensiva a los casos en que no haya culpa o negligencia —responsabilidad objetiva—, si es exigible en cuantía indeterminada, a uno o varios países solidaria o mancomunadamente y finalmente se recomendó la aceptación obligatoria de la jurisdicción de la Corte Internacional

de Justicia. c) Asignación de radiofrecuencias. Aconsejó que se llegue a un acuerdo con distribución racional de frecuencias para las comunicaciones de los vehículos espaciales y de éstos entre sí. Recordó que la Unión Internacional de Telecomunicaciones ya había publicado una recomendación y un informe sobre el particular. d) Prevención de interferencia entre los vehículos espaciales y las aeronaves. e) Identificación y registro de los vehículos espaciales y coordinación de los lanzamientos. f) Regreso y aterrizaje de los vehículos espaciales.

En una sección aparte y bajo el título de "Otros problemas", el informe planteaba los siguientes: a) La cuestión de determinar dónde comienza el espacio ultraterrestre. Esta importante cuestión fue analizada y se llegó a la conclusión de que era prematuro fijar esos límites por falta de elementos en qué fundamentar tal decisión, si bien reconociendo que las experiencias futuras permitirán resolver el asunto con suficiente información. Se recomendó el reconocimiento de una "zona intermedia" dentro de la cual se supondría que estaba fijado el límite del espacio aéreo y del espacio ultraterrestre. Todo este punto se desarrolla con el respeto, reconocido por todos los acuerdos internacionales vigentes, a la soberanía de los Estados sobre su espacio aéreo. b) Protección a la salud y la seguridad públicas: medidas para evitar la contaminación del espacio ultraterrestre o la contaminación procedente de éste. c) Cuestiones relativas a la exploración de los cuerpos celestes. Se analizó que plantearía graves problemas el que algún Estado se atribuyera derechos sobre los cuerpos celestes, con carácter exclusivo. Se recomendó que la exploración y explotación de los cuerpos celestes sólo pueda hacerse en beneficio de la humanidad toda y con una administración internacional sobre aquéllos. d) Prevención de interferencia entre los vehículos espaciales. e) Otras cuestiones que plantean problemas jurídicos. No se señalaron concretamente sino que simplemente se aludió a la probabilidad de que se presentasen algunas otras cuestiones de carácter legal, como por ejemplo, las referentes a actividades meteorológicas en el espacio ultraterrestre que pueden exigir la adopción de medidas internacionales de máxima efectividad.¹

¹ Véase: "Informe de la Comisión Especial sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con fines pacíficos". Asamblea General de las Naciones Unidas. A/4141 14 de julio de 1959.

En el XIV Período de sesiones, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en diciembre de 1959, adoptó la Resolución 1472 en que se formularon principios de gran importancia, de carácter jurídico, referentes a la actividad humana en el cosmos. Dice así la Resolución mencionada:

"1472 (XIV). Cooperación internacional en la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.

A

La Asamblea General,

Reconociendo que es de interés común para toda la humanidad fomentar la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos,

Estimando que sólo debe explorarse y utilizarse el espacio ultraterrestre en beneficio de la humanidad y en provecho de los Estados, sea cual fuere su grado de desarrollo económico o científico,

Deseario evitar que las actuales rivalidades nacionales se propaguen a este nuevo campo,

Reconociendo la enorme importancia de la cooperación internacional en la exploración y el aprovechamiento del espacio ultraterrestre con fines pacíficos,

Tomando nota de que continúan los programas de cooperación científica en la exploración del espacio ultraterrestre emprendidos por la comunidad científica internacional,

Estimando asimismo que las Naciones Unidas deben promover la cooperación internacional en la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos,

1. Instituye una Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos integrada por representantes de Albania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Estados Unidos de América, Francia, Hungría, India, Irán, Italia, Japón, Líbano, México, Polonia, Rumania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Unida, Suecia y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, cuyos miembros ejercerán sus funciones en 1960 y 1961, y pide a esta Comisión que se sirva:

a) Examinar, según proceda, la esfera de la cooperación internacional, y estudiar las medidas prácticas y posibles para llevar

a cabo los programas de utilización del espacio a adecuadamente emprenderse bajo los auspicios de las Naciones Unidas, y en particular las siguientes:

i) Asistencia para continuar con carácter permanente las investigaciones acerca del espacio ultraterrestre efectuadas con motivo del Año Geofísico Internacional;

ii) Organización del intercambio y difusión de informaciones relativas a las investigaciones acerca del espacio ultraterrestre;

iii) Fomento de los programas nacionales de investigación relacionados con el estudio del espacio ultraterrestre, y prestación de toda la ayuda y colaboración posibles para ejecutar dichos programas;

b) Estudiar la naturaleza de los problemas jurídicos que pueda plantear la exploración del espacio ultraterrestre;

2. Pide a la Comisión que presente informes sobre sus actividades a la Asamblea General en los sucesivos períodos de sesiones.

85a. sesión plenaria,
12 de diciembre de 1959.

B

La Asamblea General,

Tomando nota con satisfacción de los éxitos de gran importancia para la humanidad alcanzados en la exploración del espacio ultraterrestre con el reciente lanzamiento de satélites terrestres artificiales y robots espaciales.

Atribuyendo gran importancia a un considerable aumento de **la cooperación internacional en la utilización pacífica del espacio ultraterrestre para el progreso de la ciencia y el mayor bienestar de los pueblos.**

1. **Decide convocar en 1960 o 1961, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, a una conferencia científica internacional de Estados interesados, Miembros de las Naciones Unidas o miembros de los organismos especializados, para el intercambio de datos sobre la experiencia obtenida en la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos;**

2. **Pide a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos instituida en virtud de la resolución**

A supra que prepare, en consulta con el Secretario General y con la cooperación de los organismos especializados competentes, propuestas relativas a la convocación de dicha conferencia;

3. Pide al Secretario General que adopte, con arreglo a las conclusiones de la Comisión, las disposiciones administrativas necesarias para celebrar dicha conferencia”.

Como se ve, la Resolución 1472 contiene la formulación de cuatro principios fundamentales: a) Mediante el primero al declarar de interés común para toda la humanidad la utilización del espacio ultraterrestre, se elimina la concepción de la expansión humana en el espacio exterior en beneficio privativo de algún Estado, al modo como se entendió el descubrimiento de nuevas tierras por las monarquías europeas que mediante un acto simbólico de apropiación soberana las incorporaban a sus respectivos Estados. b) Con el segundo principio que establece la exploración y utilización del espacio ultraterrestre en beneficio de los Estados “sea cual fuere su grado de desarrollo económico o científico”, queda establecido el derecho de todos los Estados sin excepción a dicho aprovechamiento, por lo cual debe entenderse que se trata de una declaración que exige la ulterior creación de mecanismos internacionales que lleven a la realidad tal principio; c) la tercera declaración se encamina a evitar que las rivalidades internacionales conviertan la hazaña de la “asimilación”, como dicen los juristas soviéticos, del espacio exterior, en una lucha feroz que agrave las actuales discrepancias internacionales; d) y, finalmente, el postulado de la cooperación internacional, como lógica consecuencia de las declaraciones anteriores, elimina la decisión aislada de algún Estado, al margen de la comunidad jurídica internacional.

En el resto de la Resolución, se crea el organismo recomendado, la “Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con fines pacíficos” y se adoptan otras medidas para continuar el trabajo iniciado.

En el XV período de Sesiones de la Asamblea General no hubo acuerdos sobre esta materia. Pero en el XVI, en diciembre de 1961, se adoptó la Resolución 1721 que literalmente expresa:

“1721 (XVI). Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.

A

La Asamblea General,

Reconociendo que toda la humanidad tiene interés en que se fomente la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y que es preciso reforzar urgentemente la cooperación internacional en este importante campo,

Estimando que sólo debe explorarse y utilizarse el espacio ultraterrestre en beneficio de la humanidad y en provecho de los Estados, sea cual fuere su grado de desarrollo económico o científico,

1. Recomienda a los Estados que, en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, se guíen por los siguientes principios:

a) El derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas, se aplica al espacio ultraterrestre y a los cuerpos celestes;

b) El espacio ultraterrestre y los cuerpos celestes podrán ser libremente explorados y utilizados por todos los Estados de conformidad con el derecho internacional y no podrán ser objeto de apropiación nacional;

2. Invita a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos a que estudie los problemas jurídicos que puedan plantear la exploración y utilización del espacio ultraterrestre y presente un informe sobre el particular.

1085a. sesión plenaria
20 de diciembre de 1961.

B

La Asamblea General,

Estimando que las Naciones Unidas deben ser el elemento central de la cooperación internacional en materia de explotación y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos,

1. Pide a los Estados que hayan lanzado objetos capaces de describir una órbita o alcanzar puntos más distantes, que, por conducto del Secretario General, faciliten cuanto antes a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

la información respectiva a fin de llevar un registro de los lanzamientos;

2. Pide al Secretario General que lleve un registro público de la información facilitada en cumplimiento del párrafo 1 supra;

3. Pide a la Comisión sobre la utilización del Espacio Ultraterrestre con fines pacíficos que, en cooperación con el Secretario General y haciendo pleno uso de las funciones y los recursos de la Secretaría:

a) Se mantenga en estrecho contacto con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales interesadas en cuestiones relativas al espacio ultraterrestre;

b) Organice el intercambio de la información que sobre las actividades relativas al espacio ultraterrestre faciliten voluntariamente los gobiernos, procurando que ese intercambio constituya un complemento y no una duplicación de los intercambios técnicos y científicos que se estén realizando;

c) Colabore en el estudio de medidas para fomentar la cooperación internacional en actividades relativas al espacio ultraterrestre;

4. Pide además a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos que informe a la Asamblea General de las disposiciones adoptadas para el ejercicio de esas funciones, y de cualquier hecho relativo a la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos que, a su juicio, sea significativo.

1085a. sesión plenaria
20 de diciembre de 1961.

C

La Asamblea General.

Tomando nota con satisfacción del notable progreso que para la ciencia y la tecnología meteorológicas representan los adelantos logrados en el espacio ultraterrestre,

Persuadida de que la cooperación internacional en investigaciones y análisis meteorológicos ha de ser beneficiosa para todo el mundo,

1. Recomienda a todos los Estados Miembros y a la Organización Meteorológica Mundial y otros organismos especializados competentes que, teniendo en cuenta los adelantos logrados en el

espacio ultraterrestre, emprendan cuanto antes un estudio a fondo de las medidas destinadas a:

a) Fomentar la ciencia y la tecnología atmosférica a fin de obtener un conocimiento más completo de las fuerzas físicas elementales que determinan el clima y la posibilidad de modificar las condiciones atmosféricas en gran escala;

b) Desarrollar los medios actuales de pronóstico meteorológico y ayudar a los Estados Miembros a aprovecharlos de manera efectiva por medio de centros meteorológicos regionales;

2. Pide a la Organización Meteorológica Mundial que, en consulta, según proceda, con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y otros organismos especializados y organizaciones gubernamentales o no gubernamentales competentes, tales como el Consejo Internacional de Uniones Científicas, presente un informe a los gobiernos de sus miembros y al Consejo Económico y Social en su 34o. período de sesiones, acerca de las disposiciones orgánicas y financieras necesarias para lograr esos propósitos, a fin de que la Asamblea General pueda seguir examinando la cuestión en su decimoséptimo período de sesiones;

3. Pide a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos que, si lo juzga apropiado, examine ese informe y presente sus observaciones y recomendaciones al Consejo Económico y Social y a la Asamblea General.

1085a. sesión plenaria,
20 de diciembre de 1961.

D

La Asamblea General,

Estimando que la comunicación por medio de satélites debe estar cuanto antes al alcance de todas las naciones del mundo con carácter universal y sin discriminación alguna,

Persuadida de la necesidad de preparar el camino para crear, con carácter operacional, comunicaciones efectivas por medio de satélites,

1. Toma nota con satisfacción de que la Unión Internacional de Telecomunicaciones tiene el propósito de convocar en 1963 a una conferencia especial para distribuir las bandas de radiofrecuencia que habrán de utilizarse en actividades relativas al espacio ultraterrestre;

2. Recomienda a la Unión Internacional de Telecomunicaciones que, en la conferencia mencionada, examine los aspectos de las comunicaciones espaciales que exijan cooperación internacional;

3. Toma nota de la importancia potencial que los satélites destinados a comunicaciones ofrecen a las Naciones Unidas y a sus órganos principales y organismos especializados para atender a sus necesidades operacionales y de información;

4. Invita al Fondo Especial y al Programa Ampliado de Asistencia Técnica a que, en consulta con la Unión Internacional de Telecomunicaciones, estudien con interés las peticiones de asistencia técnica o de otra índole que se reciban de Estados Miembros para el estudio de todo cuanto sea necesario a las comunicaciones de esos países y para la instalación de servicios nacionales de comunicación a fin de que puedan utilizar de modo efectivo las comunicaciones que ofrece el espacio ultraterrestre;

5. Pide a la Unión Internacional de Telecomunicaciones que, en consulta, según proceda, con los Estados Miembros, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y otros organismos especializados y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, tales como el Comité de Investigaciones del Espacio del Consejo Internacional de Uniones Científicas, presente al Consejo Económico y Social en su 34o. período de sesiones y a la Asamblea General en su decimoséptimo período de sesiones un informe sobre la aplicación de esas propuestas;

6. Pide a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con fines pacíficos que, si lo juzga apropiado, examine ese informe y presente sus observaciones y recomendaciones al Consejo Económico y Social y a la Asamblea General.

1085a. sesión plenaria,
20 de diciembre de 1961.

E

La Asamblea General,

Recordando su resolución 1472 (XIV) de 12 de diciembre de 1959,

Tomando nota de que el período de funciones de los miembros de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos expira a fines de 1961,

Tomando nota del informe de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos,

1. Decide conservar los mismos miembros de la Comisión sobre la utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos que fueron designados por la resolución 1472 (XIV) de la Asamblea General y agregar Chad, Marruecos, Mongolia y Sierra Leona para tener en cuenta el aumento del número de Miembros de las Naciones Unidas registrado desde que se constituyó la Comisión;

2. Pide a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos que se reúna antes del 31 de marzo de 1962 para cumplir la misión que se le encomendó en la resolución 1472 (XIV), examinar las actividades que se enuncian en las resoluciones A, B, C y D supra y rendir los informes que considere oportunos.

1085a. sesión plenaria,
20 de diciembre de 1961.

Esta Resolución 1721, además de reiterar los principios fundamentales de la 1472, avanza ya, en una forma concreta, hacia una concepción del régimen jurídico del espacio exterior: establece que la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional son de aplicación al espacio ultraterrestre y a los cuerpos celestes. Este trascendental acuerdo, tomado por unanimidad, crea ya un ordenamiento para el espacio Cósmico, por muy general que pueda parecer en su formulación. Al propio tiempo establece mecanismos de control internacional, tales como el Registro de cohetes lanzados, el intercambio de informaciones y vincula a los organismos científicos y a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, a la gran tarea de unificar esfuerzos.

En el XVII período de sesiones, en diciembre de 1962, la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptó la Resolución

1802. La preocupación por el establecimiento de un régimen jurídico para el cosmos se manifiesta con toda evidencia. La Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, no había aún formulado recomendaciones sobre las cuestiones jurídicas cuyo estudio le había sido encomendado. Hizo un recuento de los diversos pasos dados hasta esa fecha e instó a la continuación de los trabajos. Dice así la Resolución:

1802—(XVIII). Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.

La Asamblea General,

Recordando su resolución 1721 (XVI) de 20 de diciembre de 1961 sobre cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos,

Estimando que las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre deben llevarse a cabo de conformidad con el derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas, en interés de las relaciones amistosas entre las naciones,

Subrayando la necesidad del desarrollo progresivo del derecho internacional en lo que respecta a la elaboración más detallada de principios jurídicos fundamentales que rijan las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, la responsabilidad por accidentes causados por vehículos cósmicos, la prestación de ayuda a astronautas y vehículos cósmicos y su devolución y otros problemas jurídicos,

Teniendo en cuenta que la aplicación de los adelantos científicos y técnicos relativos al espacio ultraterrestre, sobre todo en el campo de la meteorología y las comunicaciones, puede reportar grandes ventajas a la humanidad y contribuir al progreso económico y social de los países en vías de desarrollo, como se prevé en el programa del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo,

Habiendo examinado el informe presentado por la Comisión sobre la utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en cumplimiento de la resolución 1721 (XVI),

1. Observa con pesar que la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos no ha formulado

aún recomendaciones sobre las cuestiones jurídicas relativas a la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos;

2. Pide a todos los Estados Miembros que presten su concurso en la elaboración más detallada del derecho del espacio ultraterrestre;

3. Pide a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos que prosiga con carácter urgente sus trabajos en lo que respecta a la elaboración más detallada de principios jurídicos fundamentales que rijan las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, la responsabilidad por accidentes causados por vehículos cósmicos, la prestación de ayuda a astronautas y vehículos cósmicos, la prestación de ayuda a astronautas y vehículos cósmicos y su devolución, y a otros problemas jurídicos;

4. Remite a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, como base para estos trabajos, todas las propuestas que han sido formuladas hasta la fecha, entre ellas el proyecto de declaración en que se enuncian los principios fundamentales que deberán regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre presentado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el proyecto de acuerdo internacional sobre el salvamento de cosmonautas y naves cósmicas en caso de aterrizaje forzoso presentado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el proyecto de propuestas de prestación de ayuda a vehículos cósmicos y sus ocupantes y su devolución presentado por los Estados Unidos de América, el proyecto de propuesta sobre responsabilidad por accidentes originados por vehículos cósmicos presentado por los Estados Unidos de América, el proyecto de código de cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos presentado por la República Árabe Unida, el proyecto de declaración sobre los principios fundamentales que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre presentado por los Estados Unidos de América, y demás propuestas y documentos presentados a la Asamblea General durante las deliberaciones sobre este tema y las actas de esas deliberaciones;

II

1. Hace suyas las recomendaciones formuladas en el informe de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos respecto al intercambio de información;

2. Toma nota con satisfacción de que algunos Estados Miembros ya han proporcionado información, en forma voluntaria, sobre sus programas espaciales nacionales, e insta a los demás Estados y a las organizaciones regionales e internacionales a que hagan otro tanto;

3. Insta a todos los Estados Miembros y a los organismos especializados correspondientes a que presten un apoyo eficaz y sin reservas a los programas internacionales mencionados en el informe y que ya se están realizando, entre ellos, el Año Internacional de Actividad Solar Mínima y el Estudio Magnético Mundial;

4. Toma nota de que la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos considera que la creación y utilización de instalaciones para el lanzamiento de cohetes de sondeo bajo los auspicios de las Naciones Unidas contribuiría al logro de los objetivos de la resolución 1721 (XVI) al fomentar la colaboración internacional en las investigaciones espaciales y el adelanto de los conocimientos humanos y al ofrecer oportunidad para una valiosa información práctica de los usuarios interesados;

5. Toma nota de la recomendación de que los Estados Miembros consideren la posibilidad de crear, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, una o varias instalaciones de lanzamiento de cohetes de sondeo en el ecuador geomagnético a tiempo para el Año Internacional de Actividad Solar Mínima;

6. Hace suyos los principios básicos sugeridos por la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos para que esas instalaciones funcionen bajo los auspicios de las Naciones Unidas;

7. Afirma que cuando se hallen establecidas y funcionen con arreglo a dichos principios, esas instalaciones podrán quedar bajo los auspicios de las Naciones Unidas, si así lo solicita el Estado Miembro en cuyo territorio estén situadas;

III

1. Toma nota con aprecio de la rápida respuesta inicial de la Organización Meteorológica Mundial al pedido que le hizo la Asamblea General en su resolución 1721 C (XVI) a fin de que presentara un informe sobre un programa para hacer adelantar las investigaciones sobre la ciencia del espacio y para desarrollar y mejorar los elementos de pronóstico meteorológico, a la luz de los adelantos logrados en la investigación del espacio ultraterrestre;

2. Invita a los Estados Miembros a que refuercen sus servicios de pronóstico meteorológico y a que estimulen a sus círculos científicos para que cooperen en la ampliación de las investigaciones relacionadas con la ciencia atmosférica;

3. Recomienda que la Organización Meteorológica Mundial, en consulta con otros organismos de las Naciones Unidas y con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, de forma más detallada a su plan sobre un programa ampliado de fortalecimiento de los servicios e investigaciones meteorológicas, dando especial importancia al empleo de satélites meteorológicos, y a la expansión de las oportunidades de formación profesional y enseñanza en estas materias;

4. Invita al Consejo Internacional de Uniones Científicas a que desarrolle, por intermedio de sus filiales y de las academias nacionales, un programa ampliado de investigaciones sobre la ciencia atmosférica que complemente los programas patrocinados por la Organización Meteorológica Mundial;

5. Invita a los organismos de las Naciones Unidas encargados de la concesión de asistencia técnica y financiera a que, en consulta con la Organización Meteorológica Mundial, acojan con ánimo favorable las solicitudes de asistencia técnica y financiera que presenten los Estados Miembros para complementar sus propios recursos dedicados a estas actividades, incluso el mejoramiento de las redes meteorológicas;

6. Pide a la Organización Meteorológica Mundial que, después de su Congreso de abril de 1963, presente un informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, y al Consejo Económico y Social en su 36o. período de sesiones, sobre las medidas adoptadas respecto a estas actividades;

IV

1. Toma nota con aprecio de la rápida respuesta inicial de la Unión Internacional de Telecomunicaciones al pedido que le hizo la Asamblea General en su resolución 1721 D (XVI) a fin de que presentara un informe sobre los aspectos de las comunicaciones espaciales que exijan cooperación internacional;

2. Estima que las comunicaciones por medio de satélites ofrecen grandes ventajas a la humanidad ya que permitirán la expansión de las transmisiones de radio, teléfono y televisión, y la radiodifusión de las actividades de las Naciones Unidas, lo que facilitará las relaciones entre los pueblos del mundo;

3. Pone de relieve la importancia de la cooperación internacional para lograr comunicaciones eficaces por medio de satélites, de las que pueda disponerse en escala mundial;

4. Observa que el Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones ha invitado a los Estados Miembros a que suministren información sobre:

a) El progreso y los adelantos técnicos en las telecomunicaciones espaciales;

b) Los asuntos que consideren adecuados para la cooperación internacional a fin de alcanzar los objetivos enunciados en la resolución 1721 D (XVI);

c) Cuales de esos asuntos, si los hubiere, deberán incluirse en el programa de la Conferencia Administrativa Extraordinaria de Radiocomunicaciones que ha de celebrarse en octubre de 1963;

5. Toma nota de que, a la luz de las respuestas, el Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones presentará un informe sobre dichos asuntos en la próxima reunión de su Consejo de Administración, en marzo de 1963, a fin de que el Consejo pueda completar el programa para esa Conferencia;

6. Considera de máxima importancia que en esa Conferencia se distribuyan bandas de radiofrecuencia en número suficiente para cubrir las necesidades previstas del espacio ultraterrestre;

7. Pide a la Unión Internacional de Telecomunicaciones que presente un informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y al Consejo Económico y Social,

en su 360. período de sesiones sobre el progreso realizado con respecto a sus actividades relativas al espacio ultraterrestre.

1192a. sesión plenaria,
14 de diciembre de 1962.

El gradual desarrollo de los principios del Derecho Cósmico en la Asamblea General de las Naciones Unidas tiene un momento de verdadera culminación en 1963, al acordarse la Resolución 1962 en el XVIII período de sesiones. En ella se establecen los principios jurídicos fundamentales, creadores de un verdadero cuerpo germinal de doctrina, con una amplitud y precisión mucho mayores que en las resoluciones anteriores. Algunos de esos principios son una reiteración de los precedentes formulados pero otros son de nueva declaración y de gran importancia. Veamos la Resolución en copia literal:

1962 (XVIII) Declaración de los principios jurídicos que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre.

La Asamblea General,

Inspirándose en las grandes posibilidades que ofrece a la humanidad la entrada del hombre en el espacio ultraterrestre,

Reconociendo el interés general de toda la humanidad en el progreso de la exploración y la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos,

Estimando que el espacio ultraterrestre debe explorarse y utilizarse en bien de la humanidad y en provecho de los Estados, sea cual fuere su grado de desarrollo económico y científico,

Desearo contribuir a una amplia cooperación internacional en lo que se refiere a los aspectos científicos y jurídicos de la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos,

Estimando que tal colaboración contribuirá al desarrollo de la comprensión mutua y al afianzamiento de las relaciones amistosas entre los Estados y los pueblos,

Recordando su resolución 110 (II) de 3 de noviembre de 1947, por la que condenó toda propaganda destinada a provocar o alentar, o susceptible de provocar o alentar, cualquier amenaza

a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión, y considerando que la citada resolución es aplicable al espacio ultraterrestre,

Teniendo en cuenta sus resoluciones 1721 (XVI) y 1802 (XVII) de 20 de diciembre de 1961 y 14 de diciembre de 1962, aprobadas unánimemente por los Estados Miembros de las Naciones Unidas,

Declara solemnemente que en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre los Estados deben guiarse por los principios siguientes:

1. La exploración y la utilización del espacio ultraterrestre deberán hacerse en provecho y en interés de toda la humanidad.

2. El espacio ultraterrestre y los cuerpos celestes podrán ser libremente explorados y utilizados por todos los Estados en condiciones de igualdad y en conformidad con el derecho internacional.

3. El espacio ultraterrestre y los cuerpos celestes no podrán ser objeto de apropiación nacional mediante reivindicación de soberanía, mediante el uso y la ocupación, ni de ninguna otra manera.

4. Las actividades de los Estados en materia de exploración y utilización del espacio ultraterrestre deberán realizarse de conformidad con el derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas, en interés del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y del fomento de la cooperación y la comprensión internacionales.

5. Los Estados serán responsables internacionalmente de las actividades nacionales que realicen en el espacio ultraterrestre los organismos gubernamentales o las entidades no gubernamentales, así como de asegurar la observancia, en la ejecución de esas actividades nacionales, de los principios enunciados en la presente Declaración. Las actividades de entidades no gubernamentales en el espacio ultraterrestre deberán ser autorizadas y vigiladas constantemente por el Estado interesado. Cuando se trate de actividades que realice en el espacio ultraterrestre una organización internacional, la responsabilidad en cuanto a la aplicación de los principios proclamados en la presente Declaración corresponderá a esa organización internacional y a los Estados que forman parte de ella.

6. En la exploración y la utilización del espacio ultraterrestre, los Estados se guiarán por el principio de la cooperación y la

asistencia mutua y en todas sus actividades en el espacio ultraterrestre deberán tener debidamente en cuenta los intereses correspondientes de los demás Estados. Si un Estado tiene motivos para creer que una actividad o un experimento en el espacio ultraterrestre, proyectado por él o por sus nacionales, crearía un obstáculo capaz de perjudicar las actividades de otros Estados en materia de exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, celebrará las consultas internacionales oportunas antes de emprender esa actividad o ese experimento. Si un Estado tiene motivos para creer que una actividad o un experimento en el espacio ultraterrestre, proyectado por otro Estado, crearía un obstáculo capaz de perjudicar las actividades en materia de exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, podrá pedir que se celebren consultas sobre esa actividad o ese experimento.

7. El Estado en cuyo registro figure el objeto lanzado al espacio ultraterrestre retendrá su jurisdicción y control sobre tal objeto, así como sobre todo el personal que vaya en él, mientras se encuentre en el espacio ultraterrestre. La propiedad de los objetos lanzados al espacio ultraterrestre y de sus partes componentes no se modificará con motivo de su paso por el espacio ultraterrestre ni de su regreso a la tierra. Cuando esos objetos o esas partes componentes sean hallados fuera de los límites del Estado en cuyo registro figuren, se devolverán a ese Estado, que deberá proporcionar, antes de que se efectúe la devolución, los datos de identificación que en su caso se soliciten.

8. Todo Estado que lance u ocasione el lanzamiento de un objeto al espacio ultraterrestre, y todo Estado desde cuyo territorio o cuyas instalaciones se lance un objeto serán responsables internacionalmente de los daños causados a otro Estado extranjero o a sus personas naturales o jurídicas por dicho objeto o sus partes componentes en tierra, en el espacio aéreo o en el espacio ultraterrestre.

9. Los Estados considerarán a todos los astronautas como enviados de la humanidad en el espacio ultraterrestre, y les prestarán toda la ayuda posible en caso de accidente, peligro o aterrizaje forzoso en el territorio de un Estado extranjero o en alta mar. Los astronautas que hagan dicho aterrizaje serán devueltos por

medio seguro y sin tardanza al Estado de registro de su vehículo espacial.

1280a. sesión plenaria,
13 de diciembre de 1963.

La Asamblea, como se ve, ha dicho algunas cosas nuevas en votación unánime, que tienen trascendental importancia y se deben subrayar, tales como el régimen de responsabilidad por los daños ocasionados a otros Estados y la consideración de los astronautas como enviados de la humanidad a quienes deberá prestarse toda ayuda posible en caso de accidente, peligro o aterrizaje forzoso en territorio extranjero o alta mar.¹

En el XIX período de sesiones la Asamblea General por razón de la grave crisis que para el organismo mundial representó la pretensión de los E.U. de que todos los Estados miembros contribuyeran a los gastos de la intervención militar en el Congo (Brazzaville), no adoptó acuerdo alguno. Pero en el período que acaba de terminar, el XX, se adoptó la Resolución 2130 (XX), de fecha 21 de diciembre de 1965. La misma dice así:

Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.

La Asamblea General,

Recordando su resolución 1962 (XVIII) titulada "Declaración de los principios jurídicos que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultra-

¹ Cuba tiene una ingrata experiencia de los daños que pueden producirse a terceros Estados por el lanzamiento de cohetes. El 30 de noviembre de 1960 se lanzó desde Cabo Cañaveral, Florida, E. U. un cohete "Thor-Able-Star" que fue voluntariamente destruido en el aire desde el lugar de su procedencia. Parte del mismo cayó en Holguín, provincia de Oriente, Cuba, y posteriormente fue trasladado al Museo de la Academia de Ciencias, en La Habana, lugar donde se conserva actualmente. Al caer el artefacto, de varios metros de longitud, mató una vaca en una finca sin que afortunadamente se produjeran otros daños. La Associated Press, en cable de la misma fecha, declaró que "el Departamento de Estado no quería arriesgarse a que un proyectil fuera a caer en Cuba". El Gobierno Revolucionario cubano formuló su protesta por la vía diplomática en nota de fecha 9 de diciembre de 1960. Sin embargo, cuatro años después, el 7 de noviembre de 1964, uno de los dirigentes de la N.A.S.A., E. Z. Gray, en una conferencia de prensa efectuada en Houston, Texas, declaró que el gobierno norteamericano conocía el peligro que amenazaba a Cuba cuando procedió al lanzamiento en una órbita norte-sur, en 1960.

terrestre", así como la resolución 1963 (XVIII) sobre la Cooperación Internacional para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, aprobadas ambas por unanimidad el 13 de diciembre de 1963.

Habiendo examinado los informes de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos,

Consciente de que los beneficios de la exploración del espacio pueden difundirse más si los Estados Miembros participan todo lo posible en el intercambio de información y fomentar la cooperación internacional en esta esfera,

Insta a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos a que, en su tarea de desarrollo del derecho del espacio ultraterrestre, continúe con decisión preparando proyectos de acuerdo internacionales sobre ayuda a los astronautas y vehículos espaciales y devolución de los mismos, así como sobre la responsabilidad por daños causados por el lanzamiento de objetos al espacio ultraterrestre, y estudie la posibilidad de recoger en un acuerdo internacional, en el momento futuro que se estime adecuado principios jurídicos que regulen las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre.

1. Ratifica las recomendaciones que figuran en los informes de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos relacionados con el intercambio de información, la educación y capacitación, las estaciones internacionales de lanzamientos de cohetes-sonda, los experimentos espaciales potencialmente peligrosos y el fomento de los programas internacionales;

2. Acoge con beneplácido el propósito manifestado por la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, de continuar sus actividades en materia de intercambio de información sobre cuestiones relacionadas con el espacio ultraterrestre, alentando actividades tales como la preparación de estudio sobre las actividades y recursos de varias organizaciones y entidades internacionales relacionadas con la utilización pacífica del espacio ultraterrestre, sobre las actividades de cooperación nacional e internacional en el espacio, sobre los servicios de bibliografía y resúmenes y sobre la educación y formación profesional.

3. Observa con agrado que algunos Estados Miembros han cooperado voluntariamente en grado considerable con el programa de la Comisión proporcionando información sobre sus actividades espaciales, e insta a los demás Estados a que hagan lo mismo;

4. Apoya la solicitud dirigida por la Comisión sobre la Utilización del Espacio Terrestre con Fines Pacíficos al Secretario General, pidiéndole que distribuya en forma permanente la información recibida de los Estados Miembros sobre las necesidades o servicios de educación y formación profesional en cuestiones relacionadas con el espacio;

5. Observa también con agrado que algunos Estados Miembros han contribuido a la consecución de los objetivos indicados en el informe de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, estableciendo programas de educación y formación profesional, e insta a los demás Estados Miembros a que hagan lo mismo;

6. Toma nota de que la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos ha decidido convocar, el 18 de enero de 1966. El grupo de trabajo creado para examinar la conveniencia, organización y objetivos de una conferencia o reunión internacional, que se celebraría en 1967, sobre la exploración del espacio ultraterrestre y su utilización con fines pacíficos, así como para hacer recomendaciones acerca de la participación en dicha reunión de los organismos internacionales competentes;

7. Concede a la India el patrocinio de las Naciones Unidas para que siga funcionando la Estación Internacional Ecuatorial de lanzamientos de cohetes-sonda de Thumba, que tiene derecho a dicho patrocinio y a la ayuda que pueda necesitar de acuerdo con los principios básicos confirmados por la Asamblea General en su resolución 1802 (XVII), de 14 de diciembre 1962;

8. Toma nota de la Resolución aprobada por el Comité de Investigaciones del Espacio en su séptimo período de sesiones, celebrado en mayo de 1964, basándose en el informe del grupo consultivo sobre los efectos potencialmente peligrosos de los experimentos espaciales;

9. Observa con agrado que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 1721 (XVI) de la Asamblea General, el Secretario General sigue llevando un registro público de los objetos

puestos en órbita o lanzados a puntos más distantes, basándose en los datos que le comunican los Estados Miembros;

10. Toma nota con satisfacción de la creciente colaboración entre muchos Estados Miembros para la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.

11. Pide encarecidamente que las actividades espaciales se lleven a cabo de tal manera que todos los Estados puedan participar en la aventura y en los beneficios prácticos de la exploración del espacio, sea cual fuera su grado de desarrollo económico y científico;

12. Toma nota con agrado de los informes de la Organización Meteorológica Mundial y de la Unión Internacional de Telecomunicaciones sobre los progresos de sus actividades relacionadas en el espacio ultraterrestre e invita a esas organizaciones a que informen a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de los progresos y sus actividades en 1966.

III

1. Pide a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos que, en colaboración con el Secretario General y utilizando los recursos disponibles de la Secretaría, y en consulta con los organismos especializados y en colaboración con el C.U.I., prepare y examine durante su próximo período de sesiones sugerencias para la elaboración de programas de enseñanza y formación de especialistas en los usos pacíficos del espacio ultraterrestre a fin de prestar ayuda a los países en desarrollo, y rinda **informe a la Asamblea General en su vigésimo primer período de sesiones;**

2. **Pide a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos que continúe su labor, de conformidad con lo dispuesto en esta y en anteriores resoluciones de la Asamblea General, y que informe a esta en el vigésimo primer período de sesiones.**

La **Asamblea General de las Naciones Unidas** ha realizado en este campo un **buen trabajo para el futuro de la humanidad**. Los nuevos principios **solemnemente consagrados en la Resolución**

1962 de 17 de diciembre de 1963, en el XVIII período de sesiones, constituyen el momento culminante de esta labor. El común interés y beneficio que para todos representa una concepción universalista, igualitaria y justiciera del nuevo derecho, debe de haber pesado en esta feliz coincidencia de opiniones por lo menos tanto como "el temor recíproco de los Estados" a que se refiere el autor español Emilio Novoa.¹ Sin embargo, no hay motivos para confiar optimísticamente en el futuro. Hasta ahora la URSS ha reiterado en todo momento, desde todas las tribunas y por boca tanto de gobernantes como de científicos y cosmonautas, su deseo de que todos los pueblos del mundo compartan, en igualdad de condiciones, la hazaña de la conquista del cosmos. Los momentos de sus más grandes triunfos han sido siempre ocasión aprovechada para insistir en esta prédica. No ocurre lo mismo con las aspiraciones abiertamente confesadas de altos funcionarios del gobierno de los E.U. de A. En la tercera parte de este trabajo tendremos oportunidad de explicarlo.

III LA ELABORACION DEL DERECHO COSMICO EN LA DOCTRINA CIENTIFICA Y ALGUNOS DE SUS MAS DEBATIDOS PROBLEMAS.

El creciente interés que el Derecho Cósmico ha despertado en numerosos juristas de las más diversas regiones del mundo puede medirse por la abundante literatura aparecida en los últimos años, los congresos nacionales e internacionales que se han celebrado y los cursos y conferencias ofrecidos en Universidades y centros de cultura. Seguramente la URSS y los EUA son los países que han prestado mayor calor oficial a estos estudios. En cuanto al primero, la Academia de Ciencias de Moscú creó, por decisión de su Presidium, una Comisión para la consideración de las cuestiones jurídicas del espacio interplanetario, presidida por E. Korovin, además de la tarea realizada por la Asociación Soviética del Derecho Internacional. En cuanto al segundo, la American Bar Association, las Universidades y la National Aeronautics and

¹ Emilio Novoa, "Los satélites artificiales y la soberanía de los Estados", *Revista de Política Internacional*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, noviembre-diciembre de 1961, pág. 175.

Space Administration son las instituciones que mayor impulso han dado a estos trabajos.

En el informe, a que antes hicimos referencia, presentado por la Comisión Especial Sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos a la Asamblea General de las Naciones Unidas, se acordó dividir los problemas jurídicos en dos grupos: "uno formado por los que podrían ser resueltos próximamente y el otro formado por aquellos cuya solución parece todavía lejana". Los principios jurídicos acordados unánimemente por la citada Asamblea General en las resoluciones reproducidas en este escrito tienen ahora, naturalmente, menos carácter polémico. Pero quedan cuestiones de trascendental importancia respecto de las cuales se mantienen opiniones muy diferentes. En esta parte de nuestro trabajo haremos un somero recuento de esos temas para ofrecer una visión general de los problemas del derecho cósmico en la doctrina científica.

a) *La cuestión de dónde comienza el espacio ultraterrestre.*

Los numerosos criterios expuestos en la doctrina científica sobre el límite que debe separar al espacio aéreo y el exterior muestra claramente que se trata de un difícil problema en el que concurren aspectos de orden estrictamente científico, político y de seguridad de los Estados. La naturaleza del espacio cósmico obliga a revisar viejos conceptos, a tomar los nuevos datos obtenidos de la ciencia, a valorar lo que la tecnología ha logrado en la conquista del espacio ultraterrestre, a otear la tendencia de ese desarrollo en un futuro previsible, para luego, teniendo presente todos estos factores, estimarlos dentro del panorama actual de la guerra fría, de la pretensión a la hegemonía mundial por el imperialismo.

Numerosas teorías se han formulado por los autores del campo burgués. La escritora soviética Galina Alexeivna Ostsnískaia, en un valioso trabajo sobre esta materia, antes de exponer las opiniones más importantes sobre el tema, comienza por afirmar como criterio básico, compartido por la mayor parte de los autores soviéticos, el de la seguridad de los Estados. "A nosotros nos parece que la cuestión no reside tanto en determinar exactamente las

fronteras superiores como en proteger los derechos soberanos de todo Estado desde el punto de vista de su seguridad."¹

A continuación exponemos en forma necesariamente muy breve las principales teorías formuladas:

1) Teoría de la soberanía estatal absoluta. De conformidad con esta tesis el Estado subyacente ejerce su soberanía no sólo sobre el espacio aéreo sino sobre el cósmico sin limitación alguna. Defendió tal criterio Hingorani en la Organización Internacional de Aviación (ICAO), así como los juristas R. Saint Alary y Papatthanassi, de Francia y Grecia respectivamente y el norteamericano Baker. Tal criterio, sin embargo, es del todo contrario a la realidad física, porque los movimientos de rotación y traslación de la tierra hacen que el espacio exterior de los Estados varíe constantemente. Tal parece, como se ha señalado por algunos autores, que aquella idea descansa en la concepción medieval de que la tierra era plana e inmóvil en el centro del universo y el espacio se extendía hacia arriba, hasta los cielos y hacia abajo hasta los infiernos. S. Prakasho Sinha, en expresivo párrafo comenta: "La tierra gira alrededor de un eje. Gravita al mismo tiempo alrededor del sol a una velocidad de 66.000 millas por hora. Nuestro sistema solar forma parte de una galaxia de 150 billones de estrellas. Existen aproximadamente un medio billón de sistemas análogos, entre los cuales algunos están a tal distancia de la tierra que su luz tarda hasta dos billones de años luz para llegar hasta nosotros. El sistema solar se desplaza a una velocidad de un millón de millas por hora, al interior de esta galaxia. Todas las galaxias se desplazan a una velocidad de un millón de millas por hora, al interior de esta galaxia. Todas las galaxias se desplazan a una velocidad inimaginable, alejándose las unas de las otras y alejándose del sol. En estas condiciones, pues, viene a ser inconcebible el poder de limitar fronteras de soberanía en un continuum amorfo del cosmos". Y añade: "El ejercicio de la soberanía exigiría un espacio cuyas fronteras fuera posible precisar aunque no fueran visibles. Ahora bien, es científicamente imposible el establecer en el espacio regiones determinadas que correspondan con las

¹ Galina Alexeivna Ostniskaja. "Se extiende al espacio cósmico la soberanía estatal establecida por la legislación nacional y las normas del derecho internacional relativas al espacio aéreo sobre el territorio nacional". Editora Política Estatal, Moscú, 1962.

fronteras terrestres de un Estado, aunque algunos autores hayan admitido la noción de un cono de soberanía cuyo vértice estatal estaría en el centro de la tierra y se elevaría en el espacio extra-atmosférico teniendo por directriz las fronteras terrestres y los límites de las aguas territoriales de cada Estado". El jurista soviético G. P. Zadorozhny califica a esta tesis como apartada de la realidad y afirma: "De tal manera es completamente evidente, en primer lugar, que la soberanía de un Estado en el Cosmos no existe y que, en segundo lugar, la soberanía de este Estado se extiende únicamente a su espacio aéreo."¹

2. Teoría del control Estatal. Según este criterio la soberanía estatal y, por consecuencia, el espacio aéreo, se extienden hasta dónde alcance el poder real del Estado subyacente. También se le califica de "teoría de la efectividad", referida ésta al poder estatal. Es defendida, entre otros, por Kelsen y Verdross, en el campo burgués, y entre los soviéticos por G. P. Zadorozhny, ya citado. Esta concepción, sin embargo, es altamente objetable por diversas razones: a) el poder de control efectivo de un Estado sobre el espacio se amplía constantemente con el desarrollo de la tecnología y la ciencia, y por consecuencia está en un constante cambio, lo que significa también una incesante alteración en los límites de la soberanía y del espacio aéreo; y b) los Estados más avanzados en ciencia y tecnología tendrían un espacio con soberanía, mayor que los restantes pueblos. El holandés Goedhuis ha citado como un precedente adverso, aunque no referido naturalmente al derecho cósmico, el criterio mantenido por el Tribunal de Justicia Internacional en 1933, al reconocer la soberanía de Dinamarca sobre la Groenlandia oriental aunque no tuviera poder efectivo sobre ese territorio.

3) Teoría del espacio atmosférico. El criterio de establecer como límite al espacio aéreo y a la soberanía estatal la atmósfera considerada físicamente como envoltura de la tierra, fue acogido en el proyecto que se discutió en la reunión celebrada por la Asociación de Derecho Internacional en 1958. A este criterio se le objeta que científicamente es imposible la determinación de ese límite, porque la atmósfera, a medida que se avanza hacia el exterior, se hace cada vez más delgada y fina, hasta su desaparición.

¹ S. Prakash Saha, "El control internacional del espacio extra-atmosférico", *Revista de Derecho Contemporáneo*, No. 2/63, pág. 25.

Ese límite, por otra parte, estaría por encima de la altura de vuelo de los satélites artificiales. Los más conocidos juristas tanto norteamericanos como soviéticos rechazan esta teoría.

4) Teoría de la "atmósfera efectiva". El autor norteamericano Cooper extiende el espacio aéreo hasta donde la atmósfera influye eficazmente en algún movimiento o proceso. Los satélites artificiales se desplazan a una altura en que las partículas atmosféricas no afectan o desvían su curso, por lo cual debe entenderse que el satélite se encuentra fuera de la atmósfera efectiva. En su trabajo citado Zaradozhny expresa: "A decir verdad Cooper, quien sacó la teoría de las tres zonas espaciales, más de una vez modificó su punto de vista respecto a los límites de la soberanía aérea, habiendo comenzado con ciento sesenta mil millas y terminado, al igual que Schachter y Böme, con 55 millas, nivel donde según su opinión, cesan las peculiaridades aerodinámicas del aire.¹

5) Teoría de la "gravedad terrestre". Se afirma que el territorio de los Estados y, lógicamente, su soberanía, se extienden hasta donde alcanza la fuerza de gravedad de la tierra. A este criterio pueden hacerse objeciones semejantes a las antes expuestas en relación a la teoría de la "atmósfera efectiva", tanto por motivo de su indeterminación como de su amplitud.

6) Teoría del "espacio intermedio". Puede considerarse como una variante aplicable a algunas de las opiniones expuestas, cuyo contenido se limita a afirmar que, entre el espacio aéreo y el espacio exterior debe considerarse la existencia de una zona o espacio intermedio dentro de la cual se encuentre el límite entre ambos. La idea de esta zona intermedia corresponde, según Zaradozhny, al norteamericano Cooper.²

Es improbable que por ahora y en un futuro inmediato se logre un acuerdo internacional respecto a este debatido problema de límites. Los elementos de información científica y técnica, al igual que el tenso panorama político mundial, en nada contribuyen a tal propósito. Siempre surge, como reiteran los juristas soviéticos, la preocupación por la seguridad nacional y esta preocupación no es por cierto gratuita para el campo socialista. Veamos por qué.

¹ G. P. Zaradozhny, ob. cit.

² J. C. Cooper, "Air Sovereignty and the Legal Status of Outer Space", International Law Association, Hamburg Conference, 1960, citado por Zaradozhny.

En un cuidadoso estudio E. A. Korovin¹ ha hecho un recuento de las declaraciones de altos funcionarios y especialistas norteamericanos respecto de los verdaderos propósitos de su país en la conquista del cosmos. Señalemos algunos datos: En 1958 el presidente Eisenhower, en su Mensaje al Congreso recomendando la creación de la National Astronautics Space Administration (NASA), abiertamente declaró que es tarea fundamental de los EUA "asegurar el aprovechamiento de todas las ventajas militares del cosmos". El presidente Johnson, entonces Senador, hizo un llamamiento en Washington para conquistar en el cosmos "la posición absoluta, la posición de pleno control sobre el globo terráqueo". "El que conquiste esta posición, añadió, ese obtendrá el pleno control sobre la tierra." D. Edson, dirigente de investigaciones y perfeccionamiento militar, proclamó que el apoderarse de la luna es la meta de los E.U. puesto que "la fortaleza luna, casi invulnerable para los ataques desde la tierra, puede poner término a la rivalidad en ésta", y propuso la instalación de bases militares en el cosmos. Según el ex secretario de Guerra, Bracker, los expertos americanos han elaborado los mapas de la supuesta distribución de las bases militares en la luna, las que abarcan setenta regiones de la superficie de ésta. La prensa norteamericana publicó información sobre proyectos de preparación de "plataformas cósmicas" y "estaciones cósmicas" con el objeto de lanzar a la tierra bombas atómicas y de hidrógeno. El general Ritlend declaró: "La nación que aproveche las ventajas del nuevo teatro de acciones militares llegará a ser inevitablemente la nación rectora". El general T. White con toda franqueza expuso que "el primer y más evidente uso del espacio cósmico es con fines de espionaje". Lo expresado en las manifestaciones transcritas se corrobora en los hechos con la construcción del satélite "SAMOS", con fines exclusivos de espionaje, y la realización de iguales propósitos mediante satélites de "inspección". También son empleados para idénticos fines, aparte de otras funciones que realizan, los satélites "Midas" y "Tyros".²

En contraste con esa posición de los EUA, la URSS expuso, desde 1959, por boca del entonces primer ministro, Nikita Krus-

¹ E. A. Korovin, "La lucha por el cosmos y el Derecho Internacional", Moscú.

² E. A. Korovin, ob. cit. Los datos están tomados de este trabajo.

chov, su actitud de abierta colaboración en el cosmos, su criterio en favor de la libertad e igualdad de todos los Estados en la exploración y uso del mismo y la prohibición de su militarización. La tesis de la "neutralización" del cosmos surgió, pues, como piedra angular de una política de convivencia pacífica. Kruschov invitó a los EUA a desarrollar su ciencia y tecnologías para compartir con todos los Estados que pudieran hacerlo, en la conquista del espacio exterior. "Nuestros satélites giran en torno a la Tierra, dijo, y esperan el momento cuando aparezcan junto a ellos los satélites americanos, y otros, y formen una comunidad fraternal de satélites. Esa comunidad fraternal, esa emulación, será tanto mejor que la carrera armamentista en la producción del armamento mortífero".¹

b) *La naturaleza jurídica del espacio ultraterrestre y de los cuerpos celestes.*

El principio de que el espacio exterior sea objeto de uso y exploración en un plano de igualdad por todos los Estados ha llevado a la mayor parte de los internacionalistas a afirmar que su naturaleza jurídica es la de una "res communis omnium". Consecuencia forzosa de tal criterio es el de que se trata de una res extra commercium y no susceptible de apropiación. Tal ha sido, como se ha visto, el criterio recogido por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Sin embargo, ha habido algunas opiniones discrepantes. Por ejemplo, el tratadista M. Seara Vázquez² sostiene que la calificación jurídica de "res" al espacio cósmico es una "calificación gratuita", "absurda" e "innecesaria". En su opinión "es preciso estudiarlo sobre la base de una delimitación funcional, es decir, la reglamentación de las actividades humanas en el espacio. Es necesario prescindir del espacio y limitarse a reglamentar las actividades

¹ En prensa este trabajo, en mayo de 1966, el presidente Johnson, según informan los cables, ha propuesto la concertación de un tratado en el que se renuncie por los Estados a la adquisición de la soberanía sobre la Luna y demás cuerpos celestes, así como que se comprometan a la ayuda a los cosmonautas, a la evitación de la contaminación radiactiva y, en general, al uso pacífico del espacio cósmico. Esta proposición no añade nada nuevo a los acuerdos de la ONU y ha sido interpretada por algunos círculos dados los antecedentes expuestos, como expresión del reconocimiento del evidente atraso de los Estados Unidos en relación con la URSS en los planes de asimilación del cosmos.

² M. Seara Vázquez, "Introducción al Derecho Internacional Cósmico", Universidad Nacional Autónoma de México, 1961.

humanas que tienen lugar allí". Se fundamenta en que el espacio no puede ser definido sino negativamente como lo que no puede ser limitado. Y para concretar su criterio, afirma: "Si terminamos entonces por admitir que el espacio no puede ser definido, ni en tanto que fenómeno ni en tanto que objeto, llegaremos a la conclusión de que el espacio no es una cosa, y no puede ser "per se" objeto de un derecho de parte de los Estados bien singularizados, o bien integrados en la comunidad de naciones, porque el espacio que constituiría un territorio en el sentido jurídico de límite al ejercicio de una soberanía, no podría ser delimitado, y nos encontraríamos entonces con una soberanía ilimitada en la dimensión espacial, lo que es absurdo".

Tal criterio no lo estimamos aceptable. En primer lugar, la consideración del espacio exterior como "res communis omnium", le atribuye un carácter jurídico perfectamente definido, al propio tiempo que deja garantizada la igualdad para todos los Estados en su exploración y uso. Ya esto supone una alta conveniencia. Por otra parte, se puede técnicamente utilizar el concepto jurídico de "res" (cosa, objeto de derecho) aplicándolo al espacio exterior por cuanto éste es susceptible de ocupación en lugares o áreas determinadas y dentro de ellas o desde ellas pueden realizarse muy diversas actividades. No es ocioso señalar que los vuelos hasta ahora realizados han enseñado mucho sobre la naturaleza física de ese espacio. "El espacio cósmico que nos rodea no está, en absoluto, vacío. Se halla lleno de una especie de gas compuesto de fragmentos de átomos de hidrógeno: de protones y electrones. Este gas es atravesado por los rayos cósmicos y los flujos de corpúsculos que vuelan del sol, por los rayos infrarrojos, ultravioletas y X, así como por todo un espectro de radioondas".¹

Otra teoría sobre la naturaleza jurídica del espacio exterior es la que le atribuye el carácter de "res nullius", es decir, cosa sin dueño. Esta calificación parece ser la premisa para obtener de ella la conclusión de que puede ser adquirido, es apropiable. Jessop, Laubenfeld y B. Cheng, citados por Galina Alexeievna Ostniskaia,² defienden tal criterio. Ahora bien, aceptar la apropiación soberana

¹ A. Neszmyanov, "Los cohetes cósmicos soviéticos", México, 1960, página 38.

² Ostniskaia, Galina Alexeievna, *ob. cit.*

del espacio exterior y los cuerpos celestes a favor de algún o algunos Estados, conduciría al caos en la lucha por la conquista espacial.

Finalmente, otros juristas han equiparado el régimen jurídico del espacio exterior al mar libre, o al espacio aéreo, o a la Antártica. Las semejanzas que puedan encontrarse entre el mar libre y el espacio exterior, especialmente en cuanto a la libertad de navegación y uso, no tienen entidad suficiente para igualar los regímenes jurídicos de ambos. Diversos tratadistas han señalado que las mayores catástrofes marítimas no ponen en peligro el territorio de los Estados, ni desde el mar puede dominarse a un país como puede hacerse desde el espacio exterior. Los problemas derivados de las grandes distancias y los posibles usos de los cuerpos celestes difieren también entre ambos espacios.

Argumentos semejantes pueden invocarse frente a la tesis de la equiparación del espacio exterior con el espacio aéreo. Cabe añadir, como situaciones específicas del espacio exterior, las creadas por la trayectoria de naves cósmicas y satélites en general sobre territorios de diversos Estados, los efectos de la gravedad y de las radiaciones así como las posibilidades de aprovechamiento militar. El régimen jurídico acordado por doce países para la Antártica en 1 de diciembre de 1959, por el cual se prohíben bases militares y explosiones atómicas al propio tiempo que se declara la libertad de investigaciones en condiciones de igualdad para todos los Estados, si bien tiene evidentes semejanzas con algunos de los principios que deben inspirar al derecho cósmico, en realidad se aplica a una situación muy diferente de la que plantea el espacio exterior.

En relación con los cuerpos celestes, como se vio oportunamente, la Asamblea General de las Naciones Unidas también declaró que "no podrán ser objeto de apropiación nacional mediante reivindicación de soberanía, mediante el uso y la ocupación, ni de ninguna otra manera". Sin embargo, algunos funcionarios de los EUA han sostenido que su país no ha formulado ni aceptado criterio alguno al respecto, que el problema de la soberanía sobre la luna por resolver y, por consecuencia, cabe la posibilidad de una posición unilateral de algún Estado al respecto.

La ocupación simbólica de un cuerpo celeste es absolutamente inadmisibles en nuestros tiempos. Por otra parte, parece imposible que esos cuerpos celestes puedan ser objeto de una posesión y control efectivos por algún Estado. El único camino es el establecido por

los principios aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas, tanto en su formulación literal como en su espíritu y desarrollo.

c) *La participación de intereses privados en la conquista del cosmos.*

La gran hazaña de la humanidad que es la conquista del cosmos, lo elevado de sus propósitos y objetivos, la influencia que ha de tener en su desarrollo, chocan con la idea de que el mezquino interés privado en busca de ganancias y ajeno a los altos intereses de una política de paz, pueda ser partícipe de esa trascendental aventura. Sin embargo, desgraciadamente no ocurre así.

En los últimos tiempos de la administración del presidente Eisenhower, la American Telephone and Telegraph Company (ATT), empresa con un capital de más de veinticinco mil millones de dólares y su filial, productora de equipos, Western Electric Corporation, plantearon su interés en participar en el sistema de telecomunicaciones. La explotación comercial de éstas, especialmente con satélites, constituye un negocio de inmensas ganancias. El 24 de julio de 1961 el presidente Kennedy habló de "private ownership and operation of the US portion of the system".³ Lo que planteó la ATT, en realidad, fue que los recursos de los EUA y el resultado de sus investigaciones, se pusieran a su disposición. El 31 de agosto de 1962 se aprobó por el Congreso y el presidente Kennedy sancionó, la Communications Satellite Act, mediante la cual el Gobierno Federal ejerce la supervisión y la empresa privada lleva adelante los trabajos con derecho incluso a hacer tratos con otros países mediante aprobación del Departamento de Estado. El Gobierno, además, se compromete a lanzar desde sus rampas, satélites de compañías privadas. Dicha ley creó la Communications Satellite Corporation, cuyo verdadero carácter es el de una empresa mixta de capital privado y estatal regida por un Consejo de Dirección formado por tres miembros designados por el presidente de los EUA con la aprobación del Senado, seis miembros elegidos anualmente por los accionistas y seis elegidos por las empresas de comunicaciones, también accionistas. El 50% de las acciones corresponde a las empresas de comunicaciones autorizadas para

³ Department of State Bulletin, August 14, 1961, pág. 274.

ser accionistas. Prácticamente la ATT lleva el control de la casi totalidad del negocio y suyos son seis de los quince directores.¹

La ley produjo reacciones diversas en los EE.UU. En su favor, naturalmente, se manifestaron de inmediato funcionarios y juristas representantes de los grandes intereses monopolistas. La Escuela de Derecho de la Northwestern University, de Chicago, organizó una conferencia sobre Derecho del Espacio y Comunicaciones Mediante Satélites, en 1963, como parte de la Tercera Conferencia sobre Usos Pacíficos del Espacio, en cooperación con la National Aeronautics and Space Administration (NASA). La conferencia fue también una reunión regional de la American Society of International Law. En ella participaron numerosos internacionalistas norteamericanos. En la parte dedicada a la ley que comentamos se hicieron grandes elogios de la misma. El profesor J. E. Coons declaró que la ley recordaba el concepto de interés nacional "a través de la decisión privada" y la calificó orgullosamente de "típica invención yanqui".²

El citado autor soviético I. Cheprov recogió las reacciones contrarias que se produjeron en los EE.UU.³ Es interesante destacar entre ellas la siguiente: J. Welcher escribió en el New York Post de 6 de septiembre de 1962: "What was involved here, among other things, was the abdication of sovereignty, not to an international body but to private interest, in one of the first great national decisions of the space age. The whole thing might have been simplified by admitting ATT to the United Nations". La revolución que significa el uso de satélites en las comunicaciones sólo puede compararse a lo que ha representado el aeroplano en el transporte terrestre, pues el sistema no sólo constituye sino que compete con el cable y las radiocomunicaciones, añade el autor soviético.

d) *Codificación y "derecho consuetudinario"*

Algunos juristas han defendido la tesis de que es conveniente la adopción de un código de derecho cósmico. Nos parece de todo

¹ Communications Satellite Act, 87th Congress, Senate, Calendar No. 1843, pág. 5.

² Conference on the Law of Space and of Satellite Communications, Chicago, Illinois, USA, NASA, 1964.

³ I. Cheprov, "Monopolies reach out for outer space", International Affairs, No. 12, 1963, pág. 35.

punto inadmisibles tal criterio si por "código" vamos a entender una regulación detallada y sistemática de esa materia, toda vez que es lógico rechazar una pretendida codificación sobre un derecho cuyos primeros principios están formándose y cuya materia objeto de regulación se desconoce en muchos aspectos.

Entendida la codificación en un sentido no rigurosamente técnico, como una simple formulación de principios generales, desde antes que la Asamblea General de las Naciones Unidas en su XVIII periodo de sesiones (1963) acordara su resolución 1962, ya se habían preparado proyectos en tal sentido. La URSS, anticipándose a todos los demás Estados, propuso que el citado organismo mundial aprobara los principios generales que debían servir de base jurídica a la actividad humana en el espacio exterior.

En Inglaterra el David Davies Institute of International Studies, constituido en Londres en 1954 y que fuera presidido por Sir Winston Churchill, creó en 1958 un grupo de estudios del derecho del espacio exterior. Dicho grupo, formado por internacionalistas, científicos y militares, preparó un proyecto de Código de Reglas para la Exploración del Espacio Exterior. Se fijó como altura del espacio aéreo ochenta mil metros; se caracterizó al espacio ultraterrestre como "res communis omnium", no apropiable. Estableció también el derecho de exploración y uso del espacio exterior por igual para todos los Estados; la aplicación de la Carta de las Naciones Unidas y otros acuerdos internacionales; el no uso del espacio ultraterrestre para producir cambios en el "habitat" humano, sin el acuerdo de todos los Estados y la prohibición de lanzamientos de bombas o explosivos mediante satélites o puestas en órbita. También prescribió la necesidad de un acuerdo en materia de telecomunicaciones y la responsabilidad en favor de los Estados que sufran daños por lanzamientos al espacio exterior por parte de los que produzcan dichos lanzamientos. Finalmente, estableció la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia. Como se ve en ese proyecto se recogieron muchas opiniones que habían sido estudiadas por numerosos internacionalistas de diversos países. Algunas de ellas se recogieron por la Declaración de Principios de la Asamblea General de las Naciones Unidas.³

³ The David Davies Memorial Institute of International Studies, "Draft Code of Rules on the Exploration and Uses of Outer Space".

En cuanto a la admisión de la costumbre como fuente del derecho cósmico puede decirse, ante todo, que ha sido tema de muchos debates especialmente entre los juristas soviéticos y norteamericanos. El profesor Myres S. Mc Dougal, de la Universidad de Yale, afirmó la existencia de un naciente derecho consuetudinario del espacio. Se fundamentaba, básicamente, en el hecho de que las primeras actividades espaciales del hombre se realizaron sin la existencia previa de una ley o acuerdo internacionales. La aceptación por todos los Estados, sin protesta alguna, del vuelo de los satélites y las restantes actividades desarrolladas en el espacio exterior, tienen, a juicio de dicho jurista, la entidad jurídica suficiente para hablar de un derecho consuetudinario del espacio ultraterrestre.¹

En contra de tal criterio los juristas soviéticos han rechazado la conveniencia de aceptar un derecho del espacio exterior "post factum". Lo que se pretende con el derecho cósmico es, precisamente, lo contrario a todo derecho consuetudinario, es decir, anticiparse a situaciones de hecho mediante acuerdos internacionales. F. N. Kovaliov y I. I. Cheprov consideran que la práctica de vuelo de satélites pacíficos no ha creado costumbre alguna. "El movimiento de los primeros satélites no creó norma jurídica y los Estados actualmente conservan el derecho de ampliar su soberanía en el espacio supraterrrestre".² Dentro de los EUA también ha habido voces discrepantes, como por ejemplo Spencer M. Beresford, que fuera consejero del Comité para las Ciencias y la Astronáutica de la Cámara de Representantes, quien plantea serias dudas sobre la aplicación de reglas consuetudinarias.

A nosotros nos parece del todo inadmisibile el concepto de costumbre aplicado al derecho cósmico. En primer lugar no hay la posibilidad de que el consenso o aprobación a la costumbre exista en un sentido jurídico porque no puede prestarse asentimiento a aquello que se desconoce; y ningún Estado sabe exactamente, en la actual etapa de la astronáutica, qué clase de nave o satélite, con cuáles características y con qué objetivo, han sido lanzadas por otros Estados a circunvalar la Tierra. Por otra parte el tiempo requerido y repetición de los hechos tendrían que ser objeto de un

¹ Myres S. McDougal, "The Emerging Customary Law of Space", NASA, 1964.

previo acuerdo internacional. Es decir, la costumbre como fuente de derecho cósmico exigiría un previo convenio internacional que le diera la jerarquía de fuente jurídica.

También es necesario considerar otro aspecto de la cuestión. Los primeros satélites lanzados con fines pacíficos no representaban peligro alguno para la seguridad de los Estados. Pero la actitud de los EUA al afirmar la licitud del espionaje desde el espacio exterior y llevarla a la práctica planteó un nuevo elemento que modificó del todo la situación anterior. Esta circunstancia nos reafirma en el criterio de rechazar la costumbre como fuente del derecho cósmico.

Terminamos aquí estas notas sobre el Derecho Internacional Cósmico en su actual etapa de desarrollo. Han tenido el objetivo de ofrecer en forma muy sintética el panorama general que presenta al estudioso esta interesante rama jurídica en formación. Su temática y bibliografía son extensísimas y parte de esta última inexistente en Cuba. Con toda intención hemos eludido aquellas cuestiones que, consideradas por algunos tratadistas, tienen, por el momento, aspecto de ciencia ficción: los problemas jurídicos que plantearían el encuentro del hombre con seres vivos de otros planetas, especialmente si se tratara de criaturas inteligentes; o lo que significaría en una ordenación jurídica, la alteración del "tiempo" terrestre en la forma que inicialmente expusiera Einstein por razón del llamado "continuo espacio-tiempo", en virtud del cual el tiempo disminuye en las grandes distancias a medida que la velocidad de los cuerpos se aproxima a la velocidad de la luz.

Habana, diciembre de 1965.

LA SEGUNDA CONFERENCIA EXTRAORDINARIA DE LA OEA

Pelegrín Torres

LA Segunda Conferencia Extraordinaria de la Organización de Estados Americanos, que tuvo lugar entre el 17 y el 30 de noviembre en Río de Janeiro, puso de manifiesto la crisis que afronta la política imperialista norteamericana en la América Latina; evidenció que la actitud reformista de los gobiernos que se orientan a resolver las contradicciones con Estados Unidos por la vía del compromiso, es incapaz de impedir el avance de los imperialistas yanquis hacia sus objetivos opresores y depredatorios; confirmó que toda reorganización de la OEA para fortalecerla, significa perfeccionarla como el instrumento principal de la política neocolonialista yanqui en nuestro continente.

Analicemos cada uno de estos aspectos.

La crisis de la política imperialista norteamericana se puso de manifiesto en la propia dificultad que encontró la celebración de la Conferencia y en el carácter que hubo que darle. Convocada inicialmente el 3 de febrero para reunirse el 20 de mayo, la grave crisis provocada en la OEA por Estados Unidos —al ordenar el Presidente Johnson, el 8 de abril, el desembarco de los "marines" en la República Dominicana—, forzó al Consejo de la Organización a suspenderla. El 9 de junio se señaló la nueva fecha para su celebración: el 4 de agosto. Y de nuevo, el 21 de julio, la Segunda Conferencia Extraordinaria era suspendida, al fallar los cálculos de Washington de un rápido sometimiento del heroico

pueblo dominicano por los "marines". Esta vez el Consejo de la OEA fue más prudente, y esperó hasta el 28 de septiembre —cuando ya se había firmado el "acta de reconciliación" en Santo Domingo— para fijar como fecha de inicio de la reunión el 17 de noviembre. Y en esta tercera ocasión también estuvo a punto de tener que ser suspendida de nuevo, al dar el jefe de los "gorilas" brasileños, mariscal Humberto Castelo Branco, un nuevo golpe de estado para liquidar los pocos remanentes de legalidad democrática burguesa que quedaban en Brasil. Fue necesaria una fuerte presión de Estados Unidos para vencer la oposición de varios gobiernos latinoamericanos y lograr que la reunión al fin pudiera celebrarse, aunque con la ausencia de Venezuela, cuyo gobierno —cogido entre la presión popular, el temor a que el ejemplo de golpes militares se extienda a tierras venezolanas y su afán de seguir aparentando un falso carácter democrático—, se resistió a las presiones de Washington.

También evidenció la crisis que el imperialismo norteamericano afronta en América Latina, el carácter de extraordinaria que hubo que darle a la Conferencia, a pesar que desde 1954 no se celebra la Conferencia Interamericana Ordinaria, que estatutariamente debe tener lugar cada 5 años. Ello se debió a que la Conferencia regular, la XI, hubiera originado muchos problemas, comenzando por la sede que correspondía a Ecuador, lo que privaba a Washington de su objetivo de dar el espaldarazo al régimen tiránico de los "gorilas" brasileños con la celebración de la Conferencia Extraordinaria en Río de Janeiro. Además, la XI Conferencia Interamericana no hubiera podido eliminar las controversias que dividen a los países de la OEA, como a Chile y Argentina por la delimitación de las fronteras, que ha originado choques armados; a Chile y Bolivia por el control de las aguas del río Lauca, o como a Perú y Ecuador por el Protocolo de Río de Janeiro, todo lo cual habría comprometido la posición de Estados Unidos en la Conferencia. Así se explica que se le diera el carácter de extraordinaria a la que acaba de celebrarse.

Otro hecho que demuestra la crisis que atraviesa la política del imperialismo norteamericano en la América Latina, mucho más importante que la dificultad en celebrar la reunión, fue el fracaso de Estados Unidos en lograr que se aprobara —o al menos

que se debatiera y se hiciera mención de ella en los acuerdos—, la creación de la mal llamada Fuerza Interamericana de Paz.

Este fracaso es tanto más significativo, cuanto que desde que se iniciaron los esfuerzos por la celebración de la Segunda Conferencia Extraordinaria de la OEA, y particularmente después del desembarco de "marines" en la República Dominicana, fue evidente que la creación de dicha fuerza era objetivo central del gobierno norteamericano y que a su consecución dedicaba todos sus esfuerzos.

Muchos son los hechos que lo prueban. El 6 de mayo, bajo presión de la delegación yanqui, la X Reunión de Consulta de la OEA aprobó por la votación mínima de 14 votos, el envío a la República Dominicana de una fuerza interamericana de paz. Envalentonado por este éxito bastante precario, el 27 de mayo el Embajador norteamericano, Ellsworth Bunker, propuso ante la propia Reunión de Consulta el establecimiento de una fuerza interamericana permanente, pero en esta ocasión, no obstante las fuertes presiones de Washington, la proposición no pudo ser aprobada, al enfrentar la repulsa de gran número de delegaciones latinoamericanas.

Los imperialistas no cejaban en su empeño, y el 9 de junio el Senado norteamericano votó 91 a 0, la suma de 25 millones de dólares en ayuda militar para la América Latina, destinada a la Fuerza Interamericana. Y el 30 de septiembre, la Cámara de Representantes aprobaba la Resolución 560, donde expresaba que a juicio de dicho cuerpo colegislador, cualquier país signatario del Tratado de Río de Janeiro puede intervenir en otro, con fuerzas armadas, para combatir la "subversión conocida como comunismo internacional". En realidad, el acuerdo adoptado por una mayoría abrumadora de 312 a 52, expresaba la política del gobierno de Johnson en sus relaciones con la América Latina, como demostró de modo irrefutable el compañero Carlos Lechuga en su artículo al respecto, en "CUBA SOCIALISTA" Núm. 51, y como se encargaría de confirmar, en la Conferencia que analizamos, el secretario de Estado, Dean Rusk, como veremos más adelante. La Resolución 560 era, además, un medio evidente de chantajear a los gobiernos latinoamericanos para que aprobaran la organización de la Fuerza Interamericana bajo la amenaza de la intervención armada unilateral por Estados Unidos, aunque sus resultados

fueron contraproducentes, porque lo que se levantó fue una ola de protestas contra la brutal resolución.

Estas medidas, dirigidas a presionar la aprobación de la Fuerza Interamericana, fueron acompañadas de pasos prácticos que condujeran a su creación. Así, el general Juan G. Onganía, quien era entonces comandante en jefe del Ejército de Argentina, se entrevistaba con su colega brasileño, Arthur Costa e Silva, y declaraba que se habían establecido contactos entre ambos mandos militares para una acción coordinada "contra la penetración comunista" en cualquier país, en lo que resultaba una evidente utilización de los "gorilas" de Argentina y Brasil para impulsar la creación de la Fuerza Interamericana, tan ansiada por los imperialistas yanquis. Similar significación tuvo la reunión posterior, en Buenos Aires, de los jefes de las Marinas de Guerra de distintos países latinoamericanos, para examinar "los aspectos estratégicos y operativos" de una unificación de fuerzas navales, con vista a "futuros acuerdos bilaterales o multilaterales para el control del tráfico marítimo en el marco continental", en una clara alusión a la proyectada creación de una Fuerza Interamericana.

Todavía de más importancia fue, en los pasos preparatorios realizados con vista a la creación de una Fuerza Interamericana, la celebración de la VI Conferencia de Ejércitos Americanos, que se celebró en Lima, del 8 al 12 de noviembre, a menos de una semana de la Segunda Conferencia Extraordinaria. Aunque las sesiones fueron secretas, se conocieron algunos de los problemas más importantes discutidos, por declaraciones como las siguientes:

—El general Carlos Giral Morzán, miembro de la delegación peruana, declaró que los pactos de defensa mutua anticomunista "son indispensables para planear y coordinar la acción cívica militar y la acción bélica a nivel continental".

—En Caracas, el ministro venezolano de Defensa, general Ramón Florencio Gómez, dijo estar seguro de que en Lima los ejércitos "están considerando más acciones y coordinación de medidas y procedimientos a emplearse en la guerra de represión subversiva".

—Al finalizar la VI Conferencia, la UPI dijo que las deliberaciones habían tenido el denominador común de alcanzar "la constitución de un frente común y coordinado para hacer frente a la coordinación comunista".

Y entre los acuerdos finales figuraban:

—Que las conclusiones de los estudios sobre la Junta Interamericana de Defensa (JID) sean puestas en conocimiento de la OEA para su resolución, dando a la JID una mayor efectividad y eficiencia en su labor.

—Recomendar la creación de una Oficina Panamericana para el entrenamiento contra las actividades subversivas. La Comisión 3, que consideró el "tema del comunismo", se refirió a normas sobre organización y adiestramiento: guerra contrarrevolucionaria y guerra contra guerrillas.

Los acuerdos citados y la fecha en que se celebró la VI Conferencia de Ejércitos Americanos, muestran su propósito de alinear los mandos militares latinoamericanos tras la política imperialista de crear una Fuerza Interamericana, y de utilizarlos para presionar a los gobiernos latinoamericanos y a la Segunda Conferencia Extraordinaria de la OEA.

A esas medidas y presiones de toda índole, se sumaron las ejercidas directamente por el propio Dean Rusk, quien visitó Venezuela, Argentina y Uruguay, antes de la Conferencia, en pro de los objetivos que interesaban a Estados Unidos. (En este recorrido, el Secretario de Estado tuvo que enfrentar diversas manifestaciones de protesta y en particular al gesto heroico de un joven uruguayo, Jesús Rolán Rojas, que en Montevideo le escupió en el rostro, diciéndole: "Esto es en nombre de mi pueblo", aunque en realidad lo era en nombre de todos los pueblos latinoamericanos). A estas presiones directas de Rusk, se sumaron las del representante Armistead Selden, quien figuró como autor de la resolución 560 de la Cámara norteamericana e integró la delegación de Estados Unidos a la Conferencia Extraordinaria. Con el pretexto de presidir una delegación de 24 residentes de Alabama, Selden viajó a Colombia, Perú, Brasil, Paraguay y Argentina. Y mientras tanto, el embajador especial, Averell Harriman, visitaba Chile, al igual que el senador Robert Kennedy, quien también fue a otros países. Y con similar propósito, y aprovechando la sumisión repugnante del gobierno de Brasil, Washington utilizó al Canciller carioca, Vasco Leitao da Cunha, quien visitó a su colega argentino, Miguel A. Zavala Ortiz, y también fue a Washington y México, a la primera de las dos capitales para ex-

presar la adhesión reverente a la política de Estados Unidos no solamente en América Latina, sino también en Vietnam.

Como una prueba más de que Estados Unidos no descuidó ningún recurso para presionar a la Conferencia Extraordinaria, el 26 de noviembre la Comisión Interamericana de Seguridad hizo público un informe, advirtiendo que "aumentaban las actividades comunistas", acusando a Cuba como es de suponer, señalando la necesidad de una acción más efectiva contra la "subversión comunista". Copias de este informe ya habían sido enviadas a las delegaciones que asistían a la reunión de Río de Janeiro.

Es esta preparación cuidadosa la que da mayor relieve al revés sufrido por Estados Unidos, al no lograr siquiera la mención de la Fuerza Interamericana de Paz en las resoluciones de la Conferencia. Todavía al llegar a Río, Rusk tenía la esperanza de que la cuestión se debatiera. Así, el 18 de noviembre, al salir de una entrevista con el Secretario de Estado norteamericano, el canciller de Panamá, Fernando Eleta, dijo que aquél opinaba que "podría obtener probablemente una votación mayoritaria sobre la fuerza permanente, pero que quería discutir el asunto con mayor amplitud con los cancilleres latinoamericanos". Y en su discurso ante la sesión plenaria, el 22 de noviembre, después de advertir sobre la continua (e inexistente) "agresión comunista", dijo Rusk que las naciones americanas "deben estar preparadas para actuar con rapidez y eficacia, y si es posible, en forma conjunta cuando se presente una situación peligrosa en el hemisferio".

Estas palabras de Rusk, que repetían la esencia de la resolución 560, fueron interpretadas correctamente como la amenaza de que Estados Unidos intervendría unilateralmente si no se aprobaba la acción armada colectiva. Y tras la amenaza brutal, el intento de presentaren forma aceptable la Fuerza Interamericana de Paz a las delegaciones latinoamericanas, cuando añadió que "ninguno de nuestros gobiernos está preparado para comprometer sus fuerzas militares, como no sea por una decisión nacional en el nivel más elevado, frente a circunstancias particulares..."

Este señalamiento de Rusk respondía a una maniobra táctica que fue expuesta el 19 de noviembre por el periodista norteamericano, Jeremiah O'Leary, del "Evening Star", desde Río de Janeiro y citando fuentes de las delegaciones yanquis:

"Una nueva concepción de una fuerza de paz permanente latinoamericana, cuyos servicios estarían a la disposición de las Naciones Unidas así como de la Organización de Estados Americanos, se espera que salga de las conversaciones llevadas a cabo actualmente entre los cancilleres del Hemisferio Occidental.

"Fuentes de la delegación de Estados Unidos dicen que el plan requiere una fuerza permanente destinada a tareas interamericanas, pero compuesta por unidades que permanezcan dentro de las fronteras nacionales de los países contribuyentes.

"...El problema principal, según opina la delegación de Estados Unidos, no es la estructura de la fuerza de paz propuesta sino el mecanismo impulsor de la misma".

Pero ni aún esa modificación del plan original le ganó al proyecto de la Fuerza Interamericana de paz los votos que Rusk buscaba. Todavía el 23 de noviembre, la UPI informaba que "funcionarios norteamericanos dijeron que está bajo consideración la posibilidad de pedir un estudio de ella (la fuerza interamericana) o bien presentar un proyecto de resolución sobre este tema". Pero ninguna de las dos cosas materializó. Y la razón de ello fue que, como expresó el 27 de noviembre Richard Phillips, miembro de la delegación norteamericana, Estados Unidos no insistió sobre la creación de la Fuerza Interamericana en la Conferencia de Río, "porque arribó a la reunión con el convencimiento de que no existía ambiente favorable para la aprobación de dicho proyecto".

Como expresara Fidel Castro en su magnífico discurso de clausura del acto del 2 de diciembre, refiriéndose a este revés imperialista en Río de Janeiro:

"Y cuál no será la situación de fracaso, de debilidad y de descrédito de los imperialistas, acostumbrados a manejar con tanta facilidad a los gobiernos de América Latina, que a pesar del apoyo de los "gorilas" brasileños y unos cuantos "gorilas" más, no pudieron lograr la aprobación del proyecto, porque los gobiernos latinoamericanos, por débiles que hayan sido sus posiciones, por grandes que sean las concesiones que hayan hecho a los imperialistas, por grande que sea la complicidad de la mayor parte de estos gobiernos, salvo algunas excepciones, con el imperialismo yanqui en sus agresiones contra Cuba, en la medida que los imperialistas han enseñado las garras, en la misma medida que los imperialistas demuestran su falta de escrúpulos y de respeto a la

soberanía de los pueblos, se le hace cada vez más difícil a esos gobiernos aceptar los planes imperialistas.

"Porque en el momento en que suscriban un acuerdo formando una fuerza represiva e intervencionista, estarían renunciando a lo poco que les queda de independencia, y estarían consagrando el derecho de los ejércitos yanquis a desembarcar en cualquier país de América al igual que lo hicieron en Santo Domingo.

"Y por eso no pudieron lograr que se acordara ese proyecto".

EE.UU. no pudo enfrentar la discusión.

Otro hecho que sacó a la luz la crisis que sufre la política imperialista yanqui en la América Latina, fue la impotencia de Estados Unidos para enfrentar una discusión sobre el principio de la no intervención. En el pasado, apoyándose en su control absoluto de la OEA, Washington podía permitirse el lujo de soportar la denuncia de su política intervencionista, y después hacer aprobar la resolución que le conviniera, como ocurrió en la X Conferencia Interamericana celebrada en Caracas, cuando Guatemala denunció inútilmente la cinica y brutal intervención de que era víctima por parte de Estados Unidos. Pero ahora, en Río, tuvo que recurrir al chantaje de que presionaría la aprobación de la Fuerza Interamericana, si se discutía el proyecto de Colombia reiterando el principio de no intervención en vista de la ingerencia en Santo Domingo de tropas norteamericanas; a la vez, que según se informó por periodistas desde Río de Janeiro, Estados Unidos amenazó a Colombia con suprimirle toda "ayuda" económica si no retiraba el proyecto. La delegación norteamericana temía la discusión alrededor de la intervención en Santo Domingo, porque ella hubiera sacado nuevamente a flote la grave crisis que atraviesa la OEA.

Otro aspecto que revela que incluso el Gobierno norteamericano comprende cuanto se ha debilitado últimamente su posición política en la América Latina, fue su preocupación por que la Segunda Conferencia Extraordinaria de la OEA diera, al menos, una impresión de unidad. Una prueba elocuente de esto fue la declaración del Canciller panameño, Fernando Eleta, al salir de la entrevista con Rusk, de que existía un acuerdo sobre que "si una decisión significa la división entre los Estados americanos, preferimos no tomar decisión alguna a tomar una que divida a las

naciones". Y añadió significativamente, que hay la opinión de que "la unidad es ahora más importante que todos los otros asuntos; si no hay acuerdo en una proposición, es mejor ahora no tener que someterla a una decisión".

Esto, dicho por el Canciller de Panamá, a la salida de una entrevista con Dean Rusk, no requiere comentarios.

Esta preocupación por mantener la apariencia formal de unidad, determinó a Estados Unidos a no presionar la aprobación de la Fuerza Interamericana, y fue expresada también por el Grupo Especial Republicano —integrado por dirigentes de ese partido—, en una Declaración sobre la política que debía seguir la delegación norteamericana en Río de Janeiro, de la que tomamos el siguiente párrafo:

"Nos damos cuenta del debate que estas proposiciones (entre ellas la de la Fuerza Interamericana) habrán de provocar entre los miembros de la OEA. Los Cancilleres de la OEA se reunirán inevitablemente a la sombra de los recientes acontecimientos. La delegación de Estados Unidos debe tener en cuenta este hecho y conducirse con prudencia, comprensión y moderación, *sin perder nunca de vista el principio de que la solidaridad hemisférica puede ser la llave de la seguridad y prosperidad del mundo libre en su conjunto*". (Subrayado nuestro).

Desde luego, no obstante los esfuerzos de la delegación norteamericana, secundada por la mayoría de las latinoamericanas, por asegurar la unidad, hubo manifestaciones de discrepancia en torno a cuatro resoluciones adoptadas por la Conferencia. Una de ellas autoriza a la Comisión que redactará los proyectos de reforma de la Carta de la OEA, a estudiar el rol que el Consejo pudiera tener en el futuro en cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz. Seis países: México, Chile, Perú, Colombia, la República Dominicana y Uruguay, hicieron una declaración expresando que el Consejo de la OEA no puede actuar en asuntos relativos a la paz en otra capacidad que no sea como Organismo de Consulta, la que fue incluida como reserva en el Acta Final.

Otra resolución, que establece un mecanismo de consulta para determinar el reconocimiento de los gobiernos de facto, provocó la abstención de 6 países: México, Uruguay, Nicaragua, Haití, Guatemala y Paraguay, alegando cada uno razones distintas. La resolución que exhorta a ratificar el Pacto de Bogotá para la

solución pacífica de las controversias, fue aprobada con cinco abstenciones: Argentina, Bolivia, Ecuador, Estados Unidos y Paraguay; y al votarse la resolución que amplía las facultades y atribuciones de la titulada "Comisión Interamericana de Derechos Humanos", se abstuvieron Argentina, Uruguay, Paraguay, Guatemala y Haití, alegando —particularmente los dos primeros— que entraña una invasión en la soberanía de los Estados.

Impotencia de la política Reformista

La Segunda Conferencia Extraordinaria de la OEA puso de relieve, también, que no es con una política de compromiso con el imperialismo norteamericano, como se le cierra el camino a su política de opresión y explotación de la América Latina. Varios hechos lo prueban.

Ya vimos cómo la firme oposición de varios países latinoamericanos —particularmente México, Uruguay y Chile— al intento de crear la Fuerza Interamericana, y que ganó el apoyo de algunas otras delegaciones, forzó a Estados Unidos a no insistir en la discusión de este proyecto. Pero como contrapartida a esta decisión de la delegación norteamericana, los países que se le opusieron le hicieron la concesión de no llevar al debate de la reunión la intervención de los "marines" y paracaidistas yanquis en Santo Domingo.

Esta actitud se puso de manifiesto cuando Colombia, de forma sorpresiva, presentó un proyecto de resolución para que se reiterara el principio de no intervención, alegando que "este es el principio fundamental que acaba de ser violado, y es necesario saber si sigue vigente o no". Y en el debate que se inició —y que habría de ser cortado—, el representante colombiano, Jaramillo Arrubla, dijo: "Siendo esta la primera conferencia interamericana que se realiza después de los deplorables sucesos dominicanos, es necesario afrontar el problema".

¿Cuál fue la actitud de México, Chile y Uruguay, los países que más firmemente se opusieron a la Fuerza Interamericana? Aunque reiterando su defensa del principio de no intervención, se opusieron, sin embargo, al proyecto de Colombia. México argumentó que no merecía una declaración especial y sugirió que dicha reafirmación quedase incluida "dentro del documento más

importante que salga de esta Conferencia". Un cable de la UPI, de noviembre 26, revelaba:

"Informantes diplomáticos autorizados dijeron que la delegación de los Estados Unidos prometió a las de México y Chile no seguir insistiendo en sus esfuerzos por conseguir apoyo para una resolución de avenencia, que sugería al Consejo de la Organización de Estados Americanos la conveniencia de adelantar un estudio sobre el ejército multinacional. Esta resolución, según los informantes, ya había alcanzado a ser dictada en un borrador preliminar, y fue objeto de conversaciones privadas durante los últimos días.

"Algunos observadores creyeron ver en este gesto el precio que pagaban los Estados Unidos para impedir el debate sobre la República Dominicana".

En verdad, no era el precio que Estados Unidos pagaban, por que ya vimos las causas reales por las que no insistió en su proyecto de Fuerza Interamericana. Se trataba, realmente, de un chantaje de la delegación norteamericana, a que tan acostumbrados están los imperialistas yanquis. Los países latinoamericanos cedían en una cuestión de principios a cambio de la retirada de un proyecto que Estados Unidos no podía presentar sin provocar de nuevo el afloramiento, en toda su fuerza, de la crisis de la OEA.

Desde luego, que no fue éste el único factor que determinó la posición de los países latinoamericanos citados. México y Chile temían que el proyecto colombiano, que reiteraba el principio de no intervención y condenaba la acción ingerencista unilateral, pero que presentaba como alternativa jurídica la acción colectiva, diera base por esa vía indirecta y sutil a que se reviviera el proyecto de la creación de la fuerza Interamericana. Lo correcto en este caso hubiera sido, naturalmente, apoyar la reiteración del principio de no intervención, condenando la realizada por Estados Unidos en Santo Domingo, y oponiéndose al mismo tiempo a la intervención colectiva.

¿Cuál fue el resultado final de este compromiso? Que la reiteración del principio de no intervención quedó reducida, en la llamada Acta de Río de Janeiro, al siguiente párrafo:

"La Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria...
"Reafirma: Los principios y normas vigentes consagrados en la

primera parte de la Carta de la Organización de los Estados Americanos”.

¡Ni siquiera se menciona la no intervención!

En cambio, en la propia Acta se establece:

“IV La Comisión Especial orientará la reforma de las estructuras previstas en la Carta de la Organización, de acuerdo con los siguientes lineamientos generales:

“Estructurar tres consejos, que dependerán directamente de la Conferencia Interamericana, a saber:

“A) El actual Consejo de la Organización, que tendrá carácter permanente y que, además de las facultades pertinentes que le atribuyan la Carta de Organización, los tratados y acuerdos interamericanos, *así como las relativas al mantenimiento de la paz y a la solución pacífica de las controversias que se le pudieran asignar...*”

Fue ese añadido, que hemos subrayado, el que provocó las abstenciones de México, Chile, Uruguay y otros tres países que ya citamos, temiendo, con razón, que por esa vía de la ampliación de las facultades del actual Consejo de la OEA al campo del “mantenimiento de la paz”, pueda ese dócil instrumento de Estados Unidos introducir de contrabando la Fuerza Interamericana.

Así terminan las soluciones de compromiso con el imperialismo.

Otro ejemplo de a donde conduce la política de compromiso, lo tenemos en el caso del proyecto del Tratado Interamericano de Solidaridad Económica presentado por Chile. Este proyecto tenía algunos principios positivos, como el recogido en el artículo 4: “Los Estados americanos reconocen la soberanía permanente de los pueblos sobre sus riquezas y recursos naturales y el derecho que ellos tienen al control y vigilancia de la producción y comercio de tales riquezas”. Es claro que también proclamaba, como objetivos a alcanzar, los de la “Alianza para el Progreso”, no obstante otros principios positivos como el que hemos citado. Pero el proyecto fue abandonado por la Conferencia, y la razón de ello la daba un cable de la AP de noviembre 26, al consignar que según “fuentes informadas... en una transacción entre bastidores, se resolvió adoptar la Alianza para el Progreso como “política fundamental de la OEA”. Esa transacción no es rara dado que Chile respalda la “Alianza para el Progreso”. Pero, ¿qué es ésta, sino el

programa del imperialismo norteamericano para perpetuar la dependencia económica de América Latina de los Estados Unidos?

Como expresó el compañero Fidel Castro en el discurso antes citado, al destacar el revés sufrido por los imperialistas yanquis en la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria:

"No obstante, no puede hablarse de que eso sea un gran triunfo moral, una proeza moral de los gobiernos latinoamericanos, porque si bien es cierto que no se plegaron por entero a las exigencias yanquis, es cierto también que allí no se condenó la intervención yanqui en Santo Domingo, es muy cierto que allí no se denunció con dignidad el crimen cometido contra el pueblo dominicano, es muy cierto que allí no se exigió la retirada de los soldados yanquis de Santo Domingo".

¿A quién beneficia la reorganización de la OEA?

En esta actitud de compromiso que adoptaron hasta los países que más firmemente se opusieron al proyecto de Fuerza Interamericana, pesó el hecho de que ellos estaban preocupados también por dar una impresión de unidad. Esto lo expresó el Canciller Eleta, en las declaraciones a que ya nos hemos referido, cuando dijo: "Creo que el aspecto intangible, pero más positivo de la Conferencia, que he encontrado hasta ahora, es el espíritu de unidad. Yo no anticipaba esta atmósfera. No he notado división alguna de grupos sino un deseo de mantener la unidad aun al precio de no llegar a un acuerdo en los casos particulares".

Dada la posición del gobierno panameño, es natural, que Eleta se expresara en forma tan optimista, aunque no hay duda de que esa preocupación existió, y se puso de manifiesto en la actitud favorable siempre al compromiso que, aún por las delegaciones más firmes, como las de México, Chile y Uruguay, se adoptó en los problemas en que existían discrepancias, algunos de los cuales hemos analizado.

Es que todavía estos países quieren preservar la OEA y se preocupan por evitar que su crisis se profundice. Y algunos gobiernos, en particular el de Chile, piensan que la OEA puede ser reorganizada para ponerla al servicio efectivamente de un inter-

americanismo real —y no sólo de nombre, como ahora— en el que los países latinoamericanos vean defendidos sus intereses y derechos.

Pero esas ilusiones están condenadas al fracaso. Porque como ya señalamos al comienzo, toda reorganización de la OEA redundaría en su perfeccionamiento como instrumento principal de la política neocolonialista de Estados Unidos en la América Latina.

No es casual que así como Chile y otros países latinoamericanos están interesados en la reestructuración de la OEA, también Estados Unidos lo está, aunque por motivos distintos. Y es que a los imperialistas les resulta ya estrecho el marco aprobado en 1948 en la Conferencia de Bogotá, con el ascenso de la lucha revolucionaria en la América Latina y la presencia de una Cuba socialista. Por eso, quieren reorganizar a la OEA. ¿Para qué? Para fortalecer su Consejo Director, instrumento dócil de la política yanqui; para perfeccionarla como bloque político-militar al servicio de sus intereses en la América Latina, con el brazo armado que sería la llamada Fuerza Interamericana de Paz, y para fortalecer asimismo la autoridad y facultades de los órganos militares y de represión, como la Junta Interamericana de Defensa (JID); y para fundir la "Alianza para el Progreso" en la OEA.

Y a eso apuntan las guías directrices dadas a la Comisión Especial que se designará para preparar el proyecto de reformas a la Carta de la OEA. Ya vimos como se indica la ampliación de las facultades del actual Consejo de la OEA. Pero, además, Estados Unidos, no oculta que de aquí a la próxima reunión interamericana, se propone crear las condiciones para la aprobación de la Fuerza Interamericana. Así, Averell Harriman, que presidió la delegación norteamericana en Río de Janeiro al regresar Rusk a Estados Unidos, declaró el 29 de noviembre —según informó la AP— que "no intentamos, ni tratamos, de actuar en la materia mencionada durante la reunión". Añadió que "hay muchos modos distintos en que la cuestión pudiera resurgir en el futuro". Richard Phillips, vocero de la delegación norteamericana, dijo que "Estados Unidos continuará examinando la creación futura de la fuerza interamericana". Y en la información ya citada del corresponsal O'Leary, que exponía la nueva táctica de Estados Unidos para lograr la aprobación de la Fuerza Interamericana, se precisaba:

—“Las fuentes de Estados Unidos estiman que apenas podrían sacar las necesarias dos terceras partes de la votación para crear la fuerza de paz, ahora, pero esto podría crear irritación.

“Los americanos creen que es mejor lograr cuidadosamente el control y los mecanismos de la fuerza de paz en los próximos meses, en espera de un respaldo más amplio”.

En una palabra: es un proyecto aplazado, no abandonado.

A ello hay que añadir que en la Conferencia se acordó, como quería Chile, que el Consejo Económico y Social y el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, dependieran, no como ahora, del Consejo de la OEA, sino directamente de la Conferencia Interamericana. Pero mientras la “Alianza para el Progreso” esté vigente, el CIAP (Comité Interamericano de dicha Alianza) actuará como Comisión Ejecutiva permanente del CIES. Y como el presidente Johnson prometió prorrogar la “Alianza más allá de 1970, resulta que de esta forma los imperialistas norteamericanos logran su objetivo de “latinoamericanizar” la Alianza, claro que sólo formalmente, porque seguirán siendo el poder decisivo como proveedores del dinero. De esa manera responsabilizarán a los países latinoamericanos con los resultados negativos de la “Alianza para el Progreso” para los pueblos de nuestro continente.

Por cierto, que la oferta de Johnson para prorrogar la “Alianza para el Progreso” más allá de los 10 años programados originalmente, está condicionado a los esfuerzos y cooperación que realicen los países latinoamericanos. A este respecto expresó en su mensaje leído por Dean Rusk a la Conferencia:

“Al determinar el alcance del esfuerzo de Estados Unidos, desearíamos examinar atentamente con ustedes en ese momento los requerimientos del Hemisferio, a la luz del progreso realizado mediante medidas de autoayuda, y de las contribuciones que para entonces algunos de sus países habrán podido hacer entre sí para promover el esfuerzo común”.

Resulta interesante citar el comentario que la UPI hizo a esta oferta del presidente Johnson, en cable de noviembre 23: “Los Estados Unidos parecen estar ofreciendo el cebo de la ayuda económica a sus vecinos latinoamericanos con la esperanza de conseguir

su apoyo unánime para la idea de una fuerza permanente de paz interamericana".

PERSPECTIVAS

¿Cuáles son las perspectivas que se abren de aquí a la Tercera Conferencia Interamericana Extraordinaria que se ha convocado para julio de 1966 en Buenos Aires con la misión de reformar la Carta de Bogotá?

De aquí a la citada Conferencia, se redoblarán las presiones y las maniobras de Estados Unidos para asegurar la creación de la llamada Fuerza Interamericana de Paz. Para ello cuenta de entrada con el apoyo de una serie de gobiernos latinoamericanos.

En primer lugar, el gobierno tiránico de Castelo Branco. Pocas veces se ha visto una actitud más abyecta que la asumida por los gobernantes brasileños. Una muestra de esta actitud la tenemos en estas afirmaciones del canciller Vasco Leítao da Cunha en declaraciones a la revista chilena "Ercilla", que las publicó en su número de 23 de junio de 1965:

"...Un movimiento subversivo con la participación de comunistas en cualquier país del continente podrá ser considerado por el Sistema Americano como agresión a todo el Sistema"...

"En mi opinión personal, dentro del concepto de fronteras ideológicas, las fronteras del Brasil se pueden extender como se extendieron las fronteras norteamericanas en relación con Berlín".

Y refiriéndose al proyecto imperialista de crear una Fuerza Interamericana de Paz en el continente, dijo:

"Tendrá una misión específica contra determinado foco de guerra subversiva —que ponga en peligro de seguridad colectiva del continente. Para esto es necesario que se cree un mecanismo que permita a esa fuerza desencadenar su acción con rapidez a fin de evitar que uno de los miembros de esa organización se sienta en la imperiosa necesidad de actuar unilateralmente".

¡Es difícil defender de una forma más abyecta la intervención de Estados Unidos en Santo Domingo!

Para sus planes también cuenta Washington con los gobiernos centroamericanos, todos contestes con la Fuerza Interamericana y

el fortalecimiento del Consejo Director de la OEA. Y también con los gobiernos tiránicos de Paraguay, Bolivia y Ecuador. Y Argentina, aunque hay división en el gobierno a este respecto, por boca de su canciller, Zavala Ortiz, ha expresado su respaldo a la Fuerza Interamericana.

No le ha de ser fácil a Estados Unidos, sin embargo, culminar sus planes si Chile, México y Uruguay mantienen una posición firme como hasta ahora frente al proyecto yanqui, pero sin compromiso alguno. En cuanto a Colombia, es bueno aclarar que aunque se opuso a la Fuerza Interamericana y presentó el proyecto de reiteración del principio de no intervención, ya vimos que le contraponía la acción colectiva. Su canciller, Jaramillo Arrubla, se encargó de reiterar ante la Segunda Conferencia Extraordinaria de la OEA "la posición anticomunista de mi gobierno, que coincide plenamente con los principios de defensa colectiva establecidas en la Carta de Bogotá y el tratado interamericano de asistencia recíproca. La infiltración comunista, las guerrillas y el apoyo de grupos foráneos representa una nueva forma de intervención".

Dada esta posición, acorde con la política reaccionaria y anti-popular del gobierno colombiano, es de pensar que su inesperado proyecto se deba al mal trato que está recibiendo de Estados Unidos. No hay que olvidar que a pesar de la sumisión del gobierno de León Valencia a los dictados del Fondo Monetario Internacional y de los consorcios yanquis, los imperialistas le han suspendido los empréstitos desde hace nueve meses, y ahora, al aprobarse la ley azucarera, le cercenaron 12,000 toneladas de la cuota que Colombia tuvo el año anterior, lo que provocó la protesta del Senado colombiano.

Ante el panorama que ofrecen los gobiernos latinoamericanos miembros de la OEA, es evidente que sólo el desarrollo amplio y enérgico de la lucha popular contra los planes yanquis puede impedir su culminación. Ya la Segunda Conferencia Extraordinaria de la OEA provocó protestas populares en Argentina, Brasil, Uruguay y otros países latinoamericanos. Pero es necesario que estas acciones se multipliquen de aquí a la Tercera Conferencia Interamericana Extraordinaria. Una escala de ésta, que hay que vigilar, es la reunión en Panamá, a principios de año, de la Co-

misión Especial que discutirá y elaborará el proyecto de reformas a la Carta de la OEA, que después será elevado por el Consejo de esta organización a los gobiernos miembros, con sus propias opiniones, para que lo estudien con vista a la reunión de julio.

A esa lucha contra los planes del imperialismo norteamericano por perfeccionar a la OEA como el instrumento de opresión de América Latina, servirá, sin duda, de acicate la Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina, de que será escenario, en este mes, nuestra capital.

VIETNAM Y LOS ESTADOS UNIDOS 1950-1966

René Álvarez Ríos.

DOSCIENTOS mil soldados norteamericanos ocupan actualmente Vietnam del Sur, desde cuyas bases militares se bombardea salvajemente tanto el Norte como el Sur del país. Las armas y los medios de destrucción masivos que no se utilizaron en toda Europa durante la Segunda Guerra Mundial, se emplean diariamente contra los 30 millones de hombres que viven en las dos zonas de Vietnam.

Washington ha tenido que quitarse la careta neocolonialista. Hace rato que no habla de aumentar el número de "consejeros militares" que dirigían la guerra y los combates, sino de enviar 350,000 soldados estadounidenses a Vietnam. La agresividad norteamericana, con sus miles de millones de dólares, se estrella ante el odio y la conciencia política de millones de sudvietnamitas resueltos a expulsar al enemigo o morir. Los dictadores que Washington ha impuesto y quitado a su antojo desde 1954 sólo dominan los aeródromos y ciudades donde se halla la tropa estadounidense. Y aún ahí los morteros y fusiles, que las guerrillas capturan al enemigo, hacen blanco sobre los agresores del pueblo vietnamita. Desde 1965 son los soldados norteamericanos, al igual que ocurría con el colonialismo del siglo XIX, quienes combaten diariamente contra obreros, campesinos, intelectuales, comerciantes e industriales agrupados como un solo hombre junto al Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur que gobierna el 80% del país.

Por eso se ha quebrado la política neocolonialista con que los Estados Unidos pensaban desplazar a las potencias colonialistas de Asia. Es verdad que los Estados Unidos contaron con el apoyo de gobiernos y fuerzas políticas sociales que facilitaron su ingerencia en Vietnam del Sur. Los gobiernos franceses de 1950-1954 prefirieron abrir las puertas a la penetración norteamericana antes que llegar a un acuerdo con el ejército guerrillero de Ho Chi Minh. El gobierno de Joseph Laniel y Georges Bidault se convirtió en cómplice de Washington para entronizar al dictador Ngo Din Diem en 1954. Y el resentimiento de Diem contra Francia sólo era superado por sus deseos de convertirse en un dictador como los que Washington fabrica en su coto de caza latinoamericano. Por otra parte, el alto clero y la dirigencia católica de Vietnam respaldaron la política de Washington por su aversión al comunismo y por su interés en conservar las grandes propiedades fundiarias. Las autoridades católicas alentaron el éxodo de los creyentes de Vietnam del Norte hacia Vietnam del Sur usando a Dios en una forma que nada tiene que ver con las sagradas escrituras. Pero desde entonces hasta hoy tanto Francia como el alto clero católico vietnamita han cambiado de actitud.

Efectivamente, en 1963 el alto clero sudvietnamita se distancia del dictador Ngo Din Diem. En las filas guerrilleras hay miles de católicos que combaten a Diem y a Washington junto a budistas, protestantes y comunistas. Ese mismo año se produce el cambio de política francesa. El gobierno del general De Gaulle rehusa ir a la zaga de Washington tanto en Europa como en Asia y demás continentes. París denuncia en repetidas ocasiones la política norteamericana que lastima los intereses franceses en Vietnam y Camboya mientras provoca la muerte de cientos de miles de vietnamitas.

El aislamiento de Washington se agrava más aún con la bárbara agresión desencadenada contra Vietnam del Norte desde agosto de 1964. A fines de diciembre de 1965, la misma prensa norteamericana describe los daños causados por la aviación en el territorio de la República Democrática de Vietnam del Norte. Los bombardeos masivos iniciados en el mes de marzo e interrumpidos temporalmente en diciembre 24, dicen los diarios estadounidenses, han descargado 50,000 toneladas de bombas sobre los 160,000 kilómetros cuadrados del territorio norvietnamita.

Nada subraya mejor el aislamiento internacional de Washington que la Primera Conferencia de Solidaridad de los pueblos de Asia, Africa y América Latina, celebrada en La Habana del 3 al 14 de enero de 1966. El espíritu de Bandung, que alcanzó mayor aliento revolucionario en El Cairo y en las posteriores Conferencias de Solidaridad Afroasiática, se hace militante en La Habana. Los 483 delegados de 82 países crean un Comité Tricontinental de apoyo al pueblo de Vietnam que tiene, entre otras funciones, la de ayudar material y moralmente a ese país contra la agresión norteamericana: "incluyendo la ayuda con voluntarios y armas, en el marco de cada país, cada continente y tricontinental".

Frente a la repulsa mundial y a las derrotas sufridas ante el ejército vietnamita, Washington habla de discusiones de paz sobre Vietnam. Pero insiste en que no discutirá con el Frente Nacional de Liberación, reconocido por todos los gobiernos de Asia y Africa que no están sometidos a los Estados Unidos. Ahora bien, es absolutamente imposible pensar en restablecer la paz en Vietnam sin discutir con quien tiene las armas en la mano y el respaldo del pueblo. Mientras, Washington reitera a partir de 1965 que debe volverse a los Acuerdos de Ginebra. ¡Es el colmo! Todo el mundo sabe que son los Estados Unidos quienes violaron, desde el día de su firma, los Acuerdos de Ginebra, imponiendo dictaduras y transformando el país en base de expansión asiática. Por eso no es posible comprender la actual situación de Vietnam sin referirse a los Acuerdos de Ginebra.

1. LA CONFERENCIA DE GINEBRA

Los acuerdos de paz de Ginebra ponen término a la guerra de liberación nacional emprendida por el pueblo vietnamita en 1946 contra el ejército francés. La Conferencia de Ginebra, cuyos trabajos se habían iniciado lentamente el 26 de abril de 1954, se aceleran en los meses de junio y julio. El compromiso ginebrino estaba condicionado directamente por la histórica batalla de Dien Bien Phu que alcanza el máximo de violencia en los meses de abril y mayo.

Desde el punto de vista internacional, la Conferencia de Ginebra refleja también la presión de los pueblos, y de los gobiernos

progresistas, para que se ponga fin a la contienda. Pero además, por vez primera después de concluida la segunda guerra mundial, estados capitalistas y socialistas se sientan en una mesa para dirimir un conflicto. Y éste amenaza con extenderse de Vietnam a otras fronteras. La observación o la violación de lo pactado constituirá así otro test sobre la personalidad y buena fe de las partes contratantes: ¿pueden o no sentarse en una mesa para zanjar sus conflictos y llegar a un compromiso, en esta época de bombas de hidrógeno, los países capitalistas y socialistas?

Efectos de Dien Bien Phu

Efectivamente, en los desfiladeros montañosos de Dien Bien Phu el ejército guerrillero de Vo Nguyen Giap derrota a los paracaidistas, legionarios y demás cuerpos de élite del ejército expedicionario francés de Vietnam que cuenta con 500.000 hombres y la ayuda en dólares y aviones de los Estados Unidos. Francia pierde en la batalla 16.000 soldados, la mayor parte de los cuales son hechos prisioneros.

La hazaña de Dien Bien Phu conmueve profundamente a los pueblos del tercer mundo y a las cancillerías de las grandes potencias. El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, que se esforzaba en Ginebra por torpedear los trabajos de paz, abandona la ciudad precipitadamente. Pero la prensa europea repite que no es posible vencer militarmente a los héroes de Dien Bien Phu. Desde la terminación de la segunda guerra mundial Francia no había vivido horas políticas tan tensas. Máxime cuando las fuerzas de izquierda, las fábricas y los periódicos no cesan de agitar la cuestión vietnamita.

Desde el año 1947 el parlamento francés no había derribado a un gobierno por un problema de política internacional. Eso sucede el 12 de junio de 1954. Por 306 votos contra 293 el parlamento derriba el gobierno de Laniel y Bidault que han representado durante años la prosecución de la guerra a ultranza en Indochina. El 18 de junio Mendés France es designado presidente del Consejo de Ministros. El 7 de julio Mendés France lee en el parlamento su conocida declaración sobre los tres países que integran la Indochina: Laos, Camboya y Vietnam. La atmósfera

se caldea por el forcejeo entre derechas e izquierdas. El desfile tradicional del 14 de julio es suspendido. Pero ese mismo día se entrevistan en París Mendés France y Foster Dulles. Aunque Dulles se mantiene hostil a las conversaciones de paz sobre Vietnam, consiente al fin en dejar un representante en la Conferencia de Ginebra.

Los días 15, 16 y 17 de julio tienen lugar fecundas negociaciones en Ginebra. Franceses, ingleses, soviéticos y chinos multiplican contactos y discusiones. Del 20 al 21 de julio, exactamente a las 3 y 30 de la madrugada, se firma el cese al fuego en Indochina. Tres días después el parlamento francés sanciona los Acuerdos de Ginebra por 471 votos a favor y 14 en contra. El único partido que se abstiene es el M.R.P. de ideología católica. El 25 de julio la India acepta presidir la Comisión de control del armisticio de la que forman parte además, Canadá y Polonia.

Contenido de los acuerdos de paz

Los acuerdos de Ginebra fijan, con claridad meridiana, dos grandes principios. El primero, como es natural, da por terminada la guerra que azota a Camboya, Laos y Vietnam. El segundo principio establece las modalidades para resolver la situación política de Vietnam que ha sido foco de la lucha revolucionaria y teatro principal de las hostilidades. Las seis últimas semanas de la Conferencia de Ginebra se consagraron esencialmente a discutir: la zona exacta de la línea de demarcación militar entre el Norte y el Sur; las garantías para que los Acuerdos fueran cumplidos sin ingerencias extrañas y sin que se persiguiera a los que habían combatido; la fecha de las elecciones que deberían llevarse a cabo para reunificar el país.

El articulado de los Acuerdos especifica que Vietnam queda dividido transitoriamente por una línea de demarcación militar a fin de que puedan reagruparse los combatientes "de las dos partes: las fuerzas del Ejército popular de Vietnam al Norte de esta línea, las fuerzas de la Unión Francesa al sur de esta línea" (artículo 1ro.). Pero esas zonas de reagrupamiento militar serán reunificadas mediante elecciones que se efectuarán, a más tardar, en julio de 1956. La franja de territorio que sirve de demarcación militar se encuentra a la altura del paralelo 17.

En tanto, los Acuerdos de paz relativos a Vietnam reiteran que mientras no se verifiquen las elecciones en el país, nadie podrá introducir soldados o armas ni construir bases militares en cualquiera de las zonas. El artículo 16 precisa:

"Desde la entrada en vigor del presente Acuerdo queda prohibido hacer entrar en Vietnam toda clase de refuerzo de tropa y personal militar suplementario."

Por su parte el artículo 17 subraya: "Desde la entrada en vigor del presente Acuerdo está prohibido introducir en Vietnam todo refuerzo de cualquier tipo de armamento, municiones y otros materiales de guerra tales como aviones de combate, unidades de marina de guerra, piezas de artillería, armas a reacción y equipos blindados."

En lo que respecta a las bases extranjeras el artículo 19 no admite interpretaciones equívocas:

"Desde la entrada en vigor del presente Acuerdo ninguna base militar perteneciente a un Estado extranjero podrá ser establecida en las zonas de reagrupamiento de ambas partes."

No obstante, el número de soldados y oficiales norteamericanos, que Washington llama "consejeros militares", no cesa de aumentar: 200 militares en 1954, 1,600 en 1956, 2,000 en 1957, 25,000 en 1963. Claro que en 1954, apenas firmados los Acuerdos de Ginebra, los Estados Unidos comienzan a descargar toda clase de armamento y a reconstruir y levantar aeródromos, bases navales y redes de carreteras.

Pronto veremos la represión sangrienta que, desde 1954, hace numerosas víctimas entre las que habían combatido al ejército francés y entre los sospechosos de simpatías hacia el Viet Minh. De nada vale que el artículo 14 de los Acuerdos de Ginebra sobre Vietnam subraye:

"Cada parte se compromete a no librarse a ningún tipo de discriminación contra las personas y organizaciones en razón de sus actividades durante las hostilidades, y a garantizar sus libertades democráticas."

Declaración final de Ginebra

Por si los Acuerdos del 20 de julio no fueran suficientes, la famosa Declaración final de la Conferencia de Ginebra, del 21 de julio, sanciona los principios relativos al armisticio, a la prohibición de construir bases en territorio vietnamita, a la no introducción de armas o soldados y al respeto de las personas que hubieren combatido.

El artículo 6 de la Declaración Final recalca que la línea de demarcación militar, situada en el paralelo 17, "no podría ser interpretada de ningún modo como constitutiva de un límite político o territorial". Por el contrario, ese documento se muestra convencido que la reunificación de las dos zonas de Vietnam se efectuará en un futuro próximo. Y es que Vietnam constituye, ante todo, una unidad geográfica, económica y espiritual con más de dos mil años de existencia: la tierra y el pueblo de los *viets*. En ese sentido, el artículo 7 de la Declaración final no puede ser más explícito:

"La Conferencia declara que en lo que respecta a Vietnam, el arreglo de los problemas políticos, basados en el respeto de los principios de independencia, de unidad y de integridad territorial, deberá permitir al pueblo vietnamita gozar de las libertades fundamentales, garantizadas por instituciones democráticas formadas con posterioridad a las elecciones generales libres con escrutinio secreto. Para que el restablecimiento de la paz haya hecho progresos suficientes y que sean reunidas todas las condiciones necesarias para permitir la libre expresión de voluntad nacional, las elecciones generales tendrán lugar en julio de 1956, bajo el control de una Comisión internacional para la vigilancia y el control considerado en el Acuerdo sobre el cese de las hostilidades. A ese fin tendrán lugar consultas entre las autoridades representativas competentes de las dos zonas a partir del 20 de julio de 1955."

Hemos citado ese artículo en su totalidad porque ofrece en gran medida la clave de la situación política y militar que ensangrienta a Vietnam. En efecto, la celebración de elecciones, reclamadas insistentemente por las autoridades de la zona norte de

Vietnam habrían asegurado un régimen democrático e independiente a un país que se estaba batiendo por su liberación desde 1941 en que empezó la lucha contra los japoneses. Pero Washington, que aumentaba sus envíos de material de guerra, técnicos militares y dólares, estaba resuelto a impedir las elecciones y la reunificación de Vietnam. Así lo constatamos al observar las actitudes y responsabilidades de quienes participan en la Conferencia de paz de Ginebra.

Signatarios y responsables de los Acuerdos de paz

Los acuerdos de Ginebra relativos al cese al fuego y a las modalidades de la paz son firmados por los representantes de cuatro países: Camboya, Laos, Vietnam y Francia que se han combatido durante ocho años. En lo que respecta a Vietnam las autoridades que se responsabilizan en hacer cumplir los Acuerdos son, el comandante en Jefe del Ejército Popular de Vietnam y el comandante en jefe de las Fuerzas de la Unión Francesa. Dichas autoridades, por consiguiente, representan al gobierno de la República Democrática de Vietnam y al gobierno de Francia.

Es conocido el interés de la República Democrática de Vietnam por llevar a cabo las elecciones y reunificación del país. Ningún periódico burgués, por reaccionario que sea, ha puesto en duda la indiscutible victoria que se habrían anotado en unas elecciones las fuerzas progresistas de Vietnam lideradas por Ho Chi Minh y Vo Nguyen Giap. En cambio el gobierno francés traspasó su autoridad militar en Vietnam del Sur al gobierno de Washington que se oponía a la reunificación del país. La responsabilidad de los gobiernos franceses por la violación de los Acuerdos de Ginebra será indicada más tarde.

Mientras tanto, los representantes de la Unión Soviética, Inglaterra y la República Popular China no sólo se felicitan públicamente por la terminación de la guerra, sino que dan a la publicidad la tan conocida Declaración final junto a Francia, Vietnam, Camboya y Laos. No hay firmas, pero sí declaraciones de todos los delegados, comprometiéndose a cumplir la Declaración final con el mismo espíritu que los tratados de paz firmados por Francia y los países indochinos. Tan sólo Vietnam del Sur, que rehusó

firmar los documentos que prometen la paz a Indochina, desconoce la Declaración final.

La actitud de los Estados Unidos no puede ser más ambigua. Su participación en la Conferencia es de pura forma. Sin embargo, pese a la manifiesta hostilidad de Washington por la Conferencia ginebrina, sus representantes sólo formulan reservas en lo tocante a dos artículos de la Declaración final. Son reservas muy vagas en lo que respecta al artículo 7, relativo a las elecciones, que hemos transcrito íntegramente. Más formales son las reservas estadounidenses en relación al artículo 13, por el que los participantes en la Conferencia se comprometen a consultarse mutuamente cuando se los pida la Comisión internacional de control a fin de garantizar el respeto de los Acuerdos. La actitud norteamericana es un signo más de la presión que ejerce la opinión pública mundial cuyos ojos están fijados en Ginebra.

El Jefe de la delegación estadounidense, embajador Walter Bedell Smith, afirma que, tanto en lo relativo a los Acuerdos cuanto a la Declaración final de Ginebra, su gobierno "se abstendrá de infringirlos recurriendo a la amenaza o al empleo de la fuerza conforme al párrafo 4 del artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, según el cual los miembros de la Organización deben abstenerse, en sus relaciones internacionales, de recurrir a la amenaza o al empleo de la fuerza". Tal parece que Washington se allanaba a lo pactado en Ginebra.

Sin embargo, el mismo día 21 de julio, cuando los pueblos asiáticos expresan su júbilo por la paz de Ginebra, el presidente Eisenhower emite una declaración que indica a las claras que los Estados Unidos no aceptarán ni el espíritu ni la letra de los Acuerdos de paz. "Los Estados Unidos, dice Eisenhower, no han sido parte en las decisiones tomadas por la Conferencia y no están ligados por ellas." Eisenhower esgrime nuevamente el espantajo de un tratado militar, el del Sudeste asiático, que perpetúe la tensión en el Pacífico. En efecto, la declaración del presidente añade: "Los Estados Unidos prosiguen activamente las discusiones con otras naciones libres en vista de organizar rápidamente una defensa colectiva en Asia del Sudeste, destinada a impedir nuevas agresiones directas o indirectas en esta parte del mundo."

Por agresión indirecta los Estados Unidos entienden las actividades de cualquier movimiento que reclame democracia política, reforma agraria y otras transformaciones que exigen en nuestra época los pueblos dominados por el capital imperialista. Claro que cuando un pueblo explotado toma las armas para conquistar la tierra y la soberanía política, los Estados Unidos proclaman a todos los vientos que se trata de una agresión directa al mundo libre del que son celosos guardianes.

Por eso fue asesinada la democracia en Guatemala en junio de 1954, fecha en que Washington logra imponer al primero de sus dictadores sudvietnamitas. Era una garantía para los Estados Unidos de que los tratados de paz que se estaban discutiendo en Ginebra no serían aplicados jamás. Dos días después de firmarse la Declaración final de Ginebra, el secretario de Estado Foster Dulles declara: "Lo que importa en lo adelante no es deplorar el pasado sino aprovechar las ocasiones futuras para impedir que la pérdida de Vietnam del Norte no abra la vía a la expansión del comunismo a través del Sudeste asiático y del Pacífico del Sudeste". Hay que convertir a Vietnam del Sur en base de ataque contra Vietnam del Norte y en bastión contra los movimientos de liberación nacional que se afirman en Asia. Para esclarecer esos y otros designios políticos en que Vietnam es una pieza clave no son suficientes las declaraciones de Foster Dulles y Eisenhower.

2. WASHINGTON Y ASIA

La guerra actual de Vietnam en efecto, no puede comprenderse si no se analiza la política seguida por los Estados Unidos en Asia desde que concluyó el segundo conflicto mundial. Empresas y monopolios estadounidenses resuelven entonces transformar el continente asiático en coto de caza semejante al de América Latina. Para *latinoamericanizar* el continente asiático han puesto a trabajar la punta de lanza que tienen en Washington. El tratado militar de la OTASE (Organización del Tratado del Asia del Sudeste) y los golpes de Estado que se han sucedido en Laos, Tailandia, Indonesia y otros países del Sudeste asiático muestran que sus autores aprendieron en el Caribe y otras zonas de América Latina.

Pero la segunda posguerra mundial no se parece a la época de MacKinley y Teddy Roosevelt. Cuba y Vietnam son pruebas

fehacientes. Y nuestra época vive los movimientos de liberación nacional triunfantes y los Congresos de solidaridad intercontinentales. El espíritu de Bandung se solidifica en El Cairo, se fortifica en Conakry, Moshi y Winneba, adquiere dimensión universal en la Conferencia Tricontinental de La Habana. Todos los Congresos de Solidaridad han condenado la expoliación imperialista y la agresividad norteamericana que tiene en Vietnam su ejemplo más sangriento.

Vietnam y los pactos militares

Efectivamente, la aplicación de una política norteamericana para Vietnam se perfila nitidamente en 1950, en medio de los combates entre las guerrillas del Viet Minh y el ejército expedicionario francés. Un año antes, el gobierno de París se había convencido que no era posible derrotar a las fuerzas de Ho Chi Minh sin una ayuda cuantiosa de los Estados Unidos. Mientras se iniciaban los sondeos, para obtener ayuda en armas y dólares, era preciso remendar políticamente al ejército francés que perdía terreno ante las guerrillas de Vo Nguyen Giap. Así se organiza un *gobierno vietnamita* en Saigón. Su cabeza visible es el emperador Bao Dai que pasaba la mayor parte de su tiempo en Francia, país donde se había educado. Con la ficción jurídica del Gobierno de Bao Dai, los franceses pretendían transformar el conflicto de Vietnam en guerra civil.

Los primeros auxilios norteamericanos llegan en 1950. Pero en el mes de julio Washington demanda al gobierno parisién que lo deje negociar directamente con las autoridades de Saigón a fin de tomar parte activa en las operaciones contra el Viet-Minh. Para calibrar la agresividad norteamericana de entonces no debe olvidarse que la sangrienta guerra de Corea había estallado en junio de 1950. París pensaba que con la ayuda estadounidense podría vencer en la contienda y seguir gobernando en Vietnam. Cuatro años de fiera lucha serán necesarios para que el gobierno francés comprenda lo vano de sus pretensiones. En tanto, Washington quiere mover directamente los peones vietnamitas.

Las conversaciones entre Washington y París permiten a una misión militar norteamericana instalarse en Saigón. Nos referimos

a la M.A.A.G. (Military Assistance Advisory Group) cuyo papel crece en proporción a la ayuda estadounidense. En 1952 ya Washington suministra 400 millones de dólares, en material de guerra y efectivo, para el conflicto vietnamita. Un año después la suma se eleva a 600 millones de dólares. En 1954 los Estados Unidos contribuyen con 950 millones de dólares, es decir con el 60% de lo que cuesta la guerra contra el pueblo vietnamita.

Entre tanto, la política de ingerencia armada en Vietnam y Corea va de la mano con una política de pactos militares con otros países asiáticos. El mismo año en que los Estados Unidos encienden el conflicto coreano, firman un tratado militar con Filipinas que ha sido un protectorado semejante a Puerto Rico. En 1951 se firman los tratados militares con Australia y Nueva Zelanda (ANZUS). Dos años después Washington otorga una ayuda militar a Pakistán mientras anuncia la creación de un tratado militar en que entrarán los países del Sudeste asiático. De lo que se trata, en verdad, es de una política de dominio mundial que es necesario esbozar, en lo que concierne al continente asiático, si se quiere esclarecer la política norteamericana en el Vietnam de nuestros días. Por lo demás ese esbozo político nos permitirá bosquejar a grandes rasgos el papel que ha tenido la lucha anticolonialista de Vietnam en el movimiento de solidaridad intercontinental de los pueblos y, al propio tiempo, la significación de ese movimiento de solidaridad para Vietnam.

La política continental norteamericana

Al terminar la Segunda Guerra Mundial los Estados Unidos están seguros que podrán digerir en calma el inmenso mercado chino, tan disputado por las potencias imperialistas desde el siglo pasado. Washington se propone capturar, simultáneamente, las colonias asiáticas de Francia, Inglaterra y Holanda que han sido aliadas en el conflicto contra el eje germano-nipón. A fin de abonar el terreno, los Estados Unidos repetían durante los años de guerra que todo pueblo tiene el derecho de "escoger libremente la forma de gobierno bajo la cual debe vivir". Es el derecho de autodeterminación de los pueblos que reivindicaba el movimiento socialista desde el siglo XIX. Mas, para Washington, la autodeterminación supone la bendición norteamericana. Lo cierto es que al finalizar

la Segunda Guerra Mundial, los augures parecen favorecer los objetivos estadounidenses.

El Japón no sólo ha sido derrotado sino que está ocupado por el ejército del general Mac Arthur que abre las empresas niponas al flujo inversionista norteamericano. Las Filipinas constituyen un puente para militares e inversionistas que se expanden por Asia. Por otra parte, las potencias europeas no pueden competir con los Estados Unidos en tanto no resuelvan grandes problemas internos: ciudades destruidas, movilización creciente de las masas que han luchado contra el fascismo, atraso de la estructura industrial en relación a la norteamericana, deudas de guerra, etc.

Pero los pueblos no han padecido la Segunda Guerra Mundial para gloria y beneficio de los monopolios. Si la revolución de Octubre había desencadenado un profundo movimiento de liberación nacional entre los pueblos asiáticos, la Segunda Guerra Mundial lo radicaliza y convierte en ras de marza que estremece el Pacífico.

En 1945 Achmed Sokarno proclama la independencia de Indonesia que Holanda no reconoce sino cuatro años más tarde. Es el período en que las guerrillas que había engendrado la lucha contra el Japón se insurgen y crecen en Birmania, Malasia e Indochina. El imperialismo europeo se muestra vacilante, cuando no brutalmente reacio, a transformar las cadenas coloniales por el corsé deformador del neocolonialismo. Y es que el neocolonialismo supone reemplazar el aparato militar de la metrópoli por una rueda de transmisión política que emplea elementos nativos. No obstante, el neocolonialismo es el punto de apoyo de la política norteamericana en Asia.

Los Estados Unidos tienen una larga experiencia neocolonialista en América Latina que ha producido óptimos resultados desde fines del pasado siglo. La intervención norteamericana en la guerra en que los cubanos, al precio de 200,000 muertos, estaban arrancando la independencia a España, permitió a Washington capturar las colonias de Puerto Rico y Filipinas mientras dejaba a Cuba, con himno y bandera, sujeta a los monopolios estadounidenses y a su Secretaría de Estado. De ahí arranca la expansión por el Caribe y América Central. Quedaba la América del Sur con países libres controlados por Francia e Inglaterra. Los Estados Unidos desplazan a las potencias europeas combinando las inversiones,

golpes de estado y elecciones democráticas con las vicisitudes por que atraviesan las naciones de Europa. Ahora bien, las metrópolis europeas se debilitan en América Latina a causa de las guerras imperialistas en que intervienen, de los conflictos por las zonas de influencia en Asia y África, y del movimiento de liberación nacional afroasiático que se insurge desde los años de 1920, distrayéndole fuerzas al imperialismo. Al terminar la Segunda Guerra Mundial el sueño de John Quincy Adams y James Monroe se ha realizado: América pertenece a Norteamérica.

Los Estados Unidos aspiran a reeditar en África y Asia su experiencia de América Latina. Limitémonos al continente asiático. En éste, las condiciones económicas, demográficas y políticas son muy distintas de las de América Latina. No importa, el imperialismo norteamericano considera que las diferencias entre continentes son secundarias para sus planes de expansión mundial. Por el momento, el mayor obstáculo lo constituye la cadena colonial europea que dificulta el acceso a los inversionistas y a las embajadas norteamericanas. Por tanto, Washington juega a fondo la carta del neocolonialismo asiático que debe transformar las colonias en regímenes independientes del tipo de los de América Latina con sus generales y presidentes. En cuanto el ejército de las metrópolis abandone las colonias, las embajadas misiones y bancos norteamericanos se encargarán del resto. Washington estima que su neocolonialismo dará cuenta de los competidores europeos y liquidará el movimiento de liberación nacional de los pueblos asiáticos. Los Estados Unidos son "consecuentes" políticamente. En 1946 las islas Filipinas reciben su independencia. El mismo año se ordena a Chang Kai-shek liquidar el ejército de liberación nacional chino que dirige el partido comunista. Lo único que Washington no ha calculado bien es el empuje y resolución del movimiento de liberación nacional asiático, fecundado progresivamente por la ciencia marxista. Y la correlación de fuerzas internacionales de la segunda posguerra no es la de fines del siglo XIX y comienzos del XX, cuando las grandes potencias se repartían países y continentes.

El primer descalabro

En 1947 se inicia la arrolladora contraofensiva del ejército popular chino contra el ejército mercenario de Chang Kai-shek

que dispone de 6,000 millones de dólares en armamento. Ese año, Inglaterra concluye un compromiso con la India que obtiene la independencia. En 1949 el pueblo chino hace añicos su corsé nacionalista: la República Popular China es proclamada el 1o. de octubre. El cómplice chino de Washington huye a Formosa a donde acude la séptima flota para protegerlo. Pero el despliegue de fuerzas aero-navales y las amenazas contra China no pueden disimular el descalabro sufrido por Washington. Los Estados Unidos se ven forzados a revisar de punta a cabo su política asiática. Con China se pierde el mercado más importante del continente. La pérdida es igual o mayor desde el punto de vista político: la China que ha derrotado a un ejército mercenario financiado y armado por la más poderosa nación imperialista constituye un ejemplo altamente explosivo para Asia. Desde entonces el factor y el objetivo más importante de la política estadounidense en Asia es de orden negativo: aplastar a la China revolucionaria y contener los movimientos de liberación nacional. Mientras, el 14 de febrero de 1950, los gobiernos de China y de la Unión Soviética firman un tratado de amistad, alianza y asistencia mutua, así como un acuerdo sobre créditos soviéticos, que afianzan la posición internacional de la República Popular China.

Los Estados Unidos se afiebran por cercar militar, económica y políticamente a China. Por el solo hecho de poseer fronteras con China, Vietnam y Corea adquieren relieve excepcional en el tablero político norteamericano. Pero además, urge multiplicar los pactos militares que sometan la economía de los países a Norteamérica y que los preparen para el asalto contra China. Es el único modo de provocar el desmoronamiento de la República Popular. Hemos visto la serie de pactos que anuda Washington con Filipinas, Nueva Zelanda, Australia y Pakistán. Al finalizar la guerra de Corea en 1953, los Estados Unidos firman un tratado militar con Syngman Rhee, cuyo ejército de 600,000 hombres es armado y dirigido desde los Estados Unidos. El descalabro sufrido en China no logra escarmentar a Norteamérica. El secretario de Estado auxiliar, Walter S. Robertson, encargado del Extremo Oriente, declara en enero de 1954 ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado: "Los Estados Unidos deben dominar el Asia durante un período indefinido de tiempo y hacer pesar una

amenaza militar sobre la China roja hasta que se desplome desde el interior."

El Sudeste asiático y el abismo atómico

Si bien que por razones económicas y de estrategia política, los países del llamado Sudeste asiático se convierten en la presa más envidiada del continente. Indonesia, Tailandia, Birmania, Camboya, Laos y Vietnam se hallan entre los grandes exportadores mundiales de arroz, caucho y estaño. Esos países cuentan con reservas y potencialidades inagotables en hierro, petróleo, zinc, madera, té, café, algodón, especias y pescado.

Vietnam ocupa prácticamente el centro geográfico del Sudeste asiático y, sin lugar a duda, tiene la clave de su destino político. Los países asiáticos saben que el desenlace político-militar del conflicto vietnamita jugará un papel extraordinario entre las dos grandes fuerzas que se enfrentan en el continente: los pueblos de un lado, el imperialismo y sus aliados locales del otro. Entre tanto, el movimiento de liberación nacional vietnamita, organizado política y militarmente por el recio líder y gran poeta que es Ho Chi Minh, asesta golpe tras golpe al ejército expedicionario francés que Washington apuntala desde 1950. Washington trabaja para suplantarlo que ejerce Francia en Vietnam. Pero tiene que hacerlo cuidando que el ejército francés no sea definitivamente derrotado por las guerrillas vietnamitas. La preocupación de Washington es tanto mayor cuanto que el movimiento guerrillero se ha extendido a Laos y Camboya. Sin embargo, la política norteamericana se hace particularmente agresiva a partir de la paz en Corea que deja liberada la zona norte del país.

Vietnam, con su posición estratégica en el Sudeste asiático y sus fronteras con China, debe ser preservado para el sedicente mundo libre. Washington respalda política y militarmente el plan del general Navarre quien asegura en 1953 que aplastará la resistencia vietnamita en 18 meses. Antes de volar a Vietnam, Navarre ultima sus proyectos en Washington.

De septiembre a enero tienen lugar grandes desembarcos en el delta del Tonkin, en el campo fortificado de Dien Bien Phu y en la zona de Tuy Hoa, en el centro de Vietnam. Inmediatamente se efectúan operaciones de limpieza con armas franco-norteameri-

canas. Pero la contraofensiva guerrillera en Laos y Vietnam preludia el ataque contra la base militar más poderosa de Indochina, que Washington y París consideran inexpugnable: el 13 de marzo de 1954 es embestido el campo fortificado de Dien Bien Phu, enclavado en un valle rodeado de montañas. La ira sucede a la sorpresa del imperialismo. Columnas guerrilleras recorren a pie más de 3.000 kilómetros para enfrentarse a los aviones y cañones franco-norteamericanos. Millares de campesinos construyen caminos y trincheras que cubren cientos de kilómetros para mover los cañones y defender a los guerrilleros de las bombas y del napalm. Pero Dien Bien Phu es cercado por el ejército de Giap. En Asia es el renacer de una gran esperanza. En Francia, intelectuales y profesores exigen, junto a millones de trabajadores, que cese la carnicería de Vietnam.

El mes de marzo, sin embargo, había comenzado con la explosión de la primera bomba de hidrógeno de los Estados Unidos en las islas Marshall. El día 20 el general francés Ely se entrevista en Washington con el almirante Radford, quien le reitera que los Estados Unidos darían a Francia una ayuda militar directa en Vietnam. El 29 el Secretario de Estado comienza a preparar la opinión pública estadounidense para una intervención militar que abrazaría las fronteras de China. "La extensión al Sudeste asiático por cualquier medio que sea, afirma Foster Dulles, del sistema político de la Rusia Comunista y de su aliado chino, presentaría un grave peligro para toda la humanidad libre". Y el Secretario de Estado reclama "una acción unida de los aliados, incluso si eso implica serios riesgos" en Indochina. No puede ser más clara la alusión a una guerra atómica a fin de mantener a Vietnam bajo la férula imperialista.

Pero el fracaso y los muertos norteamericanos de Corea están frescos aún en los Estados Unidos. Para intervenir en Vietnam, los líderes congresionales demandan el apoyo de Inglaterra, aliada de la OTAN y con grandísimos intereses en Asia. En tanto, el presidente del Consejo de Ministros de Francia pide, a principios de abril, que los Estados Unidos envíen su aviación para salvar a Dien Bien Phu. El día 14 llega a Saigón el jefe superior de las fuerzas aéreas norteamericanas en el Extremo Oriente. Dos días después el vicepresidente Nixon declara que, en caso necesario, los Estados Unidos deben mandar tropas a Vietnam. **En vísperas de**

la Conferencia de Ginebra, que se inaugura el 26 de abril, el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, insta a Washington para que intervenga en Vietnam. Mientras Washington aguarda la respuesta británica, el mundo se halla en este mes de abril al "borde del abismo", según la frase acuñada por Foster Dulles.

Vietnam y los Cinco de Colombo

Pero la respuesta de Londres es negativa, facilitando los trabajos de la Conferencia de Ginebra. Inglaterra no sólo conoce la existencia del campo socialista, sino los sentimientos que manifiestan los países asiáticos del Commonwealth respecto a una intervención directa de los ingleses en Vietnam, junto a franceses y norteamericanos. Y en Asia, pueblos y gobiernos no se cruzan de brazos ante los peligros comunes.

Precisamente, en medio de la crisis política de abril, el ministro Anthony Eden emite un comunicado, que firma también Foster Dulles, en que anuncian el establecimiento de un sistema defensivo para el Asia del Sudeste. ¿A quién pueden engañar en Asia sobre el carácter defensivo de un tratado que patrocine Foster Dulles? Ya en la Conferencia de las islas Bermudas, de diciembre de 1953, el propio Foster Dulles, que decía aceptar discusiones con la URSS sobre la paz en Indochina, planteó "la cuestión de la amenaza comunista interna en Indonesia". Un mes después su secretario de Estado auxiliar, Walter S. Robertson, proclama el derecho de los Estados Unidos a dominar el continente asiático.

Para los países asiáticos, la amenaza norteamericana no se cierra solamente sobre China y Vietnam. Cualquier gobierno nacionalista, e incluso los que poseen vínculos con las potencias imperialistas, tienen que ponerse en guardia.

Finalizando el 1953, Ali Sastroamidjojo, primer ministro del Gobierno de Indonesia, busca en la solidaridad asiática un escudo contra los Estados Unidos. Los contactos intergubernamentales se precisan en la Conferencia de Colombo inaugurada el 28 de abril de 1954, donde se reúnen cinco jefes de Estado de Asia a fin de estudiar la situación creada en el continente por la agresividad estadounidense y el proyecto de OTASE. Incluso Pakistán, que había aceptado una ayuda militar de Washington, se une en Co-

lombo a los jefes de Estado de Indonesia, India, Birmania y Ceilán. La declaración final de los Cinco de Colombo reclama: cese al fuego en los tres países de Indochina y apoyo a la Conferencia de paz de Ginebra; cese de las experiencias nucleares; entrada de China en la ONU; terminación del colonialismo. La guerra de Indochina, que tiene a Vietnam como eje central, constituye, evidentemente, un catalizador del movimiento de la solidaridad asiática frente al imperialismo.

Efectivamente, los Cinco de Colombo se proponen frenar la rapacidad imperialista levantando un valladar ante los peligros de guerra generalizada en Asia. Claro que cuanto mayor sea el número de países opuestos a la guerra y al colonialismo, más eficaz será la acción de los de Asia. Esto es especialmente válido para los países africanos cuyos intereses e ideales son muy semejantes a los del mundo asiático. Al regresar a Indonesia Ali Sastroamidjojo, hace público el deseo de los Cinco de Colombo por convocar una conferencia de países de Asia y Africa.

Otase e Indochina

Entre tanto, del 6 al 8 de septiembre se ha reunido en Manila la conferencia que debe sancionar el tratado militar del Sudeste asiático. De los ocho países que firman el llamado pacto de la OTASE, cuatro son potencias capitalistas: Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Australia. Entre los países del Sudeste asiático sólo están presentes las Filipinas, Tailandia y Pakistán. A estos se une Nueva Zelanda estrechamente ligada a las potencias sajonas. Por el contrario los grandes países del Sudeste asiático, Indonesia, Birmania, Ceilán y la India, rehusan participar en el tratado de Manila.

El contenido del tratado de Manila no puede ser más del gusto de Washington. Las partes contratantes se comprometen a ayudarse a fin de mantener y aumentar "su capacidad individual y colectiva de resistencia a un ataque armado y de prevenir y combatir todas las actividades subversivas dirigidas desde el exterior contra su integridad territorial y su estabilidad política" (artículo 2). Las fórmulas "ataque armado" y "actividades subversivas" son meros eufemismos para designar cualquier **tarea emprendida** por un movimiento de liberación nacional. **Ante la posibilidad de**

un movimiento guerrillero cada una de las partes "reconoce que una agresión por un ataque armado en la zona del tratado contra cualquiera de ellas o contra todo Estado o territorio" que ellas designen, las llevará a tomar una acción común para "hacer frente al peligro común". (Artículo 4, párrafo 1). En el propio artículo el pacto insiste en la necesidad de prevenir las guerrillas, reprimiendo las actividades que puedan hacer peligrar los regímenes caducos asociados al imperialismo. De ahí que las partes se comprometan a tomar medidas en común cuando las instituciones políticas de un país o territorio "sean amenazadas de un modo distinto al del ataque armado" (artículo 4, párrafo 2). Se trata pues de imponer en todas partes la política de represión popular, incluyendo las ejecuciones preventivas, que en ese momento lleva a cabo Ngo Dinh Diem.

No obstante, Washington se siente insatisfecho porque el pacto de Manila no alude más directamente a la situación reinante en Indochina. En Camboya, el príncipe Sihanouk se niega a convertirse en juguete norteamericano. De las tres zonas en que los tratados de Ginebra han dividido a Laos, la del príncipe Souphanouvong es radicalmente hostil al imperialismo. Si en Vietnam del Norte su gobierno construye la democracia socialista, en Vietnam del Sur la dictadura encuentra la resistencia de los campesinos, incluyendo a los católicos, que exigen tierras y derechos. Por eso, en manifiesta violación de los Acuerdos de Ginebra, un protocolo anexo al tratado de Manila subraya:¹

"Los Estados Unidos signatarios del pacto reconocen que Laos, Camboya y Vietnam del Sur beneficiarán de las ventajas ofrecidas por el artículo 4".

Con, o sin apoyo de otras naciones imperialistas, Washington se arrogaba el derecho de intervenir directamente en Indochina para asfixiar cualquier actividad juzgada como subversiva. Antes de terminar el mes de septiembre, el primer ministro de Indonesia declara en Nueva Delhi: "La paz en esta parte del mundo no

¹ Documents relatifs à l'exécution des accords de Genève concernant le Vietnam. Hanoi, 1956, pág. 68.

Nguyen Kien. Le Sud-Vietnam depuis Dien-Bien-Phu. París, 1963, página 30. Es una de las mejores obras sobre Vietnam que se hayan editado últimamente en Europa.

podrá ser asegurada por pactos militares como el que se ha concluido recientemente en Manila". El día 29 el primer ministro Nehru exclama ante el parlamento indio:

"Hay que preguntarse si el tratado de Manila ha disminuido o acrecentado la tensión en el Sudeste de Asia.

¿Ha contribuido este en un mínimo a aproximar el Sudeste asiático u otra parte del mundo a la paz o la seguridad? A decir verdad, no veo en lo absoluto que la paz se aproxime. Por el contrario la atmósfera creada por la Conferencia de Ginebra se ha visto en parte deteriorada."

El espíritu de Bandung

Es la atmósfera de guerra fría, tan favorable a los golpes de estado y a la política de agresión la que Washington alimenta en el Sudeste asiático, y otras regiones de Asia y Africa, por no citar la América Latina y Berlín. En tanto, el 29 de diciembre, los Cinco de Colombo, reunidos en Bogor, Indonesia, anuncian la convocatoria de la Conferencia de Bandung. Los 17 párrafos del texto aprobado en Bogor influirán grandemente en Bandung. El documento de Bogor se propone alentar la cooperación y buena voluntad de los países afroasiáticos, de estudiar los problemas y las soluciones que se relacionan con la soberanía y autodeterminación de los pueblos, con el racismo, el colonialismo y el desarrollo económico. Como es natural, la declaración de Bogor se refiere al deterioro de la situación política en Indochina. El párrafo 11 del documento demanda la ejecución de los Acuerdos de Ginebra.

Con ese espíritu y perspectivas tiene lugar la histórica Conferencia de Bandung cuyas sesiones se extienden del 18 al 24 de abril de 1955. No es del caso detenernos aquí a detallar la importancia de la Conferencia de Bandung, uno de los acontecimientos capitales de nuestra época. Baste señalar que la Declaración de Bandung constituye una reacción defensiva de Asia y Africa frente a las agresiones eventuales del imperialismo. Bandung es la toma de conciencia definitiva de dos continentes decididos a extirpar el colonialismo y el atraso económico, el racismo y demás manifestaciones de las relaciones de dependencia que el imperialismo ha

impuesto a numerosos pueblos. Las cinco partes de la Declaración, que incluyen los famosos diez principios de Bandung, recogen, en efecto, el anhelo de más de 1.500 millones de hombres frente a las relaciones económicas y políticas que ha encadenado el imperialismo. Es así que los "diez principios" demandan el respeto de los derechos humanos reconocidos en la Carta de la ONU, el respeto de la soberanía e integridad territorial de las naciones, de la igualdad de todas las razas y de todas las naciones, sean estas grandes o pequeñas.

No es de extrañar que uno de los principios de Bandung rechace "los arreglos de defensa colectiva destinados a servir los intereses particulares de las grandes potencias cualesquiera que sean". Es más que una alusión al tratado de Manila y a la política seguida por Washington en el Vietnam de entonces y de hoy. Pero la creciente ingerencia de Washington en los continentes que pretende mantener sometidos, ha encontrado a los pueblos más decididos al combate. El espíritu de Bandung ha fructificado y se ha profundizado en las Conferencias de Solidaridad de los Pueblos Afroasiáticos.

Desde la primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos Afroasiáticos, que tuvo como sede al Cairo, se aprobó una resolución relativa a Vietnam que sostiene, que la Conferencia:

"apoya la demanda legítima del pueblo de Vietnam y reclama:

- la total aplicación de los Acuerdos de Ginebra; el fin de
- las intervenciones en Vietnam del Sur; la apertura de una
- conferencia consultiva entre las autoridades del Norte y del
- Sur para discutir la celebración de elecciones generales."

Esa resolución es de 1958, cuando aún no existía la situación de guerra abierta que sufre Vietnam desde 1960. Por eso las Conferencias de Solidaridad de los Pueblos Afroasiáticos de Conakry, Moshi y Winneba han denunciado acremente a los causantes del conflicto vietnamita. Lo mismo sucede con la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina que se celebra en La Habana. Y la solidaridad entre los pueblos de los tres continentes no se circunscribe a las resolu-

ciones y acuerdos antimperialistas. Eso lo saben los pueblos de Vietnam, el Congo, Rhodesia, Mozambique, Panamá, Santo Domingo, Venezuela y otros que sienten el valor moral y material de la solidaridad internacional.

Por otra parte, desde la Conferencia de Bandung hasta hoy el imperialismo se ha visto obligado a retroceder en los continentes donde sus leyes llegaban con los cañonazos. Es consecuencia de la correlación de fuerzas internacionales en esta posguerra que se caracteriza por tres grandes factores. En primer lugar por el número creciente de gobiernos antimperialistas aún cuando existan entre ellos diferencias políticas e ideológicas. En segundo término hay que destacar el auge de los movimientos de liberación nacional en los tres continentes subdesarrollados. Un tercer factor, derivado de los anteriores y con un peso económico y político extraordinario, es la existencia de un campo socialista que se extiende por todos los continentes.

Bandung, como las Conferencias de Solidaridad de los Pueblos de Asia y África, como la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina, son reflejo y conciencia activa de esa correlación de fuerzas internacionales. Desafortunadamente ese proceso se ha escrito y se escribe con sangre. Ningún ejemplo más elocuente que Vietnam. Pero antes los imperialistas mataban y continuaban explotando. Ahora matan y mueren; mueren y tienen que irse con sus dólares y sus muertos.

Justamente, el único pueblo en el mundo que ha sido forzado a empuñar ininterrumpidamente las armas en este proceso antimperialista de posguerra es Vietnam. Por eso Vietnam ha estado presente en todas las Conferencias de Solidaridad intercontinentales. Vietnam es la mejor lección y el mejor ejemplo para los pueblos que combaten con las armas al imperialismo: pese al napalm, los bombardeos y los dólares es posible defenderse, contratar y vencer al imperialismo que agrede en Asia, África y América Latina. Vietnam es, por lo demás, prueba palpable que el imperialismo no puede organizar su sistema neocolonialista sin mantener un aparato de represión contra los pueblos, sin emplear fusiles y cañones. Tan es así que la *responsabilidad* de los Estados Unidos en el conflicto que devasta hoy a Vietnam arranca de 1954 en que empezaron a violar los Acuerdos de Ginebra con el objetivo de preparar la guerra contra Vietnam del Norte.

Los generales más sesudos

La misión militar norteamericana —Military Aid Advisory Group— que hemos visto instalada en Saigón debió ser reembarcada al firmarse los Acuerdos de Ginebra. Pero los 200 miembros de la misión M.A.A.G. que incluye 20 oficiales de alta graduación, son reforzados con nuevos elementos militares. Otros organismos económicos y militares de Washington empiezan a operar en Saigón. En el centro de la ciudad se fija la United States Operations Mission (U.S.O.M.) que suministra fondos al gobierno de Ngo Din Diem. Al aprobarse el pacto militar de la OTASE los Estados Unidos consagran más energía a los asuntos de Vietnam.

En noviembre el general Lawton Collins es nombrado representante especial de Eisenhower, ante Diem, con el rango de embajador. Collins había sido jefe de estado mayor norteamericano en Corea. Collins declara que ha sido designado en ese cargo a fin de ayudar en todo lo posible al gobierno diemista. Es una advertencia dirigida a las autoridades francesas y a los opositores de Diem. El forcejeo entre Washington y París tiene una fecha significativa el 13 de diciembre. El general Collins firma un acuerdo con el general Paul Ely, comisario general de Francia, por el que se traspasa a las fuerzas norteamericanas la responsabilidad de entrenar el ejército de Diem. Franceses, norteamericanos y sudvietnamitas se burlaban así de los Acuerdos firmados en Ginebra meses atrás.

Simultáneamente, la misión militar M.A.A.G., que preside el general O'Daniel, engrosa sus efectivos y aumenta los créditos militares. En 1957 la misión M.A.A.G. posee una complicada estructura que incluye las *direcciones* del aire, fuerzas navales, servicio logístico, ayuda directa o espionaje, control, cuerpos de auto-defensa y *secciones* de entrenamiento, bases militares, artillería, infantería, transporte, escuelas de espionaje, comandos, etc. La tarea de esta misión consiste también en incorporar a Vietnam a la estrategia militar definida en 1951 por el general Eisenhower cuando era jefe supremo de la OTAN. Cada país aliado, decía Eisenhower, debe contar con su propio ejército y conceder bases a Norteamérica. Washington se reserva las armas más modernas, entre las cuales las bombas atómicas, para atacar, llegado el caso a las naciones socialistas de Europa y Asia. En tanto, añadía

Eisenhower, los Estados Unidos mantendrán "una gran reserva móvil que esté lista para sostener nuestra política, nuestros derechos, nuestros intereses, en cualquier lugar del mundo en que se encuentren amenazados." Para los países aliados del tercer mundo el problema consiste en organizar y dirigir un ejército mercenario como los de Ngo Din Diem, Shombe-Mobutu, Trujillo y Batista. En el caso de Vietnam del Sur la creación de un gran ejército es tanto más urgente cuanto que los Estados Unidos se proponen lanzarlo rápidamente sobre Vietnam del Norte y utilizarlo contra Laos y Camboya.

Los generales O' Daniel, Van Fleet y otros oficiales superiores norteamericanos habían llegado a Vietnam poco antes de que concluyera la contienda franco-vietnamita. Estos sesudos generales venían a enseñar al estado mayor francés su experiencia en las guerras coloniales. Para los O'Daniel es puro mito que un ejército guerrillero, apoyado por las masas campesinas y ciudadanas, pueda derrotar a un ejército profesional dirigido y engrasado por la potencia norteamericana. La oficialidad estadounidense se basa en su última experiencia coreana. Pero, si los Estados Unidos no lograron vencer en Corea, en Vietnam cada plan militar dura justo el tiempo de ponerlo en ejecución. Cuando estallen los primeros focos guerrilleros el ejército de Diem mostrará toda su incapacidad para frenar el auge de las guerrillas. Poco importa que la misión M.A.A.G. constituya entonces un verdadero estado en Vietnam del Sur con presupuesto propio. Los Estados Unidos no podrán limitarse a dirigir las operaciones sino que tendrán que contribuir con miles de muertos en los choques con las guerrillas y las fuerzas clandestinas de las ciudades.

Entre tanto, Ngo Din Diem presenta un programa al general Collins, en enero de 1955, para reestructurar el ejército. Diem le pide que sean exclusivamente los norteamericanos quienes organicen, entrenen y armen la tropa sudvietnamita. Para ello hace falta la aprobación de Francia a la que se acaba de otorgar determinados privilegios económicos y aduaneros. El 10 de febrero un general francés traspasa a un general sudvietnamita la jefatura de las fuerzas armadas. Dos días más tarde Diem puede anunciar que será el general O'Daniel quien asuma la entera responsabilidad de entrenar al ejército sudvietnamita. En su conferencia de prensa Diem se ufana al reiterar: "La cuestión de la organización y de la

instrucción del ejército vietnamita por la misión norteamericana M.A.A.G. ha sido objeto de estudios y de discusiones desde hace largo tiempo, incluso antes de que hubieran finalizado las hostilidades en Indochina."

En cuatro meses se firman varios acuerdos por los que Washington concede ayuda financiera directa a Diem para modernizar su ejército. Diem se obliga a cumplir los tratados firmados por el emperador Bao Dai entre los cuales el de 1951, una de cuyas cláusulas precisa: "Vietnam se compromete a contribuir con el máximo de sus posibilidades en hombres, recursos, en medios para mantener sus propias fuerzas de defensa y las del mundo libre".

Quiénes pagan

Mientras Diem socava las posiciones de Francia, cuyas insignias son quemadas, continúa la persecución contra toda clase de oposición real o potencial. En esas tareas participan las fuerzas de artillería y la policía secreta. Paralelamente los Estados Unidos profundizan su penetración en los más diversos sectores militares y económicos. En marzo de 1955 el general O'Daniel declara en rueda de periodistas que lo entrevistan en Saigón: "Lo que es necesario ahora, y es lo más difícil, consiste en formar grandes unidades a partir de la unidad de batallón... En la actualidad hay que llegar a la unidad tipo, o sea la división, ya que únicamente la división responde a los imperativos de la estrategia moderna."

Washington asume no sólo la dirección militar y política de Saigón sino que mantiene a flote una economía que se deteriora. En efecto, en un país fundamentalmente agrícola, cientos de miles de campesinos huyen de los campos al obligarlos el ejército a abandonar las tierras que les distribuyó el ejército guerrillero en 1952-1954. En el trienio 1955-1957 Diem recibe una ayuda militar estadounidense que asciende a 537 millones de dólares. En total Washington cubre los gastos militares en un 80% y paga el 70% del déficit presupuestario de Saigón. Claro que al encenderse la guerra abierta en 1960 la ayuda militar y financiera tendrá que ser mayor. Por demás, los generales norteamericanos que están de prisa en montar la máquina militar, no se andan con melindres a la hora de discutir con sus aliados vietnamitas. Georges Chaffard,

enviado del periódico parisién *Le Monde*, da una imagen en enero de 1957, del trato de los oficiales estadounidenses para con sus aliados de Vietnam:

"Cuando el general O'Daniel presidía el entrenamiento del ejército vietnamita, sucedía que, para imponer sus puntos de vista a aliados circunspectos, golpeaba con el puño sobre la mesa gritando: "¿Quién paga aquí?" Los oficiales vietnamitas pedían un receso para deliberar, después volvían para anunciar su aceptación."

No obstante, las relaciones entre Washington y Diem marchan a pedir de boca. Numerosas autoridades norteamericanas viajan frecuentemente a Saigón para inspeccionar la ejecución de sus proyectos y estrechar la colaboración entre ambos gobiernos. El general Maxwell Taylor, que ostenta la más alta graduación en el ejército estadounidense, llega a Saigón el 1.º de abril de 1957, repitiendo su visita en octubre del año siguiente. En el intervalo que transcurre entre los dos viajes, Saigón acoge a los jefes de la fuerza de infantería y al de la flota del Pacífico, así como al Secretario de Defensa y a varios almirantes y generales norteamericanos. Asimismo, Diem es invitado a los Estados Unidos en marzo de 1957, donde permanece una semana haciendo profesión de fe de amante del mundo libre, que agradece la ayuda que Washington presta a Vietnam del Sur. Diem no tiene reparos en afirmar que "la frontera de los Estados Unidos se prolongaba hasta el paralelo 17". Washington no puede encontrar fórmula de sumisión más a propósito para su propaganda de defensor del mundo libre.

Ahora bien, los negocios son los negocios. Mientras Washington ayuda a Vietnam del Sur a transformarse en moderna máquina de guerra, no olvida los intereses de sus exportadores e inversionistas. Pese a los privilegios otorgados a Francia, los Estados Unidos van desplazando a los franceses en el comercio internacional de Vietnam del Sur.

Quiénes embolsan las ganancias

Hasta el año 1954 Francia suministraba alrededor de las tres cuartas partes de los artículos importados. En 1955 esa cifra se

reduce a un 52%. En el quinquenio 1956-1960 la cuota de Francia en el mercado de importación de Vietnam del Sur no llega a un 25%. El descenso se hará más pronunciado en los años posteriores. Por el contrario las mercancías importadas de los Estados Unidos siguen una curva ascendente. He aquí el porcentaje de artículos norteamericanos en el comercio de importación sudvietnamita, durante seis años:

1954	8 %
1955	12 %
1956	27 %
1957	30 %
1958	23.8 %
1959	26 %

Es verdad que Washington concede 500 millones de dólares de ayuda militar en los últimos cinco años del período que consideramos. Pero si el régimen diemista no fuera cómplice en los preparativos de una guerra de agresión contra Vietnam del Norte, esos millones de dólares en armamento serían absolutamente inútiles. Por otra parte los créditos concedidos por la misión U.S.O.M. deben ser invertidos en mercancías provenientes de los Estados Unidos. La afluencia de artículos norteamericanos determina el cierre de fábricas, a menudo artesanales, que no pueden resistir la competencia estadounidense. Esto es válido para los productos agrícolas de los que Vietnam se autoabastecía, como azúcar, tabaco y otros sobre los cuales insistiremos más adelante. Ningún ejemplo más nítido que el de los tejidos cuyo consumo nacional era cubierto por la producción del país. En el quinquenio 1955-1959 Vietnam del Sur importa más de 900 millones de metros de tejidos. Si en ese período la ayuda no militar de los Estados Unidos asciende a 901 millones de dólares, el 18% lo constituyen artículos textiles. Como consecuencia se arruinan cientos de fábricas y de talleres artesanales. Algo semejante sucede con empresas alimenticias. El cierre de tantos centros de trabajo acaso explique que 950 obreros de Saigón se suiciden en 1959.

Salta a la vista que un gobierno tan entregado a Washington no puede emprender una política de desarrollo económico. La política de desarrollo impone ciertas prioridades en los sectores agri-

colas o industriales, con una política de supresión del analfabetismo y de formación de cuadros técnicos desconocida en Vietnam del Sur. En Saigón no hay más prioridad que la de los intereses norteamericanos y el de la capa de nuevos comerciantes importadores asociados estrechamente a los monopolios estadounidenses y al gobernante de turno. En este caso es la familia Diem quien paga a los Estados Unidos por los créditos recibidos y cobra interés por todas las grandes operaciones comerciales que se efectúan en el país.

Es la cuñada de Diem, la esposa de la eminencia gris Ngo Dinh Nhu, quien controla el comercio exterior sudvietnamita. Ella distribuye las licencias de importación y la asignación de fondos de la misión norteamericana U.S.O.M., por lo que percibe religiosamente su por ciento de beneficios. Los Estados Unidos no se contentan con imponer los precios a sus mercancías y a las que devuelve Vietnam del Sur en sus intercambios comerciales. En 1960 Washington fija la convertibilidad de la piastra a razón de 73 piastras por dólar. Hasta entonces un dólar equivalía a 35 piastras. Luego, por el mismo volumen de artículos norteamericanos hay que entregar doble cantidad de artículos subvietnamitas, ya sea en razón de los créditos otorgados por Washington o por los intercambios comerciales normales. En todo caso la señora Ngo dinh Nhu extrae sus ganancias de Vietnam poniéndolas a buen recaudo en cinco bancos extranjeros. Al propio tiempo, el comercio de productos agrícolas que abastece al gran Saigón, (el gran Saigón incluye la vieja ciudad comercial de Cholon), es centralizado por una hermana del presidente Diem.

Con la familia Diem se forma así una nueva fauna de grandes comerciantes importadores y de intermediarios que, como en todo país subdesarrollado, extienden sus actividades al préstamo usurero. En no pocos casos los grandes comerciantes organizan nuevas empresas con capitales extranjeros. Son ellos quienes construyen lujosos hoteles y edificios para una reducida capa de nativos y forasteros. En ocasiones crean empresas agrícolas que, gracias a los privilegios fiscales concedidos por el Estado, se convierten en sociedades monopolistas dentro del país.

El clan de Ngo Din Diem, con sus parientes y allegados, junto a los generales estadounidenses agravan así la deformación económica

de Vietnam del Sur. Es el circuito cerrado del subdesarrollo cuyos intereses políticos son los de Washington. Sus componentes dirigen ministerios, ejército, educación y propaganda. Tan es así que de las doscientas películas estrenadas en 1958 en Vietnam del Sur, 170 son norteamericanas. Solamente 20 películas provienen de Francia y de Alemania occidental. La tradición francesa sufre así otro menoscabo. Pero el cine de Hollywood constituye un eficaz vehículo de propaganda. Luego es un negocio por partida doble para Washington. En tanto, los grandes comerciantes saigoneses, vinculados tradicionalmente a Francia, hasta el punto de hablar francés con igual o mayor frecuencia familiar que el vietnamita, pierden terreno o son condenados a la quiebra. Y esos comerciantes ligados a Francia no son los únicos afectados por el régimen Diem.

3. FRANCESES Y CATÓLICOS

En los años que siguen a los tratados de Ginebra, la política exterior francesa se alinea en gran medida a lo que prescribe Washington. La presión norteamericana y el espantajo comunista hacen que Francia apoye a Diem pese a que este menoscaba sus intereses económicos y políticos. Los grandes inversionistas franceses se contentan con preservar sus empresas aunque esto suponga el sacrificio de pequeñas compañías. El gobierno francés tiene los medios para hacer caer la dictadura diemista que asesina oficiales vietnamitas pro-franceses. Pero Francia transige. El vacío político que deja Francia en Vietnam del Sur es llenado por las misiones militares y económicas de los Estados Unidos.

Las responsabilidades de las autoridades francesas en el afianzamiento de la dictadura diemista no es menor que la del alto clero católico de Vietnam. Los dirigentes católicos vietnamitas emplean sus recursos económicos y el constreñimiento religioso para alentar el éxodo de los creyentes de Vietnam del Norte hacia Vietnam del Sur. Durante años la clerecía católica respaldará a Diem aún cuando, desde 1954, refugiados católicos reclaman el regreso a Vietnam del Norte. Diem contará con el respaldo de autoridades católicas frente a las guerrillas en que luchan codo con codo budistas, comunistas y católicos.

Los gobiernos de París y Hanoi

Lo cierto es que sin el visto bueno de las autoridades francesas, la camarilla de Diem y los generales norteamericanos no hubieran podido atacar ciertos intereses asociados a Francia. Tampoco se hubiera transformado Vietnam del Sur en coto de caza norteamericano sin otras leyes que la arbitrariedad y el terror. El gobierno francés, en efecto, era cosignatario, con la República Democrática de Vietnam, de los tratados de Ginebra. Su ejército expedicionario comprendía 500,000 hombres. Los franceses poseían el 90% de las fábricas, de las empresas de servicios públicos y de las plantaciones caucheras. No pocos arrozales sudvietnamitas pertenecían a capitales franceses. Y el arroz y el caucho han constituido los dos grandes renglones de exportación de Vietnam del Sur.

Las autoridades francesas, por tanto, contaban con recursos y medios para hacer cumplir los Acuerdos de Ginebra. Debieron impedir pues, que Washington introdujera soldados y armamento según le venía en gana. Sobre todo, debieron velar porque se efectuaran las elecciones previstas en los documentos ginebrinos para 1956. Pero solamente Vietnam del Norte demandaba incessantemente, en declaraciones y documentos oficiales, los contactos que fijaran fecha y modalidades de las elecciones. El gobierno de Hanoi, por demás, demostraba día a día que respetaba y cumplía a pie juntillas los Acuerdos de Ginebra. Al firmarse los Acuerdos de Ginebra, más de cien mil hombres del ejército guerrillero partieron de Vietnam del Sur, donde controlaban el 80% del territorio para reagruparse en Vietnam del Norte. Hay que subrayar que en Vietnam del Sur había regiones, donde vivían dos millones de personas que, desde 1945, se hallaban bajo el gobierno de la República Democrática de Vietnam. Esas regiones y los demás territorios del Sur fueron abandonados, no sin profundo desgarramiento, por hombres que allí habían combatido, repartido las tierras e instaurado la democracia entre las masas campesinas tradicionalmente expoliadas. Pero el gobierno de Hanoi dio órdenes de reagruparse en el Norte a fin de cumplir las obligaciones contraídas en Ginebra.

Por otra parte, el gobierno francés constataba que la actitud del gobierno de Hanoi era la de preservar, e incluso estrechar, las relaciones económicas y culturales entre Francia y Vietnam del

Norte. Una semana antes de firmarse los Acuerdos de Ginebra, el presidente Ho Chi Minh repetía desde Hanoi que el verdadero enemigo de Vietnam y demás países de Indochina eran los Estados Unidos. Con Francia, insistía Ho Chi Minh, podía llegarse a un entendimiento sobre numerosos puntos de mutuo beneficio. Efectivamente, recalca el presidente Ho, después de la batalla de Dien Bien Phu, los norteamericanos buscan "todos los medios para despojar a los franceses, apoderarse de Vietnam, de Camboya y de Laos, hacer de esos tres pueblos sus esclavos y acrecentar la tensión internacional. Por tanto, los norteamericanos no son solamente los enemigos de los pueblos del mundo entero, sino que se están convirtiendo en los enemigos principales y directos de los pueblos vietnamita, camboyano, laosiano". Vale la pena citar unos párrafos del discurso, que Ho Chi Minh pronunció en la sesión del 15 de julio de 1954, del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Vietnam, porque en él están expuestos magistralmente los peligros que se ciernen sobre Indochina y la actitud del pueblo vietnamita hacia Francia y los Estados Unidos.

"Hasta aquí hemos concentrado nuestras fuerzas para aniquilar las de los imperialistas franceses agresores. Actualmente, los franceses entran en negociación con nosotros mientras que los imperialistas norteamericanos se están convirtiendo en nuestros enemigos principales y directos..."

"En la nueva coyuntura, la vieja consigna "Resistencia hasta el fin" debe ser reemplazada por "Paz, unidad nacional, independencia, democracia." Contra la política norteamericana de intervención, debemos mantener firme la bandera de la paz y nuestra política debe ser modificada en consecuencia. Con anterioridad preconizábamos la confiscación de los bienes de los imperialistas franceses actualmente, al entrar en negociación con nosotros, podrán conservar sobre la base de la igualdad y de ventajas recíprocas, sus intereses económicos y culturales en Indochina. Cuando se entablan negociaciones, se deben hacer concesiones recíprocas, razonables. En el pasado, nosotros decíamos: echar y aniquilar hasta el fin al ejército expedicionario francés; actualmente, en la negociación, hemos reclamado, y los franceses han aceptado, retirar su ejército en una fecha determinada. Con

anterioridad la Unión francesa no existía para nosotros; ahora aceptamos poner sobre el tapiz la cuestión de nuestra participación eventual en la Unión francesa sobre la base de la igualdad y del libre consentimiento. Con anterioridad nos proponíamos aniquilar el ejército y el poder de los fantoches en vista de la unidad nacional; ahora llevamos hacia adelante una medida generosa, la reunificación nacional por vía de elecciones generales en el conjunto del país..."

"En este momento, el imperialismo norteamericano, enemigo principal de los pueblos del mundo entero, se convierte en enemigo principal y directo de los pueblos de Indochina; es por eso que todas nuestras acciones deben enderezarse a combatirlo. Toda persona, todo país que no sea pro-norteamericano, podrá formar con nosotros, aunque sea provisionalmente, un frente único. Nuestros objetivos inmutables subsisten: paz, independencia, unidad, democracia. Nuestros principios deben ser firmes, pero nuestra táctica es flexible."

Responsabilidades francesas

La actitud del gobierno de la República Democrática de Vietnam y el prestigio inmenso que gozaba en toda Indochina constituían las más sólidas garantías para el gobierno francés que conocía las actividades y designios de Washington. El propio general Navarre, que hemos visto designado en 1953 como comandante en jefe del ejército expedicionario francés, ha expuesto con detalles los designios norteamericanos. En su libro "Agonía de Indochina" recalca:

"Después de la caída de Dien Bien Phu, se hizo evidente que por intermedio del general O'Daniel, los Estados Unidos estaban decididos, a cambio de la creciente ayuda que debimos pedirle, a hacer prevalecer sus concepciones en todos los puntos. Si no reaccionábamos, nuestra posición evolucionaría cada vez más a la de meros mercenarios. Fui llevado a hacer saber a París que cada vez más tenía la impresión que el verdadero jefe en Indochina lo era el de la Misión norteamericana y que, por mi parte, no estaba dispuesto a admitirlo."

Pero en Francia las fuerzas de derecha, entre las que se cuentan los grandes sectores de las fuerzas armadas y ciertos grupos parlamentarios, son incapaces de aprovechar la paz en Indochina para echar las bases de una política independiente de Washington. El general Navarre recibe la recomendación de mantener "buenas relaciones personales" con el general O'Daniel. Durante años se acentuará la política de ir a la zaga de Washington.

En las fuerzas francesas de izquierda perdura la división. La ausencia de imaginación política para elaborar un programa, susceptible de unir a las izquierdas, se patentiza al concluir en Ginebra los ocho años de guerra indochina y al iniciarse, el 1.º de noviembre de 1954, los ocho años de guerra en Argelia. Para vietnamitas y argelinos, esos dieciséis años se traducen en más de dos millones de muertos y de mutilados por las torturas.

Lo cierto es que el 23 de julio, apenas firmados los Acuerdos de Ginebra, el presidente del Consejo de ministros, Mendes France, declara en el parlamento que el gobierno de Washington "no tolerará que cualquier otro venga a destruir el equilibrio y que considerará como una amenaza para la paz del mundo todo acto de agresión que intervenga en las zonas consideradas". Nadie en el mundo podía tragarse la píldora que China o la Unión Soviética trataban de destruir el equilibrio de Ginebra. ¿Entonces, el gobierno de la República Democrática de Vietnam? Las elecciones que debían tener lugar en dos años le aseguraban el triunfo en el Norte y en el Sur. Sin embargo, la declaración de Mendes France está aludiendo a discusiones o nuevos acuerdos entre su gobierno y el de Washington relativos a Vietnam. Los objetivos no podían ser otros que los de facilitar la ingerencia norteamericana e impedir las elecciones previstas en Ginebra.

El 8 de septiembre Francia firma el tratado de la O.T.A.S.E. A fines de mes una delegación francesa de alto nivel, que incluye a dos ministros y al general Paul Ely, llega a Washington para estudiar la política a seguir en Vietnam. Al concluir las charlas entre autoridades francesas y norteamericanas estas otorgan una ayuda suplementaria al ejército expedicionario francés de la península indochina. En diciembre, el general Ely transfiere al general Collins, en Saigón, las responsabilidades políticas y militares de Francia.

El gobierno francés parece preocupado solamente por mantener determinados desagaderos para sus mercancías, con sus inversiones y los correspondientes privilegios fiscales y aduaneros. En diciembre, el ministro de los Estados Asociados afirma en la Cámara de diputados parisién: "En Vietnam del Sur, Camboya y Laos el gobierno francés tiene como objetivo asegurar a nuestros súbditos garantías comparables a aquellas de que disfrutaban según los acuerdos de 1949-1950. En ese sentido varias convenciones han sido concluidas en el curso de los últimos meses con el gobierno de Ngo Dinh Diem." El 30 de diciembre Diem debe firmar un tratado económico que garantiza los intereses comerciales de Francia. Era una simple concesión en su forcejeo con París, que no osaba hacer frente a Washington. Ese mes Foster Dulles había reiterado que "los Estados Unidos se proponen políticamente mantener y reforzar el gobierno Ngo din Diem y militarmente, de edificar un ejército vietnamita mejor entrenado y mejor equipado." Simultáneamente, Diem traslada o licencia a militares y funcionarios civiles pro-franceses. La puja se prosigue en los planos económicos y político sin que París piense por un momento en las responsabilidades y en las posibilidades que se derivan de los Acuerdos de Ginebra y de la existencia del gobierno de la República Democrática de Vietnam.

En enero de 1955 Francia acepta dos grandes exigencias de Diem: a) transferir al gobierno de Saigón el organismo de emisión de los Estados Asociados de Indochina; b) derecho de controlar directamente la ayuda financiera que suministra Washington. El 10 de febrero Francia traspasa a Diem la jefatura de las fuerzas armadas. En París el gobierno de Mendes France sustituido por el de uno de sus ministros, Edgar Faure. Ante los ataques de Diem, las fuerzas militares de las sectas se reagrupan. En abril tienen lugar choques sangrientos en que ambas partes usan blindados y cañones. El gobierno de Diem se tambalea. Con un signo de cabeza París puede provocar la caída de Diem y su reemplazo por el de una de las figuras que se reclaman del emperador Bao Dai o por una personalidad de prestigio en Vietnam del Sur. El gobierno francés prefiere que se reúnan en París los ministros y viceministros de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. Francia se aviene a la política norteamericana en Vietnam, sosteniendo a Diem y abandonando a los grupos

profranceses. Mientras, Diem asesina a oficiales adictos a Francia y destituye al emperador Bao Dai. El general Paul Ely que ha pedido su reemplazo es sustituido por un embajador en el mes de junio. En tanto, la misión francesa que ha entablado negociaciones económicas y culturales con el gobierno de Hanoi es silenciada.

Inversiones francesas y crisis en Saigón

El 1ro. de enero de 1956 Diem sale de la zona franco para ingresar en la del dólar. El día 29 el gabinete Edgar Faure deja la plaza al de Guy Mollet. Todavía Francia puede enderezar fácilmente la situación vietnamita y cumplir con las responsabilidades contraídas en Ginebra. Sólo tiene que instar a que se reúnan las autoridades del Norte y del Sur a fin de discutir las modalidades de las elecciones fijadas para el mes de julio. Ni Washington, ni mucho menos Saigón podrían oponerse a esa demanda francesa. Pero la preocupación del gabinete Guy Mollet consiste en obtener los "poderes especiales" y mayor cantidad de soldados para Argelia. Si el 12 de marzo el parlamento aprueba los "poderes especiales" con los que se ha de martirizar a Argelia, el día 30 se firma el acuerdo sobre la retirada del ejército francés de Vietnam.

El 26 de abril el último soldado francés parte de Vietnam del Sur. Una semana después se firma un acuerdo comercial entre París, Washington y Saigón. Si las pequeñas sociedades francesas son condenadas a desaparecer, los grandes arrozales franceses son expropiados por Diem quien indemniza a sus propietarios con la ayuda financiera de París. Francia conserva determinados privilegios fiscales y de aduanas. Claro que los grandes empresarios franceses mantienen el 90% de las plantaciones caucheras, de las compañías de servicios públicos y de las fábricas, que suman más de 100. Aunque las exportaciones de Francia hacia Vietnam del Sur decaen, los franceses, siguen siendo hasta hoy los mejores compradores del país. Diem blandirá la amenaza de las represalias económicas para obtener el apoyo político de Francia.

Entre tanto, el mes de julio de 1956 transcurre sin que los amos de Saigón acepten que se hable de elecciones. El gobierno francés subraya así su incapacidad para desplegar una política independiente de la de los Estados Unidos. No es hasta el 1963

que Francia inicia una política independiente de Washington que le hace censurar acremente la política norteamericana en Vietnam, retirarse de la OTASE y emprenderlas con el sistema monetario internacional fundado en el patrón dólar. Ya tendremos ocasión de insistir sobre el cambio de la política francesa.

Mientras, el flujo inversionista francés adquiere un gran ritmo a partir de 1958. Entre 1958 y 1963 las inversiones francesas en Sudvietnam ascienden a 1,300 millones de dólares, doce veces más de lo que han invertido los Estados Unidos en el mismo período. En cambio, Washington sufraga el 80% de los gastos de una guerra que engulle millones de dólares diariamente. Pero las presiones y triquiñuelas de Diem contra Francia se hacen tanto o más visibles con sus sucesores. Desde fines de 1964 la camarilla militar se propone, y lo logra, obstaculizar la compra de automóviles y otros artículos franceses a fin de facilitar la entrada a los de fabricación norteamericana. Hay que granjearse la buena voluntad de Washington, que quita y pone generales con la misma facilidad con que preparó el asesinato de su cómplice Diem.

Sin embargo, la crisis política de Vietnam del Sur en 1964 alcanza tales proporciones, que incluso sectores del alto clero católico toman sus distancias del eje Washington-Saigón. El bastión católico era el último que podía perder el imperialismo en Sudvietnam. Es verdad que elementos católicos habían combatido junto a las fuerzas de Ho Chi Minh contra Francia. Decenas de miles de católicos viven actualmente en Vietnam del Norte. Asimismo, en el Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur encontramos creyentes y sacerdotes católicos. Pero la historia social y política del pueblo vietnamita, en su lucha de un siglo contra los ocupantes extranjeros, había encontrado siempre a los católicos, en tanto que grupo social, al margen de sus luchas o al servicio directo de los extranjeros. Por eso mismo, a la hora de fijar responsabilidades por la actual situación en Vietnam, hay que referirse al papel desempeñado por el clero católico en relación a los Acuerdos de Ginebra y a la política de Washington.

Dios y la virgen parten al Sur

Según los Acuerdos de paz sancionados en Ginebra, los militares deberían reagruparse en las zonas situadas al norte y al sur

del paralelo 17, mientras que los civiles podrían seleccionar libremente una de dichas zonas para residir. Ya desde Dien Bien Phu la clerecía católica se había movilizado para empujar a los creyentes hacia el sur de Vietnam. La campaña arreciaba en la medida en que se iban conociendo las cláusulas discutidas y aprobadas en Ginebra. Hubo aldeas y regiones en que se utilizó la fuerza armada para presionar sobre los católicos a emigrar hacia el sur. Es bueno recordar el papel que habían desempeñado durante la guerra algunos obispos como Le Huu Tu y Pham Ngoc-Chi, cuyas sedes apostólicas se encontraban en la región del sur de Tokio, en Vietnam del Norte. Monseñor Le Tuu Tu había organizado un cuerpo de milicias, con varios miles de católicos, que combatieron hasta el fin del conflicto a las guerrillas del Viet-Minh. Como es natural, el alto clero, gran propietario de tierras, se había opuesto a la reforma agraria del ejército guerrillero.

Ahora se trataba de hacer ver a los creyentes que si permanecían en Vietnam del Norte, corría peligro la salvación de sus almas. Dos factores ayudarían al clero católico en esa tarea. Por una parte, los católicos vietnamitas se sentían rodeados de un medio herético y hostil. Hay que recordar que el catolicismo, introducido por los occidentales, había sido utilizado por obispos y generales franceses que conquistaron Vietnam. Muchos vietnamitas, ya budistas o ya creyentes en el culto de los ancestros, los miraban como servidores del extranjero. Pero además, buen número de los misioneros de Vietnam eran españoles e irlandeses cuyo catolicismo, típicamente feudal, hacía del anticomunismo un principio religioso. Y no pocos sacerdotes, de otras nacionalidades seguirán los pasos de los misioneros españoles e irlandeses. Para propietarios y autoridades coloniales ese catolicismo era el ideal. Y en Vietnam, caso insólito en un país del Lejano Oriente, alrededor del 10% de la población es católica.

Esos factores político-religiosos explican la propaganda que la clerecía distribuye entre los feligreses. Según el semanario parisién "L'Express":

"En las poblaciones católicas se distribuyen volantes donde se ve una imagen de la virgen vertiendo lágrimas de sangre, cuyo pie de grabado es muy explícito: Dios ha partido hacia el Sur."

La periodista Madeleine Riffaud entrevistó a mujeres y hombres que fueron embarcados del Norte hacia el Sur, amontonados en buques, para que salvaran sus almas. He aquí el relato que le hizo una aldeana refugiada, la señora Ha:

“La paz acababa de ser firmada. ¡Cuánto habíamos sufrido! No podíamos creer en nuestra felicidad. Pero llegó la inundación. Como los bombardeos habían destruido los diques y las presas, fue muy grande el infortunio. Entonces el latifundista, los fantoches, hicieron repetir por todas partes: la inundación, es Dios quien castiga al Viet-Minh. Pronto será el fin del mundo. Seguían diciendo: Ho Chi Minh no es católico. Se les prohibirá ir a la iglesia. Ya Dios y la virgen se han ido para Saigón, los sacerdotes también. Si quieren salvar sus almas, deben seguirlos. Uno no sabía qué hacer...”

Sacerdotes y latifundistas aseguraban que en el Sur tendrían tierras, búfalos para la labranza y ayuda estadounidense en piastras. Claro que los servicios católicos norteamericanos, dirigidos por el sacerdote Joseph Harnett, venían a estimular el éxodo de los católicos hacia el Sur. En abril de 1955 el sacerdote francés Avril denuncia en París lo irreligioso de la propaganda utilizada en Vietnam que fijaba a Dios en una zona determinada del país. De acuerdo con las publicaciones de organizaciones católicas, más de 500,000 feligreses emigraron de Vietnam del Norte hacia Sudvietnam. Pero desde fines de 1954, como tendremos oportunidad de comprobarlo, muchos campesinos católicos fueron baleados en Vietnam del Sur, por la tropa de Ngo Din Diem, al exigir el regreso al Norte o reclamar un pedazo de tierra para trabajar.

Dos sectores católicos

En el catolicismo sudvietnamita se van desgajando dos sectores católicos perfectamente definidos. Encontramos, por una parte, los que se agrupan en torno a la familia de Ngo Din Diem. El hermano de Diem, Ngo Din Nhu, que ha hecho sus estudios en París, se proclama discípulo del filósofo católico Mounier. Otro

hermano, Ngo Din Thuc, es obispo de Hué, capital de la región central del país, donde su padre había sido ministro de la corte imperial sometida al protectorado francés. Un cuarto hermano, Ngo Din Can, que se enorgullece de su ausencia total de cultura, es nombrado gobernador del centro de Vietnam, donde se rodea de una policía privada para cazar comunistas. La familia Diem contará con el apoyo decidido de dos católicos norteamericanos: el cardenal Spellman, que viaja a todos los frentes donde se combate al comunismo, y el secretario de Estado, John Foster Dulles.

Numerosos católicos que se habían refugiado en el Sur, después de señalarse en sus actividades contra el Viet-Minh, suministran cuadros policíacos, militares y administrativos a Diem. Entre estos se destacan los miembros de las milicias católicas del obispo Le Huu Thu. Para hacerse una idea del arcaísmo político-religioso de muchos de estos dirigentes católicos es bueno apuntar que algunos barcos que transportan a los refugiados del Norte hacían ondear la bandera del Vaticano. El estandarte del Vaticano flotará en algunas aldeas del centro y sur de Vietnam del Sur. Obispos y sacerdotes como Le Huu Thu y Pham Ngoc Chi se consideran los abanderados de una cruzada contra los herejes. La base desde la que esperan emprender la reconquista está formada en lo esencial por las provincias y zonas que rodean a Saigón, donde se asientan progresivamente los católicos que llegan de Vietnam del Norte. Por otra parte, aunque el gobierno de Hanoi reconoce la libertad de cultos y mantiene abiertas las iglesias a donde acuden miles de creyentes, el 11 de diciembre de 1955 el Vaticano reconoce al gobierno de Saigón como único representante de Vietnam.

Entre tanto, católicos adinerados del Norte y del Sur se beneficiarán con la reforma agraria que Diem realiza en 1955 por instigación directa de consejeros económicos estadounidenses. Se trata de contrarrestar el prestigio que tiene la reforma agraria de Vietnam del Norte y de crear una capa de grandes propietarios vinculados al régimen. Las tierras que sirven a ese efecto son las de los elementos opositores y las que, como hemos visto, les fueron expropiadas a los franceses en zonas de arrozales.

Lo cierto es que en 1956 las dos terceras partes de quienes integran el gobierno diemista son católicos. El antiguo arzobispo de Nankín, Yu-Pin, que se había refugiado en Formosa, apro-

vecha el Congreso Mariano de 1959, para romper lanzas en favor de un gobierno tan ligado al cardenal Spellman y a Chang Kai-shek.

"La comunidad china en Vietnam, dice el arzobispo Yu-Pin, debe cooperar estrechamente con el pueblo y el gobierno en la lucha contra el comunismo. La responsabilidad de la Iglesia consiste en guiar a sus hijos en la lucha contra esa plaga de la humanidad."

No hay que olvidar que en Cochinchina, zona meridional de Vietnam del Sur donde se cultiva el arroz, viven más de 600,000 chinos. El grueso de la población de Cholón, ciudad comercial que forma una unidad con Saigón, es china. Y es en Cholón donde se efectúan tradicionalmente las grandes operaciones arroceras.

Mas, al referirse uno al catolicismo oficial sudvietnamita, hay que recordar el Anam, zona geográfica que se extiende desde la Cochinchina hasta Vietnam del Norte. Es en Hué, capital de Anam, donde el obispo Ngo Din Thuc organizará sus unidades paramilitares católicas que atacarán bestialmente a comunistas, sospechosos de tener simpatías por Vietnam del Norte, e incluso a los budistas. El obispo Thuc hará sus recorridos de incitación a la cruzada exterminadora de enemigos en un autoametralladora. La represión de Thuc provocará protestas y batallas campales en las ciudades de Anam y Cochinchina. El propio Vaticano tendrá que llamarlo al orden en el último de los nueve años de dictadura de su hermano Diem.

La batalla de Binh Gia y los católicos

Mas, al catolicismo oficial hermanado a Washington, se va oponiendo otro catolicismo hostil al régimen policiaco de Diem. Sus gérmenes los encontramos en los refugiados que pedían regresar al Norte en 1954 y en los campesinos del Sur, católicos o no, que desde ese año hacen frente a quienes les arrebataban las tierras que les entregó el poder guerrillero. Los desmanes de Diem y la entrega creciente del país a las misiones militares norteamericanas extiende a otros medios sociales la repulsa hacia el dictador. Campesinos y ciudadanos católicos se suman progresivamente a las guerrillas y al movimiento clandestino de las ciudades. El sacerdote católico Ho

Hue-Bu es elegido miembro del comité central del Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur. Pero donde se muestra con nitidez la evolución política del catolicismo sudvietnamita es en el curso de la batalla de Binh Gia que se prolonga durante un mes.

Binh Gia es una "aldea estratégica", de las ideadas por el general estadounidense Staley, para concentrar a las poblaciones campesinas. En la aldea estratégica de Binh Gia con sus alambradas de púas y su puesto militar, deben concentrarse al anochecer cerca de 6,000 campesinos, en su mayor parte católicos. Hay que señalar que Binh Gia se halla en la provincia de Ba Ria, cuya capital del mismo nombre se encuentra, a vuelo de pájaros, a 600 kilómetros de Saigón. Entre Saigón y la costa, la provincia posee decenas y decenas de kilómetros cubiertos de bosques y de plantaciones con árboles de caucho. Veinte kilómetros al sur de Ba Ria se hallan la base naval y el aeródromo del cabo Saint-Jacques, donde tiene su estado mayor el general Westmoreland, jefe supremo del ejército norteamericano en Vietnam. Económica y militarmente la provincia reviste un altísimo valor para las autoridades norteamericanas y sudvietnamitas. De ahí que la cubran de puestos militares, carreteras y aldeas estratégicas. La provincia parece tanto más segura cuanto que miles de refugiados católicos de Vietnam del Norte se han asentado en ella. En agosto de 1964 las autoridades de Saigón dicen al vicepresidente de Filipinas que Ba-Ria es una base militar inexpugnable. No obstante, ahí va a librarse una batalla que marca un giro cualitativo en la correlación de fuerzas políticas y militares del país. Vale la pena hacer un resumen de la batalla en función de los combates más importantes.

Primer combate.

En la madrugada del 4 al 5 de diciembre Binh Gia es ocupada por una unidad del Ejército Nacional de Liberación reforzada con guerrillas locales. Trece soldados del puesto militar, enclavado dentro de la aldea estratégica, son muertos; los otros huyen. A la misma hora las guerrillas cercan el sector militar de Duc Thanh construido muy cerca de Binh Gia. Para recostar Binh Gia, reforzar Duc Thanh y desalojar a los guerrilleros de la carretera número 2 que une la zona con la capital de la provincia, se mandan refuerzos. El batallón de comandos número 33 es transportado en 24 helicópteros bajo la dirección de un coronel norteamericano. Al propio tiempo se despacha el tercer escuadrón anfíbio.

Segundo combate.

El 8 de diciembre, mientras el enemigo opera en Binh Gia y Duc Thanh, el Ejército de Liberación ataca el sector militar de Phuoc Tho, que se encuentra a 18 kilómetros, al este de Ba Ria. Seis soldados son hechos prisioneros. El día siguiente los helicópteros deben posarse 4 veces seguidas en Phuoc Tho para recoger muertos y heridos. El enemigo despacha tres batallones comandos y el escuadrón anfibio número 3 a Ba Ria. Dos batallones deberían ocupar Binh Gia. Pero éstos se niegan a marchar sin la escolta del escuadrón anfibio. En tanto, campesinos y guerrilleros observan y transmiten el movimiento de fuerzas saigonesas.

Tercer combate.

El 9 de diciembre, 14 de los 24 tanques anfibios que no han sido aún destruidos, regresan a la capital de la provincia por la carretera número 2. Para tenderles una emboscada hay que actuar con la celeridad del rayo. Un grupo de guerrilleros corre 10 kilómetros en una hora. No pueden cargar más que armas ligeras. Tampoco tienen tiempo para abrir agujeros o trincheras de defensa. Apenas llegan y ya sienten los motores de tanques y helicópteros.

Una unidad del Ejército de Liberación salta sobre la carretera; otras unidades atacan por los flancos para envolver al enemigo. En 15 minutos son destruidos tres blindados. Mientras, aviones y helicópteros lanzan sus mortíferos cohetes. Los guerrilleros se dividen y subdividen en pequeñísimos grupos, que utilizan los árboles de caucho como escudos, para disparar incesantemente y tirar sus granadas. Simultáneamente los guerrilleros se apoderan de las ametralladoras de los dos primeros tanques para apoyar el fuego de tierra contra la fuerza aérea que debe alejarse: 3 helicópteros y 1 avión caen, 3 aparatos son dañados. El combate alcanza una violencia inaudita. Al cabo de hora y media termina el choque: los 14 tanques anfibios, dotados de lanzacohetes y de morteros 81, han sido destruidos; mueren 107 enemigos, entre los cuales se cuentan 9 norteamericanos y 5 oficiales del ejército mercenario. Los guerrilleros obtienen 1 cañón sin retroceso, 2 morteros, 6 ametralladoras pesadas, 14 ametralladoras, 5 F.M., 58 fusiles automáticos, un tubo lanzatorpedos, un detector de rayos infrarrojos y 30,000 cartuchos. La nueva táctica norteamericana de los blindados ha pasado a mejor vida.

Cuarto combate.

Después del sangriento choque el enemigo expide dos batallones comandos, los números 30 y 38, a Duc Thanh para que defiendan la carretera número 2 y para que persigan a los guerrilleros. Pero las guerrillas se han volatilizado. Nadie ha visto nada. Mientras tanto, en la noche del 17 de diciembre una columna de transportes militares cae en una emboscada en la carretera número 15, que une la ciudad de Ba Ria con las de Bien Hoa y Saigón. Resultado de la operación: la columna, que incluye 2 blindados y 5 grandes camiones es aniquilada; una compañía es derrotada, dejando 50 muertos, 22 prisioneros, 29 fusiles, una ametralladora y un helicóptero a reacción que es derribado.

Quinto combate.

En la noche del 27 al 28 de diciembre el Ejército de Liberación ataca nuevamente a Binh Gia y bombardea el sector militar de Duc Thac. Se hacen 38 prisioneros y numerosos muertos al enemigo en la aldea estratégica. Al mediodía, helicópteros y cazas conducen 3 compañías a Duc Thanh. Las compañías deben unirse a los batallones 30 y 38 para tratar de reconquistar Binh Gia. Pero el Ejército de Liberación los hace retroceder hacia Duc Thanh que a su vez recibe el castigo de cañones y morteros de las guerrillas. Temiendo que el ejército guerrillero se apodere de Duc Thanh, el enemigo envía 24 helicópteros a reacción y gran número de cazas Skyraiders para que bombardeen Binh Gia y las plantaciones de caucho que rodean esa aldea estratégica. Cohetes, bombas, fósforo vivo y fuego de cañones y ametralladoras llueve sobre Binh Gia. Cincuenta helicópteros deben dejar el batallón de comandos número 33 al sur de Binh Gia. Antes de tocar tierra 12 helicópteros con soldados caen envueltos en llamas. Dos cazas Skyraiders explotan en el aire y 3 aviones son averiados. La agencia norteamericana U.P.I. tiene que señalar el día 30 que "los pilotos norteamericanos condujeron sus helicópteros para recuperar Binh Gia, pero la fuerza antiaérea del vietcong estaba preparada. Tres aparatos fueron destruidos en los primeros minutos del choque."

Sexto combate.

Mientras las bombas martillean la zona del combate, los helicópteros dejan a sus ocupantes en un claro alejado de la artillería antiaérea. La agencia A.P. del 31 de diciembre afirma que 175 soldados sudvietnamitas con 2 consejeros norteamericanos, fueron

trasladados a un terreno descubierto que se hallaba rodeado de bosques. "Los vietcongs, añade la A.P., saliendo de sus trincheras, los despedazan, matando, hiriendo o haciendo prisioneros a casi toda la unidad de comandos y llevándose a los 2 consejeros norteamericanos." Así fracasa el movimiento de tenazas que, con los batallones situados en Duc Thanh, debía apoderarse de Binh Gia. Y un helicóptero es capturado en tierra sin un rasguño.

Séptimo combate.

Para recuperar los dos prisioneros estadounidenses del día 29, el día siguiente los helicópteros transportaron el cuarto batallón de fusileros marinos, uno de los más aguerridos de los 11 batallones de élite que tiene Saigón para casos de emergencia, como son los golpes de estado. Entre los helicópteros derribados ahora cae uno con 4 consejeros norteamericanos. En tres días los estadounidenses han perdido 18 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Octavo combate.

El 31 de diciembre comienza el cuarto día de combates ininterrumpidos en Binh Gia. Después que aviones y helicópteros cubren de fósforo vivo y bombas de 250 libras las plantaciones de Binh Gia, una unidad de fusileros marinos se encamina hacia el lugar donde se peleó la víspera. Las guerrillas que la interceptan la obligan a retirarse matándole decenas de hombres y capturándoles 13 fusiles y F.M. Pero las fuerzas guerrilleras saben que los norteamericanos harán lo increíble por recuperar los 4 cadáveres del día anterior. Por eso han colocado el helicóptero capturado en tierra con los 4 cadáveres estadounidenses.

Durante la noche, los campesinos y guerrilleros han cavado trincheras y túneles profundos alrededor del helicóptero a fin de que los hombres de las guerrillas puedan protegerse del fósforo vivo y de las bombas. En la tarde del 31 de diciembre arrecian los bombardeos en torno del helicóptero. Hay que limpiar la zona de guerrilleros para que el batallón de fusileros marinos llegue al helicóptero. Un grupito de guerrilleros hostiga al batallón que deja 20 de sus hombres cubriendo esa franja de terreno. Los otros se repliegan hacia su cuartel. Al no sentir nuevos ataques, el batallón piensa que ha pasado el peligro, encaminándose hacia el helicóptero. Cuando ya estaban bien cerca del aparato, los guerrilleros emergen de trincheras y túneles.

Un infierno de fuego recibe a los fusileros. Pánico, gritos y muerte. El cuarto batallón de fusileros marinos es aniquilado. Un capitán norteamericano es hecho prisionero. Seis norteamericanos y un comandante sudvietnamita, que dirigía el batallón, han caído muertos. Cuatro helicópteros que volaban bajo para observar la operación son derribados. El Ejército de Liberación captura todas las armas del batallón que incluyen 3 ametralladoras, 3 F.M., 1 mortero y los cartuchos correspondientes a una fuerza de élite.

Noveno combate.

Más de 100 aviones y helicópteros descargan sus bombas sobre Binh Gia el 1ro. y 2 de enero. De Saigón y Bien Hoa llegan entonces 3 batallones de élite para buscar a los norteamericanos desaparecidos. El dictador Nguyen Khanh es enviado por los estadounidenses para que dirija las operaciones. Pese a ello, los hombres de Khanh no logran alcanzar el 1ro. de enero el helicóptero derribado el día 30 con cuatro soldados norteamericanos. En tanto 3,000 soldados son necesarios para ocupar Binh Gia. Parece que al cabo de 6 días de continuos combates la batalla de Binh Gia toca a su fin. Al mediodía del 3 de enero, las autoridades de Saigón envían un nuevo batallón de comandos que parte de Ba Ria para recoger los cadáveres de Binh Gia. El convoy motorizado incluye tanques anfibios blindados M.113 y carros blindados M.24.

Ocho kilómetros al sudeste de Binh Gia una emboscada aguarda a la columna motorizada. En pocos minutos son destruidos 3 tanques anfibios, 4 carros blindados, 2 jeeps y 4 grandes camiones de transporte. Las guerrillas dan cuenta de la mitad del batallón utilizando ametralladoras y cañones sin retroceso de fabricación norteamericana. Mientras el resto de la columna huye, el Ejército de Liberación recoge 59 fusiles y 4 ametralladoras. Y ese 3 de enero los 3,000 soldados norteamericano-sudvietnamitas apostados en Binh Gia no se atreven a cruzar las carreteras para recoger los cadáveres de seis días de combates.

La batalla de Binh Gia señala un cambio fundamental en las formas de guerra que tiene como teatro a Vietnam del Sur. Por espacio de un mes el Ejército Nacional de Liberación, con guerrilleros locales, ha aniquilado batallones completos, alcanzando 35 aviones y helicópteros, sin ceder el terreno al enemigo. En Europa y los Estados Unidos la prensa se plantea si se ha llegado

ya a la famosa "tercera fase" de la guerra de guerrillas que años atrás produjo, entre otros hechos sobresalientes, la batalla de Dien Bien Phu.

Pero Binh Gia tiene otro significado profundo en la historia de Vietnam y en la guerra que Washington y sus aliados sudvietnamitas han impuesto a Vietnam del Sur. Binh Gia no habría sido posible sin la acerada unidad de las masas campesinos sudvietnamitas contra Washington y sus cómplices de Saigón. La batalla refleja la confianza absoluta de católicos, comunistas, budistas y hombres de otras concepciones filosóficas o religiosas en el Ejército Nacional de Liberación, que es el instrumento militar del Frente Nacional de Liberación.

Ya en 1960 muchos católicos se habían unido a budistas, comunistas y demás sectores ideológicos del país en el Frente Nacional de Liberación. En Binh Gia vemos reaccionar a miles de campesinos como si fueran un solo hombre dispuestos a luchar y seguros de vencer. Por otra parte, la unidad del Ejército de Liberación que realizó la última emboscada, el 3 de enero, la preparó en la aldea estratégica de Binh Bo, donde también abundan los católicos. Un simple aviso al puesto militar, o a los soldados que vigilan las aldeas estratégicas, habría transformado la emboscada en blanco de aviones y de la artillería mercenaria. Pero ni las amenazas ni las torturas que acompañan las operaciones de la tropa norteamericano-sudvietnamita arredran a los campesinos.

Por el contrario, los campesinos observan el movimiento del ejército mercenario espiando sus pasos. Son ellos mismos quienes transportan armas, suministran alimentos, cavan trincheras y engrosan las guerrillas en la medida en que se capturan armas en combates y emboscadas. Binh Gia es la prueba palpable que Washington y Saigón han perdido para siempre las regiones de Vietnam del Sur que se estimaban más firmes.

Bien Gia demuestra hasta la saciedad que el imperialismo y sus cómplices locales no pueden abrir brechas ideológicas en el campesinado sudvietnamita. Para los campesinos católicos, los comunistas que empuñan las armas, que combaten en todos los frentes de la lucha, no tienen nada que ver con la imagen infernal que les describían muchos pastores de almas. La unidad entre creyentes y no creyentes, entre católicos, comunistas y budistas se ha forjado al calor de las batallas. Y en Vietnam, como en todas

partes, el fuego de los combates es más eficaz que el del infierno medieval. Por eso el Vietnam libre y unido será la obra de todas las clases sociales, de todas las tendencias políticas e ideológicas que se ven encarnadas en el Frente Nacional de Liberación. Claro que esa unidad de las masas sudvietnamitas con la combatividad de las guerrillas y el prestigio del Frente Nacional de Liberación no ha surgido de un día para otro. Hay que asomarse a la realidad interna de Vietnam del Sur, comprobar en la práctica lo que ha significado la política inaugurada con la dictadura de Ngo din Diem, para tener una idea concreta del por qué se han policizado las masas hasta llegar al máximo de heroísmo colectivo y al sumo de la unidad revolucionaria.

4. DICTADURA, SECTAS Y PUEBLO

Desde su entronización Ngo Din Diem exhibe los métodos terroristas que han de caracterizar a su gobierno. Durante dos años la represión violenta cae sobre las sectas religiosas cuyos jefes disponían de un aparato militar, con regimientos, divisiones, tanques y cañones, usados en la guerra contra el ejército libertador de Ho Chi Minh. Al propio tiempo, Diem la emprende contra otro grupo de militares adictos a Francia. Nos referimos a la alta oficialidad del ejército regular, incluyendo al jefe de su estado mayor, que había hecho sus estudios en las escuelas militares de Francia. En el curso de la lucha contra los jefes de sectas y la oficialidad profrancesa Diem se arroga poderes dictatoriales e institucionaliza los campos de concentración.

No obstante, el combate contra esos grupos ocupa un lugar muy secundario en la vida interna de Vietnam del Sur. De lo que se trata fundamentalmente, para Diem y para los Estados Unidos, es de reprimir a un pueblo que cree haber conquistado los derechos a trabajar la tierra, a darse instituciones democráticas y a reunificar las dos zonas del país de acuerdo con los tratados de paz de Ginebra. Lo único que interesa a Diem es perpetuarse en el poder apoyándose en los Estados Unidos y en las capas más retrógradas de Vietnam del Sur.

Por eso Diem inicia en 1954 la campaña de denuncia de los comunistas. Ahora bien, un signo incontrovertible de ser comunista es haber combatido o haber ayudado al ejército guerrillero de Ho

Chi Minh. Cada una de las 17,000 aldeas, y cada ciudad de Vietnam del Sur, debe celebrar juicios públicos para denunciar a los comunistas que automáticamente serán ejecutados o mandados a los campos de concentración. Simultáneamente el ejército diemista restablece los privilegios de los grandes propietarios de tierras. Diem va más lejos al promulgar una reforma agraria que restituye sus derechos a los grandes propietarios cuyas tierras habían sido repartidas a los campesinos pobres entre 1952 y 1954. Para colmo, Diem organiza unas colonias agrícolas, en las regiones poco pobladas de las Altas Mesetas, donde deben agruparse miles de campesinos. Es el único modo de asegurar la mano de obra que necesita Washington para construir bases militares en la región que domina estratégicamente la antigua Indochina francesa.

Todas esas medidas encienden la conciencia del campesinado sudvietnamita. La respuesta de Ngo Din Diem se traduce en balas y aumento de las fuerzas represivas. Por otra parte, la oposición en las ciudades se acrecienta con el cierre de fábricas que no pueden competir con los artículos importados de Norteamérica. La dictadura instituye entonces los tribunales militares de excepción que recorren el país para juzgar a los opositores con una guillotina donde se ha de ejecutar a los condenados a muerte.

Para poner coto a tanta represión, los campesinos huyen a los bosques, preparan trampas en los campos y organizan los grupos de autodefensa armados. De nada vale que Ngo Din Nhu, hermano del dictador y hombre fuerte del régimen, idee las "zonas de prosperidad" o "agrocidades", a fin de reagrupar y vigilar militarmente a las poblaciones de las aldeas. Por el contrario, capas sociales que vacilaban, se unen definitivamente al campesinado pobre en la lucha contra la dictadura de la familia Diem. A las campañas militares de exterminación, que emprende el ejército diemista, contestará el campesinado con flechas, palos y armas viejas de los grupos de autodefensa que asaltan los cuarteles para castigar las brutalidades de la soldadesca y para procurarse armas. Sin contar que numerosos guardias cívicos, destacados por Diem en cada aldea, desertan y se unen a los grupos de autodefensa. Desde 1959 en los campos vietnamitas coexisten dos poderes: el de las capas acomodadas y pobres por un lado; el de la dictadura por el otro. Y ambos poderes no pueden coexistir por largo tiempo. O cesa la represión o se luchará por la libertad hasta la muerte.

El mandarín Ngo Din Diem

En los momentos en que se discutían los Acuerdos de Ginebra, los Estados Unidos no disimulan su resolución de instalar en Saigón un aparato gubernamental que responda exclusivamente a sus intereses. Las misiones militares norteamericanas no usan más voz que la de ordeno y mando. Hemos visto las amargas reacciones que ese autoritarismo provocó en oficiales franceses como el general Navarre. Para dirigir el aparato que conviene a Washington la figura que reúne mayor número de condiciones es Ngo Din Diem. Mandarín y católico por herencia familiar, Diem se ha movido desde joven en las bambalinas burocráticas de la corte de Hué, donde gobierna el emperador de Anam, territorio de Vietnam sometido al protectorado de Francia. El padre de Diem ha sido ministro de la corte de Hué y su hermano mayor gobernador de una de las provincias de Anam. En 1933 el propio Diem ocupa por breve lapso de tiempo el cargo de ministro del Interior del emperador Bao Dai.

Ahora bien, un siglo de régimen colonial ha trastocado desde sus cimientos el sistema económico-social en que mandarines, letrados y notables de las provincias desempeñaban una función social. Durante más de mil años, los mandarines habían suministrado los cuadros políticos y militares que rodeaban a los emperadores. Al través de esos altos funcionarios, nombrados por los emperadores, el Estado dirigía los trabajos de irrigación y la distribución periódica de tierras entre las comunas campesinas que aseguraban la producción y pagaban los impuestos que alimentaban al Estado. Entre las funciones sociales de la alta burocracia mandarinal se contaban asimismo las de impartir justicia, dirigir las fábricas, talleres y los productos del comercio internacional controlados por el Estado, así como la de suministrar los cuadros rectores de las fuerzas armadas. Esa formación histórico-social que Carlos Marx, Federico Engels y otros marxistas de la actualidad, en distintos continentes, llaman *modo de producción asiático*, había entrado en una larga crisis. La conquista francesa del siglo XIX apresuró su desplome.

De hecho, la única supervivencia económica que queda de ese modo de producción en el Vietnam de posguerra, son las tierras comunales que deben distribuirse periódicamente entre los campe-

sinos de las comunas. Por entonces, en las llanuras que se hallan al nordeste de Cochinchina, o sea en las provincias del Vietnam Central, el 25 % de las tierras son propiedad de las comunas. Pero sólo una pequeña porción de las mismas se distribuye entre los campesinos. Mandarines y notables de las comunas se prevalecen de su jerarquía para adjudicarse las tierras comunales como si fueran propiedades particulares. Es otro indicio que la vieja burocracia, lejos de desempeñar una función que justifique la apropiación de una parte de lo producido por las comunas campesinas, se ha convertido en una excrecencia social que frena el desarrollo económico y agudiza la miseria. Peor aún: mandarines, letrados y notables sólo han podido y pueden conservar su rango social convirtiéndose en obedientes instrumentos políticos del poder colonial.

Es claro que ante la crisis que viven los continentes, en su lucha contra el imperialismo extranjero, hay elementos de las clases dominantes que se pasan a los grupos de vanguardia de las clases populares. El brillante intelectual Pham Van Dong, primer ministro de la República Democrática de Vietnam y descendiente de una vieja familia de mandarines, ha sido, durante más de 30 años, uno de los firmes pilares del movimiento encabezado por Ho Chi Minh. Siendo adolescente aún, Pham Van Dong se une a ese pueblo de campesinos pobres que simboliza el mariscal Vo Nguyen Giap.

Hemos visto al joven Mandarín Ngo dinh Diem que trata de hacer carrera en la corte de Bao Dai. Años después prueba fortuna con los japoneses; pero los resultados son poco satisfactorios. Tampoco tiene suerte en 1948 cuando maniobra con las autoridades francesas y el cardenal Spellman para convertirse en primer ministro de Bao Dai. A partir de 1952 sus contactos con Washington se estrechan. Diem no esconde sus sentimientos antifranceses. Si su hermano Thuc es favorito del cardenal Spellman, Diem es preferido de Foster Dulles. Al aproximarse la paz de Ginebra, Washington presiona al gobierno de Laniel y Bidault para que Bao Dai nombre a Ngo dinh Diem. Aunque el gobierno de Laniel es derribado el 12 de junio, Mendes France no es designado hasta el día 17. Un último esfuerzo de Washington, con el ministro de Relaciones Exteriores Bidault y los generales más derechistas, tiene éxito. El 16 de junio Bao Dai destituye a su primer ministro Buu-Loc. El día siguiente Mendés

France es designado primer ministro de Francia y Ngo Din Diem primer ministro de Vietnam. Con Diem asciende un clan de mandarines ligados por vínculos burocráticos y lazos de familia. Su hermano Nhu está casado con la hija de Tran Van Choung, que ha sido miembro del Consejo Colonial de Indochina. Tran Van Choung es un abogado y gran propietario de Cochinchina que ocupó el cargo de ministro de Relaciones Exteriores bajo el gobierno vietnamita organizado por el Japón en 1945. Diem lo nombra inmediatamente su embajador en Washington donde se convierte en hombre de confianza de la secretaría de Estado. Tran permanecerá en el cargo hasta agosto de 1963 en que todo el mundo sabe que Washington quiere deshacerse de Diem. Entonces renuncia al cargo por no estar de acuerdo con los abusos de su yerno contra los budistas.

Con esas y otras grandes familias estrechamente asociadas, Diem piensa erigirse en soberano absoluto de Vietnam. Pero no piensa hacerlo a la manera de los antiguos emperadores absolutos que cumplían una función social al dividir las tierras, dirigir los trabajos hidráulicos y organizar el ejército que protegía las fronteras. Diem afianza sus sueños absolutistas en el anticomunismo, el terror y la ayuda norteamericana. Washington no desea nada mejor. Diem, como cualquier dictador del Perú o de Santo Domingo, lo sabe. La coincidencia de miras será mayor si pueden llevarse de encuentro a mandarines y oficiales ligados a Francia. Diem no sólo afianzará su poder, sino que saciará su rencor de frustrado por el gobierno francés. Y Washington podrá aumentar sus peones en Vietnam y en el Sudeste asiático.

La democracia y las sectas

Sin embargo, al asumir el cargo de primer ministro, Ngo Din Diem debe tomar en consideración a los grupos económicos y políticos que no se deben a él ni a los Estados Unidos. Es verdad que Diem cuenta con los dólares y las misiones norteamericanas para abrir brechas en la oposición oficial de Vietnam del Sur. Pero hay mandarines, comerciantes y oficiales para quienes el *statu quo* constituye la garantía de sus posiciones.

El primer gabinete de Diem cuenta con 4 ministros profranceses. La situación más difícil para Diem y Washington es la

de las fuerzas armadas que forman la espina dorsal del régimen. Al crearse el Estado de Vietnam por las autoridades francesas en 1949, fue necesario dotar a Bao Dai de un ejército nacional. Al terminar la guerra ese ejército agrupaba 250,000 hombres. Por otra parte, el gobierno francés había utilizado a los jefes de sectas, principalmente las sectas Hoa Hao y Cao Dai, para organizar bandas y regimientos armados que hacían la guerra y que, en no pocos casos, controlaban sectores comerciales y el juego en Cochinchina. A estos grupos hay que añadir el Bin Xuyen radicado principalmente en la zona del gran Saigón. Para las decenas de miles de desempleados, entre los cuales los "lumpemproletariat", incorporarse a estas fuerzas auxiliares del ejército, significaba un modo de vida y la impunidad delictiva.

En septiembre de 1954 Diem licencia al general Nguyen Van Vinh, graduado en las escuelas militares francesas y jefe del ejército vietnamita, que es enviado a Francia. Las escaramuzas con generales y dirigentes políticos se prosiguen en ese mes de septiembre. Algunos opositores son comprados con dólares, pero otros denuncian a Diem por haber baleado una manifestación de refugiados católicos que desfilaban reclamando su regreso a Vietnam del Norte. En tanto Diem separa a los primeros ministros de su gabinete que estima poco seguros. En el mes de octubre la crisis con los oficiales profranceses se agudiza. El presidente Eisenhower escribe a Diem para ratificarle su confianza mientras las misiones norteamericanas hacen declaraciones públicas y distribuyen dólares generosamente. Se trata de apuntalar a un gobierno que apenas instalado en el poder ya se tambalea. No obstante, los objetivos diemistas en relación a la oficialidad profrancesa son muy visibles.

El choque armado entre las fuerzas de Diem y las de las sectas es indetenible. Desde fines de 1954 hay encuentros con los grupos Hoa Hao, al oeste del río Mekong cochinchino, y con los de la secta Cao Dai al noroeste de Saigón. A principios de 1955 la ayuda norteamericana se hace sentir en todos los planos. El ejército vietnamita deja de estar controlado por Francia que traspasa a Diem la jefatura de las fuerzas armadas. A cambio del creciente apoyo que dispensan a Diem, los norteamericanos insisten para que entre en el juego de una democracia del tipo de las de América Latina. El 16 de febrero Diem instituye, por decreto, una Asam-

blea nacional provisional del pueblo vietnamita. El primer ministro se reserva el derecho de designar a 60 diputados.

El apoyo norteamericano y la progresiva retirada del gobierno francés, permiten a Diem reiniciar el ataque en marzo. Durante dos meses infantería y tanques se enfrentan en el delta del Mekong, al norte de Saigón y en la propia capital. El 29 de marzo numerosos barrios pobres de Saigón, donde se han refugiado fuerzas Binh Xuyen, son destruidos por la artillería y los blindados de Diem. Cuatro ministros renuncian. El general Collins prodiga los dólares con los que Diem compra a generales Cao Dai que mandan una potente división. Pero los combates se prosiguen con los caodaístas de otras regiones, con los binhxuyen y con las fuerzas Hoa Hao que atacan a Diem al oeste de Saigón. El 4 de abril Collins y Ely logran una tregua militar. En el Senado de Washington, sus miembros reiteran públicamente su apoyo al "gobierno honesto y respetable del señor Diem" como lo califica el senador Mansfield. La democracia vietnamita puede contar con el respaldo político y diplomático de tantos admiradores estadounidenses. La conferencia entre ministros de Francia, Estados Unidos, e Inglaterra, que tiene lugar en París a principio de mayo, reitera su apoyo al gobierno de Diem que se ha enfrentado al gobernador Bao Dai.

El 30 de abril y el 5 de mayo, Diem convoca a una "Asamblea" y a un "Congreso de fuerzas revolucionarias" que decretan la destitución de Bao Dai. Antes de que concluya la Conferencia de París, Diem logra asesinar a varios generales de las sectas mientras que otros se avienen a sus tentadoras ofertas. Al propio tiempo Diem separa a los últimos ministros profranceses. Para escapar a la liquidación física varios regimientos de las sectas deciden lanzarse a la guerra de "guerrillas". El ejército diemista, que empieza a recibir aviones norteamericanos, tendrá que esperar hasta fines de 1956 para acabar con estas fuerzas "guerrilleras" que no tienen perspectivas revolucionarias ni apoyo campesino. Y es que el campesinado, ajeno a estas fuerzas armadas, comienza a sublevarse contra las exacciones y abusos del ejército de Diem. Lo cierto es que tanto los jefes de sectas que se habían pasado a Diem en 1954-1955, como los que se venden o son capturados en 1956, son sometidos a consejos de guerra y ejecutados.

Principios e instituciones

Más, en su primer bienio de existencia, la democracia de Saigón tiene que utilizar el apoyo de los Estados Unidos para librar otros combates políticos que son indispensables a fin de remodelar el régimen. En efecto, militares y políticos sudvietnamitas alientan al emperador Bao Dai quien destituye a su vez a Diem el 18 de octubre de 1955. Cinco días después Diem organiza un referendun, convenientemente amañado, con el que destituye a Bao Dai. Tres días más tarde, y sin tener el control de muchas provincias dominadas por las fuerzas armadas de las sectas, Ngo din Diem proclama la República de Vietnam. Como es natural la República diemista se propone realizar elecciones y dotarse de instituciones que están en total contradicción con los Acuerdos de Ginebra. El mismo día 23, en que se efectúa el referendun, es promulgada una Constitución cuyo artículo 3ro. dice: "Un comité será constituido para elaborar el proyecto de Constitución del Estado de Vietnam. Esta Constitución será presentada a la Asamblea nacional elegida por el pueblo antes de fines de año." Días antes el ministro de Relaciones Exteriores de Diem escribía a su colega británico, copresidente con la URSS de la Conferencia de Ginebra, para rechazar otra vez cualquier discusión sobre la reunificación de Vietnam mediante elecciones.

Por el contrario desde el mes de agosto de 1955, prensa, radio y discursos de ministros y generales martillan uno de los principios que Saigón quiere convertir en lema popular: la "Marcha sobre el Norte". El ataque contra Vietnam del Norte es el objetivo final de Diem y Washington. Eso justifica la persecución de las sectas, de los dirigentes profranceses y de todo opositor al régimen. Ni que decir los sospechosos de ideas comunistas o de simpatías por Vietnam del Norte. En el mes de junio numerosos periodistas habían sido detenidos por formular críticas contra el gobierno. El periodista Thieu-son murió a consecuencia de las torturas sufridas. Sin embargo, la detención de redactores de diarios y el cierre de los periódicos no bastan. Diem siente que en la prensa como en el pueblo la oposición crece. El 19 de febrero de 1956 se establece por decreto un draconiano sistema de censura que castiga con carcel o multa a quien publique cualquier noticia o información que pueda servir a los comunistas o a los grupos antinacio-

nales. Los periódicos gubernamentales también tendrían que practicar una serie antocensura. Pese a la represión y asfixia de las ideas Ngo Dín Diem y Washington conocen la impopularidad de este régimen policiaco. En mayo de 1956 Merry Bromberger escribe en el periódico parisién *France-Dimanche*, que no tiene nada de un diario comunista:

"Si las elecciones hubieran tenido lugar al día siguiente de Diem Bien Phu, el Sur hubiera votado por Ho Chi Minh en un 80%. Los observadores imparciales estiman que el pueblo votaría aún por Ho Chi Minh en un 60%. Contra Diem están no solamente los comunistas. Están también los superpatriotas fieles a la barbilla-bandera del tío Ho, orgullosos de la victoria de Giap. Están todos los rencores provocados por la dictadura policiaca de Diem".

La impopularidad del régimen es la que obliga a dictar un decreto por el que cualquier individuo, sin juicio de ninguna clase, puede ser internado en un campo de concentración o en una cárcel. Antes se tomaban esas medidas contra los que habían peleado en la guerra de liberación o contra los acusados de comunistas. Pero una ordenanza del 11 de enero de 1956 prescribe que:

"mientras el orden y la seguridad no sean restaurados plenamente, todos los que sean considerados como peligrosos para la defensa nacional y el orden público pueden, por decreto del presidente y a propuesta del Ministerio del Interior, ser echados en prisión, condenados a residencia forzosa en un lugar definido, o se les puede prohibir de residir en su domicilio habitual o en regiones indicadas, o colocados bajo vigilancia administrativa."

La creciente impopularidad de un régimen basado en la arbitrariedad, el campo de concentración y la represión policiaca no impide a Washington instar a Diem para que lleve a cabo las elecciones democráticas anunciadas en 1955. Por algo Washington proclama que es necesario expandir por el mundo la democracia y la libertad. Diem acepta a regañadientes organizar unas elecciones que se efectúan el 4 de marzo. De los 123 diputados electos, 104 pertenecen a seis partidos y 19 son candidatos sin partido.

En esos momentos más de 5,000 personas están amontonadas en las cárceles sin juicio de ninguna especie. Y miles de campesinos han tenido que devolver las tierras, de propietarios ausentistas, que volvían a recobrar lo suyo con el ejército de Diem. Mientras, la "Asamblea nacional" se apresura a proclamar a Diem, Jefe de Estado, presidente de la República y Generalísimo. Sólo le falta el título de benefactor de la patria para igualar a su colega dominicano. Al finalizar este mes de marzo se firma el acuerdo con París sobre la retirada del ejército francés de Vietnam del Sur.

En el mes de octubre quedan silenciadas las últimas fuerzas de las sectas religiosas. Otro tipo de oposición, de las masas campesinas, es la que busca un escudo político para oponerlo a las exacciones del ejército diemista. Por eso el día 26 es promulgada la nueva Constitución cuyo artículo 98 dice bien a las claras:

"En el curso de la primera legislatura, el presidente puede suspender temporalmente el ejercicio de las libertades de desplazamiento, de residencia, de palabra, de prensa, de reunión y de asociación, de sindicato y de huelga".

La democracia diemista reducía a polvo, desde el punto de vista legal, lo que ya había liquidado en la práctica. La arbitrariedad quedaba institucionalizada en el texto constitucional de la sedicente República de Vietnam. Pero Diem no se fía ni de los disputados electos de dedo. La propia Constitución diemista, en sus artículos 4 y 42, otorga al presidente el derecho de convertirse en poder legislativo cuando lo estime conveniente. Además la Constitución crea 15 grandes organismos, dependientes de la presidencia, que tienen tanto o mayor importancia política y financiera que los ministerios. Señalemos, entre esos organismos, el Comisariado especial de acción cívica que es un símbolo del régimen. La acción cívica es la represión que se prosigue en todos los niveles contra los sospechosos de comunismo o de infidelidad hacia el régimen. No se trata pues de reprimir a los sectores profranceses que podían hacer peligrar su gobierno, sino de transformar la represión en principio e institución del régimen. Todo sea por la libertad y por la marcha hacia el Norte. Pero las masas vietnamitas no han combatido durante ocho años para dejarse expoliar por Diem. Es verdad que Washington y la camarilla gobernante se han des-

hecho de sectas y oficiales con relativa facilidad. Mas, doblegar al pueblo veitnamita es harina de otro costal.

Balas y denuncias

El 1ro. de agosto de 1954, once días después de firmarse los Acuerdos de Ginebra, 50,000 manifestantes desfilan en Saigón, 25,000 en Danang y 15,000 en Hué a fin de celebrar los tratados de paz que devuelven la normalidad a los hogares y prometen reunificar el país mediante elecciones. Quienes participan en las manifestaciones firman peticiones, dirigidas a las autoridades, para que apresuren la liberación de los presos políticos. Pero en las calles de Saigón se escuchan detonaciones y gritos de heridos. Las fuerzas de Diem han tirado contra los manifestantes. Entre las víctimas se halla una mujer embarazada que ha sido alcanzada en el vientre.

El mismo día se constituye en Saigón el Comité de Defensa de la Paz y de los Acuerdos de Ginebra. Es designado presidente el abogado Nguyen Huu Tho, que no se había señalado en la lucha contra los franceses, aunque si había dado muestras de patriotismo. Nguyen Huu Tho, en efecto, había participado en una monstruosa manifestación en que cientos de miles de saigoneses protestaron por la llegada de dos buques norteamericanos que vinieron a significar, en marzo de 1950, el apoyo de Washington al gobierno francés. La manifestación hizo que los buques partieran al siguiente día. Pero Nguyen Huu Tho y otros grupos de intelectuales que encabezaban la manifestación fueron encarcelados. Tho permaneció preso en las cercanías de Dien Bien Phu hasta que dos años después el ejército del Viet Minh lo liberó.

A partir de septiembre de 1954 el Comité de Paz que preside Nguyen Huu Tho en Saigón, comienza a recibir cartas y delegaciones que expresan los deseos de crear comités análogos en las distintas regiones del país. Los hombres quieren agruparse y formar esos comités para defenderse de los abusos de las fuerzas armadas diemistas y para comunicar las violaciones de los Acuerdos de Ginebra a la Comisión Internacional de Control del armisticio. Pero el 11 de noviembre Nguyen Huu Tho y numerosos dirigentes del Comité son encarcelados por la policía diemista. Durante siete años Tho permanecerá en la cárcel.

Lo que sucede es que desde agosto de 1954 Diem había iniciado una campaña de persecución contra todos los hombres sospechosos de ser comunistas. Es la campaña conocida por *to cong*: denuncia de los comunistas. Para facilitar el trabajo se divide a los ciudadanos en tres categorías:

- a) sospechosos de ser antiguos miembros de la resistencia contra Francia.
- b) familiares de resistentes que se han ido al Norte para reagruparse.
- c) grupos privilegiados entre los que se cuentan los que colaboraron con las autoridades francesas.

Los miembros de este tercer grupo pierden la confianza del régimen. Para reivindicarse deben dar muestras de afección por Ngo Din Diem. Los parientes de guerrilleros y demás militantes revolucionarios son sometidos a vejaciones y abusos o son encarcelados. Pero es sobre los representantes de la resistencia antifrancesa que cae toda la violencia represiva del aparato diemista.

En cuanto las fuerzas militares de Diem ocupan una aldea o ciudad se inicia la campaña *to cong*. Los habitantes son inscriptos en diferentes listas según el papel desempeñado durante la guerra de liberación. Hombres y mujeres de las ciudades más lejanas deben participar en las largas sesiones políticas en que se ha de denunciar a los resistentes y se ha de manifestar una devota fidelidad por Ngo Din Diem. Incluso los refugiados católicos tienen que unirse a los miles de personas de aldeas y comunas para hacer profesión de fe anticomunista y para denunciar, tanto a los miembros de la resistencia como a los que puedan tener ideas comunistas. Las sesiones que duran días enteros se celebran bajo el sol o la lluvia. Aquellos sobre quienes pesa la acusación de comunistas son ejecutados o dirigidos inmediatamente hacia las cárceles. Miles de individuos desaparecen así sin que se vuelva a encontrar su rastro. Las personas consideradas menos peligrosas son enviadas a los campos de concentración para que se les enseñe la doctrina *personalista* que Ngo Din Diem proclama como filosofía del régimen. No es raro encontrar en cualquier región a individuos muertos por efecto de las torturas. La profesora Nguyen Thi Dieu, que durante la guerra de liberación había sido miembro del Comité

de Unidad femenina de Saigón, es detenida en julio de 1955. Días después aparece muerta con el cráneo, vejiga y riñones fracturados por los golpes. Claro que durante los años de dictadura diemista, la más remota sospecha de comunismo o progresismo es razón para perder el empleo en cualquier empresa privada u oficina pública.

Terror de hecho y de derecho

Pero el terror diemista no se ejerce solamente al través de la campaña *to cong* o de los asesinatos de militantes de la resistencia. En las regiones que habían permanecido bajo poder del Viet-Minh durante años, se trata de aterrorizar a las poblaciones. Desde septiembre de 1954, batallones y regimientos se esparcen por las provincias sudvietnamitas apropiándose de los árboles plantados dentro de las propiedades a fin de construir sus cuarteles y alojamientos. En otros casos se obliga a los individuos a abandonar sus casas para alojar a oficiales y soldados. Esas medidas se generalizan especialmente en la región de las Altas Mesetas del Oeste y en las pequeñas llanuras de Anam.⁴ La familia Diem no puede olvidar que las Altas Mesetas y el Vietnam Central han sido firmes baluartes del Viet Minh. Y Vietnam Central es el feudo del sanguinario Ngo Din Can. De ahí el trato de la soldadesca en las provincias de Quang Nam, Quang Ngai y Binh Dinh con sus pequeñísimos llanos y sus tierras divididas en pequeñísimas propiedades.

En la provincia de Quang Nam, por ejemplo, llega un regimiento en septiembre de 1954, uno de cuyos batallones, que debe ocupar la ciudad de Cho Duc, tala los árboles frutales y las cañas

⁴ Vietnam del Sur, con sus 170,000 kilómetros cuadrados tiene tres regiones geográficas perfectamente limitadas. La más meridional es la Cochinchina con el caudaloso Mekong y otros rios como el Dong Nai y el Vaj Co que surcan sus dilatadas llanuras. La segunda región es la de las Altas Mesetas del Oeste, cuya altura promedio es de 700 a 800 metros sobre el nivel del mar. Los 118,000 kilómetros cuadrados de las Altas Mesetas se extienden desde el paralelo 17 hasta el valle del río Dong Nai. Sus fértiles tierras rojas son ideales para cultivos cauche, café y té. En esta región viven alrededor de 600,000 habitantes que componen las minorías nacionales del país: Ede, Dyak, Bahnar, Hre, Khor y otras. La lengua, costumbre y modo de vida de estas minorías difiere profundamente del resto de los habitantes de Vietnam. Las Altas Mesetas limitan al oeste con Camboya y Laos y al este con Vietnam Central. La tercera región de Vietnam está formada por pequeños llanos situados entre las Altas Mesetas y el mar. Es lo que constituía el antiguo Anam. Hoy se le conoce como Vietnam Central o Centro Vietnam.

bravas de fincas y jardines a fin de construir sus barracas. Como los hombres se hallaban en los campos, mujeres y niños se reunieron para expresar su protesta. Ni un arma ni una amenaza. En pocos minutos los fusiles del batallón respondieron: 47 muertos y numerosos heridos. La cólera popular se levantó en manifestación que durante tres días, pese a no tener armas, ocupó el estado mayor del batallón. El jefe de la unidad militar, que había escuchado los gritos contra Diem y Washington, tuvo que costear los gastos de enterramiento e indemnizar a los familiares de las víctimas. Chou Duoc es un caso entre muchos. La esperanza de las masas seguía siendo las prometidas elecciones y la reunificación que batreía con el terrorismo diemista.

Pero en 1955 hemos visto que el gobierno de Diem reitera en declaraciones, como las del 9 de agosto, que "en cualquier dominio de que se trate, nuestro Gobierno no podría considerarse ligado por los acuerdos de Ginebra que no ha firmado." Asimismo, hemos reproducido una parte de la ordenanza de enero de 1956 que instituye los campos de concentración y la residencia forzosa en Vietnam. Si las autoridades francesas rehusan intervenir, las misiones militares norteamericanas distribuyen dólares a troche y moche para que los jefes militares y de sectas, que se oponen a Diem, colaboren con este en su tarea de instaurar un régimen democrático en Vietnam. No es casual que Washington impida la caída de Diem a fines de 1955 y a mediados de 1956. Pero si Diem se integra en la zona dólar, la Constitución que promulga en octubre de 1956 establece el *Comisariado especial de acción cívica* cuyo objetivo es el de recrudecer la campaña nacional de denuncia de los comunistas. Hasta la más pequeña comuna sudvietnamita tendrá una docena de guardias cívicos, o *dan ve*, con armas automáticas a fin de cooperar con los demás cuerpos represivos en la persecución de elementos no fieles al gobierno. Como es natural, día tras día aumenta el número de campesinos encarcelados por tener ideas comunistas.

Tierras y hombres

Efectivamente, cualquier protesta contra los abusos de Diem son calificados de infidelidad y de comunismo. Ni que decir las

manifestaciones públicas o, aún peor, la revuelta contra las autoridades. Ahora bien, la sedicente reforma agraria de Diem provoca revueltas y sublevaciones del campesinado pobre de Vietnam del Sur. No vamos a extendernos en esta reforma agraria sancionada por Diem en 1955. Simplemente debemos apuntar sus efectos sobre las masas campesinas desheredadas.

Para ello, es preciso señalar antes de todo las grandes diferencias que existen en Vietnam del Sur entre sus dos grandes regiones económicas (la Cochinchina al sur y el Anam al norte) en lo relacionado con la propiedad de la tierra. En Cochinchina sólo se considera gran propietario al que posee más de 50 hectáreas. En el oeste de Cochinchina hay 2,793 propietarios con fincas de más de 100 hectáreas. Esos propietarios poseen 750,000 hectáreas. Cada uno pues detenta un promedio de 270 hectáreas. Entre ellos, 430 propietarios franceses tienen 250,000 hectáreas de arrozales.

Más el 72% de la población cochinchina, que carece de tierras o que posee fincas de menos de 5 hectáreas, ocupa el 13% de la superficie cultivada. Ahora bien, al terminar el conflicto con Francia, 350,000 hectáreas de arrozales, cuyos propietarios habían abandonado los campos, se hallan en manos de campesinos pobres a quienes el poder guerrillero se las había entregado. Debemos indicar que las tierras del este de Cochinchina pertenecen a propietarios medios y pequeños. El poder popular sólo exigió de estos que redujeran las cantidades percibidas por los arrendamientos.

En la región de Anam el régimen de propiedad es muy diferente. Aquí imperan el minifundio y los campesinos sin tierras. El 65% de los campesinos de Anam tienen fincas cuya superficie no pasa nunca de media hectárea. El 30% de la población carece de tierras. En Anam las fincas con más de 3 hectáreas se consideran grandes propiedades. Tan sólo 8 familias poseen fincas con más de 100 hectáreas. Es bueno recordar otra vez que el 25% de las tierras, que eran propiedad de las comunas, estaban casi todas en manos de los letrados y demás notables campesinos. Si bien que el minifundio y la densidad demográfica dan un valor extraordinario a cualquier pedazo de tierra. Razón suficiente para que los propietarios extraigan un 40% o un 50% de lo producido por arrendatarios y aparceros.

Claro que en Anam como en Cochinchina el régimen de la propiedad fundiaria y el atraso industrial conllevan el préstamo usurero. Los campesinos endeudados tienen que entregar a sus hijos para que trabajen en casa del propietario. Pero el poder revolucionario del Viet Minh había removido hasta los cimientos la estructura social de Vietnam. Si las tierras abandonadas por sus propietarios fueron repartidas, el importe de los contratos de arrendamiento y aparcería fueron reducidos a una tercera parte. En la región de Anam los notables tuvieron que devolver las tierras pertenecientes a las comunas. Por otra parte, la incorporación de los campesinos pobres a las tareas de administrar comunas y pueblos erradicó el secular abuso de las notables. Al finalizar la contienda de 1954 la tierra y los hombres vietnamitas habían sido transformados por la reforma agraria y la lucha armada, la alfabetización y la intensa vida política.

Reforma agraria para propietarios

Hay que imaginar la reacción de los campesinos ante la reforma agraria dictada por Diem en 1955. Desde que se aprueba la paz ginebrina, propietarios y campesinos se habían enfrascado en un duelo; los primeros querían reimplantar el 40% y 50% por el usufructo de la tierra; los segundos rehusaban pagar más de un 15%. Los decretos sancionados por Diem en 1955 van a arrebatar las tierras que cientos de miles de campesinos, casi todos de Cochinchina, habían recibido del gobierno revolucionario Viet-Minh. En efecto, todo campesino que careciera de un viejo título de propiedad de la tierra, debía suscribir un contrato con los antiguos propietarios. La duración de esos contratos se fija en cinco años. En el caso que no aparecieran los antiguos propietarios, los contratos se suscribirían con el consejo de la comuna que percibiría el importe de los arrendamientos hasta que reaparecieran los dueños.

Es verdad que las nuevas disposiciones jurídicas fijan un máximo en los arrendamientos que se elevan a un 15 o un 25% de la cosecha. Numerosos propietarios exigían otra vez el clásico 50% o no arrendaban al que se encontraba en sus fincas. Pero, en Cochinchina esto significa que cientos de miles de campesinos, que estaban trabajando las tierras en tanto que propietarios, tengan que suscribir contratos que los transforman en puros arrendatarios.

Las cifras del gobierno de Saigón arrojan un total de 800,000 contratos que cubren 1.400,000 hectáreas.

Entre tanto, la reforma agraria diemista fija una superficie máxima de 100 hectáreas a la propiedad fundiaria. En Anam casi ningún propietario sería afectado por la reforma diemista. En Cochinchina la mayor parte de las propiedades con más de cien hectáreas pertenecían a franceses. Por tanto, cientos de miles de hectáreas podrían adjudicarse a los campesinos. Pero quienes deseen comprar los arrozales franceses deben pagar anualmente, hasta liquidar el valor de la propiedad, el equivalente a 2,000 libras de arroz ya desgranado. Ningún campesino pobre adquiriría tierras en Sudvietnam.

No obstante, Diem expropia a los franceses para crear una clientela de grandes propietarios vietnamitas vinculados a su régimen. Las mejores tierras de Vietnam del Sur pasan así a una copa de funcionarios, militares, comerciantes compradores y refugiados del Norte con fortuna, en gran parte católicos, que se asocian, económica y políticamente, al engranaje de Diem y Washington. No en balde el gran inspirador de la reforma agraria diemista es el norteamericano Wolf Ladejnsky que ya había dirigido la reforma agraria de Chang Kai-shek en Formosa. Dios los cría...

Pero el campesinado vietnamita, aguerrido y politizado no puede dejarse quitar la tierra por la gracia de Diem y de Washington. Motines y manifestaciones estallan por todo Anam y Cochinchina. Ejército, policía, guardias cívicos (dan ve) y milicia (Baoan) no cesarán de tirar sobre los campesinos. La ley de reforma agraria diemista explicaría, por sí sola, que los campos sudvietnamitas no conozcan la calma a partir de 1955. Sin embargo a la represión que se ejerce contra el campesinado hay que añadir la campaña de denuncia de los comunistas y la persecución contra los miembros de las sectas religiosas que no tenían que ver con las actividades de sus jefes.

Sí bien que las publicaciones del gobierno de Saigón no cesan de referirse a las campañas militares en que batallones y regimientos cercan aldeas y ciudades, "peinan" comunas y bosques para liquidar comunistas y bandidos. Cuando atropellos y asesinatos sobren la copa, el pueblo sudvietnamita no tendrá más recurso que la sublevación guerrillera. Una nota del gobierno de Vietnam

del Norte da una idea del número de víctimas de la represión en el período que se extiende de julio de 1954 a diciembre de 1955. Según la nota, dirigida a la Comisión Internacional de Control del armisticio, y fundándose en informes no completos, las violaciones de los Acuerdos de Ginebra en Vietnam del Sur habían tenido las siguientes consecuencias:

Muertos y desaparecidos	2,042
Heridos	4,555
Prisioneros y torturados	31,176

Los campos se deterioran

Es difícil calcular el número de víctimas de cinco años de represión. La lucha violenta que libran los campesinos de Anam y Cochinchina se extiende a los refugiados del Norte. Estos últimos reciben tierras sin cultura o fincas abandonadas durante la guerra para que las desmonten y labren. Pero tan pronto ponen las tierras en condiciones de cultivo, las autoridades militares exigen a los campesinos que firmen los contratos de arrendamiento que han de suministrar cómodas rentas a los propietarios. Así sucede en una colonia agrícola del oeste cochinchino, donde Diem asienta a 40.000 refugiados del Norte en 1956. Cuando el ejército trata de forzarlos a suscribir los contratos, los campesinos se amotinan. Durante dos años Diem no logra hacerles firmar los contratos; después, la situación política se hará tan explosiva que Diem tendrá que habérselas con hombres armados en Cochinchina y no con la imposición de contratos.

En las Altas Mesetas del Oeste la situación reviste otras características. Diem y Washington se proponen agrupar cientos de miles de individuos en la altiplanicie por razones económicas y estratégicas. Hay que recordar que, desde 1956, los norteamericanos proyectan y construyen carreteras y aeródromos en las Altas Mesetas por razones militares. Oficiales y periodistas estadounidenses afirman que quien domine las Altas Mesetas del Oeste controlará Vietnam y los países limítrofes, Laos y Camboya, que rehusan alinearse junto a Washington. Por eso empieza a trabajar en 1957 el Alto Comisariado para las colonias agrícolas que depende directamente de la presidencia de la República. Aunque

el gobierno dice que se trata de ampliar las zonas de cultivo, de lo que se trata en verdad es de resolver problemas políticos y estratégicos.

En el espacio de cuatro años se "traen" más de 130,000 campesinos de Cochinchina que deben reagruparse en colonias agrícolas del altiplano. Sin embargo en Cochinchina abundan las tierras y existe una infraestructura para alojar a los campesinos (aldeas, casas, carreteras, etc.) Lo que sucede es que Washington necesita mano de obra para sus carreteras y aeródromos militares, para producir artículos de consumo y para tener una población suficientemente agrupada y vigilada. Bui Van Luong, jefe del Comité para el reagrupamiento dice, en una conferencia del 23 de abril de 1957 del Alto Comando de zonas de operaciones, que la cuestión consiste en "restablecer el orden y la seguridad especialmente en las Altas Mesetas".¹

A los objetivos militares se unen pues los de la seguridad política. Justamente, Diem aprovecha la creación de esas colonias en la altiplanicie para enviar un gran número de seguidores de los sectas que vivían en las 20 barriadas de Saigón que fueron destruidas en los bombardeos contra los Bin Xuyen. Lo cierto es que desde 1957 estallan huelgas y se ejerce una fuerte represión en los centros de trabajo financiados por Washington: carreteras, aeródromos, cuarteles, etc. Por lo demás, según las cifras oficiales, solo 3,000 campesinos de las llanuras costeras de Anam aceptan agruparse en las colonias del altiplano. En lo que respecta a los montañeses de las Altas Mesetas, estos se fugan, internándose en los bosques, para no vivir en las colonias. La secular desconfianza de las minorías étnicas del altiplano, hacia los hombres del llano, se agudiza. Eso explica las batidas militares que tienen lugar, en el curso de 1958 y 1959 en An Khê y otras regiones de las Altas Mesetas.

Si bien que, a partir de 1956, desaparece del lenguaje político gubernamental expresiones como la de "rebeldes feudales" con que se bautizaba a los grupos armados de las sectas cochinchinas. En su lugar surge la fórmula *viet cong*, o comunista vietnamita. Desde entonces hasta hoy toda la prensa norteamericana y los sucesivos dictadores de Saigón no cesan de emplear el término *viet*

¹ South Vietnam 1964. Hanoi, s.f., pág. 134.

cong en forma peyorativa. Para el Comisariado de acción cívica, viet cong es todo opositor al régimen y en Sudvietnam los opositoristas, en el mejor de los casos, dan con sus huesos en los campos de concentración.

Las campañas de denuncia de los comunistas, que ahora son campañas anti viet cong, requieren cada vez más el apoyo de compañías y regimientos armados. En la provincia de Camau, situada en el extremo sur del país, la campaña efectuada entre agosto de 1957 y enero de 1958, arroja las siguientes cifras:

antiguos cuadros comunistas	6.425
cuadros comunistas en actividad	3.381
comunistas pasados al gobierno	8.125
simpatizantes	21.978

Ateniéndonos a esos datos, ofrecidos por el gobierno saigónés, una sola provincia, pese a las limpiezas efectuadas en años anteriores, cuenta con casi 40,000 comunistas y filocomunistas. De ahí que la prensa extranjera hable de los campos "podridos" de Vietnam del Sur, repitiendo la fórmula, usada durante la guerra francovietnamita, cuando una región estaba podrida es decir controlada por el Viet-Minh. Pero nadie se atreve a hablar de una ayuda de Vietnam del Norte a las revueltas campesinas del Sur. Ni siquiera se dice que el gobierno del Norte aliente la cólera de los sudvietnamitas. Eso sí, las autoridades de Hanoi continúan enviando notas a Saigón incitándolos a discutir las modalidades de unas elecciones que reunifiquen el país. Sólo obtienen la callada por respuesta.

Ciudades y tribunales militares

Mientras tanto, el año 1958 se caracteriza por el auge de las acciones ciudadinas y, en diciembre, por el escándalo de Phu Loi. En el campo de concentración de Phu Loi, construido a unos 40 kilómetros de Saigón, de los 6,000 prisioneros políticos, más de mil mueren por el veneno que les han administrado los carceleros. Aunque el mariscal Giap, diputados laboristas británicos y personalidades del mundo entero reclaman una investigación, Diem rechaza de plano cualquier encuesta en Phu Loi.

Ahora bien, a las huelgas de los obreros de plantaciones de caucho, de los eléctricos y estibadores, que han tenido lugar en 1955-1956, se une en 1958 la protesta de los pequeños comerciantes y de los patronos textiles. En 1958 los obreros apoyan a los patronos textiles que exigen se detenga la entrada de artículos norteamericanos: de los 15.000 telares, 10,500 se paralizan a mediados de año.

La agitación obrera continúa aumentando a pesar de las actividades de zapa que realiza la Confederación Vietnamita del Trabajo cuyos dirigentes, de filiación cristiana, tienen el respaldo gubernamental. Pero los 50,000 obreros de las plantaciones caucheras, como los de cualquier plantación asiática o latinoamericana, sólo trabajan unos meses al año. Por otro lado, en la ciudad de Saigón-Cholón con una población que todavía no llega a los 2.000.000 de habitantes, hay 440,000 desempleados.

Estudiantes y buen número de intelectuales se movilizan a su vez contra un régimen que asfixia la libertad de discusión, de prensa y de circulación de libros. En escuelas universitarias, centros secundarios e institutos de investigación, sacerdotes y militantes católicos ocupan los cargos cuando no desplazan a profesores y especialistas. Y si la enseñanza secundaria se hace en vietnamita, la universitaria se realiza en inglés.

Ante la agitación ciudadana y la revuelta del campesinado, Diem no concibe otra política que aumentar la represión terrorista. El 6 de mayo de 1959 Diem promulga la ley 10-59 por la que se instituyen los tribunales militares de excepción cuyas sentencias, que entrañan siempre la pena de muerte o cadena perpetua, sin recurso de apelación, serán dictadas en tres días. El artículo 1 de la ley precisa:

"Será condenado a la pena de muerte con confiscación de todo o parte de sus bienes, acompañada de degradación militar para los miembros del ejército, a todo el que haya cometido uno de los crímenes que se enumeran más abajo, con el objetivo de sabotear, de menoscabar la seguridad del Estado o menoscabar la vida o los bienes de la población."

Asimismo se aplicará la pena de muerte a "todo el que haya proclamado o propagado internacionalmente, por el medio que sea,

noticias no fundadas, sobre los precios, rumores contrarios a la verdad o que la deformen respecto a la situación actual o futura de los mercados en el país o en el exterior, susceptibles de provocar perturbaciones económicas o financieras en el país." El artículo 3ro. añade que será también ejecutado "todo el que haya adherido a una organización para ayudar a la preparación o a la ejecución de esos crímenes."

El artículo 4to. de la ley 10-59 recalca que no se admitirán circunstancias atenuantes para "el autor principal, los coautores y los instigadores de crímenes que son de la competencia de los tribunales militares de excepción". Pero además, basta la simple acusación de un cuerpo represivo para que los acusados sean juzgados y sancionados "sin que sea necesario incoar el sumario" (artículo 12). En resumen, cualquier acusado por un órgano de la represión diemista es presentado ante los tribunales militares de excepción que dictará sentencia, sin que medie ningún tipo de investigación, en un plazo no mayor de tres días.

El contexto político en que se organizan los tribunales militares, y el espíritu que anima a sus creadores, quedan ampliamente esclarecidos en los artículos publicados por el diario *Cach Mang Quoc Gia* (La Revolución Nacional), que es propiedad de la familia Diem. Editoriales y artículos de mayo y junio de 1959 subrayan, que los tribunales militares de excepción deben acometer tareas específicamente policíacas. En efecto, precisa el periódico diemista:

"Los tribunales no esperarán que los organismos de seguridad les traigan a los culpables. El tribunal debe ser el organismo de dirección incluso en la búsqueda de los culpables y sus cómplices. La supresión del terrorismo debe ser dirigida por los propios tribunales. Estos deben ser no solamente organismos que juzgan y aplican la ley, sino ante todo organismos que deben exterminar el terrorismo.

Tenemos ahora todos los medios necesarios para exterminar a los comunistas. Disponemos:

- de numerosas fuerzas armadas, unidades de policía, milicias;
- de tribunales militares regularmente creados;
- de fuerzas de policía recientemente reforzadas."

El periódico de Diem insiste en que los tribunales militares de excepción cooperen activamente en la supresión no sólo de los comunistas, sino de todos los opositores y de los tibios, de cualquier persona que no sea fiel a la camarilla gobernante. "Hay todavía en nuestras filas, señala el diario, categorías de personas que será necesario eliminar. Su crimen iguala en gravedad al de los comunistas, y la nación debe considerarlos como traidores. Hay todavía gentes que no han comprendido la verdad inmensa en nuestros métodos de combate... Hay todavía los indiferentes..."

Desde su fundación los tribunales militares se unen a los batallones y regimientos que efectúan operaciones de limpieza en campos y ciudades. Entre tanto, las campañas de limpieza que tienen lugar en 1958 y 1959, utilizan en cada zona operacional entre 3,000 y 15,000 soldados. Por todas partes el ejército de Diem va dejando casas y comunas incendiadas, cosechas destruidas y víctimas de los tribunales militares de excepción.

Autoridades y zonas de prosperidad

Sin embargo, ante la ola de represión diemista que ya tiene en su haber decenas de miles de personas ejecutadas o en campos de concentración, los campesinos comienzan a defenderse con los medios a su alcance. A partir de diciembre de 1958 los campesinos de las Altas Mesetas del Oeste vuelven a envenenar sus flechas y a preparar trampas en la tierra. En Cochinchina y Anam se construyen abrigos subterráneos a fin de protegerse de los obuses e incendios que siguen a los cercos de limpieza. Hay casos en que la tropa de Diem tiene que cañonear una comuna y arrasarla, pues los campesinos no quieren abandonar el lugar para que se edifique una base militar.

Desde principios de 1959 aparecen aldeas con una doble autoridad, la de Diem y la de los campesinos. Estos se procuran las primeras armas con algunos propietarios conscientes de que la tensión política tiene que estallar y, sobre todo, con la guardia cívica, o *dan ve*, que el dictador ha destacado en cada comuna. Si las condiciones de vida de numerosos *dan ve* son semejantes a las de los campesinos más pobres, ellos conocen el heroísmo de quienes ahora se insurren contra el terrorismo diemista y la destrucción de aldeas. Muchos *dan ve* habían trabajado junto a esos campesinos

en la administración y gobierno de las comunas liberadas por el Viet-Minh entre 1946 y 1954. Lo cierto es que así pasan a manos campesinas las primeras armas de fabricación norteamericana que pronto servirán a los grupos de autodefensa contra la política concentracionaria del régimen. Es un fenómeno que presagia las deserciones de soldados que se irán con los guerrilleros.

Dos meses después de promulgarse la ley de los tribunales militares, Diem inaugura la política de concentración del campesinado en lugares controlados por el ejército. Se trata de las "zonas de prosperidad" o "agrocidades", engendro de un hermano de Diem, Ngo din Nhu, que algunos consideran como el verdadero inspirador y amo del gobierno saionés.

El 7 de julio de 1959, Diem anuncia que ha dado la orden para que se construyan "zonas de prosperidad", donde los campesinos irán a residir, dejando las casas y comunas en que han vivido y trabajado por generaciones enteras. Se trata pues de agrupar a las masas campesinas en forma semejante a la de las "aldeas" creadas por los ingleses en Malaya y a los "campos de reagrupamiento" que los franceses empleaban en Argelia desde 1957. En las llanuras y mesetas de Vietnam del Sur, la tropa diemista empieza a desalojar y destruir cabañas, casas y comunas obligando a sus moradores a fijarse en las zonas de prosperidad.

Trabajadores agrícolas, arrendatarios, pequeños y medianos propietarios tienen que abandonar lo poco que poseen, casas y tierras, sin contar sus hábitos y tradiciones, para cumplimentar las órdenes del ejército diemista. Quienes trabajan la tierra, sean o no propietarios, deben recorrer diariamente distancias enormes para cultivar los campos. La política de reconcentrar a las masas campesinas funde esas clases sociales en un solo frente opositor. El daño económico, la persecución política y la violencia moral son experimentados en la carne por las clases que constituyen el campesinado pobre de Sudvietnam. Por eso las manifestaciones se suceden en todas las comunas denunciando al régimen de Diem. Pero no se trata solamente de las incontables manifestaciones en comunas y ciudades sino también de la lucha armada de los grupos de autodefensa campesinos. Tan pronto el ejército se marcha de una zona de prosperidad donde ha concentrado miles de campesinos de las comunas, los grupos de autodefensa destruyen esos campos de concentración para que los campesinos regresen a su comuna

de origen. Hay casos en que las unidades de autodefensa tienen que desarmar a los *dan ve* y otros en que los *dan ve* se pasan con su equipo militar a los grupos de autodefensa.

En medio del terror y de la atmósfera de guerra civil en que viven los campesinos sudvietnamitas, se ha ido gestando un nuevo poder político. Su organización había sido tan espontánea como lo era la necesidad de defenderse de la arbitrariedad y violencia estatales. Al agravarse las medidas dictatoriales el poder campesino en gestación tendrá que elevarse a planos organizativos más eficaces. Y ese tipo de organización sólo puede venir de las ciudades donde el proletariado y la élite intelectual revolucionaria sufren de los tribunales militares y de los torturadores de la policía diemista.

En tanto, Diem acepta los insistentes consejos que le dan los norteamericanos a fin de organizar otras elecciones democráticas. En agosto de 1959 se efectúan las elecciones que han de renovar el poder legislativo. El partido de Diem obtiene 78 de los 124 escaños en discusión. Su hermano Nhu es electo por otro partido. Agencias y dirigentes políticos norteamericanos pueden rendir loas a la democracia sudvietnamita, con más de cinco partidos políticos, y con un presidente que ha obtenido el respaldo de un pueblo en que el 85% de la población es campesina. Eso no evita que antes y después de las elecciones haya cambios y cesantías de ministros, coroneles y generales, algunos de los cuales son castigados con la confiscación de bienes. Son signos de que la democracia vietnamita se resquebraja también desde dentro.

Cuando se desborda la copa

Al finalizar el año 1959 Vietnam del Sur está en pie de guerra. Las fuerzas del ejército diemista que limpian las provincias y llevan a los campesinos hacia las zonas de prosperidad caen en emboscadas que les preparan los grupos de autodefensa. En estos grupos encontramos a viejos luchadores del Viet Minh junto a numerosos jóvenes hastiados por la dictadura diemista.

Justamente, uno se pregunta por la política seguida por tantos hombres del Viet Minh, comunistas, nacionalistas y de otras ideologías, que decidieron permanecer con sus familiares en las tierras de Vietnam del Sur donde habían nacido y trabajado. Estos, que

llevaban una vida clandestina en unión de miles de jóvenes también perseguidos por el terror diemista, bien podían aprovechar la explosiva situación que imperaba en campos y ciudades en 1958, a fin de desencadenar una lucha guerrillera que sirviera de verdadero escudo a todo el pueblo. Wilfred C. Burchett, reportero australiano de fama mundial, ha preguntado a viejos resistentes del Viet Minh por la línea política que siguieron en esos años de 1954-1959. El veterano combatiente campesino Quyen Thang, en la actualidad jefe de un regimiento del Ejército Nacional de Liberación, dice a Burchett que, efectivamente, los antiguos combatientes del Viet Minh mantenían contactos pese a las dificultades, peligros y persecuciones.¹ Ahora bien, señala Quyen, la línea que obedecíamos es la trazada por "nuestra dirección en el momento de la firma de los Acuerdos de Ginebra para el conjunto de Vietnam". Y Quyen Than precisa el alcance de esa línea que se fundaba en el respeto de los Acuerdos de Ginebra:

"La palabra de orden de respeto absoluto y riguroso de los Acuerdos de cese al fuego se traducían por instrucciones imperativas y detalladas; la lucha no debía desbordar el cuadro legal y político. Era una consigna que nuestro sentido de la disciplina revolucionaria no nos permitía violar. Entre 1954 y 1959 eso nos costó la vida de numerosos combatientes entre los mejores... Hasta fines de 1959 nuestra palabra de orden era la no violencia. A continuación, la palabra de orden se convirtió en "la violencia para defenderse".

No obstante la política de los grupos de autodefensa se va quedando a la zaga de la situación creada en los campos por las campañas de exterminio diemistas y por la cólera que exhiben los campesinos en manifestaciones y actos públicos. Jóvenes y viejos revolucionarios tienen que adoptar otra actitud ante la masacre de campesinos por la tropa. Eso sucede en la provincia de Tay Ninh, situada a 90 kilómetros al nordeste de Saigón.

¹ Wilfred G. Burchett, *Vietnam, Inside story of the guerrilla war*, 1959.

Burchett ha escrito otras quince obras sobre China, Corea y Vietnam. Su libro sobre la guerra de guerrillas en Vietnam ha sido traducido a varios idiomas. Ha sido corresponsal del *Daily Express* y del *Time*. Actualmente vive en Moscú.

Un regimiento de Diem, con su tribunal militar de excepción y la guillotina en que se ejecutaban las sanciones, realiza una operación de limpieza por la provincia de Tay Ninh, donde caen muertos centenares de campesinos. El regimiento se había asignado una doble tarea: capturar a antiguos resistentes del Viet Minh, como el campesino Ut Lep, decapitado en la plaza pública de un distrito en presencia de su esposa y de las cámaras filmicas; apresar a los jóvenes en edad militar, reacios a ingresar en el servicio obligatorio para que no se les use como soldados en las operaciones de limpieza. Torturas y ejecuciones públicas, acompañadas de bombardeos sobre las comunas, desbordan la copa en Tay Ninh. Doscientos cincuenta hombres con un centenar de armas anticuadas y minas de fabricación casera deciden atacar al regimiento que regresa a su campamento enclavado en la fortaleza de Tua Hai, a cinco kilómetros de la capital de la provincia. El ataque se fija para el 25 de enero de 1960, vísperas del año nuevo lunar (Tet). Con la ayuda de elementos campesinos enrolados por la fuerza en el ejército se asalta el cuartel de Tua Hai que alberga al regimiento y a un batallón auxiliar. En total 2.000 soldados. El grupo atacante logra salir de la fortaleza con 800 armas personales, 10 ametralladoras pesadas, 5 bazucas, varios cañones sin retroceso, camiones y numeroso parque.

El ataque de Tay Ninh es presentado a menudo en las obras consagradas al Vietnam contemporáneo, como el acontecimiento que marca el inicio de la guerra del pueblo sudvietnamita contra las dictaduras pronorteamericanas de Saigón. En verdad, para los atacantes de la fortaleza de Tua Hai se trataba de una operación defensiva. Había que procurarse armas para hacer frente a un ejército que se comportaba en la provincia como la soldadesca en un país invadido.

(Continuará en el próximo número).

LA POLITICA ECONOMICA NORTEAMERICANA EN LATINOAMERICA

EPOCA DE LA POSGUERRA

Benito A. Besada Ramos

LA política económica de Estados Unidos con respecto a América Latina ha tenido por contenido esencial ampliar y consolidar la influencia y posibilidades de explotación de los monopolios norteamericanos. Este signo, caracterizador de las relaciones interamericanas explica, tanto las acciones emprendidas por Estados Unidos en relación con cada país que al Sur de Río Grande ha girado dentro de su órbita, como la posición asumida por ese imperio en los organismos internacionales.

A partir del triunfo de la Revolución cubana, el "anticubano" ha sido un rasgo definidor, una verdadera fuerza motriz de la política económica estadounidense, puesta de relieve en innumerables agresiones de todo género realizadas contra nuestro país.

Dentro de los límites de este trabajo nos circunscribiremos al aspecto económico, a la política de penetración y control de las economías latinoamericanas. Mantener la hegemonía sobre América Latina ha sido para Estados Unidos una parte fundamental de su política económica global.

Los países latinoamericanos han soportado el 25% de las inversiones norteamericanas en el extranjero, reciben el 17% de sus exportaciones y envían a Norteamérica numerosas materias

primas, incluyendo algunas de gran importancia estratégica, sobre todo petróleo.

Al concluir la Segunda Guerra Mundial el panorama internacional había cambiado notablemente; como consecuencia de la descomposición del campo imperialista que culminó en el enfrentamiento militar de sus personeros, y en virtud de la acción de numerosos factores que al fin hubieron de cristalizar, emergió el campo socialista.

La existencia del sistema socialista en escala mundial, o sea, el campo socialista, determinó sensibles cambios en la correlación de fuerzas.

En lo que concierne a América Latina, los acontecimientos a que hacemos referencia provocaron que el imperialismo norteamericano adoptara nuevas medidas de reforzamiento de los controles políticos y económicos, en inútil esfuerzo por detener la rueda de la historia.

El Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo

De la Conferencia sobre Economía Internacional celebrada en Bretton Woods en 1944, surgieron estos organismos. Las contradicciones existentes entre los países imperialistas se pusieron de manifiesto allí, al chocar las tesis patrocinadas por Inglaterra, contenidas en el llamado "Plan Keynes", con las propugnadas por Estados Unidos a través del denominado "Plan White", elaborado por el secretario del Tesoro estadounidense, Harry White. Estas últimas predominaron, pasando a constituir los basamentos organizativos, estructurales y funcionales de las finanzas internacionales.

El Fondo Monetario Internacional fue creado con la finalidad de ser erigido en instrumento financiero internacional, actuando también como agente propulsor del comercio mundial. Se constituyó como una especie de gran "cámara clearing" destinada a eliminar los controles de cambio para facilitar las transacciones internacionales, con objetivos referidos a lograr cierta estabilidad monetaria y proveer la liquidez internacional.

El Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo tenía por objetivo declarado el de financiar el desarrollo económico de

los países subdesarrollados; los círculos monopolistas norteamericanos concibieron al Banco dentro del papel de gran inversionista.

Estados Unidos encubrió sus designios explotadores con ropajes humanitarios y altruistas. Bajo el supuesto de que los países subdesarrollados lo eran porque carecían de capacidad de ahorro y de adelantos tecnológicos (teoría de que son subdesarrollados porque quieren serlo), anunció que dentro de los organismos prealudidos fomentaría la política de "préstamos y ayuda", para contribuir a desarrollar algunas ramas industriales y acometer determinadas obras públicas inaplazables.

De acuerdo con esta posición, Estados Unidos prestaría ayuda económica siempre que los países beneficiarios adoptaran programas de estabilización monetaria, preparado por el Fondo Monetario Internacional. Los programas en esencia consistían en lo siguiente:

- a) Debería ser abolido, total o parcialmente, el control sobre las divisas.
- b) Debería ser establecido un régimen de liberación de las importaciones.
- c) Los salarios habrían de ser congelados.
- d) Los presupuestos de gastos estatales deberían ser reajustados, disminuyéndose los acápites de sueldos a los servidores de la administración pública, así como los fondos de seguridad social.

Resalta el contenido promonopolista, contradictorio de los intereses latinoamericanos, de este programa estadounidense.

A mediados de 1958 Bolivia, Colombia, Paraguay y el Perú ya habían aceptado acogerse a estas bases. Así se fueron introduciendo diversas y profundas modificaciones, no ya del carácter estructural de sus economías, sino en las formas que desde entonces asumieron las acciones depredatorias, así como las vías a través de las cuales se siguieron desangrando los respectivos patrimonios nacionales. En estas condiciones, si algún desarrollo era obtenido habría de ser en la dirección que fortaleciera la posición de los monopolios norteamericanos explotadores, y sólo en su beneficio.

La década 1947-57

En este período fueron acelerándose todos los mecanismos de penetración económica y aumentándose los ritmos de inversión en América Latina. En el orden político la maquinaria constrictora se perfeccionó al dotarse al "Panamericanismo" con nuevos esquemas institucionales: el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro (1947) y la Organización de Estados Americanos (1948). La finalidad perseguida era fusionar aún más los objetivos políticos y económicos.

Mientras que los organismos políticos se encargaban de crear las condiciones y preparar el coto de caza para los monopolios, los resortes económicos se utilizarían como chantaje, como elemento de distorsión de las economías nacionales y, en definitiva, como dogal político.

Durante esta época aparecieron numerosos síntomas que evidenciaron el grado relativamente agudo que habían alcanzado las contradicciones entre los monopolios norteamericanos y los círculos de la burguesía nacional latinoamericana, al lado de las profundísimas contradicciones existentes entre ellos y las masas depauperadas y vilmente explotadas de América Latina.

En 1950 la burguesía latinoamericana comenzó a acariciar la idea de crear un sistema proteccionista multilateral, especie de marco dentro del cual se estimulara y defendiera la economía nacional de cada país de la "Zona".

Este fue el germen del Mercado Común Latinoamericano, y de las ideas sobre la Zona de Libre Comercio.

La diferencia entre una Zona de Libre Comercio y el Mercado Común, como es el caso de la Comunidad Económica Europea —ha dicho el destacado economista cubano Jacinto Torres— reside en que este último, además de ir a la eliminación de los derechos de aduana y otros gravámenes sobre la importación proveniente de los países que lo integran, establece un arancel de aduanas común para todos los países miembros frente al resto del mundo. En la Zona de Libre Comercio, como sucede en América Latina, cada país miembro sigue conservando derechos de aduanas y otros gravámenes, independientemente.

La Conferencia de Petrópolis

La Conferencia de Petrópolis, Brasil, celebrada en la segunda mitad de 1954, representó un intento de la burguesía nacional latinoamericana para obtener ciertas concesiones de Estados Unidos sobre la base, desde luego, de sus intereses de clase. Los propósitos eran los siguientes:

1) Conseguir que los precios de las materias primas que se exportaban a Estados Unidos alcanzaran fijeza y estabilidad. Esta pretensión chocaba frontalmente con los intereses de cierta capa de especuladores norteamericanos, favorecidos por las violentas fluctuaciones de los precios.

2) Obtener una rebaja de los aranceles de importación existentes en Estados Unidos, ya que solamente el café, el cacao, el banano y el hierro gozaban de exenciones. La lucha se centró en torno a los productos de la minería, principalmente el cobre, el cinc y el plomo.

3) Recibir más dinero.

4) Evitar que se continuara la política de dumping ruinoso, que Estados Unidos realizaba principalmente con el trigo y el algodón, calificándolos como mercancías sobrantes. Al inyectarlos en los mercados latinoamericanos se producían efectos desastrosos para los productores nacionales.

El año 1958

A principios de 1958 la crisis de las contradicciones económicas tuvo una serie de manifestaciones inconfundibles y alarmantes para el imperialismo. El títere Pérez Jiménez fue arrojado del poder en Venezuela; numerosos movimientos de huelga estallaron en el país, y los campesinos comenzaron a ocupar las tierras de que habían sido desposeídos.

El vicepresidente Nixon fue enviado a la indómita Venezuela en misión de "buena voluntad", y el recibimiento que le proporcionó el pueblo puso de manifiesto el repudio que la política norteamericana y sus personeros se habían granjeado en la patria de Bolívar. Nixon regresó cubierto de vergüenza a Washington y el imperio, valorando con sus métodos la gravedad de los aconte-

cimientos, consideró que había llegado la hora de introducir cambios tácticos.

La Revolución cubana

Al triunfar la Revolución cubana el primero de enero de 1959, se inició una nueva época de las relaciones interamericanas. Ya el imperialismo no podía continuar imponiendo su voluntad a la Isla de la Libertad ni sus monopolios habrían de continuar saqueando a nuestro pueblo.

Fidel Castro y los heroicos combatientes que expulsaron del poder al dictador Batista, reivindicaron el honor nacional largamente mancillado, y trazaron con su ejemplo el camino de la liberación a otros pueblos, especialmente a los de este hemisferio. —El régimen social adoptado por los cubanos como línea de desarrollo, basado en los principios del marxismo-leninismo, que por primera vez habían tenido plena realización histórica con el triunfo de la Gran Revolución de Octubre en la URSS, fue una llama de esperanza que resplandecía para iluminar los destinos de América Latina.

El imperialismo norteamericano en su fiera saña por destruir la Revolución Socialista de Cuba, ha estado desde entonces empleando toda clase de agresiones para vencer la decisión irrevocable de nuestro pueblo; sus esfuerzos han resultado inútiles y se han estrellado contra la firmeza revolucionaria del poder popular, estrechamente cohesionado en torno al grande y querido comandante en jefe Fidel.

Desde el ángulo económico en que estudiamos la política norteamericana, precisa destacar la enorme influencia de la Revolución Cubana, que produjo entre otras cosas la sustancial variación de la política económica del imperio. Una de estas consecuencias consistió en la mayor atención que desde entonces comenzó a prestar Estados Unidos a América Latina, atemorizado por los peligros que para sus monopolios e influencia general conllevaba el despertar del continente. Así el imperialismo ensayó aplicar algunos paliativos, cuyo ejemplo más centralizado lo constituye la "Alianza para el Progreso".

Las reuniones en Buenos Aires, Bogotá y Punta del Este

En abril de 1959 se celebró en Buenos Aires una Conferencia económica, convocada a instancias de la "Operación Panamericana", preconizada por el presidente J. Kubitchek, del Brasil. La delegación cubana, presidida por el comandante Fidel Castro, planteó allí como necesario para el desarrollo económico de América Latina, la concesión de créditos por valor de 3.000 millones de dólares anuales, sin condiciones políticas previas, con baja tasa de interés y largos plazos de amortización. Por supuesto que estos planteamientos no fueron atendidos.

En Bogotá se celebró una Conferencia para "Ayuda Económica y Colaboración" del 5 al 11 de septiembre de 1960. La delegación norteamericana fue presidida por Douglas Dillon, subsecretario de Estado.

De aquella reunión surgió el Banco Interamericano de Desarrollo, instrumento financiero del imperialismo con sede en Washington. Estados Unidos planteó la concesión de 500 millones de dólares a América Latina con el objetivo de promover "un nuevo y amplio programa de desarrollo social". El presidente Kennedy reconoció en un discurso la calamitosa situación imperante en América Latina, proponiendo acometer reformas urgentes.

Los acuerdos de Bogotá no fueron suscritos por nuestro país. Se recuerda aquella frase del destacado economista argentino Raúl Prebisch, actuante como experto de la ONU: "Si todo no discurre con cambios radicales, la juventud latinoamericana, esta nueva generación, con audacia y coraje, puede ser que sin respeto y con sus manos destruya este mundo y construya otro, el cual no deseáramos ver".

Entre las principales finalidades del "Banco" estaba la de realizar préstamos sociales. El "Banco" sirvió en definitiva para reforzar las inversiones de los grandes monopolios norteamericanos. Si comparamos las inversiones privadas con la actividad crediticia del Banco, vemos como las primeras exceden a la segunda.

El BID comenzó sus operaciones con un capital autorizado de mil millones de dólares. El 55% de esta suma debía ser cubierta por los países latinoamericanos, y el espíritu de su actividad podía ser resumido en esta frase de Dillon: "los créditos por línea estatal no habrán de sustituir la iniciativa privada, ya que lo que se

necesita es una atmósfera propicia para que el capital privado pueda actuar con confianza". Dentro del BID los acuerdos se tomarían por votos emitidos por cada Estado accionista, en proporción al capital aportado, lo cual aseguraba el absoluto predominio estadounidense. Los apologistas del "Banco" expresaron por entonces que "se perseguían finalidades políticas y económicas".

El día 13 de marzo de 1961, un mes y días antes del artero ataque a Playa Girón, Kennedy reunió a los representantes diplomáticos latinoamericanos en la Casa Blanca. Allí dijo lo siguiente: "Nosotros nos proponemos realizar una revolución en ambas Américas... y por eso convocamos a todas las personas de nuestro hemisferio a unirse para el progreso y emprender una colaboración que no tiene paralelo, ni en grandeza ni en generosidad de propósitos". De esta forma se dio inicio a la campaña propagandística de lo que será la "Alianza para el Progreso" (de los monopolios).

Oficialmente esta Conferencia fue convocada por el Consejo Económico y Social para celebrarse del 5 al 17 de agosto de 1961. Estados Unidos proyectaba celebrar una conferencia política, más agresiva aún que la de San José, y con esa finalidad fue enviado Adlai Stevenson a América del Sur. La misión Stevenson consistía en tratar de convencer a los gobiernos latinoamericanos de la conveniencia de celebrar paralelamente ambos eventos. Visitó diez países. A su regreso, Stevenson rindió un informe donde expresaba la opinión de que "sería poco inteligente convocar una Conferencia Latinoamericana para problemas políticos, en tanto no se conocieran los resultados de la precedente Conferencia Económica".

En Punta del Este, Estados Unidos prometió un "rápido progreso democrático" para la América Latina, y se habló de reforma agraria, realizable a base de tierras no cultivables.

La delegación cubana, presidida por el comandante Ernesto Che Guevara, tuvo una participación brillantísima; puso al descubierto los verdaderos objetivos perseguidos por el imperialismo norteamericano, al par que señaló la total ineficacia de los remedios propuestos para superar la crisis y combatir la depauperación en América Latina. Mientras que los fondos públicos de la "Alianza" se proyectaban hacia finalidades sociales (hospitales, alcantarillados, letrinas, etc.), las inversiones reproductivas y las destinadas

a la minería en general y al petróleo en particular, es decir, aquellas que iban a repercutir en el desarrollo, se dejaban a la iniciativa privada.

La "Alianza para el Progreso" fue un intento del imperialismo para eliminar las contradicciones entre la burguesía nacional latinoamericana y los monopolios norteamericanos. Su fracaso ha sido rotundo, su rol ha caído en el más absoluto descrédito.

Las corrientes integracionistas

Ya hemos mencionado que desde 1950 empezó a cobrar fuerza entre los círculos de la burguesía latinoamericana la idea de la integración. El Mercado Común Latinoamericano era una alternativa reformista planteada a los gobiernos de América Latina, una "salida" que no exigía grandes cambios.

Al principio Estados Unidos mantuvo una posición expectante, sosteniendo que la idea no era realista y que debía ser objeto de estudio cuidadoso. Después, cuando la idea de la creación de esta Zona o Mercado se robusteció, Estados Unidos se esforzó en sacar el asunto de la ONU donde estaba tratándose, y llevarlo al marco de la OEA (actitud hartamente reiterada). La maniobra no prosperó, y Estados Unidos dio un rápido viraje, asumiendo la posición de defensor del Mercado Común, dirigiendo entonces sus pasos a asegurar, dentro del sistema económico proyectado, la preeminencia de sus monopolios.

El secretario adjunto de Estado, Roy Rubottom, declaraba a principios de 1960 que "Estados Unidos estaba de acuerdo con el Mercado Común de América Latina, en el entendido de que sus objetivos fueran elevar la producción, ampliar la esfera de competencia, y en forma progresiva ir disminuyendo las limitaciones comerciales. Se estaba refiriendo entre otros aspectos, a que las industrias transformadoras, radicadas en los países relativamente desarrollados de América Latina, pertenecientes a monopolios norteamericanos, reafirmaran aún más el control sobre el mercado.

La Secretaría de Agricultura de Estados Unidos expresó sus temores de que disminuyeran las exportaciones de trigo norteamericano a América Latina, recomendando que la Zona o Mercado Común funcionara dentro del GATT.

Resumiendo, los resultados que Estados Unidos pretendía asegurar dentro de la integración eran los siguientes:

1) Poner énfasis en que la integración industrial se realizara teniendo en cuenta la existencia de los monopolios, que podrían inclusive avanzar en un proceso de fusión, para controlar aún más el mercado.

2) Convertibilidad de las divisas.

3) Que las ganancias de los monopolios pudieran ser libremente transferidas a EE. UU.

En febrero de 1960 siete Estados: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Méjico suscribieron en Montevideo el convenio para fundar la "Asociación Latinoamericana de Libre Comercio": de acuerdo con el preámbulo del documento constitutivo, el objetivo final era alcanzar la recíproca complementación e integración de los países miembros. Con posterioridad Colombia y Ecuador se adhirieron a la Zona.

A mediados de diciembre de ese año se constituyó el Mercado Común Centroamericano, acordándose crear el Banco de Desarrollo Económico para América Central, con capital de 26 millones de dólares, de los cuales diez millones serían aportados por Estados Unidos. Los países signatarios fueron Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Honduras; más adelante se uniría Costa Rica (julio de 1962).

Las contradicciones en el seno de la ALALC han sido numerosas; es conocida la discriminación que se hizo con respecto a Cuba. Nuestro país solicitó ingresar en la ALALC al amparo de lo establecido en materia de adhesión en su Carta constitutiva, siendo arbitrariamente denegada esta petición. Así se contravenían los fundamentos que se habían expresado, ya que integración y exclusión son conceptos esencialmente antagónicos.

Otras contradicciones surgidas se presentaron en lo que respecta al régimen de convertibilidad de divisas. Brasil, Argentina, Chile y Uruguay favorecieron la no convertibilidad, para estimular las compras, dentro de la Zona, de artículos y productos de la Zona, fomentando sobre todo la reinversión de las ganancias.

Perú y el Paraguay, países débiles, sostuvieron la tesis del Fondo Monetario Internacional, defendiendo la posibilidad de

la libre conversión, es decir, facilitando la remisión de las utilidades a Wall Street.

Los referidos antagonismos ponen de manifiesto que el camino fácil por donde transitaron libremente los monopolios norteamericanos en América Latina, cada día se hace más escabroso y difícil. Hay ya inclusive tendencias dentro de la integración, que consideran la necesaria participación de Cuba, como se puso de relieve en la undécima reunión de la CEPAL, celebrada recientemente en México.

La imposibilidad de que en las circunstancias actuales pueda el imperialismo norteamericano imponer la absoluta hegemonía de los monopolios por medio de las presiones políticas y económicas, lo ha llevado a realizar groseras intervenciones directas, como ha sido el caso del crimen internacional cometido por Estados Unidos contra Santo Domingo. Esto representa la vuelta a la política del "big stick", el inicio de un verdadero "período orgiástico" del capitalismo norteamericano. Si bien la fusión del capital bancario con el industrial caracterizó la fase imperialista en su primera etapa, la progresiva fusión de los monopolios con los ejércitos del imperialismo es el sello distintivo actual de la política exterior de Estados Unidos en América Latina.

documentos

Discurso del primer ministro del Gobierno Revolucionario, comandante Fidel Castro, pronunciado el 24 de julio de 1965 en Santa Clara, en el acto de entrega de diplomas y premios a los 5,000 trabajadores que más se distinguieron en la V Zafra del Pueblo.

Señores invitados:

Compañeros trabajadores:

Precedentes de todos los rincones de nuestra patria se reúnen hoy los hombres y mujeres que más se distinguieron en la gran batalla económica que significó la pasada zafra. Vienen a recibir el homenaje y el reconocimiento de todo el pueblo y, además, el premio moral, a la vez que en cierta medida —aunque no proporcional al esfuerzo que han hecho— premios en artículos que van seguramente a ser muy bien recibidos por los trabajadores y, sobre todo por sus familiares.

En la búsqueda de los caminos de la construcción del socialismo y del comunismo se discute mucho acerca de cuáles son los medios más idóneos, las medidas más prácticas que conduzcan al hombre hacia esas metas. Incuestionablemente que no puede dilucidarse en unos minutos, ni en una ocasión como ésta, toda una serie de criterios y de puntos de vista que se debaten en torno a esta cuestión. Y posiblemente haya que meditar mucho y analizar mucho todavía sobre esta cuestión de los estímulos morales y los estímulos materiales.

Los premios, honor para los macheteros

Para nosotros el premio que se otorga a los trabajadores es, antes que nada, una cuestión de honor, antes que nada un reconocimiento, mucho más valioso que el premio material que vayan a recibir; ese premio material es una expresión de ese reconocimiento moral, que el pueblo, de sus recursos, además del salario devengado por cada trabajador, le otorga; un pequeño sacrificio que hace la nación, para expresar de esa forma su agradecimiento y su reconocimiento.

No se mira el número exacto de arrobas que cortó cada uno para darle a cada uno un premio adecuado a su esfuerzo, sino que dentro de determinadas categorías se conceden esos premios por provincias a brigadas, a trabajadores individuales, a campesinos. Se puso un acento mayor en aquella provincia donde decenas de miles de obreros van a cortar caña voluntariamente, es decir, sin que la caña sea su trabajo, abandonan sus hogares durante meses enteros para hacer posible la zafra en algunas zonas despobladas prácticamente del país. Y es lógico que allí se acentúe

ese reconocimiento del país hacia esos trabajadores.

Se hicieron distinciones entre obreros habituales y obreros voluntarios, porque lógicamente los obreros voluntarios no tienen esa experiencia ni están curtidos, o tan curtidos en ese duro trabajo como es el corte de caña.

Hago esta aclaración sin entrar en el fondo de este problema, que nosotros tendremos que ir estudiando y analizando mucho, a fin de escoger siempre los mejores métodos para impulsar al hombre hacia adelante. Ni métodos idealistas que conciben al total de los hombres guiados disciplinadamente por los conceptos del deber, porque en la realidad de la vida actual no podemos pensar en eso, y podemos pensar más y más en la medida en que se vayan formando las nuevas generaciones de nuestra patria; ni tampoco aquellos caminos que buscan, por encima de todo, despertar en el hombre el egoísmo, o que sin buscar precisamente eso conducen a eso, de manera que el hombre quiera actuar bien pensando en que actuar bien equivale a una recompensa para él y no a un profundo deber moral.

Tan idealista sería querer construir el socialismo — como le he dicho a algunos compañeros un poco humorísticamente — imaginando al dinero corriendo como loco detrás del hombre, como absurdo y puede decirse que antinatural sería concebir al hombre corriendo como loco detrás del dinero. Porque como loco detrás del dinero corría el capitalista, como locos detrás del dinero corrían toda clase de abusos, toda clase de atropellos y toda clase de crímenes para acumular fortunas fabulosas, en ocasiones para acumular millones de pesos.

Luchar para que desaparezca el egoísmo

Y ustedes que saben lo que es el trabajo y lo que vale el trabajo tienen derecho, mejor que cualquier académico, a comprender que trabajando con su sudor y con sus brazos nadie habría podido acumular jamás millones de pesos; y millones de pesos se acumularon

únicamente arrebatándoles a cientos, a miles de obreros una parte considerable del fruto de su trabajo.

Creo que nuestro pueblo revolucionario, entusiasta, inteligente, optimista, cree en sí mismo, y nosotros los dirigentes debemos creer en el pueblo y creer en los hombres, y saber todo el caudal de energía moral y todo el caudal de bondad y de generosidad que se puede encerrar en el corazón humano, y hacer todo lo que sea necesario para que las mejores virtudes del hombre se desarrollen, y todo lo necesario para que los sentimientos egoístas del hombre desaparezcan.

No señar que esto podrá obtenerse con discursos ni con más discursos, ni de un día para otro, ni de un año para otro, será cuestión de tiempo y de mucho tiempo, pero lo que no podemos como revolucionarios es renunciar jamás a la idea de una colectividad integrada por hombres y mujeres de superiores sentimientos humanos.

Por eso, la importancia tremenda que tiene la escuela, la importancia tremenda que tienen los educadores; por eso el esfuerzo extraordinario para formar educadores y los recursos que la Revolución dedica a la educación. Porque desde muy temprano todos estos sentimientos de solidaridad, de generosidad, todos esos sentidos morales y de responsabilidad hay que inculcarlos, desde que los seres humanos comienzan a tener uso de razón.

Y, mientras tanto, si bien no podría decirse que todos los hombres y mujeres piensan unánimemente y actúan unánimemente siempre de una manera generosa y positiva, es inquestionable que aun cuando nuestra actual generación, nuestra actual población careció de escuelas y creció en medio de aquella selva de lobos que era la sociedad capitalista y que fueron recibidos tan malos ejemplos: en aquellos tiempos en que no se honraba al mejor, al más esforzado, al más sacrificado, en que no se premiaba al mejor sino al peor, y que los honores los recibían los pillos y las mayores honras las recibían los ladrones y los explotadores, de manera que a muchos hijos sus propios padres les decían: “¡no seas bobo!”, cuando

tuvieran una oportunidad de sobar y no robaran. Porque se había convertido casi en una ley del hombre aquella de triunfar a toda costa y a cualquier precio, sin escrúpulos morales de ninguna índole.

Movidos por resortes humanos y morales

Es innegable, por otra parte, que en estos años de Revolución son cada vez más y más los hombres del pueblo que se destacan por sus virtudes, por su generosidad, por su valor, como lo han demostrado en tantas ocasiones, con su espíritu de trabajo, como fue demostrado en esta misma zafra, y que cada vez es más un espíritu que se apodera de las masas; nadie podría negar que por lo menos es posible contar con una minoría suficientemente grande de hombres que actúan movidos esencialmente por resortes morales y por resortes humanos.

Absturdo sería que intentáramos que la gran masa de los hombres que se ganan el pan cortando caña fuesen cada uno de ellos a hacer el máximo esfuerzo diciéndoles que han de hacerlo por un deber, independientemente de si ganan más o si ganan menos. Sería idealista hacer eso.

Pero creemos que dondequiera que un hombre tiene una responsabilidad ante el pueblo, dondequiera que un hombre ha recibido el honor de ser responsabilizado con algo, dondequiera que un hombre ha sido designado administrador o jefe de un frente cualquiera de trabajo, tenemos el deber y el derecho inalienable de exigir que ese hombre cumpla el deber y lo cumpla en el grado más alto posible, independientemente por completo de la remuneración que reciba.

Porque formar capitalistas no es difícil, no requiere prácticamente ningún trabajo, formar cuadros comunistas requiere esfuerzos, requiere trabajo, requiere selección ardua, y requiere de todos aquellos que de una forma o de otra intervienen en la selección de los hombres —y es necesario que en esa selección intervenga cada vez más y más la masa trabajadora, como ha in-

tervenido en la selección de los "ejemplares", de donde salen los hombres de nuestro Partido Unido de la Revolución Socialista que las selecciones sean buenas y no se guíen nunca por criterios subjetivos, mucho menos por amiguismo o por favoritismo, sino con criterios objetivos, para que pongamos siempre, o aspiremos a que llegue el día en que cada hombre situado, en cada sitio sea el hombre idóneo, el ideal, el mejor de entre aquellos que podían ser escogidos para esa responsabilidad.

Y cada vez resulta más fácil en Cuba saber quiénes son los mejores, estoy seguro de que cada vez que se discute algo en una asamblea, el hecho de haber estado en el día de hoy aquí, entre los cinco mil macheteros premiados, será siempre algo que hable en favor de cada uno de ustedes, será algo que obre en su expediente, cuando se pida referencia de un ciudadano, de un trabajador, o se discutan sus méritos, su carácter, su espíritu. Y así, mediante una serie de mecanismos, cada vez podremos ir conociendo mejor.

El trabajo, la mejor recomendación

Porque en siete años de Revolución, hay años suficientes para haber escrito ya un pedazo de la historia de Cuba. Y el trabajo de los hombres en estos siete años, su conducta en todos los frentes, en todas las actividades, es la carta de recomendación revolucionaria de cada ciudadano. Y así, cada cual tendrá el derecho a escribir su propia carta de recomendación, cada cual tendrá la oportunidad de decir lo que es y lo que vale.

Estamos, naturalmente, marchando por un camino largo, pero a la vez un camino interesante y prometedor para nuestro país, y a lo largo de ese camino iremos aprendiendo mucho, como a lo largo de estos siete años todos hemos aprendido algo.

En cuanto a los premios también hemos aprendido algo, es decir, hemos aprendido a apreciar ciertos factores que influyen en los trabajadores premiados. Hay que decir que en todos ellos ha prevalecido mucho un sentimiento ver-

daderamente noble, generoso y humano, es decir, que han estado pensando en sus familiares a la hora de seleccionar un premio; han estado pensando en la mujer, en la madre, en los hijos. Y así hemos visto que los premios individuales —es decir, los que sólo puede disfrutar el trabajador exclusivamente, a pesar de ser premios de los más valiosos—, no han sido el tipo de premios que más hayan interesado.

Y así, por ejemplo, el viaje al exterior, siendo así que prácticamente no haya nadie que no haya soñado alguna vez con viajar y siendo el premio más costoso, sin embargo, de 500 premios que había de ese tipo, sólo 80 trabajadores optaron por ese premio; casi todos se decían: "bueno, es que si yo viajo, mi familia no va a recibir nada, mientras que si recibo un refrigerador, todos en la casa van a disfrutar del refrigerador", y lo mismo con las motocicletas y con los demás premios.

De manera que se presentó un problema, que había mil motocicletas pero aparecieron mil doscientos y tantos aspirantes a motocicletas; y mil quinientos refrigeradores, y aparecieron mil setecientos y tantos. Desde luego, que el sentido de los premios era que si había mil, sólo eran mil, porque eran las motocicletas que se habían planificado para eso. Los compañeros se vieron con este dilema, de que eran muchos menos los que optaban por el viaje y más los que optaban por los otros premios, entre los que tenían derecho, porque los que tenían los premios de mayor jerarquía tenían derecho a optar por el otro premio, es decir, un primer premio podía optar por un segundo premio, y habría este problema.

De todas maneras, hemos decidido que en esta ocasión, merced a esa experiencia, se traten de obtener las motocicletas que faltan para completar las mil doscientas y tantas, y los refrigeradores que faltan, de manera que ya que, incluso, por cuestión de interpretación, cada uno sabía lo que le tocaba, no pueda salir absolutamente

nadie triste de este encuentro fraternal y hermoso de la provincia de Las Villas.

Aumentarán premios en la próxima zafra

Pero nos enseña qué debemos hacer para el próximo año: debemos aumentar a 1,250 las motocicletas, a 1,750 los refrigeradores. Entonces dar cien premios al exterior con dos miembros de la familia, reducir el número de viajes pero aumentar el número de viajeros. Con eso ya, el que es soltero a lo mejor lleva a la madre, o una hermana, alguien que lo acompañe; el que es casado lleva a su compañera, lleva a su hijo y, en fin, esa contradicción que se presentaba este año, pues superaría de esa forma.

Les ponía el ejemplo porque en cada cosa, siempre, al otro año debe ser mejor que el anterior si sabemos aprovechar la experiencia. Esta era la primera vez que se establecía una emulación de este tipo, con premios de este tipo.

El año que viene, naturalmente, habrá un poco más de caña, no tanta más como la que habrá en 1967. (Ahora todos los días miramos para el cielo a ver cómo andan las lluvias. Y las lluvias están jugando un papel importante. Trabajo se ha hecho bastante y bueno, como para llegar a los 6 y medio el año que viene, porque primero se dio un salto muy grande: de 4,4 a seis millones cincuenta mil. Realmente esa zancada tremenda no se puede dar dos años seguidos, había que dedicar esfuerzo ahí, sobre todo en la industria, y en otros factores que intervienen en la zafra.

Se hizo un gran esfuerzo de siembra de caña en esta misma primavera, tremendo. Y va lloviendo, por lo menos, en esta provincia se ve que bastante bien.

Pero las lluvias juegan un papel importante. Incluso tenemos un equipo de aviones preparados para que cuando venga esa pequeña pausa que producen las lluvias, mandar los aviones a tirar hielo seco sobre todas las subes y tratar de que no pasen sin dejar de flover un poco.

En esta cuestión de más o menos caña intervienen una serie de factores. A mayores cantidades de fertilizantes, aunque la lluvia no fuera mucha, la producción estaría asegurada. Se asegura, es decir, no dependiendo de los factores naturales, cuando se poseen, por ejemplo, en cantidad suficiente, los fertilizantes necesarios. Pero nuestros actuales recursos no nos permiten disponer a voluntad de las cantidades de fertilizantes que fuesen necesarias.

Somos, desgraciadamente, un país que no tenía industria básica ninguna, un país subdesarrollado, prácticamente ninguna producción de fertilizantes como no fuera mezclar los fertilizantes que llegan de fuera. Hay que importarlos; no siempre es fácil adquirirlos, y desde luego, no se dispone de todos los recursos para decir: "las lluvias, al parecer, vienen un poquito flojas; vamos a meter cien mil toneladas de nitrógeno para asegurar la producción tal y más cual".

Empleo técnico de aguas y fertilizantes

Eso hoy no lo podemos hacer. En el futuro lo podremos hacer adquiriendo una mayor seguridad, igual que adquirimos una mayor seguridad en la medida que el Plan Hidráulico se desarrolla y no dependemos de las lluvias para el día en que queremos sembrar, fertilizar. Y, en fin, una parte considerable de nuestro territorio cañero se independizará de San Pedro (risas y aplausos).

Y un mayor cúmulo de recursos económicos, una mayor cantidad de fertilizantes nos permitirá tener una reserva de recursos técnicos para aportarlos en el momento en que sea necesario. Porque si caen tres aguaceros en un mes o en dos meses, producirán mucho más esos tres aguaceros en un mes o en dos meses, producirán mucho más esos tres aguaceros si detrás del aguacero está un fertilizante como el nitrógeno que produce un impacto y un aceleramiento con el crecimiento de la caña, se aprovecha mucho mejor el agua, porque la planta la aprovecha más rápidamente y en cantidades mayores antes de que se evapore o se filtre.

En fin, que todavía hay estos factores imponderables. Luchemos también contra estos factores imponderables, tratando de ensayar en nuestro país ciertas técnicas relacionadas con las lluvias artificiales. Y ustedes saben que los aviones ya volaron por esta provincia, por Camagüey y por Oriente, y de verdad que hicieron llover. Eso no es una superstición ni mucho menos; es simplemente la aplicación de ciertos principios físicos, que permiten que una nube, que es agua condensada o, mejor dicho, vapor de agua, pues se condensa y se precipite.

Todo eso que ustedes ven por allá arriba es agua en forma de vapor de agua y las nubes traen ese vapor de agua. Las nubes son esencialmente eso. A veces pasan y nos dejan sin agua, pero si cuando pasan podemos hacer que suelten el agua, pues tendremos un promedio de lluvia al año superior al promedio natural del que llovería, contando con las nubes que descargan y las nubes que pasan.

Claro, que para que un procedimiento de ese tipo tenga éxito es necesario que haya nubes; si no hay nubes, entonces no creo que todavía se haya inventado la manera de formar esas nubes (Risas). Pero sin duda se ha probado en una serie de países con éxito, y parece ser que nuestro país tiene condiciones favorables para esa técnica. Y un grupo de compañeros ha estado recorriendo distintos países, recogiendo las experiencias para aplicarlas en nuestro país.

Es decir, que tendremos más agua conociendo bien la técnica de la lluvia artificial, y tendremos más agua por las represas y los embalses que estamos haciendo. Y aprovecharemos mejor el agua en la medida en que los recursos del país nos permitan disponer de mayores cantidades de fertilizantes. Creo que eso lo comprenden ustedes perfectamente bien.

Equipo para mecanizar la "limpia" de cañas

Para el año 1967, independientemente de agua y de fertilizantes, vamos a utilizar otro recurso, que es superficie de caña. Y así, entre caña

de frío este año, y caña de primavera el año que viene para cortarla en el 1967, pensamos sembrar unas 20.000 caballerías de caña (Del público le dicen: "¿Además de la caña sembrada?") Bueno, no toda será más, pero una parte importante sí. Para que no quede ningún central, ni grande ni chiquito, con capacidad excedente; es una pena un central chiquito con capacidad excedente; es una pena un central que termina demasiado pronto la zafra, y que tiene capacidad de moler más, y que no tenga caña.

Y hay equipo suficiente, y están trabajando esos equipos. Y se sembrará caña de frío, y cuando venga la seca habrá muchos tractores rompiendo tierra como locos; ¡esos si van a romper tierra como locos! Además, los tractores están dando un rendimiento mayor además, más implementos.

Y también esto significa que el año que viene para la limpia hay que tener más equipos también y más, sobre todo, equipo para mecanizar la limpia, "Rotoveltor" —como le dicen o Rotovoltors debe estar mejor dicho aquí porque es español—, y el arado peruano y la araña, y también equipo para fertilizar.

Le mecanizando todas esas actividades con máquinas que multiplican extraordinariamente el trabajo del hombre. Al igual que tenemos que incrementar la producción de máquinas chapeadoras, para que se acabe eso de un hombre chapeando un potrero; porque un hombre chapeando un potrero a mano no produce leche y carne ni para alimentar a un gato prácticamente (risas).

Productividad significa abundancia

Cualquiera entiende que si queremos abundancia hay que multiplicar la productividad del trabajo. Y todavía en la Edad Media la población era incomparablemente más reducida, la población del mundo, se pasaba mucha hambre y allá andaban los hombres con una hoz cortando yerba para alimentar al ganado. Hoy día hay que trabajar con una silocosechadora o con una

segadora, que haga el trabajo de cien hombres y entonces ese hombre sí podrá producir yerba para un número suficiente de cabezas de ganado que puedan alimentar una cuantas gentes con leche y con carne.

Todas estas son cosas bastantes sencillas que nuestro pueblo entiende cada vez mejor. Sin embargo las máquinas cortadoras de caña, ahora es que están empezando a desarrollarse. Hay que decir que esas máquinas han tenido un gran éxito en nuestro país, las máquinas cortadoras soviéticas que se han desarrollado prácticamente en dos años. En otros muchos países llevaban tiempo tratando de resolver ese problema, pero nunca llegaron a resolver el problema de cortar caña con paja, quemaban la caña. Claro, quemar la caña es quemar materia orgánica, destruir decenas de miles de toneladas de nitrógeno, precisamente, nitrógeno, además de las ventajas que la materia orgánica tiene para la agricultura; es decir, quemar la caña, es destruir recursos naturales y condiciones naturales del suelo para una producción alta. Nosotros no podemos quemar la caña.

En algunos países se veían obligados a quemar la caña no ya sólo porque no tenían máquinas que las cortaran con paja, sino porque tenían además una infinidad de insectos venenosos, víboras y toda clase de alimañas, que les obligaba a quemar la caña para dar seguridad. Nosotros no tenemos esa desventaja; a nosotros nos hace falta máquinas que corten la caña sin candela, y lo estamos logrando, es decir, lo están logrando los técnicos soviéticos.

Ahora bien, esas máquinas han sido sometidas a prueba este año fundamentalmente; para el año que viene tendremos unas 250 máquinas más, no muchas todavía, porque todavía se están perfeccionando. Para el año 1967 tampoco tendremos una masa nueva de máquinas, estarán todavía se puede decir que en su fase final de perfeccionamiento.

Tierras adecuadas para máquinas cortadoras

Las máquinas entrarán en masa en el año 1968. Además en el año 1968, ya tendremos muchas más superficies de cañas preparadas adecuadamente para ser cortadas con máquinas, porque no es solamente el número de máquinas sino la superficie de tierra preparada para que funcionen las máquinas.

Para el 1968 tendremos un número considerable de máquinas y un número considerable de caballerías sembradas con la técnica adecuada para el corte mecanizado; mientras tanto en el año 1966 y 1967, "hay que echar el resto", sobre todo en el 1967, en que vamos a tener que producir aproximadamente un millón y medio de toneladas más que este año, con solo 500 máquinas más.

¿Cuándo terminará esta agonía y este corre-corre de la paja? Indiscutiblemente cuando tengamos suficientes máquinas y dominemos bien la técnica de su uso y de la preparación de las tierras, pero creemos firmemente que la mayor parte de la caña se cortará con máquinas, aunque siempre quedará alguna caña que haya que meterle machete, pero tendremos alzadoras, también se están ensayando otras técnicas, como es la máquina, el centro de acopio, que permite recibir una caña con más paja y permite una elevación del rendimiento por hombre.

Tenemos esperanza además que con la aplicación de técnicas que se están estudiando, la masa de cortadores eleve su promedio de producción, y pensamos además que una masa trabajadora mejor alimentada cada año, eleve también, por sus razones, su rendimiento.

Creemos que el extraordinario número de pastores que se está haciendo ayudara también a la producción de los diez millones de toneladas de azúcar. Creo que las gallinas han ayudado algo este año, como dice un compañero aquí.

(Un compañero le dice algo a Fidel). Bueno, pero indirectamente, ¡serán propiamente las hijas de los inseminadores! Es decir, esas vacas van a resultar producto de la inseminación

y van a producir mucha más leche. Se nos había olvidado que estamos en una escuela de inseminadores, eso es lo que pasa. Estos van a jugar un papel importante también en los planes de los diez millones de toneladas de azúcar.

Tenemos que avanzar por todos los caminos

En fin, por todos los caminos tenemos que avanzar para resolver esas tareas. Todavía no podemos darnos el lujo de decir: "Vamos a quitar este central que está en zona montañosa y sembrar esta caña en el llano", porque no podríamos cumplir esa meta. Creo que del 1970 en adelante, vendrá la hora de algunos reajustes y de ajustar cuentas con algunos centales y que estén en zonas donde no se puede meter una máquina y hay que cortarla a mano; zonas donde puede alimentarse el ganado perfectamente bien y en cambio tomar otras superficies que tengan pastos y poner allí un central.

Desde luego, el nuevo central que se está proyectando es todo en terreno llano y con regadío. Además, hay un recurso que no lo he mencionado: la elevación de la productividad por caballería. Esos 10 millones podremos hacerlos en menos caballerías, cuando el rendimiento sea de 80 mil o de 90 mil o de 100 mil por caballería; y nosotros debemos aspirar al rendimiento de por lo menos 100 mil por caballería. Es tal vez una meta difícil, tal vez la alcancemos, tal vez sólo nos aproximemos.

Un optimista —y nosotros debemos ser optimistas—, un creyente en la ciencia —y nosotros somos creyentes en la ciencia— diría que sí, que se pueden producir 100 mil arrobas en una caballería de caña sin regadío, sobre todo en esas tierras negras, ricas en materia orgánica, que conservan bien la humedad; no tan fácilmente en una tierra como la arcilla roja de Matanzas, que conserva menos la humedad, pero con el agüita que cae —y que no es poca—, y la preparación adecuada del terreno, y la utilización de las fórmulas y las cantidades adecuadas

de fertilizantes, se puede sacar 100 mil, aun sin regadío.

Con regadío, en realidad, en un futuro nunca debemos permitir que produzcamos menos de 150 mil, creemos posible que empleando la variedad adecuada de caña. Porque hay cañas que crecen más, aprovechan mejor el agua, incluso los centros de genética, están trabajando en lograr tipos de caña cada vez mejores, de crecimiento más rápido, de mayor producción de azúcar y que aprovechan el agua.

Hacia un mayor rendimiento por caballería

Naturalmente ellos tienen que preocuparse no sólo de que la caña dé mucho, sino que además de mucha azúcar por cientos de arrobas, pero además que crezca de derecha y no caiga fácilmente, es decir, que los genetistas cañeros, de los centros de investigaciones genética —que cruzan decenas y decenas de miles de plantas, tratando de obtener mediante esos cruzamientos las variedades que están—, lograrán, sin dudas de ninguna clase, cañas, variedades más adecuadas a nuestro clima y a nuestras necesidades.

Por lo tanto, aspirar a que un día se llegue a 150 mil con regadío, disponiéndose naturalmente de los fertilizantes y de las variedades que se protegen además contra las enfermedades. Ahí tienen ustedes: elregar la mosca lixophaga eleva la productividad, porque combate el bórer, lo combate mediante un procedimiento biológico. Y el bórer es el responsable del bajo rendimiento de la caña: los ratones también.

Es decir, la caña, tiene más de un enemigo. Con agua, con fertilizantes, protegiéndola de las enfermedades, con variedades resistentes a las enfermedades, y además protegiéndola de las distintas plagas, por los distintos medios lógicamente se logran rendimientos muy altos.

Y parece ser que nuestro clima, es un clima especialmente privilegiado, porque los rendimientos de Cuba en azúcar han sido tradicionalmente muy altos. Lo malo aquí han sido los bajos rendimientos de caña por caballería,

luego, tenemos que lograr con rendimientos altos de azúcar rendimientos altos por caballería en caña.

Este año el rendimiento ha sido, a pesar de que se comenzó la zafra más temprano, y que la caña en diciembre tiene menos grado, sin embargo en este año el rendimiento industrial fue más alto. Eso es una buena prueba de la mejora del trabajo en la industria, y del trabajo en general, así como del trabajo agrícola como el trabajo industrial.

Algunas provincias, como la de Oriente, pasaron del 13 por ciento. Oriente pasó de 13 por ciento en rendimiento de azúcar. Habría que analizar, y ahí los analistas del Ministerio de Industrias, de la industria azucarera, pudieran detectar cuáles son los factores que han determinado en Oriente un rendimiento de más de 13 por ciento; factores industriales, pueden ser, factores climáticos, pueden ser caña más limpia de paja, puede ser: volumen de caña quedada el año anterior, puede ser.

Logros para la zafra de 1966

Pero es necesario que obtengamos una respuesta al por qué la caña en Oriente dio rendimientos más altos. Se sabe también que caña que queda... (Una persona del público le dice: "cortar bien abajo, que es lo que rinde") "Cortar bien abajo!", como dice la compañera con mucha razón, porque es donde se acumulan los mayores porcentajes de azúcar... (una persona del público le dice algo). Seguro que es oriental, no hay la menor duda de eso. (Una persona del público le dice algo). Dicen que es oriental y de Guantánamo. (Una compañera dice: "la compañera es cortadora de caña hace cuatro años"). También puede influir el tiempo que la caña está cortada antes de ser transportada al central.

En todos estos factores podemos obtener decenas de miles de toneladas más, con el mismo trabajo prácticamente, y con las mismas cantidades de caña. Por eso, año 1966 y año 1967 habrá que hacer esfuerzos duros para lograr $6\frac{1}{2}$ en el 1966, y $7\frac{1}{2}$

en el 1967. Y después para el 1968 habrá, por lo menos, que llegar a 8, y posiblemente pasar de 8 en el 1968.

—Demás está decirlo... (Una persona del público dice algo) (No hay agua por allí?) (Una compañera del público le dice algo) (Risas). No, porque yo le iba a decir que cuando se construya la represa del río Guaso, vamos a tener bastante agua por allí y verán que tenemos más caña y más rendimiento por la zona de Guantánamo.

Bien, nosotros no vamos a restricciones azucareras. Es bueno que diga aunque sea una sola palabra sobre cierto aspecto del porvenir azucarero. En estos momentos la caña tiene uno de los precios el azúcar uno de los precios más bajos de los últimos treinta años. Es decir, que estamos pasando por una etapa de precios muy bajos en el azúcar, para una parte de nuestra azúcar. Sí, para la parte que vendemos en el llamado mercado libre, donde a veces participan numerosos vendedores y cuando hay exceso de azúcar se producen bajas de precios. Lo mismo, hace dos años adquirió muy alto, lo cual promovió un gran incremento en la producción azucarera.

Una parte de nuestra azúcar es victima de esos altibajos de precios. El azúcar que vendemos en el campo socialista tiene un precio estable, un precio para nosotros que es seguro y que nos permite calcular los ingresos que vamos a tener por las cantidades de azúcar que vendemos.

Dibujna la política azucarera capitalista

Hay ese precio del azúcar que se vende fuera del campo socialista, donde hay muchos casos que sube y que baja. Nuestro país podría tener hoy una situación en los mercados mucho mejor, incomparablemente mejor, si no hubiese sido por la política que siguieron los capitalistas. Siendo este un país con condiciones privilegiadas para producir azúcar, no debió haber perdido los mercados que perdió, no debió haber permitido que nadie le arrebatara esos mercados.

Pero distintos factores influyeron: primero, nosotros teníamos convenios comerciales con Estados Unidos, que nos obligaban a darles unas tarifas arancelarias muy bajas, es decir, sus mercancías pagaban menos derecho que la mercancía que venía de Europa; en consecuencia, los comerciantes capitalistas compraban la mercancía americana que llegaba más barata que la mercancía europea, porque tenía impuestos más bajos.

Resultado, a ningún país de Europa podía convenirle un comercio en que le compraran a Cuba, que Cuba recibiera el dinero y este dinero, en vez de gastarlo en la industria de Europa, lo gastan comprando productos norteamericanos. Resultado: la producción de remolacha se desarrolló considerablemente. Y el azúcar de remolacha cuesta el doble, algo más que el doble, producido en el país donde producen el azúcar de remolacha más barata.

Puede decirse que, económicamente, si un país europeo puede comprar el azúcar a mitad del costo, es negocio para ese país europeo hacerlo. Pero las circunstancias pasadas hicieron que no se promoviera el comercio entre esos países y nosotros, y en consecuencia de fuerza desarrollando la industria azucarera en esos países, se fueran perdiendo las posibilidades... y esas circunstancias no se cambian de un año para otro, porque se crearon intereses azucareros en el interior de esos países: los productores de remolacha, que aunque produzcan algo que resulte costoso para el país, no resulta, fácil para ningún país desconocer esos intereses que se han creado de agricultores remolacheros. Pero también se desarrollaron nuevas áreas productoras de azúcar cañera, por las mismas razones.

¿Qué política seguían los capitalistas? En el país había cientos de miles de hombres sin trabajo, el tiempo muerto era el terror, los hombres añoraban y esperaban ansiosos que comenzara el corte de caña. Toda esa historia la conocen ustedes a la perfección. Y, ¿qué se les ocurría a nuestros capitalistas? Si el precio bajaba, ponerse de acuerdo con los demás productores de

azúcar, restringir la producción para que se mantuviera el precio.

Reventaban a los obreros

¿Quién se reventaba? Se reventaban los obreros. Cuando reducían en medio millón o en un millón de toneladas, reducían en veinte o treinta días, afectaban la economía. Ellos, no; ellos guardaban el mismo dinero, o más dinero, mantenían los precios. Pero esa política alentaba a productores que tienen menos condiciones que nosotros para producir, menos condiciones naturales. Si se sigue una política y se ponen de acuerdo con todos los demás productores, y les dice: "vamos todos a producir menos", están alentando la producción azucarera en aquellos países que no tienen las mismas condiciones que nosotros y que no pueden competir con nosotros.

Nosotros podíamos hablar fuerte... Bueno, ¿antes quién podía hablar fuerte en materia de economía y de interés para el pueblo? Pero nuestro país no hace ningún negocio con mantener productores artificiales de azúcar de caña, porque eso va en detrimento de nuestros intereses, de ese interés legítimo que tiene cada país, que es aquel que la naturaleza le dio; a unos países les dio grandes minas de hierro o les dio minas de oro, o les dio condiciones ideales para producir granos, a otros les dio grandes yacimientos de petróleo: cada país tiene determinados recursos naturales.

Y a nosotros nos correspondió un recurso natural muy importante que son condiciones climáticas ideales para producir mucha caña. Producimos caña con mucho menos esfuerzo y azúcar con mucho menos esfuerzo que en otros países. Bien: los que tengan condiciones iguales que nosotros que produzcan, pero ¿por qué seguir una política que es pan para hoy y hambre para mañana.

Precio de 3 o 4 centavitos, o de 3 y medio, es decir, un poquito mayores durante dos o tres años, sin ningún porvenir, casi sería mucho mejor no continuar la política de hambre para hoy y pan para mañana y para siempre,

y seguir esa política, sobre todo cuando no podemos hablar de hambre, porque en el capitalismo con otros precios, caballeros, estaría la gente por ahí de verdad hambrienta, hambrienta; estaríamos en una especie de "machadito". Y no ha sido así, todo lo contrario, ¿Por qué? ¡Ah! porque ahora tenemos dos ventajas, señores, dos, dos para pelear en el mercado, dos ventajas: las ventajas naturales que nos ha dado la naturaleza y el sistema económico de producción socialista.

Nuestro sistema económico implica una ventaja sobre los productos capitalistas, porque los capitalistas son lobos: si baja el precio del azúcar, ningún otro región de la economía ayuda a los azucareros. Antes aquí cuando bajaba el precio del azúcar los tabaqueros no ayudaban a los azucareros, ni los textiles, es decir, los capitalistas dueños de esas fábricas, esos podían vender más o podían vender menos, pero nadie se quitaba un centavo para decir: "vamos a pagarle un mejor salario a los obreros azucareros o ayudar a los capitalistas azucareros", no cada uno se defendía como podía. Si bajaba el precio del azúcar se reventaban los azucareros; si bajaba el precio del azúcar se reventaban los cafetaleros; si bajaba el del tabaco se reventaba los tabaqueros. Podría subir mucho el precio del azúcar y los cafetaleros recibir un precio más bajo por su café; hoy no es así, hoy del salario de los azucareros responde toda la economía del país. Esa es la explicación de que con precios más bajos del azúcar en el mercado mundial, haya salarios más altos para los azucareros. Esa es una verdad incuestionable.

Posición azucarera del gobierno de Cuba

Tenemos, yo diría que 3 ventajas: las condiciones naturales, el sistema socialista de producción y los convenios azucareros que hemos suscrito con los países socialistas, fundamentalmente con la Unión Soviética, con la que hemos suscrito un convenio de 5.000.0000 de toneladas para el 1970 a seis centavos y pico la libra. Es decir, entre

la Unión Soviética y Cuba se concentran el mayor poderío azucarero del mundo en este momento. Y nos permite a nosotros seguir adelante con nuestro incremento de producción y estar en condiciones de resistir el bajo precio con que hoy vendemos parte de nuestro azúcar pensando en el futuro. Por eso la política del Gobierno Revolucionario será no promover ninguna medida artificial restrictiva que sirva para mantener precios artificiales que no le resuelven problemas a nadie y que van en detrimento de los intereses futuros del país. Resistamos estos precios bajos de parte de nuestro azúcar el tiempo que sea necesario y que los que no estén en condiciones naturales ni sociales de competir con nosotros que se retiren de los mercados.

Esa será nuestra política, que es la inversa de la política que se siguió siempre. Y cuando estemos sentados sobre los 10.000.000 de toneladas de azúcar, ya veremos, porque seremos un competidor peligroso, y puesto que tenemos que competir con capitalistas, comunistas todo lo que sea necesario con los capitalistas y si algunos de los capitalistas tienen que arruinarse, que nos importa que se arruinen.

Defendemos el principio de la división internacional del trabajo y que cada país produzca de aquello para lo cual tiene mejores condiciones naturales, y donde el esfuerzo del hombre se convierte en frutos mayores e intercambiar sus productos con aquellos países que producen otras cosas para las cuales tienen las mejores condiciones naturales. Esa será nuestra política y la seguiremos siguiendo, porque no sólo desarrollamos la producción azucarera, estamos desarrollando intensamente la producción frutera, y en general estamos desarrollando intensamente toda la agricultura, y no pasarán muchos años en que alcanzará tal desarrollo la agricultura que no quedará una pulgada de tierra del país que no esté destinada al cultivo más útil y más conveniente: caña aquí, pasto allí, fruta en el otro lado, vianda, todas aquellas cosas para lo cual tengamos condiciones naturales.

Y donde no quepa la caña, o las viandas, o las frutas, o los vegetales,

sembraremos árboles maderables; tendremos la paciencia y la fe en eso en el porvenir, sabiendo que árbol que sembramos, si le aplicamos fertilizantes llegará a su estado de aprovechamiento en la mitad del tiempo.

No desperdiciar una pulgada de tierra

Pero de esta Isla chiquita, porque nosotros no tenemos una extensión ilimitada, somos una Isla con extensión limitada, no podemos crecer en extensión, pero podemos crecer en rendimiento... Es como cuando alguien tiene un solar y quiere construir una casa para 20 de familia, tiene que construirla de 20 pisos, no puede construir 20 casitas.

Nosotros tenemos que buscar aquellos cultivos que produzcan más por caballería si tuviéramos cientos de miles de kilómetros cuadrados sembrará la tierra y fuera cuestión de poner un hombre con un tractor para que él solo produjera en las 10 caballerías cualquier producto, aunque el valor fuera muy poco por caballería; entonces, lo importante era el producto por hombre. A nosotros nos interesan dos cosas: cantidad de producto por caballería y cantidad de producto por hombre. Esas dos cosas tenemos que conciliarlas. Y, desde luego, no desperdiciar una pulgada de tierra, y tenemos que llegar a eso.

Y luego que tengamos sembrada toda la tierra, ir a la lucha por una producción cada vez mayor por pulgada de tierra, o por hectárea, o por caballería como quieran llamarla, mediante la técnica. Ese es nuestro camino. En el futuro no podremos decir: más azúcar así, sembrando más caballerías; podremos decir: más azúcar, si nos conviene producir más azúcar, porque si nos conviene otra cosa vamos a la otra cosa, incrementemos, es decir, aumentamos otros renglones y mantenemos el azúcar en 10.

Posiblemente en un mundo que crece a la velocidad que crece el mundo actual, a la velocidad con que crece la población, mayor de la velocidad con que crecen los alimentos, un país productor de alimentos como nosotros ten-

drá una posición privilegiada en el mundo. Crece la humanidad, desgraciadamente muchos países están en el subdesarrollo.

La única solución, desde luego, para el mundo no será que nosotros produzcamos más; la solución para el mundo será que cada país subdesarrollado esté en condiciones de producir más y más.

Solución mundial, la lucha revolucionaria

En dos palabras: la solución está en la lucha revolucionaria de los pueblos por su liberación, y una vez liberados acabar con la ignorancia, acabar con la incultura, desarrollar el país, aplicar la técnica. Porque esos países tienen grandes recursos naturales, y hay recursos naturales en el mundo para alimentar toda la población.

La población actual del mundo es de unos 3 mil millones de seres humanos, dentro de 35 años serán 6 mil millones. Ahora ¿cómo va a resolver ese mundo sus problemas, con un 80, un 90 por ciento de analfabetismo, produciendo en las condiciones más primitivas? Basta meditar sobre eso para comprender que no hay otra alternativa para los pueblos que liberarse del imperialismo para estar en condiciones de hacer lo que nosotros estamos haciendo ahora, por mucho que ellos traten de que nosotros no lo podamos hacer.

Porque, ¿cómo alimentar a esos miles de millones de seres sin técnica ninguna, con producciones ínfimas? Los recursos naturales, como los grandes ríos, desperdiándose; las tierras perdiéndose, porque los hombres necesitan instrumentos de trabajo.

Y por las dificultades que nosotros tenemos para vencer nuestros problemas, podemos comprender las dificultades que tendrán otros pueblos y cómo las van a resolver otros pueblos. Pero sin dudas de ninguna clase que para nuestro país el camino de la agricultura es el mejor camino para su desarrollo. De aquí a 1970 desarrollaremos la agricultura extraordinariamente; de 1970 a 1980, ya veremos.

De 1965 a 1970 tendremos tiempo más que suficiente para saber bien que debemos hacer de 1970 a 1980 lo que debemos hacer y lo que podemos hacer lo sabemos muy bien.

Pero, a la vez, en nuestras Universidades cada vez son más y más los jóvenes que ingresan a realizar estudios técnicos de todo tipo. Para 1970 tendremos una situación muy distinta de la situación que teníamos cuando empezamos. Los inseminadores, por ejemplo, no había en el país ni tres inseminadores cuando triunfó la Revolución; tendremos al final de este año ya mil inseminadores.

Desarrollo de la cantidad y la calidad

Lo que significa, se puede apreciar —por ejemplo— de que si el país hace una inversión de 10 mil dólares en un animal de calidad, puede usarlo de manera natural con unas cuarenta o cincuenta vacas; empleando la inseminación puede hacerlo con cuatro o cinco mil vacas. Es decir, se multiplican los recursos extraordinariamente y permiten un desarrollo acelerado de la ganadería en cantidad, y sobre todo en calidad.

Pues bien: tenemos el camino muy claro de lo que debemos hacer, y la agricultura recibirá un tremendo impulso, la industria, sobre todo con vistas al desarrollo agrícola y a la satisfacción de las necesidades de nuestra población.

Sabemos que, por ejemplo, las fábricas de cemento actuales, funcionando al máximo, no dan ni la mitad del cemento que necesitamos; hacen falta, por lo menos, cuatro fábricas más de la misma capacidad, para poder satisfacer la infinidad de necesidades que tenemos en construcciones de escuelas, de hospitales, de caminos, de fábricas, de centros agropecuarios y de viviendas, ¡de viviendas!, esa tremenda necesidad.

Porque la gente quiere cemento, necesita cemento, necesita cemento para un cuarto, necesita cosas, pero las necesidades están reclamando, muchas necesidades reclamando contra nuestros

recursos limitados; entonces hay que estar distribuyendo esos recursos con cuenta-gotas; esto para el Centro de acopio, esto para tal puente, esto para tal fábrica, esto para una tienda, esto para un hospital, esto para una escuela, esto para un acueducto, esto para una casa, esto para reparar y en fin, cuando la gente pide, y es lógico que pida porque necesita, por lo general no se detiene a pensar que somos un país pobre, que no podemos sacar del sombrero, como mangos, las cosas que necesitamos para satisfacer todas nuestras necesidades.

Eso es lo que quería decir el compañero Borrego cuando hablaba del camino duro y difícil que es el camino del desarrollo económico de un país, partiendo de un país, subdesarrollado. Si los capitalistas hubieran dejado esto lleno de fábricas de cemento, lleno de fábricas de fertilizantes, lleno de todo, estaríamos bien, no habría más que estar repartiendo aquí. Pero no dejaron nada, nos dejaron el trabajo de tener que crear todo eso, y para crear todo eso hay que trabajar muy duro, hay que destinar de lo poco que tenemos una gran parte de todo eso, si es que queremos dejar de ser lo más pobre posible un país que carece de muchas cosas y llegar a ser, lo más pronto posible, un país que tenga satisfechas sus necesidades esenciales.

Es verdad que empleando mejor y distribuyendo mejor lo que tenemos se ha hecho algo, se ha hecho algo incontestablemente en todos los campos: en la educación extraordinariamente, en salud pública extraordinariamente el desempleo se liquidó poniendo a producir las tierras. Antes el problema era dónde encontrarán trabajo los hombres, y ahora el problema es dónde hay hombres para hacer los trabajos que tenemos delante.

Sin dudas que todo eso ha sido una gran avance social para el país. Que nos falta alguna vez cierta cosa u otra cosa, pero nadie pasa hambre en este país, a nadie le falta la oportunidad de trabajar en este país, sobre todo en el campo porque en la ciudad todavía hay alguna gente que, bueno, quieren un trabajo de los que no hay, ¡no

hay!, no vamos a crear un empleo en una oficina para emplear a alguien, casi es mejor pagarle, ayudarlo o ponerlo a estudiar. ¿Qué vamos a hacer ahora con el exceso de personal en oficinas? Pues no lo vamos a dejar desempleado, le vamos a pagar pero lo vamos a poner a estudiar; porque por lo menos lo estamos capacitando. Vamos a escoger principalmente los más jóvenes y los pondremos a estudiar; es mucho mejor negocio para el país, en vez de tener a la gente llenando papeles o sentados sin hacer nada, tenerlos estudiando, y eso es lo que vamos a hacer.

El "tiempo muerto" ha muerto para siempre

Si vamos a gastar el mismo dinero, vamos a gastarlo en convertir a ese ciudadano en un ciudadano capaz de prestarnos magníficos servicios en los años venideros y no un hombre que se va fosilizar ahí detrás de un gabinete, detrás de un despacho.

Bueno, claro, en el campo no, en el campo la gente añoraba los trabajos duros, querían trabajos, fuese cual fuese, y se acabó. El "tiempo muerto" yo creo que ha muerto para siempre, el "tiempo muerto" ha muerto de verdad. No creo que quede nadie con el temor. Al contrario, nos vemos en la necesidad de mecanizar; premiamos a los mejores macheteros y, sin embargo, aspiramos a que en el futuro ese trabajo desaparezca, es decir, el oficio de machetero y se convierta en un hombre mecanizado. Pero como de todas maneras alguna caña habrá que cortar, pues entonces podremos darle, incluso, mejor tratamiento a ese machetero.

Tiene que llegar el día en que mejores condiciones económicas nos permitan mejorar los ingresos, no sólo de los cañeros, como lo hemos hecho ahora, sino de los demás obreros. A los obreros ganaderos también se les ha mejorado, a los lecheros: muchos de ellos estaban ganando setenta y cuatro pesos y ya se han tomado las medidas para que reciban un incremento, porque como con el pastoreo

se aumenta la productividad del hombre y la productividad de la tierra, pues ya se le van a pagar veinte pesos más a los trabajadores que están en la lechería, es decir, elevar a noventa y cuatro pesos su salario.

Es lógico que estimulemos aquellos trabajos que más nos interesan, y en primer lugar, desde luego, está la caña, uno de los trabajos más duros, uno de los trabajos más difíciles. Aspiramos a ir reduciendo el número de hombres que tengan que cortar caña a mano, y cuando llegemos al tope, a los que queden cortando caña, como trabajo duro que es, la economía nos permita una mejor remuneración de la que tienen hoy, a pesar de que ya hoy se ha mejorado considerablemente la remuneración de los obreros cañeros.

Elevadas ganancias de los macheteros

Buena prueba son esos obreros que han ganado más de dos mil pesos, es decir, a más de trescientos pesos por mes en estos cortes de caña. Desde luego que yo creo que nunca antes el machetero que más caña haya cortado haya recibido un promedio de más de cien pesos por mes, y mucho menos haberlo recibido durante cinco o seis meses, porque la zafra ya se sabe lo que duraba.

Tenemos que acudir a la máquina y así iremos liberando al hombre de los trabajos más duros. Es doloroso que los hombres todavía tengan que producir con tan bajo rendimiento como el trabajo manual. Es doloroso que no se aprovechen al máximo los beneficios de las máquinas. Y ya ustedes ven qué contraste, mientras aquí nos reunimos para este homenaje a los mejores macheteros, se encuentran con nosotros los dos cosmonautas soviéticos, Balaiev y Leónov —en el ruso mio que lo pronuncio muy mal—. Así que mientras el hombre ya está en el espacio y se remonta a cientos de kilómetros de altura y se pasea por el firmamento, y salen fuera de las naves cósmicas, estamos todavía

cortando caña a mano. Esos son los contrastes.

La técnica y la ciencia han avanzado extraordinariamente y nosotros tenemos que avanzar. Si queremos crear el socialismo y crear el comunismo, hay una cosa imprescindible: ¡la abundancia tal, que los hombres tengan todo lo que necesitan, es decir, que los hombres den de sí lo que sean capaces de dar, y reciban todo lo que necesiten para sus necesidades. Esa es la aspiración comunista de nuestra Revolución. Para llegar a eso tendremos que crear la abundancia en cantidades prácticamente ilimitadas. Con nuestro trabajo y con la técnica empezamos ese camino que tiene mucho porvenir delante, que tiene mucha tela que cortar.

Quería decirles, próximo ya a concluir, que pensamos... (Se oye un ruido) echaron a andar una motocicleta... —algo quiero decirles de las motocicletas—, les quería decir que debemos, a los trabajadores, que con motivo de esta emulación reciban premio mayor, premiado primero, segundo o tercero, eso debe constar en el expediente de los trabajadores, y vamos a estudiar la posibilidad de que al igual que se va a hacer con los obreros que reciben la orden de cincuenta años en la industria, que cuando se jubilen reciban una cantidad adicional, un sistema en que se acumulen los puntos, es decir, que quien obtuvo un premio y luego obtenga premios otra vez vaya acumulando puntos, y que también —y esto, desde luego, si se tiene en cuenta que tenemos trabajadores aquí que han hecho un esfuerzo extraordinario, que tienen más de 40 años y aún más de 50 años— que se le tenga en cuenta cuando se acoja al derecho de jubilación.

Acumulación de puntos para la jubilación

Naturalmente que podrá decir: "¿para qué sirve eso, si en el comunismo cada cual tendrá lo que necesita?". Es cierto, pero no vamos a llegar al comunismo en cinco años, ni en diez años, y mientras llegamos a esa abundancia en que podamos decir:

cada ciudadano tiene lo que necesite para sus necesidades, habrá muchos hombres que se acojan al derecho de la jubilación y habrá muchos hombres para los cuales esos méritos que acumularon durante su vida; signifiquen, sean reconocidos y sean premiados cuando han llegado a la edad en que ya necesitan descansar, y para que también estos premios vayan acumulando puntos con vistas a la jubilación. Esto es válido para los más viejos. Los que tienen 17, 18 años, creo que antes de que sean viejos habremos llegado al comunismo, y por lo tanto...

Pero de todas maneras, quien trabaja más, recibe más; están los premios, y sobre todo, —como les decía anteriormente—, lo que consta en el expediente de cada cual. Y estoy seguro que para muchos de ustedes, el orgullo mayor ante sus familiares, ante sus hijos, serán esos premios que han recibido, y los obreros que han recibido un diploma del Gobierno o del Partido, premio Nacional o Provincial o Regional lo ostentarán con el mayor orgullo.

Premios extraordinarios para 1968

Y para el año que viene, como será más caña, tenemos que añadir algunos premios más. No quiere decir que se va a... o no sabemos si se va a proporcionar en el futuro. Pero el año que viene vamos a incluir 100 automóviles entre los premios. Ya sabemos que los que han llegado a más de 100 mil arrobas se les construirá este año una casa, extrapremio. Este premio extra para los que alcancen esa cifra se mantendrá.

Y el año que viene vamos a incluir premio extraordinario —y esto no es de lotería, sino de trabajo (Risas); no es un sorteo extraordinario, sino premio a un trabajo extraordinario; y no es cuestión de suerte, sino de mérito—, cien viviendas, cien casas, entre los que alcancen 100 mil o más. Si pasan de 100, entre los que más que tengan por encima de cien, o de acuerdo con las puntuaciones que se hacen según la caña y todo eso.

(Del público le dicen algo).

La verdad que es un derecho justo, pero bueno... (Risas). El INIT debe establecer algunos premiécitos (Risas). Primero el corte, primero el corte. Sabemos que la cocina es un oficio duro, duro, pero todavía no estamos premiando a los cocineros (Risas). Llegará el día, ellos tienen también su sistema de emulación. Esta es una emulación especial de la caña, porque la caña es el todo, la caña es la base de la economía; sin caña, y sin azúcar... No, no eso de "no hay país". Vamos a no repetir eso, que eso era con otro sentido de los capitalistas. Porque ellos lo que debían de haber dicho: "sin azúcar no hay millonarios". Porque había azúcar y no había país aquí.

El azúcar, fuente de divisas

Tradicionalmente, desde luego, ¿quiénes fueron los que menos recibieron? Los cañeros ¿Cómo vivía la gente que cortaba la caña? En la miseria, viviendo en barracones, en las peores condiciones de vida. Todavía esos barracones, dolorosamente, subsisten; aprovecho para decirlo, porque pensamos que si el cemento escasea y hay que construir viviendas, hay que darle preferencia a las viviendas en la agricultura, en las granjas y, sobre todo, en aquellas regiones que están despobladas, como ocurre en Camagüey. Este año se están construyendo 4,000 viviendas, la mitad para los que ya viven allí —porque no sería justo construirlas sólo para los que van nuevos—, y la otra mitad para los que van nuevos. Pero Camagüey nos plantea un problema muy serio, más de 50,000 cortadores se movilizaron. Hay que trazar una política —y la vivienda puede ser una de las cosas que nos ayude o debe ser una de las cosas que nos ayude— para poblar la provincia de Camagüey. Y, desde luego, más viviendas en Camagüey que en otros sitios, pero una necesidad social y económica que es poblar esa provincia. Y preferencia al campo sobre la ciudad.

Comprendemos que en la ciudad hay muchas necesidades, comprende-

mos que hay muchas familias viviendo en un cuarto, y hay muchos problemas. Siempre habrá que ir haciendo algunas viviendas en la ciudad. Pero las necesidades son mucho mayores en el campo, y el campo ha recibido menos que ninguna otra parte del país.

Porque el campo era explotado por los capitalistas, pero además el campo recibía menos que las ciudades, no tenía ni comunicaciones, ni carreteras, ni luz eléctrica, ni cines, ni parques, en fin, tantas cosas que hay en la ciudad y que hay que mantener en las ciudades y en las cuales el país invierte muchos recursos. Se seguirá una política de vivienda tendiente a mejorar las condiciones de vida en el campo.

100 viviendas como premios extraordinarios

Por tanto, los premios para el año que viene serán: 100 viajes con dos miembros de la familia, 1.250 motocicletas, 1.750 refrigeradores, 2.000 viajes a Varadero con la familia, igual que este año, 100 automóviles que posiblemente ocupen el primerísimo lugar, es decir, el primer premio, y 100 viviendas como premios extraordinarios. Esas viviendas las vamos a hacer con garaje y todo, porque pensamos que quien corte 100.000 estará entre los primeros. (Del público le dicen algo.)

Esa es una cosa que se plantea, pero vamos a ver, vamos a ver. Habrá que hacer algún premiécito, pero primero hay que cargar la mano con el hombre de la mocha (risas).

¿No cogen los cargadores, no pertenecen a las brigadas? Las brigadas reciben premios también, que yo sepa. (Del público le dicen algo.)

¿Por qué no las organizas? (Risas). Organice sus brigadas, que tienen muchas ventajas.

(Del público le dicen algo.)

Bueno, un voluntario que quiera emular con los colosos tiene que cortar 100.000 (risas). Porque, bueno, los voluntarios cada vez son más agueridos. Y les advierto, cuando adquieran "training" van a pelear duro; porque como quiera que sea, en la ciudad se comía mejor que en el campo,

el hombre que creciera en la ciudad, aunque fuera de familia humilde, consumía más proteínas y más calorías de lo que consumía un muchacho en un latifundio cañero de esos. Luego, tienen una constitución que, cuando se entrenen bien, pueden emular perfectamente con los macheteros de 100.000.

Así que sí, premio extraordinario, cosa extraordinaria. Y yo creo que habrá voluntario que corte las 100.000.

Miren: cuando uno dice 100 casas, es porque posiblemente haya más de 100. Yo creo que con 100.000 no se va a ganar eso. Pero de todas maneras, esos serán los premios.

Quiero aclarar: faltan algunas motocicletas por lo que les expliqué anteriormente, aunque hay algunas sin "sidecar". Las hemos adquirido con "sidecar" porque tenemos el máximo de interés en evitar accidentes, y pensábamos que, aunque era mucho más cara con "sidecar", brindaba mucha mayor seguridad al trabajador, y además podía llevar también a la familia de vez en cuando a pasear, porque esas motocicletas son como un pequeño carro.

La emulación es en el corte

Ahora bien, tienen que aprender a manejarlas. Nos dolería extraordinariamente empezar a recibir noticias de accidentes entre nuestros mejores macheteros. Y, por lo tanto, les pedimos encarecidamente que aprendan a manejarlas, que tengan paciencia, que no salgan corriendo, y que no corran aunque aprendan a manejarlas. No tienen por qué correr innecesariamente. La emulación es en el corte y no en la carretera (risas y aplausos). Mucho menos todavía cuando lleven familiares en la motocicleta. Y por eso faltan algunas.

En cuanto a los refrigeradores, todos los eléctricos están, porque hay una gran parte, casi la mitad son eléctricos de los que han solicitado. No así los de gas.

En cuanto a los eléctricos, la empresa INPUD pudo producirlos, porque eran los que tenían ya, la línea de producción que tenía hecha; pero no pu-

dieron resolver el problema de fabricar los de gas aquí en Cuba, y en consecuencia, tuvieron que ser adquiridos, es decir, se compraron y estarán dentro de este semestre. Por lo tanto, los que por vivir en el campo necesitan el refrigerador de gas, tendrán que esperar algún tiempo antes de que les llegue, es decir, el tiempo que tardan en ser transportados a Cuba y distribuidos.

Lamentablemente, tenemos la culpa de que no hayan estado a tiempo. Ocurrió que creíamos que los compañeros de la INPUD iban a resolver el problema y un poco demasiado tarde, los compañeros de la INPUD se declararon impotentes de resolver el problema y nos plantearon que había que adquirirlos. Esperamos que se reivindicuen, produciéndolos el año que viene.

Y este año habrá que hacer un gasto mayor en divisas, importándolos por su valor. El año que viene podemos hacerlo con un gasto menor, pero se han adquirido y tendremos que esperar a que lleguen y sean distribuidos.

Todos los demás premios están, y por cierto los refrigeradores eléctricos, así que un poquitico de paciencia con los de gas, ¡pero llegan de todas maneras! pueden ir preparando la esquina de la casa donde lo van a poner, haciendo planes las mujeres de los premiados, con los refrigeradores; pueden ir aprendiendo a hacer dulces, helados, duro frío y todas las cosas que se hacen con un refrigerador.

(Un compañero del público pregunta por la licencia de conducción).

Pero tienen que aprender ¿no? Yo creo que deben de examinarse, para seguridad de ustedes. El que sepa que se examine. Yo creo que los compañeros del Sindicato y del Ministerio del Interior pueden ayudar a organizar el aprendizaje; los compañeros del Ministerio los pueden ayudar a aprender a manejar y después también visibilizar la cuestión de la cartera. Ahora me dirán, ¿y el que no aprenda de ninguna manera? Bueno, si es un machetero de cien mil a lo mejor puede pagar hasta un chofer para que le maneje la motocicleta (risas), o asociarse con algún compañero de la brigada que pueda aprender.

En fin, ya eso es un problema de ustedes, ¿no? Ustedes escogieron entre la motocicleta y el refrigerador. El que no pueda aprender que opte por el refrigerador. Yo creo que sí, yo creo que... ¿cómo no va a aprender un hombre que corte la cantidad de arrobas de caña que cortan ustedes, caballeros? Cuando ustedes aprendan a manejar eso juegan con ella.

(Un compañero le dice algo).

¡Dice que si no la puede manejar se la echa en el hombro y se la lleva! (Risas).

(Un compañero le dice: ¡Mientras tanto estemos aprendiendo nos darán un chancesito...?).

Bueno, eso es cosa de Orden Público por allá. ¿No hay policías por allí por la caña? (Un compañero le dice: "¡Que no!").

Acatamiento a la ley

Yo no creo que le vayan a poner multa a nadie. Yo recomiendo el acatamiento a la ley. No cuenten conmigo para que les diga que por la libre se vayan a pasear en la motocicleta. (Risas). Además creo que le van a poner un sellito que indica que la motocicleta fue un premio, así que eso va a estar identificado plenamente.

(Un compañero le dice algo).

¿Si caen dos en una casa? Pienso que a lo mejor después se casan, se multiplica la familia y necesitan más refrigeradores... Pueden optar el año que viene, a lo mejor uno de los que ganó una motocicleta este año, pide para el año que viene un refrigerador. Porque eso sí, lo que no se va a poder es repetir el premio dos veces. Pero vamos a hacer con garaje las casas.

(Un compañero le dice algo).

Bueno, tendrán que esperar a que llegue la época de los premios a los camioneros. ¿Cuánto ganó ese camionero? Como \$2.500.00 y además ¿para qué quiere motocicleta si ya anda en camión? (Risas). Es muy meritorio y hay que reconocer todo el honor y el mérito, pero ¿qué hacen ustedes con su camión y qué hace el jaibero con su jibia, si no hay quien corte la caña? Si no hay caña, no hay medio millón.

Vamos a ayudar y vamos a premiar a aquellos que tienen los trabajos más duros, al cortador de caña, caballetes; al obrero voluntario que se separa de la familia cuatro y cinco meses para hacer posible la zafra, vamos a premiarlo; es interés de ustedes, es interés de todo el país, que centremos nuestra atención premiando a esos trabajadores. Si no hacemos eso estaremos cometiendo un error. Yo creo que llegará el tiempo de los premios para todos, pero eso sí, de primera impresión no se pueden establecer esos premios. Eso hay que estudiarlo muy bien.

(Una persona del público le dice algo).

Bueno, digo que era mucho peor cuando alguien en cuatro horas ganaba \$10.00, porque creaba la inflación, y repartían dinero, y desde luego, ¿qué ganábamos con eso? Se puede gastar más dinero en la caña que lo que vale la caña. Sobre eso es lo que yo creo que hay que suprimir la guataca, y mecanizar esas operaciones y entonces se puede ganar más manejando una máquina.

En la cuestión de las normas es lógico que la productividad del trabajo con una guataca sea muy poca. La cuestión de los salarios tiene que ir relacionada con la productividad del trabajo. Pero ustedes me plantean problemas sobre los cuales no tengo elemento de juicio suficiente para discutir pero no sé cómo estará ese trabajo, pueden las normas ser bajas, pueden no ser bajas. (Un compañero le dice: "Estamos ganando poco, nos pagan poco"). ¡Está dura!

Necesidad y mejora de las normas

Bueno, una pregunta honrada que yo les voy a hacer. Antes de las normas hubo un momento en que había un gran relajo en todo eso. ¿verdad? (Le dicen: "sí"). Y había gente que ganaba a veces \$7.00, \$8.00 y \$10.00, en unas horas y \$16.00 también me dice alguien. ¿Que es peor, o qué es más difícil de resolver? (Le dicen algo). Y la piratería además: que éste de aquí no tenía obreros suficientes, y pagaba más

para dejar a aquel sin obreros, y era un relajo. Así no se podía ir adelante. Fue necesario por eso establecer las normas.

Partiendo de ahí, se pueden ir mejorando esas normas; partiendo de ahí se pueden hacer los ajustes, bien estudiados, de acuerdo con el nivel de nuestra producción y siempre que nuestra economía nos lo permita, porque el problema de hacer que ganen más, fíjense, no depende de un acto de voluntad de nosotros.

¿Qué podemos hacer nosotros? Nosotros no podemos dar lo que no tenemos. Nosotros engañaríamos a los obreros si les empezáramos a dar más dinero, y después con ese dinero no tuvieran nada que comprar; o que ocurriera, como ocurre en muchos países, que hay un 20% de aumento en los salarios y un 50 por ciento de aumento de los precios.

Lo primero de nosotros ahora, sobre todo, es que haya suficientes productos para que todo el dinero que ganan tengan algo que comprar con ello y cuando empiecen a haber más productos que dinero, nos estaremos aproximando al momento en que podamos empezar a mejorar los salarios de aquellos que tienen menores ingresos.

Desde luego tengan la seguridad que, en todos los hombres de la Revolución, su más constante preocupación, es hacer todo aquello que conduzca al mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros trabajadores, a la elevación del standard de vida de nuestro pueblo, sabemos que hay muchos trabajos todavía mal pagados, lo sabemos, mientras que hay otros que están excesivamente remunerados.

Baste decir, que un obrero de una industria, que en una racionalización quedó excedente, está recibiendo como \$700.00 mensuales. Oiga eso, ¡caramba! como dicen aquí. Pero ¿por qué? Ese era el caos que había aquí en el capitalismo. Mientras había obreros trabajando cuatro meses y ganando una miseria, pues los capitalistas trataban de crear ciertos privilegios entre los trabajadores.

La Revolución no rebaja salarios

Y luego no sólo por eso: la lucha: había obreros que estaban mucho mejor organizados, peleaban, hacían huelgas en industrias que tenían enormes ganancias, y empezaron a subir los salarios por allá muchísimo. Ahora, cuando la Revolución llega, rebajarle el salario a alguien es una política que no puede seguir la Revolución, sería una política equivocada, una política impolítica, porque dar es fácil, quitar es difícil.

La revolución le quitó a los privilegiados, es decir, a los grandes propietarios, a los grandes industriales, a los grandes terratenientes, pero con los trabajadores no podía establecer un nivel. Ustedes comprenderán que por ley se podía establecer un nivel. Sí, cómo no, teóricamente: "usted está demasiado bien pagado, está haciendo un trabajo que es más flojo que este hombre, vamos a rebajarle la mitad, vamos a subirle al otro..." Eso sería desastroso desde el punto de vista político. No es el mejor camino, no; muchas veces ese camino, que parece el más lógico, el más práctico, el más sencillo, no es el mejor camino.

Por eso, en la medida que nuestra economía se desarrolle nosotros tenemos que ir invirtiendo esos aumentos de nuestra riqueza, en dos sentidos: mejorando las condiciones de salarios de aquellos trabajadores que realizando trabajo productivo y útil están recibiendo un salario relativamente más bajo que otros trabajos tan duros y tan útiles como ese, pero mejor pagados; y también estimulando aquellos sectores obreros que nos interesa estimular.

Si nos interesa el trabajo en la agricultura, no debemos estar estimulando el trabajo en las oficinas. Hay ciertos tipos de trabajo que quedarán congelados, porque nos interesa que la población se encamine hacia aquellos trabajos más inmediatamente productivos, que crean más riquezas para el país.

Y por eso, en el futuro, a medida que mejore la economía, habrá que

mejorar a los que peor estén dentro de los trabajadores productores de bienes materiales, y habrá que mejorar aquellos sectores del trabajo que nos interesan estimular, como estamos haciendo con la caña. Sabemos que todavía hay muchos de esos casos. Y hacer una nivelación de esas, no se puede hacer de un día para otro, ni de un año para otro.

Nivelar sin quitarle a nadie

Debemos nivelar sin quitar a los que tienen un poco más, porque sería debilitar la Revolución hacerlo así. Debemos mejorar a los que peor están con los incrementos que obtengamos del trabajo, con los aumentos de las riquezas de nuestro país.

Con esto, creo que las cosas que esencialmente quería decir, están dichas. En nombre de nuestro Partido y de nuestro Gobierno los felicitamos calurosamente a todos y deseamos que en los años venideros muchos de ustedes sigan presentes aquí y participen también de este acto. Y deseamos también...

(Del público dicen: "machetes finos").

¿Machetes finos?... (Se originan algunas protestas). Pero, bueno, ese es un problema... Más vale que cada cual corte con el machete que más le gusta, porque veo que unos dicen que sí (exclamaciones afirmativas)... La mayoría, ¿verdad? ¿Y cuáles cortan con otro tipo de machete? (Exclamaciones). Bien, creo que es una cosa elemental que deben tener tipos de machetes con los cuales trabajan más cómodamente y tengan más rendimiento (exclamaciones).

Y creo que los compañeros que están responsabilizados de los abastecimientos y de los implementos para la zafra, deben tener en cuenta ese punto. Ver el tipo de machete con el que se obtiene mayor rendimiento. (Del público dicen algo). ¿Limas también? ¿Qué no falte ni machete, ni limas! (Exclamaciones) Limas inglesas (Exclamaciones) Limas más chiquitas y mejores... (Del

público gritan algo) Piedras de amolar... (Del público dicen algo).

¿Cómo? A Oriente no le gusta el curvo. ¿Qué le gusta, la mocha, el machete? Creo que, sinceramente, cada cual debe cortar... El año que viene voy a probar un machete mocho de esos (Risas), uno curvo... (Risas). A Matanzas ¿qué le gusta? (Gritos). ¿Curvo? Los curvos, bien...

El machete que más convenga

Bueno, creo que cada provincia debe tener el machete que más le convenga, pero estudien bien eso, porque yo veo que tanto criterio distinto indica que puede haber un poco de subjetivismo ahí, y eso es un poco de costumbre y de tradición. Lo mejor es poner a competir los distintos tipos de machetes, o de mochas, o de lo que sea, para ver cuál es el que más sienta. (Del público le dicen algo). A los que están limpiando, a los tres mil que están limpiando, vamos a ocuparnos de eso.

(Del público le hacen una pregunta) Diga... (le dicen algo). No, pero no hay que preocuparse por los que no aparecen en los papeles, porque cuando se tramitan esas cosas, se buscan otras pruebas, porque en muchos casos se buscaban los derechos de los trabajadores y no aparecían las cantidades que daban.

(Le dicen algo del público) Si, si, con los medios que sean para comprobarlo porque ¿quién no va a conocer un machelero de treinta o cuarenta años? (Un compañero le dice algo) Pero no tenga preocupación ninguna de eso... (El compañero sigue hablando) Y, ¿qué se llevó? (El compañero le contesta) ¿Un viaje a Varadero con la familia? ¡Está bien!

(Otro compañero quiere hacerle una pregunta) Bueno ¡si no es la de los sesenta y cuatro mil! pues... (Le hablan del público). ¿Cómo? ¿Cincuenta mil alzas a mano? (Siguen hablando del público). Pero, ¿qué es, un problema de premio por alzarla a mano? (El compañero del público le contesta). ¡Ah!, recibiste

premio. ¿Tú estás en una brigada, no? (El compañero dice: "En una granja"). Y recibiste premio: ¿corte y alza individual? ¿Y qué ganaste tú? (El compañero dice: "Un refrigerador"). ¿De gas? (El compañero dice: "Bueno, pienso que sea de gas, porque no hay electricidad). No hay electricidad. (El compañero dice: Bueno, esperaremos que venga de gas"). (Risas). Está bien.

Diálogo vivo y constructivo

(Un compañero dice: "Yo pedi una entrevista con usted el año pasado"). Bueno, está bien, ¿tú quieres una entrevista este año? Yo te llamo y tenemos una entrevista todo el tiempo que tú quieras. No le puedo decir a todos, porque si no... ¿Cómo tú te llamas? (El compañero dice: "Eladio Padilla"). Eladio Padilla. ¿En qué granja? (El compañero dice: "Güines"). Yo te voy a apuntar. ¿Granja qué? (El compañero dice: "Granja Güines"). Eladio Padilla. Granja Güines. ¿Finca? (El compañero dice: "Finca Cacho").

(Otro compañero le dice algo al comandante Casteo).

¿Qué premio te llevaste tú? (El compañero dice: "Una motocicleta"). ¿Cómo tú te llamas? (El compañero dice: "Filiberto Aldama"). Bueno, no hay más que dos entrevistas más, porque si no me tengo que entrevistar... ¿Cómo tú te llamas? (El compañero dice: "Filiberto Aldama"). Filiberto Aldama. ¿Finca Cacho dijo este compañero?... Aldama, ¿qué finca es? (El compañero dice: "Granja Rogelio Hernández Silva"). Rogelio Hernández Silva...

(Otro compañero dice: "Compañero Fidel: yo quisiera que me permitiera una aclaración, es interesante para todos los trabajadores que habemos aquí y para la Revolución, entiendo yo. Nosotros los obreros estamos limitados a ganar nada más que cuatro pesos, no nos podemos pasar de los cuatro pesos").

Yo no creo eso, yo no creo que es así.

Aplican incorrectamente la norma me explican aquí . . .

Me estaba explicando Ursinio que van a discutir con la Comisión de Normas del INRA esos casos en estos días.

Quien trabaja como dos, que gane como dos

Si pueden hacer dos normas que las hagan que las hagan, porque un hombre que hace el trabajo de dos, que gane también el trabajo de dos.

(Le dicen algo). Claro que sí, correcto, tiene usted razón.

(Le continúan hablando). Claro, claro. Y hoy las normas están ajustadas y reajustadas, ¿verdad?

Bueno, compañeros, ya no vamos a discutir más, si no nos va a agarrar la próxima zafra aquí, y creo que la comida los está esperando a ustedes en los albergues, y me dijeron que tienen un café muy bueno allí: no me responsabilizo, me dijeron.

Buenos, compañeros, ¡muchas felicidades!

¡Patria o Muerte! ¡Venceremos!

Discurso del primer ministro del Gobierno Revolucionario, comandante Fidel Castro, pronunciado el 26 de julio de 1965 en el XII Aniversario del asalto al "Moncada", celebrado en la ciudad de Santa Clara.

Señores invitados:

Familiares de los caídos en la lucha revolucionaria;

Villareños;

Cubanos todos:

Este XII Aniversario se conmemora en la Ciudad de Santa Clara, región central de Cuba. Este acto simboliza esencialmente la unión de nuestro pueblo, la unidad de la Revolución.

Un 26 de Julio, hace 12 años, comenzó la lucha armada. La mayor parte de aquel contingente que empuñó las armas eran jóvenes del occidente de la Isla; el Moncada fue el escenario de aquella primera acción, Santiago de Cuba la ciudad donde la simpatía y el apoyo masivo del pueblo comenzó a manifestarse.

Abrieron el camino de la Revolución

Numerosos hechos heroicos fueron abriendo el camino de la Revolución. Después del Moncada, el ataque al Cuartel Goicuria en la provincia de Matanzas; la sublevación del 30 de Noviembre de 1956 en Santiago de Cuba; el desembarco del "Granma"; el desembarco del Corinthya; el ataque al Palacio Presidencial; la apertura del Segundo Frente de la Provincia de Oriente por una Columna del Ejército Rebelde; el inicio de la lucha armada en la provincia de Las Villas por

los hombres del Directorio Estudiantil Revolucionario, secundados por contingentes del Movimiento 26 de Julio y del Partido Socialista Popular; la sublevación revolucionaria de la Base Naval de Cienfuegos, dirigida por Dionisio San Román; la huelga de Abril; la lucha clandestina a lo largo y ancho de la Isla, que costó millares de vidas; las luchas victoriosas del Ejército Rebelde contra las reiteradas ofensivas de las tropas enemigas.

Y, por último, la hazaña militar de las dos columnas rebeldes, que al mando de los comandantes Camilo Cienfuegos y Ernesto Guevara, partiendo de la Sierra y avanzando cientos de kilómetros por terrenos llanos y desprovistos de bosques, repletos de tropas enemigas, arribaron a la provincia de Las Villas, contribuyendo a impulsar la lucha revolucionaria que culminó en la histórica batalla de Santa Clara; batalla en que el pueblo de esta heroica ciudad jugó un papel importantísimo.

Así se fue escribiendo la historia del proceso revolucionario, así tomó el poder la Revolución triunfante, y comienza otra etapa de lucha no menos heroica y gloriosa.

Si muchos hombres dieron la vida en la lucha por la conquista del poder revolucionario, muchos hombres han dado también su vida en el desarrollo de la Revolución, en la defensa de

la Revolución, luchando contra un enemigo aún más poderoso; el imperialismo yanqui (exclamaciones de: "¡fuera!").

Cientos de hombres dieron su sangre en la lucha contra los invasores mercenarios de Playa Girón, en la lucha contra las bandas contrarrevolucionarias en el Escambray, en la lucha contra los piratas, en la lucha contra los sabotadores. En esta provincia, donde el imperialismo quiso en vano levantar una trincheira, ¡la Revolución erigió un baluarte invencible!

Y por una ley de la dialéctica de la historia, aquí, donde el enemigo concentró su atención, donde el enemigo centró su esfuerzo, aquí precisamente y parejamente con la acción del enemigo, se fue desarrollando el espíritu revolucionario. Aquí la Revolución tuvo un enemigo contra el cual luchar desde el triunfo mismo, aquí surgieron las primeras bandas de contrarrevolucionarios; sobre las montañas de la provincia de Las Villas cayeron los primeros cargamentos de armas lanzados en paracaídas; por las costas de la provincia de Las Villas el enemigo imperialista introdujo sus primeras armas y explosivos; aquí, en la provincia de Las Villas, cometió sus más repugnantes crímenes.

Crímenes repugnantes del imperialismo

Y así aquel joven maestro, Conrado Benítez, del contingente de jóvenes que marchó a los campos con los libros a enseñar a leer a los campesinos, fue brutalmente asesinado. Y en el año de la alfabetización, cuando nuestro país realizaba la más grandiosa cruzada que jamás se hubiese llevado a cabo contra la ignorancia, cuando nuestra patria, movilizando a cientos de miles de jóvenes y de obreros, erradicaba en un solo año el analfabetismo que alcanzaba cifras de un 30 por ciento, la ciudadanía se estremeció ante la noticia de que un joven alfabetizador, Manuel Arcuñe Domenech, había sido brutalmente asesinado, en compañía del padre de la

familia donde se albergaba; y recibía también la noticia del asesinato del obrero alfabetizador Delfín Sen.

Aquí, en esta provincia, el imperialismo y la contrarrevolución enseñaron al pueblo sus entrañas; en esta provincia perpetraron sus crímenes no sólo contra maestros y alfabetizadores, sino también contra obreros agrícolas y contra campesinos, tratando de sembrar el terror, perpetrando los mismos crímenes que el pueblo conocía de etapas anteriores.

Y la provincia se levantó contra sus enemigos, los campesinos de las montañas se movilizaron, los formidables batallones de Lucha contra Bandidos surgieron con el propósito de aplastar a los contrarrevolucionarios. Fue larga la lucha, duró años. Unas bandas eran extinguidas y el enemigo introducía, armaba y organizaba nuevas bandas, hasta que fueron totalmente barridas. Y de los contrarrevolucionarios sólo quedan tres, y no organizados en forma de bandas, sino tres fugitivos (gritos). Y nosotros sabemos que uno de esos fugitivos que siempre estuvo al margen de la ley, antes y ahora, más tarde o más temprano caerá también en manos de los revolucionarios.

Hay que decir que si un solo asesinato quedó impune; hay que decir que ninguno de aquellos malhechores que ultimaron a brigadistas, a maestros, a obreros a campesinos, logró escapar; hay que decir que la ley y la justicia cayeron sobre los culpables.

Lección inolvidable al enemigo

Pero la erradicación de esas bandas no se hizo sin sacrificios. Miles de hombres, obreros y campesinos del Escambray, la inmensa mayoría, lucharon durante años, persiguiendo incansablemente y sin tregua al enemigo. Y en esas operaciones 295 combatientes revolucionarios perdieron la vida en servicios, en combates contra el enemigo, en accidentes ocasionados por el propio servicio; y fueron capturados en parte y en parte aniquilados, 2.005 contrarrevolucionarios.

Pero el imperialismo recibió una lección inolvidable, el imperialismo recibió una lección no menos importante que la que recibió Playa Girón, el imperialismo aprendió que las guerrillas contrarrevolucionarias no pueden prosperar, el enemigo aprendió que organizar guerrillas contra el pueblo, contra la Revolución, contra los trabajadores, es absolutamente imposible.

Y ese mismo imperialismo, que moviliza docenas y docenas de miles de soldados para combatir a los patriotas vietnamitas, no bastándoles con los cientos de miles de soldados cíteres que allí han organizado y entrenado, pierden cada vez más terreno y sufren cada día mayores derrotas.

Y los imperialistas se preguntarán cómo es posible, con los millones de pesos que se han gastado, con los miles y miles de armas que lanzaron e introdujeron en el país, cómo es posible que sin movilizar más combatientes que los propios combatientes de la región montañosa de Las Villas, sus bandas contrarrevolucionarias hayan sido aniquiladas.

La lucha guerrillera es un arma formidable, pero como arma revolucionaria; la lucha guerrillera es un arma formidable para luchar contra la explotación, para luchar contra el colonialismo, para luchar contra el imperialismo, pero la lucha guerrillera jamás será instrumento adecuado ni útil a la contrarrevolución, a los imperialistas, para luchar contra los explotados para luchar contra el pueblo.

Y esperamos que esa lección la hayan aprendido bien. Sabemos que no desisten en sus planes; incesantemente detectamos nuevas infiltraciones, incesantemente ocupamos nuevas armas, nuevos explosivos, pero esperamos que hayan perdido para siempre la esperanza de poder llevar adelante sus bandas contrarrevolucionarias. Y, además, si la lección no la han aprendido, ¡mantenemos organizados a nuestros Batallones de Lucha contra Bandidos!

Listos para cualquier tipo de lucha

La experiencia, la fortaleza, el temple y el espíritu que han adquirido

en años de lucha, los conservamos, y los mantendremos movilizados y los entrenaremos cada vez más y estarán listos para cualquier tipo de lucha: organizados en una División, con todos sus armamentos para combatir contra cualquier ataque directo; y listos para combatir contra las bandas —si alguna vez surgieran otra vez—. Y así aunque el sacrificio ha sido grande y arduo el trabajo, contamos —como consecuencia de esa lucha— con una fuerza más, con una fuerza organizada más para defender a la Revolución.

Pero además, los campesinos están organizados allí en las montañas, constituidos en compañías serranas, igual que los campesinos de la provincia de Oriente, entrenados y armados, de manera que nuestras montañas constituyen bastiones impenetrables para el enemigo.

El pueblo no necesita más partidos

Y esa fuerza del pueblo organizado y armado es una fuerza invencible. Porque, al igual que la provincia de Las Villas, toda la Isla es un baluarte invencible. La Revolución, al cumplirse el XII Aniversario, está más unida y más fuerte.

Cuando el Primero de Enero de 1959 fue derrocada la tiranía, teníamos un pueblo entusiasta, organizado en distintos partidos y organizaciones revolucionarias. A lo largo de este proceso se fue gestando la unidad. Esta fuerza de hoy —representada esta tarde en esta impresionante e impercible multitud— se logró mediante el esfuerzo tesonero y consciente de los revolucionarios, es fruto de la unidad del pueblo, es fruto de la unidad de todas las fuerzas revolucionarias. El Primero de Enero se reunían también grandes multitudes, hoy se reúnen también las multitudes, en magnitud aún superior a la de los primeros tiempos de la Revolución, dirigidas por una sola organización, que es nuestro Partido Unido de la Revolución Socialista.

Los enemigos de la Revolución lamentan de que en nuestro país exista un solo Partido. Bien, ¿para qué que

remos más partidos? (Gritos de: "No"). Nosotros le preguntamos al pueblo: ¿es que acaso necesita más partidos? (Gritos de: "No"). ¿Partidos para representar a quién? (Gritos de "A los obreros").

Partidos para representar a los obreros, ¿pero partidos en plural para representar a quién? (Gritos de: "No"). ¿A los terratenientes? (Gritos de: "No"). ¿A los dueños de bancos? (Gritos de: "No") ¿y a los dueños de fábricas, a los grandes comerciantes? (Gritos de: "No"). ¿A los explotadores? (Gritos de: "No").

Si la explotación ha sido erradicada de nuestra patria, ¿para qué partido de explotadores? Partido de los trabajadores! (Gritos de sí). Si, ¿acaso los trabajadores necesitarán más de un partido? (Gritos de "No"). ¿Acaso los intereses de los trabajadores son intereses antagónicos e irreconciliables? (Gritos de "No"). ¿Acaso hay una parte de los trabajadores del país que pretenda aspiraciones distintas a los demás trabajadores del país? (Gritos de "No").

Lo mejor de la clase obrera

¿Acaso los intereses de la clase obrera cubana son intereses antagónicos e irreconciliables con los de nuestros trabajadores campesinos? (Gritos de "No"). ¿Acaso los intereses de los trabajadores de la ciudad están en contradicción con los intereses de los trabajadores del campo? (Gritos de "No"). ¿Acaso los intereses de los trabajadores intelectuales están en contradicción con los intereses de los trabajadores manuales? (Gritos de "No").

Los que no nos comprendan, los que no entiendan esto, los que aún poseídos de buenas intenciones se devanan los sesos y piensan que esto de una sola organización de los trabajadores es una cosa terrible, porque se hayan educado en medio de las pugnas estériles e interminables de organizaciones que representan intereses antagónicos en una sociedad de clases, han de ver en la tarde de hoy y en la experiencia nuestra, que en las condiciones pe-

culiars de nuestro país, en las condiciones peculiares de nuestro país no pretendemos que nuestra experiencia tenga que ser universalmente aplicada, pero en las condiciones peculiares de nuestro país las masas trabajadoras tienen su organización y tienen su partido; un partido que las dirige políticamente y las organizaciones de masas donde militan los jóvenes, los trabajadores de la industria, los campesinos, las mujeres, los estudiantes.

Y que las masas de nuestro pueblo tiene mil maneras distintas de expresar sus opiniones, mil maneras distintas de expresar su voluntad; y que cuando un partido, como nuestro Partido es un Partido constituido por los trabajadores de vanguardia, es un Partido constituido por los hombres ejemplares en todos los frentes del trabajo, ¿esos hombres son la mejor y más genuina representación de la clase obrera! ¿Y ese Partido tiene el derecho a gobernar, como legítimo representante de la clase obrera!

¿Y quién representaba acaso mejor al campesino explotado, al trabajador que moría de hambre en los latifundios azucareros, al negro discriminado, a la mujer discriminada, al hombre humilde del pueblo? ¿Acaso aquél senador vestido de del 100? (Gritos de: "No"). ¿Acaso aquellos señores ricachones y corrompidos, repletos de dinero, polícticos sucios, mentirosos inveterados, saqueadores del pueblo, corruptores de conciencias, vendepatrias al servicio de los extranjeros, representaban mejor al hombre del pueblo, al campesino y al trabajador?

Democracia revolucionaria y obrera

¿O ese obrero, que es ejemplo en el trabajo, surgido de las filas de su clase, al frente de la Seccional del Partido, o del Comité Regional o Provincial del Partido, que era el primero en todo y es el primero en el trabajo, y es el primero en asumir las posiciones de peligro y los puestos de trabajo más duro sin vacilaciones de ninguna clase? ¿Quiénes están representados?

¿Acaso los obreros de los países capitalistas, acaso los obreros de los países de América Latina, saqueados y explotados por el imperialismo; acaso pueden llamar democrático aquel sistema, donde los que se dicen senadores y representantes del pueblo, son todos sujetos extraídos —en su inmensa mayoría— de las clases explotadoras, de las clases ricas? Hombres que nunca han sudado la camisa, hombres que han vivido parasitariamente toda la vida, ¿se pueden llamar representantes de un sistema democrático? (Gritos de: "No").

Democracia es esta democracia revolucionaria, democracia es esta democracia obrera. Nosotros no decimos que existe democracia para todos: ¿existe democracia para los trabajadores?, ¿existen derechos, propiamente políticos, para los trabajadores?

Pero la diferencia entre esta democracia socialista y la democracia burguesa, es que allí existen derechos políticos para los explotadores y no para los explotados, es que allí están representados los explotadores y no los explotados, y aquí no hay derecho para los explotadores y sí para los explotados; no están representados en el poder revolucionario los explotadores y sí los explotados; no hay partido político de los explotadores y sí de los explotados. Pero como los explotados eran la inmensa mayoría del país, como los pobres y los humildes constituían la inmensa mayoría del país, más del 90 por ciento del país, nosotros tenemos mucho más derecho que los capitalistas a hablar de democracia, porque aquí es la democracia, es decir, el gobierno del 90 por ciento del pueblo, y lo que ellos llaman democracia es el gobierno del 10 por ciento del pueblo.

Aquel pasado ignominioso

Antes nos podían engañar, antes nos podían confundir, antes nos podían tomar el pelo. Hoy, ¡hoy no nos pueden venir con cuentos de camino, hoy no nos pueden venir con mentiras! Hoy, ¿qué pueden decirle al pueblo qué pueden decirle a este pueblo?

(Gritos de: "Nada"). ¿Cuándo fue más unido este pueblo? (Gritos de: "Nunca"). ¿Cuándo fue más fuerte y poderoso este pueblo? (Gritos de: "Nunca"). ¿Cuándo fue más culto, más trabajador y más estudioso este pueblo? (Gritos de: "Nunca").

¿Y cómo pueden pretender engañar a nadie? ¿Es que no recordamos acaso el pasado? ¿Es que no recordamos la inmensa mayoría de nosotros?, porque detrás viene ya una juventud vigorosa, representante de la nueva generación que no conoció, tal vez en forma viva y por experiencia personal, aquel pasado, aquel pasado de partiditos politiqueros, aquel pasado de mitincitos para aclamar a "don fulano" y a "don mengano", y recoger cédulas y hacer politiquería, aquel pasado, donde hasta para que le salvaran la vida a un enfermo tenía que entregar el alma, tenía que entregar cédula, voto, para ir a una escuela.

¿Quién necesita hoy, bajo el poder revolucionario, pedir una recomendación para que le salven la vida en un hospital? (Gritos de: "Nadie"). ¿Quién necesita pedir una recomendación para que le den la oportunidad de estudiar? (Gritos de: "Nadie"). ¿Quién necesita constituir un comité de barrio para que le manden un maestro, o le hagan un camino? (Gritos de: "Nadie"). ¿Quién necesita recomendaciones de ninguna clase? ¡Nadie!

Y esa es la enorme diferencia entre aquel sistema y este sistema. Y por eso valdría la pena que por un hoyito nuestros enemigos, tan ciegos, tan torpes, pudieran presenciar el espectáculo de esta tarde. Porque como manifestación de fuerza del pueblo, como manifestación del espíritu revolucionario del pueblo, nosotros que hemos tenido el privilegio de ver estos actos desde la tribuna, sentimos la pena de que todos y cada uno de ustedes no pudieran estar aquí, para que vieran lo que desde ahí no pueden ver, lo que desde ahí tal vez puedan ver en una fotografía, pero, ¿cómo puede una fotografía expresar lo que nosotros estamos viendo aquí? Valdría la pena que los que mandaron a asesinar maestros pudieran presenciar esto, y para que vieran que allí, muy cerca, donde

asesinaron a Conrado Benítez, 6.000 jóvenes están estudiando para maestros.

Valdría la pena que vieran cuál es el fruto del terror que trataron de sembrar en el pueblo, para que vieran de qué sirvieron sus crímenes, de qué poco sirvió su dinero, de qué poco sirvieron sus armas, valdría la pena, para que se despojara, de una vez y para siempre, de sus ilusiones. Valdría la pena, para que comprendieran que la Revolución no tiene marcha atrás posible, que la Revolución es un hecho indestructible en la historia de nuestra patria, y que este pueblo tiene fuerza no sólo para vencer todos los obstáculos económicos que el enemigo interponga en su camino, sino que este pueblo tiene fuerza para resistir los ataques que el enemigo se atreviera a lanzar. Y que este pueblo tiene fuerzas para luchar un año y diez años, y cien años, contra cualquier enemigo, o no contra cualquier enemigo, contra el único enemigo si intentara invadir este país y apoderarse de este país.

En este sentido, todos los pueblos del mundo debemos estar infinitamente agradecidos al pueblo de Vietnam del Sur, porque el pueblo de Vietnam del Sur le ha dado al mundo una lección extraordinaria. El pueblo de Vietnam del Sur, enfrentándose a cientos de aviones de bombardeo yanquis, y a decenas de miles de soldados interventores yanquis, está librando una lucha victoriosa, está derrotando a los imperialistas, y les está enseñando, les está enseñando que no hay poderío militar suficiente para aplastar a un pueblo revolucionario por pequeño que éste sea, y que toda la técnica moderna, todos los aviones de bombardeo, y todos los recursos económicos, no son suficientes para derrotar a un pequeño pueblo que se decide a luchar.

Ejemplo admirable de Vietnam del Sur

Nuestro pueblo ha dado lecciones, nuestro pueblo ha estado poseído siempre de ese espíritu pero cuando miramos el ejemplo de Vietnam del Sur, todos tenemos que sentirnos admirados, todos tenemos que sentirnos conmovidos, y desde aquí enviarle a los combatientes

vietnamitas, desde Las Villas, baluarte invencible, nuestro mensaje de solidaridad (ovación), nuestro mensaje de solidaridad y de aliento a ese pueblo heroico, cuyos jóvenes saben morir frente a los pelotones imperialistas sin claudicar, sin implorar clemencia, dándole vivas a su patria, gritando "¡muera el imperialismo y viva la revolución!", "¡viva la liberación y viva el comunismo!".

Porque ese pueblo heroico que sufre bombardeos de masas de aviones, ese pueblo heroico está combatiendo y muriendo no sólo por ellos, sino también por nosotros; está combatiendo y muriendo por todos los pueblos que de una manera o de otra se ven amenazados por los imperialistas; están combatiendo y están muriendo para frenar la agresión imperialista, para frenar la agresividad de los imperialistas.

Desesperados, los imperialistas hablan de mandar más y más soldados. ¿Pero cómo podrán los imperialistas impedir la liberación de los pueblos? ¿Cómo podrán los imperialistas aplastar la Revolución en todas partes del mundo? No les alcanzan los aviones ni les alcanzan las tropas para aplastar simultáneamente la Revolución en Asia, la Revolución en África y la Revolución en América Latina.

Los imperialistas tienen armas poderosas, tienen muchos recursos militares y económicos, pero no pueden exterminar a la humanidad. Para aplastar la Revolución tendrían que aplastar a los pueblos de las dos terceras partes del mundo, tendrían que aplastar a todos los pueblos del Asia, tendrían que aplastar a todos los pueblos que defienden su libertad o luchan por su libertad o luchan por su libertad en Asia, tendrían que aniquilar a los pueblos de América Latina.

Miedo y debilidad del imperialismo

Porque los imperialistas extrañan su represión en Vietnam al igual que intervienen en Santo Domingo para asustar a los pueblos, para intimidar a los pueblos. Pero los pueblos comprenden la debilidad de los imperialistas, comprenden que es su debilidad

y su miedo lo que los impulsa a intervenir en Vietnam, lo que los impulsa a intervenir en Santo Domingo, lo que los impulsa a amenazar a Cuba, lo que los impulsa a advertir que intervendrán en cualquier país de América donde se produzca la Revolución.

¿Pero cómo podrán los imperialistas intervenir en todos los países de América Latina? Hoy intervienen en Santo Domingo, mañana tendrían que intervenir en Perú, otro día tendrían que intervenir en Colombia, otro día tendrían que intervenir en Guatemala, otro día tendrían que intervenir en Brasil. Y un día se verían obligados a intervenir en todo el continente, y perecerían en sus montañas, en sus selvas, en sus ríos, en sus ciudades.

Para nosotros esta actitud del imperialismo implica un peligro, porque algunos imperialistas predicán que hay que liquidar a Cuba, que liquidando a Cuba se liquida la Revolución en la América Latina. Y, en realidad, a esto debemos responder que, en primer lugar, Cuba no puede ser liquidada; en segundo lugar, el ejemplo de Cuba jamás será liquidado.

Los imperialistas, para invadirnos a nosotros, confrontan grandes riesgos. En primer lugar, confrontan los riesgos de imprevisibles consecuencias de carácter internacional y confrontan los riesgos de una lucha que no se terminaría nunca; porque todas las divisiones que tienen —aunque llamasen a sus reservas— no les alcanzarían para doblegar al pueblo cubano, no les alcanzarían para aplastar la resistencia de millones de cubanos. Pero, además —nosotros lo sabemos— aplastar a Cuba no aplastaría la Revolución en América Latina.

La revolución en el mundo es inevitable

La Revolución en América Latina, al igual que en África y al igual que en Asia y al igual que en cualquier parte del mundo donde exista la opresión, es inevitable con Cuba o sin Cuba, con Revolución y sin Revolución cubana.

Naturalmente que la Revolución cubana le ha dado impulso, le ha dado —en primer lugar— el ejemplo, la solidaridad, el aliento moral. Y ese ejemplo ya no hay manera de aplastarlo.

Por mucho que se apuren, por mucho que se agiten, por mucho que entren tropas mercenarias, por mucho que amenacen, los imperialistas yanquis no podrán impedir —más tarde o más temprano— la liberación de América Latina. Por mucho que se agiten, por mucho que corran, los imperialistas yanquis no podrán impedir la liberación de los demás pueblos oprimidos por ellos en Asia. Eso es inevitable. Eso lo proclamamos aquí: no tenemos el temor de profetizarlo.

No nos hacemos ilusiones, no nos creemos exentos de riesgos y de peligros; no nos creemos exentos del peligro de zarpaños, del zarpaño que los imperialistas en su impotencia, en su odio y en su desesperación, puedan lanzar cualquier día sobre nuestra patria. No nos hacemos ilusiones. Corremos esos riesgos, los corremos conscientemente. Y sencillamente nos preparamos para esos riesgos.

Y es nuestro deber estar cada vez más preparados frente a esos riesgos. A medida que el movimiento revolucionario se desarrolle en la América Latina, el odio de los imperialistas se acrecentará contra nosotros.

Los riesgos y peligros no nos importan

A medida que el movimiento revolucionario se desarrolle en América Latina, los imperialistas nos culparán más y más a nosotros; a medida que el movimiento revolucionario se desarrolle en América Latina, las amenazas y los peligros serán mayores; mas, nosotros no por eso les decimos a los pueblos de América Latina: "esperen, no hagan la revolución porque nosotros vamos a correr peligro". ¡No!, ¡nosotros exhortamos a los revolucionarios de América Latina a luchar! Exhortamos a los revolucionarios de América Latina a seguir nuestro ejemplo, y corremos gustosos los riesgos. Mostramos a los pueblos de América Latina la posibi-

lidad de la Revolución, y las amenazas y los peligros y los riesgos, no nos importan.

Naturalmente que nosotros no queremos ver destruido el fruto de nuestro esfuerzo, naturalmente que nosotros trabajamos arduamente por el bienestar de nuestro país, por la seguridad de nuestro país, por el porvenir de nuestro país, pero no por eso temeremos a los peligros, no por eso rehuimos a los peligros. Nosotros, aunque Cuba corra riesgos, aunque los imperialistas amenacen, deseamos la Revolución, deseamos la liberación de los pueblos de América Latina, no nos detenemos a contemplar con criterio egoísta nuestros triunfos, no nos detenemos a disfrutar con criterio egoísta nuestros triunfos, deseamos para los pueblos de América Latina los mismos triunfos que nosotros, deseamos que los pueblos de América Latina sigan nuestro ejemplo, porque sabemos, además, que cuando los pueblos se levanten nada ni nadie podrá detenerlos.

¿La OEA?, ¿para qué sirve la OEA? (Gritos). ¿El derecho de intervención?, ¿para qué le servirá el derecho de intervención? Los imperialistas pretenden que la OEA tome un acuerdo para intervenir militarmente contra la revolución en cualquier país. ¿Para qué les servirán esos acuerdos?, ¿para qué le servirá la OEA si junto con el imperialismo van a saltar hechas añicos las instituciones y las organizaciones en que se apoyan los imperialistas para explotar y oprimir a los pueblos? Justo con la OEA van a saltar las castas militares, van a saltar las oligarquías feudales, en la misma medida que la Revolución se desarrolle y la Revolución se desarrollará inevitablemente, porque eso es una ley de la historia.

¿Y cuál es nuestro deber en esta hora que vive el mundo? Porque el mundo está viviendo uno de los momentos más extraordinarios de toda su historia, un despertar universal del sentimiento de libertad de los pueblos, del sentimiento de justicia de los pueblos. Nosotros tenemos que trabajar en varios sentidos; nosotros, en primer lugar, tenemos que desarrollar más y más la conciencia revolucionaria y la conciencia internacionalista de nuestro pueblo; nosotros

debemos desarrollar nuestras fuerzas armadas y nuestros medios de defensa; nosotros debemos trabajar arduamente en el campo de la economía para cumplir los objetivos sociales y económicos de la Revolución.

Estamos venciendo en el campo económico

Es decir, que nosotros debemos trabajar en distintos frentes. Es necesario que la Revolución avance en el campo de la economía; eso hará más fuerte a la Revolución políticamente, moralmente y militarmente; tenemos que desarrollar ideológicamente al pueblo, eso nos hará también más fuertes, y tenemos que aumentar los medios de combate de nuestro pueblo.

En el campo de la economía no cabe la menor duda que vamos a vencer, en el campo de la economía no debemos decir así, en el campo de la economía debemos decir que estamos venciendo. ¿Pero es que acaso en el campo de la economía estamos haciendo todo lo más que podemos hacer? (Gritos de: ¡No!) ¡No!

Esta conmemoración de Las Villas nos enseña algo muy interesante y todos ustedes han tenido oportunidad de apreciarlo también: ¿cómo ha trabajado la gente en estos días previos al 26 de julio? ¡Cuántas obras se han hecho en cuestión de días! Infinidad de ciudadanos discutían si se podía o no se podía terminar tal cosa, o más cual cosa; muchas personas miraban con ojos incrédulos de que en cuestión de tres semanas se pudiesen levantar edificios enteros y tenerlos completamente terminados para el día de hoy, que en cuestión de días se hubiesen podido construir carreteras, y se han construido, se han llevado a cabo esas obras en cuestión de días.

Esta provincia, por ejemplo, para finalizar la zafra había movilizado 150 mil personas, y ese espíritu se ha visto en estas vísperas del 26 de julio. Y en realidad creemos que si bien en algunas cosas estamos haciendo el máximo, podría decirse que estamos haciendo el 25 por ciento de lo que podríamos ha-

cer en el 80 por ciento de las cosas.
¿Y por qué no hacemos todo lo que podemos hacer en todas las cosas?

En primer lugar, parte es el resultado de nuestra inexperiencia, parte es el resultado de nuestra incapacidad, parte es el resultado del hecho de ignorar muchas veces los recursos, muchas veces las posibilidades.

Dirigentes con espíritu revolucionario

Es cierto que somos un país subdesarrollado, es cierto que las fábricas de cemento no alcanzan para todas las necesidades de cemento que tenemos. Es cierto que la madera y los abastecimientos de madera que tenemos no alcanzan muchas veces para muchas obras, pero también es cierto que no siempre aprovechamos todos los recursos y todas las posibilidades. También es cierto que hay hombres que están al frente de determinados trabajos que resuelven los problemas, y hay hombres que no resuelven los problemas.

Cuando algunos les han preguntado a los compañeros dirigentes del Partido en Las Villas: "¿Cómo ha sido posible el extraordinario trabajo de construcción de estos días?", los compañeros del Partido nos han dado una respuesta: "Es que tenemos un magnífico jefe de Obras Públicas en esta provincia, y es que tenemos en los obreros de la construcción un magnífico dirigente sindical". Y nos explicaba cómo ese dirigente es un ejemplo para los trabajadores, cómo ese dirigente sindical conoce y distingue a los mejores obreros, a los obreros de vanguardia, cómo ese dirigente sindical estimula el espíritu de sus compañeros. Y cómo, con la coordinación del trabajo del Partido, con la administración y el dirigente sindical, si los cuadros administrativos y sindicales son buenos, cualquier cosa se puede hacer. Y ellos nos decían una cosa: "Cuando hay un buen cuadro administrativo, un cuadro administrativo revolucionario, con espíritu realmente trabajador y revolucionario se pueden hacer muchas cosas y cuando el cuadro administrativo no es revolucionario, entonces todo se trabaja y todo se dificulta".

Contra el "Moncada" de la pequeña burguesía

Los compañeros dirigentes de la provincia de Las Villas nos decían: "Aunque no fuera contrarrevolucionario, hay veces que funcionarios que son buenas personas, les falta el espíritu revolucionario". Y a la vez nos explicaban casos de determinados sectores de la administración donde, o bien se encuentra un individuo muy autosuficiente, que no quiere que lo ayuden, o se encuentran individuos sin espíritu revolucionario y entonces ese frente de trabajo no marcha como debe de marchar. Eso es algo interesante. Eso demuestra que todavía en la administración tenemos cuadros que no son revolucionarios. Y esto demuestra la necesidad de proclamar, en este aniversario del 26 de julio, que hay que destruir ese "Moncada" de la pequeña burguesía.

Esto pudiera expresarse bien diciendo que si toda la fuerza potencial con que es capaz de avanzar el pueblo hacia adelante no se emplea, y muchas veces luce en algunos frentes de trabajo como una locomotora trabajando el 25 por ciento de su vapor y de su capacidad, eso es consecuencia del espíritu pequeño burgués en la administración revolucionaria.

Llevamos siete años de Revolución. Muchas concesiones hemos tenido que hacerle al espíritu pequeño burgués en estos 7 años porque la ignorancia de los revolucionarios, la falta de cuadros, facilitaba las circunstancias que a título de gente experimentada, que a título de gente que sabía, ostentaban determinados cargos, llevaban a cabo determinados planes e influían de mil maneras distintas en la administración. Han pasado 7 años; de la masa del pueblo han surgido miles y miles de hombres ejemplares; de la masa del pueblo ha surgido un Partido cada vez más organizado, más consciente y con más experiencia. La Revolución no tiene, pues, por qué hacer ninguna concesión al espíritu pequeño burgués. El espíritu pequeño burgués en la Administración Pública ha sido responsable, no sólo de que no se aproveche toda la energía creadora e impulsora del pueblo,

sino que ha sido responsable de la entronización del burocratismo en la Administración Pública.

Los que fomentaron el burocratismo

Porque en la mentalidad política de un pequeño burgués no cabe otro tipo de Revolución que la Revolución burocrática, en la mentalidad de un pequeño burgués puede prescindirse de las masas. Y los pequeños burgueses, ayudando a los pequeños burgueses, fomentaron el burocratismo en la Administración Pública. El pueblo sabe cómo nuestro Partido está enfrentándose ahora al problema del burocratismo y está combatiendo el burocratismo.

Es verdad que el burocratismo no es sólo un mal nuestro; el burocratismo existía bajo el capitalismo en sus mejores formas. El burocratismo es un vicio que amenaza a las revoluciones socialistas, igual que a los capitalistas; pero las revoluciones socialistas han de saber tomar las medidas para impedir que ese mal se entronice y cause todo el daño de que es capaz.

Las comisiones de lucha contra el burocratismo están organizadas ya en todo el país, y están analizando uno por uno todos los cargos y todas las oficinas administrativas para racionalizar.

¿Y qué hacer con el personal sobrante? Ponerlos a estudiar, no los vamos a lanzar a la calle; no los vamos a privar de sus ingresos, pero los vamos a poner a estudiar, los vamos a poner a superarse.

Si actualmente en la Administración existen 30 ó 40 mil, ó 50 mil, ó 60 mil personas, cuyo trabajo es un trabajo improductivo, cuyo trabajo puede ser un trabajo innecesario, ¿qué debemos hacer con ellos? Prepararlos, prepararlos. Debemos organizar, y estamos organizando, las correspondientes escuelas. ¿Para qué? Para que a medida que se desarrolle nuestra economía y surgan necesidades de carácter administrativo, no tengamos que sacar a un muchacho y a una muchacha joven y enviarlos a una oficina. ¿No? ¿Qué tenemos que hacer con los jóvenes? Lo que estamos haciendo, por ejemplo, en

las escuelas de maestros; ¡formando maestros!, formando técnicos agrícolas, técnicos industriales, técnicos universitarios.

Si de un joven podemos hacer de él un técnico de nivel medio o de nivel alto, para la producción o para la salud o para los distintos servicios sociales, no tendríamos que sacar dentro de cinco, o seis o siete años, a ningún joven para mandarlo a sentarse en un buró. No voy a decir que el trabajo en un buró es un trabajo despreciable, no voy a decir que no haga falta determinado número de personas para trabajar, desgraciadamente —y digo desgraciadamente porque realmente me parece que tiene que ser un trabajo con muy pocos incentivos—, para trabajar, desgraciadamente, en un buró con papeles. Hay que trabajar con papeles, es indispensable un mínimo de papeles para una buena administración, para buenos controles; pero lo que digo es que nosotros debemos apartar de la mente de todo muchacho o muchacha jóvenes la idea de la oficina.

Ganar la batalla contra la burocracia

Nosotros debemos establecer que el trabajo en las oficinas tiene suficiente personal, y con el personal que tenemos ahora hay suficiente para atender a las necesidades oficinescas de nuestra economía de aquí a diez años; y que los jóvenes han de mirar hacia la enseñanza tecnológica, los jóvenes han de mirar hacia aquellos estudios que los conduzcan a ir a enseñar a los campos, a las montañas, o a llevar la salud, o a llevar la técnica a los distintos frentes de trabajo de nuestro país, a nuestros campos, a nuestras montañas. No es por gusto que nosotros hemos establecido nuestras escuelas de maestros en las montañas; no es por gusto que nuestros estudiantes de magisterio tienen que pasar un año en la Escuela de Minas del Frío, en la Sierra Maestra, dos años en Topes de Collantes, y después dos años para recibir la enseñanza superior en el Instituto Pedagógico; no es por gusto que se han creado los institutos tecnológicos de obreros; no es por gusto

que decenas y decenas de miles de jóvenes estén estudiando.

Lo que debemos proclamar aquí es que la juventud tiene un campo inmenso en la educación, en la prestación de distintos servicios sociales y en la producción, y que ningún joven debe poner sus ojos en ninguna oficina, y que realmente personal para trabajar en oficinas, organizándolo bien y capacitándolo tenemos suficiente para el desarrollo de nuestra economía por lo menos diez años.

Si nosotros preparamos 400 ó 50 mil de los actuales empleados de oficina para llenar las necesidades futuras del país, significa que 40 ó 50 mil jóvenes pueden ir a los Institutos Tecnológicos, pueden ir a la enseñanza preuniversitaria, pueden ir a la enseñanza universitaria.

Y les decía que el espíritu pequeño burgués se ha manifestado de dos formas: en la burocracia y en la incapacidad para resolver problemas. Este año nos proponemos ganar la batalla contra la burocracia, pero debiéramos proponernos ganar también la batalla contra el espíritu pequeño burgués en la Administración Pública. Y siempre hay un pretexto, a veces invocándose la condición de técnico de un funcionario se le designa para un cargo importante en una provincia, y a título de técnico hay que perdonarle sus debilidades, hay que perdonarle su incapacidad para resolver problemas.

Y creemos realmente que los hombres que están al frente de los organismos administrativos en las provincias deben ser revolucionarios, aunque no fuesen técnicos. Cuando se pueda tener a un técnico además revolucionario, mejor; pero cuando no hay un técnico revolucionario para asumir esas funciones, que la asuma un cuadro revolucionario, aunque no sea técnico.

Necesaria la actitud revolucionaria

De todas formas en ningún Ministerio debiera de haber al frente de ningún cargo administrativo importante, sobre todo en el interior del país, sobre todo en el interior del país, en las provincias, no debe haber un solo

cargo administrativo que no esté en manos de revolucionarios.

No decimos un hombre bueno, no; no se trata de que sean buenos; un hombre decente, no; hace falta algo más que ser bueno y ser decente, hace falta ser capaz y tener, además, una actitud revolucionaria ante los problemas, dinamismo, espíritu resuelto para enfrentarse a las dificultades, espíritu de colaboración con los demás organismos y, sobre todo, de colaboración con el Partido, dejarse ayudar por el Partido.

En la organización del Partido hemos avanzado mucho. No pretendemos que el Partido administre. No, por el contrario, las funciones del Partido son de dirección en todos los frentes, de impulso en todos los frentes, de trabajo incesante con la masa. No queremos esa dualidad de Partido administrando, Partido impulsando, Partido controlando, Partido fiscalizando, Partido ayudando a la administración; pero no hay derecho, por ningún concepto, por parte de ningún organismo administrativo nacional, a situar en una provincia un hombre que no sirva, un hombre que no sea revolucionario, un hombre que no tenga la confianza del Partido. ¡No hay derecho!

Y el Partido tiene el derecho y tiene la obligación, cada vez que se encuentre con un hombre que no cuente con esas virtudes y con esas características, de comunicárselo al organismo administrativo superior y pedirle la sustitución de ese funcionario; el Partido tiene el derecho y tiene la obligación, si no es escuchado por la autoridad administrativa superior, de dirigirse a los organismos provinciales o nacionales del Partido, según se trate, para pedir que sea sustituido ese funcionario.

La misión del Partido

La misión de nuestro Partido no es andar designando funcionarios, no es andar favoreciendo a nadie, no es andar promoviendo amigos. ¡No! Que designe la administración, que la administración promueva de entre sus cuadros los mejores, que cuando lo desee le solicite al Partido. Pero si es misión

del Partido la inconformidad y la protesta y la fiscalización y los pasos pertinentes, a fin de que la localidad, bien sea una región o bien sea una provincia, no sufra las consecuencias de un funcionario deficiente no revolucionario.

Con el grado actual de organización tenemos el derecho de pedir y aspirar a que en cada región del país, en cada provincia, y en cada frente de trabajo, haya un hombre competente, haya un hombre revolucionario. Y eso es imprescindible, porque eso es lo que nos permitirá aprovechar el inmenso caudal de trabajo, de energía y de iniciativa creadora de nuestro pueblo.

A estos efectos, será necesario, este mismo año, dar un paso más de organización hacia adelante, cual es constituir todas las administraciones regionales y municipales del país. Esto quiere decir que, en los primeros tiempos de la Revolución, la inexperiencia, la falta muchas veces, además de experiencia, de sentido común, la falta de un aparato político organizado y eficiente, la falta de cuadros, promovieron una tendencia muy centralizadora, promovieron un excesivo centralismo; y lo que debemos proponer, porque se ajusta más a la naturaleza de las cosas, porque es un sistema de organización superior, es descentralizar todo lo que pueda ser descentralizado, y desarrollar al máximo las administraciones municipales y regionales.

¿Qué queremos decir con esto? Se lo voy a explicar con algunos ejemplos. Al principio todas las tiendas nacionalizadas pertenecían al Ministerio de Comercio Interior; todas las bodegas que por "hache" o por "be", por un dueño que se fue, por un dueño que no pagó, o por cualquier razón pasaban a propiedad del Estado, entraban a formar parte de un Consolidado Nacional de Bodegas y cosas por el estilo, de donde resultaba que una bodega de Baracoa era administrada por un organismo nacional.

Por el estilo pasaba con otros centros, por ejemplo, un bar. Y eso sí fue verídico: Había un bar en Baracoa que pertenecía al INIT. El hombre que administraba el bar estaba casi siempre borracho. Y allí seguía el bar

y el hombre meses y meses, hasta que el aparato nacional se acordara de que tenía un bar en Baracoa, le informaran que tenía un administrador que era un borrachín y se decidiera a sustituir aquel administrador. ¿Es correcto que una bodega en Baracoa sea administrada por el Gobierno Central? (Gritos de: ¡No!). Una lavandería, por ejemplo, ¿es correcto que una lavandería de Baracoa, o de Manzanillo, o de Niquero, sea administrada por el Gobierno Central? (Gritos de: ¡No!). ¿Es correcto que las áreas verdes, los parques, la limpieza de calles, sean administrados por un Gobierno Central? (Gritos de: ¡No!).

Y así, por el estilo, hay infinidad de servicios y de centros que pertenecen a la esfera local y es un error que el Gobierno Central administre lo que pertenece a la esfera local. El Gobierno Central debe administrar lo que pertenece a la esfera nacional y ya tiene bastantes cosas de qué ocuparse y ya tiene bastantes cuestiones que atender para pretender la administración por el Gobierno Central de las cuestiones que son cuestiones que son de esfera regional o de esfera municipal.

Hacer una ley en un Gabinete es fácil

Y es nuestro propósito, hacer las leyes basadas en la experiencia que ya hemos tenido... porque nuestra Revolución se ha caracterizado indiscutiblemente porque los hechos han marchado delante de las teorías, afortunadamente. Porque hacer una ley, en un gabinete, o en un despacho, es muy fácil, pero esa ley puede ser una reverenda basura (gritos). Muchas veces tenemos cierto tipo de seudolegisladores, que cree que el mundo está configurado de acuerdo con su cerebro, de acuerdo con su imaginación y pretende las realidades de la vida meterlas dentro de una ley que después no se ajusta a la vida y no se ajusta a la realidad.

Por eso algunas cuestiones nosotros no nos hemos precipitado en resolverlas, porque para resolver mal algo, es mejor no resolverlo. Y por eso, en todas las provincias se han hecho experiencias acerca de la administración re-

gional y municipal, y basados en esas experiencias, vamos ahora a desarrollar un plan de organización del Poder Local. Basados en esa experiencia hemos tenido la paciencia de observar y de ver, analizar qué cosas deben pasar a la administración local y qué cosas no deben pasar, qué cosas deben ser resueltas por la localidad; porque si un viento tumbó un árbol en el parque, ¿quién más que la gente que pasa en aquel parque debe presionar y debe pedir y debe desear que le siembren otro árbol allí?; si se abrió un bache en un camino, o si se quiere un ejemplo más gráfico que nosotros solemos poner: de que a lo mejor un perro pasa por un parque y hace una malacrianza, (Risas) ¿acaso van a esperar que venga un Ministro a dar la orden de limpiar el parque? (Gritos de ¡No!). Pues yo les digo que en algunos casos es así.

Un poco de buena voluntad y esfuerzo

Infinidad de cosas interesan a la localidad: que una escuela se puede estar cayendo, que con muy pocos recursos, unos pocos sacos de cemento, un poco de buena voluntad y de esfuerzo, se repara la escuela. No hay que esperar que venga un Plan Perspectivo, que en el Plan Perspectivo incluyan aquella escuela que hay que reparar, que se apruebe el plan y que venga el cemento dentro de quién sabe cuánto tiempo para reparar la escuela. ¡Y eso no puede ser! Muchas veces un campo de pelota, un campo de deportes cualquiera se organiza con un equipo; con un equipo de los que muchas veces, terminadas las ocho horas de trabajo, se para. Con una bulldozer, con una motoniveladora, con un poco de buena voluntad se siembra un jardín, un bosque, se pueden embellecer las ciudades. Y esperar que vengan los Organismos Centrales a resolver esos problemas, es condenar a la localidad a la inercia; es condenar la localidad a la inacción, es desperdiciar las posibilidades que tiene el pueblo de tomar muchas iniciativas, incluso es condenar al Partido a la inacción.

¿Para qué queremos Partido en una localidad donde no se toma ninguna decisión, donde no se puede resolver

absolutamente nada? ¿Para qué queremos Partido en una región donde no se puede resolver absolutamente nada? Por eso nos proponemos desarrollar la organización de las localidades del país. Los antiguos JUCEI se llamarán Administración Provincial o Administración Regional o Administración Municipal.

¿Quién elegirá al presidente de la Administración Municipal? A nivel municipal, el Partido, en representación de los trabajadores de la municipalidad. El Partido elegirá el presidente de la Administración Municipal, lo presentará a la masa de trabajadores, y la Administración Municipal tendrá la obligación de rendir cuentas cada seis meses a los trabajadores de la localidad; y si se trata de una ciudad grande, que no se pueda hacer una asamblea demasiado grande, a los delegados o representantes de los trabajadores de la localidad.

Responsabilidad de la administración local

Es decir, que una Administración Municipal, administrará las bodegas, llamadas minoristas mixtas, barberías, peluquerías, servicios. Hay muchos servicios indispensables, el servicio de reparación de casas, por ejemplo, es importantísimo, la localidad debe tener organizado ese servicio, con plomeros, con albañiles.

Próximamente cumplirá cinco años de publicada la Ley de Reforma Urbana, la inmensa mayoría de las familias ya se convertirá, tendrá el derecho al usufructo gratuito de la casa, no tendrán que pagar alquiler, pero querrán reparar la casa, es cierto que no tenemos suficientes recursos para satisfacer todas las necesidades, pero se pudiera hacer mucho más de lo que se está haciendo hoy y se hará mucho más cuando en cada localidad tengan el equipo de trabajadores destinados al mantenimiento y reparación de las casas, pero que cualquiera que quiera reparar su casa, llame al servicio correspondiente y le paga.

Esos servicios deben estar organizados de la manera más económica po-

sible, de manera que los costos sean los más bajos posibles de todos esos servicios. Servicios de reparación del calzado, es un tipo de servicio que muchas veces no está organizado en muchas localidades; lavanderías, barberías, peluquerías, bodegas y en fin, muchas veces, pequeñas empresas, pequeños centros de producción, toda una serie de servicios que deben ser administrados por la localidad.

Y la Administración Municipal deberá reunir al pueblo cada seis meses y explicar los estados de cuenta, la administración, la producción y todo lo que al pueblo le interesa acerca de los servicios que son de la localidad.

Es decir, que se brindará una información, se rendirá cuenta al pueblo cada seis meses, y para que cada cual proponga, sugiera, lo que crea que sea conveniente, se queje de las cosas que crean que no están funcionando bien.

Y así, cada administrador sabrá que en la localidad tendrá que darle cuenta a esa población, a esos trabajadores a los cuales representa: si no resuelve los problemas, tendrá que enfrentarse con la masa de los trabajadores. Y allí tendrán oportunidad, los ciudadanos de la localidad, de participar. —no se olviden que esas son administraciones que representan a los trabajadores— y los trabajadores manuales o intelectuales de la localidad, tendrán derecho a ser informados, y a que se les rinda cuenta de la gestión que se va a realizar.

Hacia el nivel superior del Estado nacional

Y creemos que ese será un gran paso de avance de la Revolución, un gran paso hacia la institucionalización de la Revolución: lucha contra burocratismo, erradicación del espíritu pequeño burgués en la Administración Pública, fortalecimiento revolucionario de la administración, organización de la vida local, de la administración local y del poder local.

Esos son pasos que deberemos dar en el presente año, y avanzar considerablemente por ese camino. No habremos llegado a nuestras metas. Después ya tendremos que comenzar a

trabajar en el nivel superior del Estado nacional y elaborar las formas constitucionales del Estado socialista cubano.

A nuestra Revolución le faltan ciertos cometidos por realizar, que aún no ha realizado, y que afortunadamente aún no ha realizado. Muchas veces se crean de una manera formalista determinadas instituciones, pero son instituciones imaginarias, formales, que no responden a las realidades y que no funcionan.

Nosotros no nos hemos apresurado en hacer una Constitución Socialista. Cuando hagamos nuestra Constitución Socialista, queremos que sea, no una Constitución formal sino de fondo y de forma, que responda a las realidades y que sea expresión jurídica del pensamiento revolucionario; entonces será nuestra Constitución y nuestro Estado socialistas.

Cuando digamos Partido, diremos Gobierno

En esa Constitución deberá ser definido cuál es el papel del Partido, sin formalismo, y los conceptos serán definidos; cuál será el papel del Partido, según nuestra concepción marxista; qué es el Partido y qué es la administración. Y, desde luego, dejar bien establecido que el poder político lo ostenta el Partido de los trabajadores. Entonces nosotros le daremos nuestra forma.

Y esto no entraña ninguna crítica para nadie. Pero nosotros suprimiremos eso de la dualidad de gobierno y de partido, porque gobierna el Partido. Y es nuestro propósito; y desde luego, éste no es un congreso del Partido, pero es un congreso del pueblo, donde algunas ideas pueden ser expuestas, no tienen carácter de ideas definitivas, tendrán que ser discutidas en su oportunidad, en un congreso de nuestro Partido —aspiramos a ser lo menos formalistas posible, y a que en nuestra Constitución se defina con toda claridad el papel del Partido, y cuáles son los fundamentos de nuestra democracia obrera, y por qué podremos llamar democracia obrera, y cuáles serán los fundamentos y las bases de la relación más

estrecha de ese partido dirigente con la clase obrera, en nombre de la cual ostenta el poder y sin contradicción de ninguna índole.

Hemos de buscar nuestras instituciones revolucionarias, nuestras instituciones nuevas, partiendo de nuestras condiciones, de nuestra idiosincrasia, de nuestras costumbres, de nuestro carácter, de nuestro espíritu, de nuestro pensamiento, de nuestra imaginación creadora. No copiaremos.

Cuando decimos no copiaremos, no lo decimos con menosprecio hacia nadie ni hacia nada; cuando decimos no copiaremos, simplemente decimos que copiar es un mal hábito, que copiar enerva el espíritu creador y la inteligencia de los pueblos. Algunas veces hemos copiado, porque hay que decir que aquí ha habido funcionarios incapaces de sacarse de la cabeza una idea, y que son capaces de copiar una enciclopedia completa. Sí, han copiado cosas que son útiles en un lugar y son inútiles aquí.

Y por eso, nosotros tenemos que saber dirigir, analizar, meditar las experiencias de todos los demás países, y aplicarlas aquí, después de analizadas, después de meditadas, sólo cuando esas experiencias sean útiles y no aplicarlas cuando no sean útiles. Y siempre aplicar estas experiencias con espíritu creador.

Pensar con la propia cabeza

Hay algo que en este 26 de julio es muy necesario decir, si acaso una vez más: que nosotros debemos ser un pueblo que desarrollemos al máximo nuestra capacidad de pensar. Creo que es un deber, no sólo de nuestro pueblo, sino de cualquier otro pueblo, porque la naturaleza, la geografía, no ha hecho dos lugares exactamente iguales; la historia, la tradición, las costumbres, no han hecho dos países exactamente iguales. Y cada país tiene sus peculiaridades, cada país tiene sus problemas propios.

Malo es intentar imponerle a nadie un patrón de pensamiento, malo es tratar de imponerle a los demás las soluciones que han demostrado ser buenas

para nosotros. Pero malo, muy malo, es ese espíritu de indigencia mental de quien sea incapaz de crear.

Y este pueblo que ha escrito su historia, que la ha escrito, sí, con ayuda generosa de los trabajadores de otros países del mundo, con la solidaridad —que ha tenido un valor inapreciable para nosotros—, pero que la ha escrito también con su iniciativa, que la ha escrito también con su sangre, que la escrito también con su espíritu creador, este pueblo ha de saber pensar con sus propias cabezas, y los dirigentes de este país han de saber pensar siempre con sus propias cabezas.

En un mundo de países de distintos niveles de cultura, de distintos niveles de desarrollo, de distintas magnitudes políticas, para los pueblos —especialmente para los pueblos pequeños— es muy importante el principio del pensamiento propio, del desarrollo de las ideas revolucionarias con pensamiento propio. Porque aspiramos a un mundo mañana, un mundo socialista, un mundo comunista, que no se parezca en nada a este mundo capitalista.

Aspiramos a un mundo regido por normas, aspiramos a un mundo donde la igualdad de derechos prevalezca lo mismo para los grandes que para los pequeños, aspiramos a un mundo socialista y comunista sin derechos de veto por parte de nadie y sin que el poderío en magnitud de un país sobre otro implique derechos mayores de ningún país sobre cualquier otro país.

Sólido el prestigio internacional de Cuba

Y entiéndase bien que no va contra nadie en particular; entiéndase bien que esta es una manifestación que no va con intención particular contra nadie, pero sí reafirmación de un principio.

Y nuestras relaciones internacionales se han basado en este concepto, se han basado en esta forma, se han basado en esta idea.

Y el prestigio de nuestra patria hoy —aunque no siempre esta manera de actuar sea del agrado universal—, el prestigio de nuestra patria hoy en el mundo, el prestigio de nuestra patria

entre todos los pueblos subdesarrollados, el prestigio de nuestra patria en los pueblos que luchan por su liberación, es un prestigio sólido, es un prestigio firme, es un prestigio grande.

Y como ese prestigio se cimenta en una política de hechos, como ese prestigio se basa en una posición inquebrantable, sin vacilaciones, sin claudicaciones del pequeño país que aquí —a 90 millas de los imperialistas— se enfrenta al peligro, se enfrenta a las amenazas, se enfrenta a los bloqueos económicos y construye el socialismo sobre bases científicas, sobre bases verdaderamente marxista-leninistas, sobre bases realmente revolucionarias; que en medio del peligro y del bloqueo educa a su pueblo, eleva su nivel de cultura, su conciencia política, su sentimiento del internacionalismo proletario y no vacila en asumir los riesgos de su posición, y resiste y resistirá firmemente, y resiste y resistirá sin claudicaciones de ninguna índole, y será ejemplo para los demás pueblos igual que nosotros, ejemplo en la lucha contra el imperialismo, ejemplo en la solución de los problemas que la vida social nos plantea, ejemplo en las soluciones de los problemas económicos que la Revolución nos plantea; que aspiramos a ser ejemplo, que aspiramos a encontrar soluciones buenas, soluciones reales, que aspiramos a crear mecanismos de la más estrecha vinculación entre el Partido y la masa; nuestro país, que se enfrenta victoriosamente a las dificultades, es un país llamado a jugar un papel importante desde el punto de vista moral en el mundo en que vivimos.

Ni imponemos ni soportamos hegemonía

Y esto, sin espíritu nacionalista de ninguna clase, sin chauvinismo de ninguna clase. Porque no aspiramos a imponer hegemonía sobre nadie, como no aceptamos ni aceptamos jamás que nadie intente ejercerla sobre nosotros. Aspiramos a vivir bajo la hegemonía de las normas y de los principios, y en un mundo de pueblos con iguales deberes y con iguales derechos. Y ese es el mundo en el que pensamos, por el cual luchamos.

Cuando nos preocupamos de la influencia moral de nuestra Revolución, es que vemos, en esa influencia, una arma de lucha contra el imperialismo; porque sentimos la suerte de los demás pueblos; sentimos el dolor y la angustia de los pueblos oprimidos, de los pueblos que luchan por su liberación; sentimos el odio hacia los opresores; sentimos el odio hacia los imperialistas, y ardemos en deseos de que cada pueblo pueda marchar por su camino como marchamos nosotros hoy.

Y, por eso, si nuestro ejemplo puede ayudar, que nuestro ejemplo ayude; si nuestro ejemplo puede ayudar a que sea esa manera de pensar una manera de pensar y preocupación de todos los pueblos, lo deseamos.

Y a nosotros —desde luego— no nos ha costado ningún trabajo mantener en este sentido de las relaciones internacionales nuestros puntos de vista. Tenemos relaciones amplias en el mundo; en algunos casos mejores que en otros casos, pero regidas por este principio.

Y, en realidad, estamos satisfechos por el respeto que han sentido hacia nuestro país los gobiernos y los estados y los partidos con los cuales hemos tenido relaciones.

La primera trinchera contra el imperialismo

Por que ese respeto no emana sólo de nuestra posición y de nuestros principios, y es el respeto que este país a 90 millas de los imperialistas yanquis se ha ganado, que este país —al que puede decirse "la primera trinchera en la lucha contra el imperialismo"— se ha ganado. Porque somos el único y aislado y solitario país socialista en este continente, los primeros, pero no los últimos ni los únicos. Por eso nuestra admiración hacia los pueblos que, siendo pequeños —como Vietnam—, son capaces de jugar un rol tan importante como el que han jugado.

Creo que interpreto el sentimiento de nuestro pueblo al expresar estas ideas, y creo que bueno es ir formando esa tradición; porque este camino no ha sido un camino fácil, no ha sido un camino sencillo.

El impulso de las masas

A veces nos preguntamos si un día como hoy somos nosotros los que vamos a llevar un mensaje al pueblo, decirle algo nuevo al pueblo, o es el pueblo quien trae un mensaje a nosotros, algo nuevo a nosotros. Porque ¿quién habla aquí, ustedes o nosotros? Formalmente, nosotros, en realidad son ustedes porque son los que vienen a traer nuevo impulso a la Revolución, los que vienen a traer nuevas energías a nuestros ánimos y a nuestros espíritus, nuevo fervor a nuestro corazón de revolucionario. Es como si cada 26 de Julio se reuniera el pueblo e hiciera manifestación de su fuerza para dar un nuevo impulso a la Revolución, para dar un nuevo impulso a los dirigentes revolucionarios.

Porque no nos reunimos para hacer historia, no nos reunimos para hacer un recuento de la historia, no nos reunimos para recordar la historia pasada, nos reunimos para escribir la historia nueva, nos reunimos con la fuerza que ha acumulado en el camino esta enorme columna para emprender de nuevo la marcha con toda esa fuerza; nos reunimos para decir que no somos unos pocos, que no somos unos cien hombres, que no somos una docena de hombres, que somos todo un pueblo en marcha que escribe la historia, que la escribe como la han escrito otros pueblos, que la ha escrito con sacrificio y la ha escrito con sangre.

¡Con sangre escriben hoy los dominicanos la historia de su patria! ¡Con sangre la escriben los venezolanos, los colombianos, los peruanos, los guatemaltecos! ¡Con sangre la escriben los congoleños! ¡Con sangre y sacrificio escriben su historia los pueblos! ¡Prolongados aplausos y gritos de ¡Fidel, Fidel, Fidel!

Y, ¿quienes son, quiénes son los que derraman nuestra sangre? ¿Quiénes son los que llenan nuestro camino de obstáculos? Son los mismos que derraman la sangre de los dominicanos, son los mismos que derraman la sangre de los vietnamitas, son los mismos que derraman la sangre de los congoleños, son los que derraman la sangre de los pueblos que quieren un destino

mejor, que quieren cultura, que quieren... que quieren salud, que quieren decoro, que quieren libertad. Son los explotadores, son los que no pueden vivir sino derramando sangre de pueblo, son los que no pueden vivir sino chupando el trabajo de los demás, medrando con el sudor de los pueblos. Y por eso los pueblos tienen que escribir su historia con sacrificio, con dolor, con sangre y pagar ese precio. Y así hemos escrito nuestra historia.

Esto que los cubanos tenemos hoy es ni siquiera el fruto del trabajo de una generación, por esto que hoy se ha luchado durante mucho tiempo, no es el fruto del esfuerzo de esta generación, es el fruto del esfuerzo de muchas generaciones. A esta le correspondió el privilegio de haber vivido en una etapa en que han ocurrido acontecimientos extraordinarios, en que nuestra patria arribó a la plena independencia, pero ya este proceso del cual somos nosotros actores ha cumplido doce años de edad, muchas cosas han pasado desde entonces, muchos acontecimientos se han sucedido vertiginosamente desde aquella mañana del 26 de Julio de 1953.

Unidad indestructible

Y esta fuerza de la Revolución esta unión del pueblo, esta indestructible cohesión entre Pueblo y Partido, entre pueblo y dirección, merece que se tenga muy en cuenta, porque ningún veredicto mejor que éste, ningún juicio mejor que éste. Al fin y al cabo el pueblo es juez supremo de los acontecimientos de la historia, y el mérito de un proceso histórico se juzga por sus frutos: este pueblo unido y fuerte de hoy, es el fruto de este proceso que comenzó hace doce años.

Para todos nosotros es motivo de una profunda satisfacción el poder apreciar esto, a la vez que es motivo de profundísima responsabilidad. El apoyo que la Revolución ha recibido del pueblo, la confianza del pueblo en sus dirigentes revolucionarios, lejos de ser motivo de envanecimiento para nadie, lejos de ser motivo de satisfacción para nadie, constituye un incremento de nuestros deberes, de nuestras

responsabilidades, de nuestras obligaciones.

Porque cabe preguntarse, cuál ha de ser nuestra reacción ante la confianza que deposita en nosotros el pueblo, ante el apoyo que nos brinda el pueblo. ¿Acaso debemos decir de que todo lo hemos hecho bien? Acaso podemos decir que todo lo que hemos podido lo hemos hecho; tal vez podamos decir que hemos querido hacer todo lo que podíamos hacer, que hemos querido hacerlo lo mejor que éramos capaces de hacerlo, pero eso no basta.

Cumplimos doce años desde el Moncada, pronto tendremos siete años de Revolución, más, sin embargo, de nada valdría esta conmemoración, de nada valdría este acto, de nada valdría el esfuerzo que cientos de miles de personas han hecho, las horas y horas que aquí han estado reunidos para mostrar con su presencia su apoyo militante a la Revolución; de nada valdría eso si nosotros no comprendemos lo que significa.

No es esto una merced, no fue la Revolución una merced, no es la Revolución sino fruto de ese esfuerzo, de ese sangre, de ese sacrificio de todo un pueblo. Y así será.

Los pueblos, más poderosos que sus enemigos

No importa cuán largo sea el camino, no importa cuán dura sea la lucha, la lucha nuestra y la lucha de los demás pueblos. Nuestros enemigos son poderosos, pero más poderosos son los pueblos. No importa cuán poderosos son los obstáculos, más poderosa es la voluntad del pueblo de vencer los obstáculos. No importa cuán grande haya sido nuestra incultura, más poderosa es la sed de saber y de aprender de nuestro pueblo. No importa cuán grande haya sido nuestro subdesarrollo, nuestra pobreza y nuestro atraso económico, más poderoso es el trabajo creador del pueblo. Y con el trabajo creador del pueblo saldremos de nuestro atraso económico, saldremos de nuestro subdesarrollo, saldremos de

nuestra pobreza; que del trabajo creador del pueblo, dirigido por revolucionarios, con espíritu revolucionario, hemos de ir construyendo a golpe de sacrificio la Patria hermosa, hemos de ir construyendo el mundo de mañana, ese mundo del que ya la juventud que crece es un ejemplo.

El espíritu de nuestros jóvenes lo vislumbra ya, y lo demuestran con sus actos, como lo vimos ayer en este mismo sitio, como lo vemos en ese contingente que son parte de los 15.000 jóvenes que están estudiando para maestros; como lo vemos en el espíritu de nuestros futuros maestros, en el espíritu con que trabajan, porque se dice que allí, allí en aquella escuela no hay sol ni sombra para trabajar, en aquella escuela no hay frío, ni calor, ni lluvia, ni seca, cuando emprenden una tarea; de esos jóvenes que cuando algunas concreteras se rompieron y había que terminar la obra partieron a mandar las piedras.

En esa generación ponemos nuestras esperanzas, en esa generación que con ese espíritu en los campos y las ciudades educarán a nuestros niños; con ese mismo espíritu, cada vez superior. Y así lo que ellos alcancen, que será más que nosotros, habrá de ser superado por los que ellos mismos eduquen.

Lo que no podrán destruir

Y esa patria, ese país, lo construiremos por encima de todos los obstáculos. ¡Sabemos que podemos hacerlo! El sudor que cueste no importa, los peligros que cueste no importa. Cuanto hacemos y creamos es mirando hacia el porvenir. Las amenazas que pueden pesar sobre el fruto de nuestro trabajo no nos preocupa. Lo que hemos hecho una vez, podríamos ser capaces de hacerlo otra vez y de hacerlo cuantas veces sea necesario.

Hay algo que no podrán destruir nunca con bombas, ni con aviones, ni con armas; hay algo que, como en el soldado aguerrido no se pierde: esas condiciones, esas características que hacen a un soldado veterano y como

soldado aguerrido y veterano, soldado formidable, no se pierde en las batallas, sino que se crece. ¡Y como pueblo aguerrido y veterano, el nuestro, en las batallas su espíritu no sufrirá nolla, su espíritu revolucionario crecerá!

Hay algo que no se edifica en piedra. En piedra se edifica una fábrica, en piedra se edifica una obra hidráulica, una carretera. Hay una obra que no se ve en cemento, en cabillas, ni en piedras; es lo que se construye en el pueblo, la educación que un pueblo recibe, la conciencia que un pueblo adquiere, las virtudes que un pueblo desarrolla no se ven pero existen, y son invulnerables.

Todo lo material podrá aquí ser destruido, con lo material podrán ser destruidas muchas vidas, pero el espíritu de nuestro pueblo no podrá destruirlo nadie, la historia de nuestro pueblo no podrá destruirla nadie, el ejemplo de nuestro pueblo no podrá destruirlo nadie; la conciencia revolucionaria de nuestro pueblo, su generosidad extraordinaria, su magnífica condición humana, su entusiasmo, su optimismo, su carácter, que es el cimiento de su fuerza eso no podrá destruirlo nada ni nadie.

La patria es una

Por eso, un día como hoy nos reunimos para mirar hacia adelante, nos reunimos para hacer un acopio de nuestras fuerzas y nuevos impulsos, y que el año próximo sea más que éste, y que la conciencia sea mayor que esta todavía, y que el progreso económico sea más que este; que recojamos esta experiencia, este impulso, lo incrementemos.

Como la Patria hoy es una, como es una sin distinguir de regiones ni de provincias, como es una sin discriminación ni opresión, como es una sin privilegios. Este 26 recorrerá la Isla, en Occidente, en el Centro y en Oriente, un año en cada región del país llevando el mensaje de la unión y de la hermandad entre todos, llevando las banderas gloriosas de nuestros caídos, el

espíritu de nuestros mártires que surgieron de todos los rincones de la Isla para conquistar la libertad de todos. Y se rotará año por año, y año por año será como un plebiscito, año por año será como un juicio, porque juzga el pueblo los actos de la Revolución, es el pueblo quien tiene la palabra y no los calumniadores.

Es el pueblo quien tiene la palabra, la última palabra, no son las toneladas de papel y de tinta que escriben los detractores de nuestra patria y de nuestra Revolución, durmiendo allá el sueño eterno de los ilusos, soñando regresar con un pasado cargado de oprobio y de crímenes, de vergüenza y de humillación, consolándose allá en sus intrigas, en sus calumnias, en sus mentiras, en su ruin profesión de servir a un amo extranjero y de combatir la Patria como mercenarios, pagados por los extranjeros.

Y creo que por ahí —no sé si lo invitaron o vino solo— anda un corresponsal norteamericano que vino hace dos o tres días, porque hay otro corresponsal que sí se le autorizó, que creo que es de la Broadcasting System, o no sé qué, que dicen que estuvo arrestado.

Y la verdad es que el año pasado invitamos a unos cuantos periodistas norteamericanos, algunos escribieron más objetivamente, otros menos objetivamente... Pero, en fin, este año mientras bombardean Vietnam y mientras intervienen en Santo Domingo, no tenemos ningún deseo de invitar a ningún periodista yanqui aquí, a nuestro país (aplausos y exclamaciones de: "¡fuera, fuera!") —no, no, no, a ese que viene no lo botan—, excepto a un periodista que tuviera la dignidad y el valor de combatir los crímenes que cometen sus gobernantes.

Son incapaces de reunir a un pueblo

Pero vino uno —y lo sabemos por cable. Bien, que véa; que tome fotografías, que tome películas, a ver si allá los imperialistas cuentan con semejante apoyo del pueblo, a ver si allá los imperialistas en Washington,

o en Nueva York, o donde sea, son capaces de elevar el entusiasmo de más de 500 mil ciudadanos juntos; a ver si cualquier de esos gobernantes títeres, como el de Brasil, Guatemala, Nicaragua, Paraguay y comparsa, que mandaron a sus soldados mercenarios a pisotear la independencia de un país hermano de América, si cualquiera de esos gobernantes títeres, representantes de esa farsa llamada "democracia representativa", los que allá dicen que van a garantizar la libertad contra el socialismo, contra el comunismo, a ver si cualquiera de ellos —o todos juntos— son capaces de reunir a un pueblo, son capaces de reunir medio millón, como los que aquí se reúnen, bajo las banderas del socialismo, bajo las banderas del comunismo, porque nuestras banderas, por ser banderas del comunismo, porque nuestras banderas, por ser justas, por representar los intereses de los humildes y de los explotados, acrecientan su fuerza. Mientras ellos, todos juntos, bajo las banderas de la ignominia, no alcanzan a reunir —ni reuniendo a todos los paniaguados, y a todos los esbirros, y a todos los ladrones juntos— ni la décima parte de la gente que se reúne aquí.

Y una masa más o menos grande se podría reunir por distintos medios, lo que no es posible es reunir el entusiasmo de esta masa. Y allá, para que se rompan la cabeza, ¿cómo es posible que este pueblo que vivió bajo el capitalismo y que conoció todo aquello, que es lo mismo y peor todavía que lo que hay en otros sitios, se reúna aquí apoyando su Revolución, apoyando a su Partido? Entonces, cuáles son las virtudes de las ideas revolucionarias. ¿Cuáles son las virtudes del marxismo? ¿Porque somos marxistas-leninistas!

Estudiaron a Marx y a Lenin

¿Lo fuimos siempre? No, la mayor parte de nosotros no lo era; y, sin embargo, lo somos! Yo no lo era, no lo era cuando era un ignorante, cuando de las leyes de la historia no sabía nada, cuando de la sociedad, de los

procesos sociales y de la historia de la humanidad, no sabía nada, todo lo más poseía —como poseían muchos— un espíritu rebelde, un entusiasmo y una vocación de los problemas públicos. Pero a medida que fui sacudiéndome de esa ignorancia, a medida que fui conociendo algo, a medida que fui comprendiendo, comencé a ser revolucionario.

¿Cuándo el 26 de julio qué éramos? No podíamos llamarnos marxistas-leninistas el 26 de julio, marxistas-leninistas conscientes, pero el grupo de jóvenes que organizamos el Movimiento 26 de Julio estudiábamos a Marx y estudiábamos a Lenin. Y entre los libros que nos ocuparon cuando el ataque al Moncada estaban los libros de Martí y los libros de Lenin.

¿Podríamos llamarnos marxistas-leninistas? ¡No!, nos faltaba mucho por aprender, nos faltaba por comprender todavía. Y si éramos capaces de comprender algunos de los principios esenciales del marxismo, la realidad de una sociedad dividida entre explotados y explotadores, si habíamos sido capaces de comprender el papel de las masas en la historia, todavía no habíamos elevado nuestra conciencia y nuestra cultura revolucionaria lo suficiente para comprender, en toda su profundidad y su magnitud, el fenómeno del imperialismo, puede decirse que lo comprendíamos teóricamente y lo veíamos a distancia. Nuestra tarea inmediata, nuestra lucha con minúsculos recursos contra aquel poder militar que aplastaba a nuestro país, concentraba la mayor parte de nuestra atención.

En la propia carne

El fenómeno imperialista lo aprendimos no en un libro; lo leímos en libros, pero lo aprendimos en nuestras propias carnes. Lo aprendimos en la sangre derramada de los obreros, en los crímenes cometidos; lo hemos aprendido en la historia del proceso revolucionario, lo aprendimos todos los días en el proceder de estos mismos imperialistas en todo el mundo.

Nosotros sentíamos vocación de revolucionarios, poseíamos sensibilidad de revolucionarios y pasión de revolucionarios. Nos faltaba la teoría, no la aprendimos de un día para otro, no la aprendimos sólo de una manera teórica, la aprendimos en la realidad; no nos la enseñó nadie, la aprendimos por nuestra propia cuenta, desarrollamos nuestras ideas en la medida en que nos hacíamos más y más revolucionarios, en la medida en que comprendíamos más y más el socialismo científico, en la medida en que buscábamos una mejor explicación a los problemas de la historia y de la sociedad.

Y así adquirimos nuestra teoría, nuestra filosofía política; y no recibimos un barniz de ella, sino que se adentró en nuestra sangre, se adentró en nuestro pensamiento y en nuestra vida, y nos hicimos marxistas-leninistas.

Naturalmente que nuestros enemigos habrían querido que fuésemos unos "liberaloides", unos reformistas pequeño burgueses. Y fuimos pequeño burgueses, pero afortunadamente fuimos dejando atrás esa caparazón ideológico y clasista, y adoptamos la ideología de los explotados, de los oprimidos, de los humildes, de los trabajadores.

Habrían querido que permaneciésemos en la politiquería y en la ignorancia, habrían querido perpetuar en esta tierra el pasado, pero ¡ah! equivocación la de los imperialistas: decían que el marxismo-leninismo era una idea exótica, una idea extranjera.

Las ideas, desde luego, son patrimonio universal: las ideas de la Revolución francesa se esparcieron por el mundo; las ideas burguesas de los Estados Unidos surgieron de filosofía, que no fue obra de autores ni de filósofos norteamericanos, sino de europeos. Decían que eran exóticas, pero lo que no sabían era lo bien que se daban en este clima estas ideas llamadas marxistas-leninistas.

Productores de ideas revolucionarias

Porque tampoco aquí, cuando llegó Colón, había caña de azúcar y ¡qué bien que se da la caña de azúcar en

este país! Y somos el mayor productor de azúcar, y nuestra caña es la caña de más rendimiento en azúcar. Pues así también se dan, ¡qué bien se dan las ideas revolucionarias en este país! ¡Y seremos unos de los primeros productores de ideas revolucionarias!

Y eso es lo que no esperaban, creían que aquí podían florecer las ideas de los explotadores, las ideas de los esclavistas, las ideas de los discriminadores, las ideas de los opresores de pueblos; y esas ideas fueron barridas —y con ellas sus apóstoles, y con ellas la clase portadora y defensora de esas ideas— para desarrollar la idea, la ideología de los trabajadores, la de los humildes de nuestra Patria, y hacerla prosperar.

Y en la fuerza y en la verdad de esas ideas, está la explicación del poder de la Revolución, en la presencia creciente de los hombres y mujeres humildes del pueblo la comprobación irrefutable de la teoría de la lucha de clases; en el poder invencible de la Revolución, la confirmación irrefutable de que las masas son el motor de la historia; de que una revolución de masas, dirigida por un Partido armado con una ideología científica, es invencible. Y esa es la explicación de los éxitos de la Revolución, de la fuerza de la Revolución.

La vida, maestra de marxismo

El marxismo lo hemos aprendido en los libros, pero sobre todo lo hemos aprendido en la vida. Y por eso somos cada vez más socialistas, somos cada vez más marxistas y lucharemos cada vez con más fervor por un mundo de hombres buenos, de hombres generosos, por un pueblo que sea todo como una gran familia, en que cada hombre y cada mujer no tenga un hermano, sino millones de hermanos y hermanas, millones de hijos, millones de padres y de madres, porque no somos como los capitalistas que creen que el hombre es un fiero, no pensamos como los capitalistas que creen que el hombre es un lobo, egoísta y brutal; sino porque creemos en el hombre, en los sentimientos del hombre, en la bondad que

se puede encerrar en el corazón humano y porque creemos que esos sentimientos son susceptibles de crecer limitada e indefinidamente.

Por eso podemos llamarnos luchadores por el comunismo, luchadores por ese mundo mejor y tener la seguridad de que lo alcanzaremos.

Dediquemos en este instante nuestro pensamiento y nuestro recuerdo a los

que cayeron en la lucha, la expresión de nuestra solidaridad con sus familiares, con sus madres, con sus hermanos, con sus esposas y expresarles ese sentimiento de cariño de todos nosotros y esa seguridad de que la sangre de los buenos nunca se derrama en vano.

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos!

Discurso pronunciado por el Dr. Armando Hart Dávalos, secretario de Organización del CC del PCC, el 16 de agosto de 1965 en el acto conmemorativo del 40º Aniversario de la fundación del Partido Comunista de Cuba, efectuado en el teatro "Chaplin" de La Habana.

Compañero Fabio Grobart y José Rego, miembros del Primer Comité Central del Partido Comunista de Cuba y fundadores del mismo.

Compañeros de la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba y del Consejo de Ministros:

Compañeros y compañeras.

Conmemorar el 40 aniversario de la fundación del primer partido marxista-leninista de Cuba, constituye un deber revolucionario. La burguesía, las clases explotadoras, ocultaban las grandes fechas de nuestra historia, sobre todo aquellas fechas que tenían un contenido proletario, un contenido comunista.

**16 de agosto de 1925, más puro
y mejor**

Y hay fechas y acontecimientos en que se expresan o sintetizan largos periodos históricos, porque en ellas se concretan lo mejor, lo más puro, de los ideales de un gran movimiento social. Y no cabe duda que la fecha del 16 de agosto de 1925 sintetiza, expresa, lo mejor, lo más puro, lo más brillante del movimiento comunista cubano antes de la revolución triunfante.

La burguesía estaba muy interesada en ocultar las fechas; sin embargo, la Revolución está muy interesada en

exaltar los grandes acontecimientos del movimiento obrero y comunista. El 16 de agosto de 1925, las Agrupaciones Comunistas de Cuba se reunieron en un Congreso y acordaron constituir el Partido Comunista de Cuba.

Necesario es que, saliendo al paso a las falsas interpretaciones de la historia hechas de acuerdo con los intereses de las clases explotadoras, que en nuestro país se evalúe y se analice todo el proceso de la lucha revolucionaria y comunista, de la lucha histórica de nuestro pueblo.

No es este, desde luego, el momento de hacerlo. Pero el día que ello se haga, el día en que ello se haga se hará con un criterio revolucionario, con un criterio marxista-leninista, con un criterio comunista, con un criterio de la clase obrera, con un criterio materialista-histórico.

Y no cabe la menor duda que esta fecha que hoy conmemoramos expresó un paso de progreso en el desarrollo de las ideas políticas de la clase obrera, en el desarrollo de la lucha de clases en nuestro país. No cabe la menor duda de que esta fecha habrá de simbolizar algo profundamente querido, algo profundamente sentido por los comunistas y por el pueblo.

El 16 de agosto de 1925 significó ese paso de progreso. En primer término, porque está enmarcado en una de las décadas más brillantes de la his-

toría revolucionaria de nuestro pueblo, en una de las épocas más extraordinarias de la evolución de las ideas políticas de la clase obrera y del pueblo de Cuba.

Momentos estelares en lucha del pueblo

Si hicéramos un paralelo histórico, diríamos que ha habido momentos estelares en la historia de la Patria, y que en esos momentos estelares se sintetizan o se expresan los grandes ideales de lucha de nuestro pueblo.

Así como hubo la década gloriosa de la Guerra de los Diez Años, así como hubo la década gloriosa de la organización del Partido Revolucionario Cubano de Martí y de la Guerra de Independencia, así mismo puede decirse que los años comprendidos entre 1920, 1921, hasta la Huelga General de agosto de 1933, constituyen sin duda alguna una época extraordinaria en la historia de Cuba. Y así podríamos también afirmar que la época que se abre con el asalto al Cuartel Moncada el 26 de Julio de 1953 constituye otra época importante en la historia de nuestro pueblo.

En la fundación del Partido Comunista de Cuba estuvo la presencia vigorosa del movimiento obrero, y estuvo también la personalidad robusta, enérgica y combatiente de Julio Antonio Mella. Julio Antonio Mella y los Fundadores del Partido Comunista de Cuba iban a recoger la bandera de la Patria, la bandera de la tradición revolucionaria e independentista, que había sido abandonada por la burguesía cubana.

Cuando en 1902 se instaura la República mediatizada, los principales líderes de la lucha independentista habían muerto: había muerto Martí, había muerto Maceo. Además, el poderoso imperialismo yanqui comenzaba a desarrollarse, comenzaba a alcanzar la etapa de gran penetración política en los pueblos de América. Es precisamente esta coyuntura y la debilidad de la burguesía cubana lo que impide la total independencia de nuestra Patria.

Carlos Baliño, conexión histórica

Entonces la clase obrera no tenía ni remotamente fuerza, y era incipiente. No había un desarrollo industrial que determinara una poderosa clase obrera.

En los primeros veinte años de República mediatizada, con la penetración del capital imperialista, se va desarrollando su opuesto: la clase cubana. Va alcanzando fuerza el movimiento obrero. Y es el movimiento obrero, íntimamente ligado a las capas más alertas y progresivas del estudiantado y de la intelectualidad revolucionaria, el que toma la bandera de la Nación, la bandera de la Patria; el que recoge la tradición gloriosa de Martí.

Precisamente, en la fundación del Partido Comunista de Cuba iba a estar presente Carlos Baliño, que también había trabajado en la etapa de Martí; él simboliza la conexión histórica entre el Partido Comunista de Cuba, la clase obrera de los años veinte, Julio Antonio Mella, y Martí y el Movimiento Independentista.

La primera característica que iba a tener aquel movimiento era, pues, la característica de recoger la tradición patriótica y revolucionaria.

Claro que la época en que se funda el Partido Comunista, la época de Mella, es distinta a la época del Partido Revolucionario Cubano de Martí, a la época de la lucha por la independencia.

En la lucha por la independencia estuvo presente el ideal anticolonial; estuvo presente también, sobre todo en las ideas de Martí y Maceo, el pensamiento antimperialista yanqui. Ya, en la época del Partido Comunista de Cuba están presentes en los ideales, pero vienen también a incorporarse al pensamiento revolucionario de nuestro pueblo las ideas comunistas, las ideas de Marx, de Engels, de Lenin.

Y se estudia la coyuntura histórica en que se produce la fundación del Partido Comunista a la luz de la situación internacional, se podrá observar que además de las condiciones nacionales —como las apuntadas— es decir: el desarrollo de la clase obrera, el desa-

rollo de las ideas patrióticas y de la herencia independentista, se puede señalar también en la fundación del Partido Comunista la influencia de la Revolución de Octubre, la influencia de Lenin.

Nueva época para la humanidad

Con la Revolución de octubre de 1917 se había abierto una nueva época en la historia de la humanidad. Empezaban en aquellos años a influir en el Movimiento Comunista Internacional la presencia vigorosa de Lenin; eran los años de la influencia creciente de Lenin en el Movimiento Comunista Internacional.

Además, después de la Primera Guerra Mundial y del triunfo de la Revolución de Octubre se inicia la crisis general del capitalismo que comienza a expresarse en una serie de crisis que tienen lugar alrededor de los años veinte, y se desarrolla la lucha de clases, se desarrolla el vigor del Movimiento Obrero Internacional. Son los años en que comienzan a fundarse en muchos países nuevos partidos comunistas; son los años de la organización de la III Internacional, en que comienza la influencia de la Revolución de Octubre.

Esos años son también los años en que se inicia una nueva e importante etapa histórica en el Movimiento Comunista Internacional. Tienen lugar acontecimientos trascendentales en la historia del Movimiento Obrero, que repercuten en muchos países, que influyen en el Movimiento revolucionario de muchos pueblos y que en Cuba influye a través sobre todo de la fundación del Partido Comunista de Cuba.

Años luminosos de la fundación del P.C.

Y el Partido Comunista de Cuba en esa etapa que se iniciaba iba a desempeñar un papel de vanguardia, un papel extraordinario; el Partido Comunista de Cuba en esa etapa que se iniciaba iba a desempeñar un papel de vanguardia en la lucha antimachadista, iba a ser el organizador —en aque-

llos años de lucha intensa contra el machadato y los gobiernos anteriores a Machado—, iba a ser el organizador y el iniciador del Movimiento Obrero, del Movimiento sindical en nuestro país; el Partido Comunista iba a impulsar la organización de la Juventud Comunista y del Ala Izquierda Estudiantil, y conjuntamente con el Directorio Estudiantil iba también a jugar un papel destacadísimo, la vanguardia de la lucha revolucionaria y patriótica de aquellos años, de aquella década heroica, y no sólo heroica, sino que también iba a jugar un papel abnegado, un papel en el desarrollo ideológico, en el movimiento de las ideas políticas, reflejo de la intensa lucha de clases, reflejo de los grandes combates de clase, y reflejo de las grandes batallas populares de aquella época histórica.

La etapa que se había iniciado con la Revolución de Octubre, el período que se había iniciado con aquellos grandes acontecimientos históricos en el Movimiento Comunista Internacional puede decirse que llega hasta el período de la liquidación del fascismo, del nazismo, del militarismo japonés. En esos años luminosos de la fundación del Partido Comunista se sintetizan y se expresan los ideales de un período histórico mucho más amplio, mucho más prolongado.

Todo ese movimiento histórico, todo ese período histórico en el movimiento comunista internacional llega, sus efectos repercuten inicialmente hasta la liquidación de militarismo japonés, del fascismo, del nazismo. Es un período de la historia del movimiento comunista internacional, es un largo tramo de esa historia. La terminación de la guerra, con el triunfo frente al fascismo y al nazismo, con la creación del sistema socialista mundial, con el triunfo de las revoluciones socialistas en Asia; con el triunfo del socialismo en muchos países, el desmoronamiento del sistema colonial en África y en Asia.

Con todos esos grandes acontecimientos de la posguerra, es decir, posteriores a la Segunda Guerra Mundial, puede decirse que se inicia, que comienza otro gran período histórico para el movimiento comunista interna-

cional, determinado por la intensificación de la lucha de liberación de los pueblos, determinado por la creación del sistema socialista mundial, determinado por el triunfo de las revoluciones socialistas en muchos países. Y dentro de este nuevo período histórico, dentro de esta nueva etapa, aparece también la Revolución cubana.

Desde Mella a Fidel Castro

La Revolución cubana tiene lugar precisamente en los umbrales de una nueva etapa en todo el proceso de desarrollo de las ideas del movimiento comunista. La Revolución Cubana se hace heredera de las tradiciones de lucha y de combate de la clase obrera de nuestro pueblo. La Revolución cubana tiene lugar en un momento crucial y decisivo de la historia del mundo.

La unidad de las fuerzas populares, la táctica insurreccional, la guerra de guerrillas, planteada por Fidel Castro, hacen posible el triunfo del movimiento de liberación.

En todo ese largo período histórico que va desde Mella a Fidel Castro muchas fueron las luchas de nuestro pueblo, muchos fueron los combates de la clase obrera. Y el recuerdo de los mártires de la idea comunista, el recuerdo de los mártires del comunismo, viene ahora a nuestra memoria: Mella, Martínez Villena, Aracelio Iglesias, Jesús Menéndez, Paquito Rosales, José María Pérez y tantos otros más.

Esos nombres, con los de otros compañeros caídos defendiendo la idea comunista, están grabados para siempre en el corazón del pueblo. Sus nombres se confunden y se entremezclan en la conciencia popular con los nombres de mártires de otras organizaciones, de otros organismos revolucionarios.

Y hoy los nombres de Mella y Martínez Villena, se mezclan en el corazón del pueblo con los nombres de Trejo y de Guiteras; los nombres de Aracelio Iglesias y de Jesús Menéndez y de José María Pérez, se mezclan en el corazón del pueblo con los nombres de José Antonio Echeverría, de Frank País, con el nombre glorioso de Camilo Cienfuegos.

Tradición revolucionaria y patriótica

Todos ellos forman, con cientos y cientos más, una misma tradición revolucionaria y patriótica. Todos ellos forman la tradición revolucionaria de nuestro pueblo. Todos ellos expresan momentos de la lucha de nuestro pueblo, de la lucha por alcanzar un mundo mejor, por alcanzar una sociedad distinta. Todos ellos han contribuido a hacer posible que hoy podamos edificar una sociedad como la soñó Mella, como la soñó Martínez Villena. Todos ellos han hecho posible que nosotros podamos construir el socialismo en Cuba.

Hoy es una tarea heroica y gloriosa militar en las filas de nuestro Partido Unido de la Revolución Socialista, hoy es una tarea heroica y gloriosa la tarea que impone el ser comunista; sin embargo, debemos de tener presente, tenerlo siempre en cuenta las nuevas generaciones de comunistas que hoy ser comunista significa también ver materializado en la realidad el ideal por el que se lucha, ver concretado en la vida práctica el ideal comunista.

Y hay que decir que si hoy es una tarea hermosa y grandiosa ser comunista, debemos recordar lo que significaba, lo que representaba ser comunista en una época distinta a la de hoy, en la época —por ejemplo— de la fundación del Partido Comunista de Cuba.

Deberes con los mártires y el pueblo

La conmemoración nos impone el deber de pensar en nuestros deberes, el deber de pensar en nuestras obligaciones como comunistas, el deber de pensar en nuestras obligaciones con la clase obrera, con el pueblo y con el movimiento comunista internacional. Los comunistas hontamos a los mártires, conmemoramos las fechas históricas, hablando de deberes; de deberes con ellos, de deberes con el pueblo.

La nueva etapa de la humanidad que estamos viviendo se caracteriza fundamentalmente por el desarrollo de las ideas comunistas, por la profun-

dización del ideal revolucionario, por la radicalización de las masas. En nuestro país, especialmente, la nueva etapa se caracteriza porque las ideas comunistas han llegado a las masas, porque las ideas revolucionarias se han ido radicalizando.

Cuando las ideas llegan a las masas adquieren una fuerza extraordinaria, una dimensión superior.

La nueva etapa nos permite construir un mundo en gran parte desconocido, un mundo cada día más distante cada día más opuesto al mundo burgués, al mundo de la sociedad de clases.

Fidel ha señalado claramente que tenemos el deber de pensar con nuestra propia idea y de analizar los problemas de una manera objetiva y práctica. La experiencia anterior del movimiento comunista y popular, los éxitos anteriores deben servirnos.

Aprovechar la experiencia

Pero la experiencia no es algo congelado, la experiencia hay que analizarla a la luz de las condiciones concretas en que se produjo: la eficiencia o la efectividad —mejor dicho— de la experiencia anterior dependerá de nuestra eficiencia para analizarla a la luz de las condiciones en que tuvo lugar y a la luz de las nuevas condiciones en la plena seguridad de que ésta es la esencia del marxismo de Marx, el materialismo dialéctico: en la plena seguridad de que así no retrocedan las ideas comunistas sino que avanzarán y se profundizarán más en el desarrollo del movimiento comunista.

Es necesario aprovechar toda la experiencia anterior, pero es necesario aplicar esa experiencia en función de nuevas condiciones históricas, cualitativamente superiores a las anteriores, y toda diferencia ha de separarnos más de la ideología burguesa, ha de separarnos más de la ideología individualista, ha de separarnos más de la sociedad de clase. De otra manera y de otra forma no puede interpretarse el progreso y el desarrollo en el movimiento comunista.

Tenemos también que estar preparados para la construcción económica,

como cuestión básica, como cuestión fundamental: la lucha por construir la base material y técnica de la nueva sociedad, aprovechando la experiencia y enriqueciendo esa experiencia a la luz de una interpretación materialista histórica, desarrollando la construcción económica, produciendo, trabajando.

El camino que conduce al socialismo

Y de la misma manera que Fidel encontró en la guerra de guerrillas y en la liquidación del ejército profesional el camino de la liberación de Cuba, de esa misma manera Fidel, la dirección de la Revolución, ha encontrado en el desarrollo de la agricultura, de la ganadería azucarera, el camino que conduce a la nueva construcción socialista.

El éxito de un dirigente estriba en encontrar los aspectos fundamentales, los factores desencadenantes del desarrollo, y en desarrollar alrededor de esos factores una intensa movilización del pueblo.

Así fue con la guerra de guerrillas, con la lucha contra la tiranía, así fue con la Reforma Agraria, así fue con la nacionalización de las empresas yanquis, así es hoy con el desarrollo de la agricultura, con el desarrollo de la ganadería, con el desarrollo de la técnica y de la educación.

El triunfo estratégico y táctico de Fidel Castro ha estado, precisamente, en ese hecho, en ese aspecto fundamental, haber tenido la genial capacidad de encontrar los factores desencadenantes del proceso histórico, económico, político y social.

Y si analizara la historia de los grandes dirigentes, si se analizara la historia de Lenin, si se analizara la historia de los grandes partidos revolucionarios, encontraremos que la clave de la cuestión ha estado, precisamente, en eso, ha estado en encontrar los factores desencadenantes del desarrollo.

Y hoy, como comunistas que somos, tenemos que ir forjando, cada día más, una fortaleza, una unidad inquebrantable como la que ya tenemos alrededor de los problemas concretos de la economía, de la organización de la ganadería o del desarrollo ganadero, de la

organización de la agricultura, de la organización de la industria azucarera, puntos básicos, conjuntamente con el desarrollo de la técnica, puntos básicos para impulsar hacia adelante la nueva sociedad.

Avance de la ideología del proletariado

Claro que esto no ha de bastar, hay también una intensa lucha ideológica: orientar. La lucha de clases no termina con el triunfo del poder político por la clase obrera, adquiere otra dimensión. La lucha ideológica continúa y continuará a lo largo de toda la construcción socialista y comunista: la intensa lucha ideológica contra los residuos del pasado tenemos que impulsarla, tenemos que acelerarla, sobre todo, en la formación científica moral y política de las nuevas generaciones.

La ideología de la clase obrera, la ideología de los trabajadores, la ideología de los creadores de la riqueza, la ideología del trabajo, de la producción, la ideología del esfuerzo productivo, la ideología marxista-leninista ha de irse imponiendo cada día con mayor fuerza, ha de ir avanzando cada día con mayor fuerza.

Pero esta ideología no se impone sólo con palabras, no se impone sólo verbalmente, las palabras son necesarias, pero en definitiva, esa ideología nueva se impone a través de una intensa batalla por organizar la actividad de los jóvenes, por organizar el desarrollo de las nuevas generaciones, una intensa batalla por organizar la actividad productiva y social de las nuevas generaciones, la actividad productiva y social del pueblo.

Así se impone la nueva ideología, la ideología que responde a los intereses de la clase obrera, la ideología marxista-leninista. Y todos los días estar dispuestos a dar esa batalla; batalla en la esfera de la enseñanza, batalla en la esfera de la cultura, batalla en la esfera de las ideas políticas, batalla en todas las esferas, porque la batalla ideológica es una sola y se refleja en la construcción económica, se refleja en el desarrollo de la enseñanza, se refleja

en la actividad cultural, se refleja en toda la actividad social-política del pueblo.

Esa batalla la damos con las masas, la damos con el pueblo, la damos con la juventud, la damos apoyándonos en la clase obrera, en los trabajadores, en los intereses sagrados del pueblo trabajador.

Y hay un deber internacional que cumplir. El primer deber internacional que cumplir es servir la causa del comunismo con el ejemplo de los comunistas cubanos, con el ejemplo de nuestro trabajo, con el ejemplo de nuestro esfuerzo.

Deber internacional que cumplir

Y claro que hay también un deber internacional que cumplir además: el deber de luchar por el fortalecimiento del movimiento de liberación nacional de los pueblos oprimidos, el deber de luchar por la unidad del Movimiento Comunista Internacional.

Y se lucha por la unidad del movimiento comunista internacional luchando por el fortalecimiento del movimiento de liberación nacional, luchando por las grandes demandas y consignas de los pueblos oprimidos; bien sea en Vietnam, en Santo Domingo, en Venezuela, en Guatemala, en Colombia o en cualquier parte del mundo.

Además, nuestro deber para con los fundadores, para con los luchadores, para con los combatientes revolucionarios de todas las épocas está también en el fortalecimiento de nuestra organización armada, en estar dispuestos —como lo está nuestro pueblo, como ha demostrado en todo momento estar todo el pueblo— al combate y a la lucha por defender la Revolución Socialista.

Fortalecer el trabajo del Partido

Para realizar todas estas tareas, para emprender nuevas y completas tareas, necesario es también el trabajo organizativo y político de nuestro Partido Unido de la Revolución Socialista.

A la vanguardia de la clase obrera, a la vanguardia del pueblo han de estar los comunistas. Estar a la vanguardia significa realizar las más completas tareas, vincularse íntimamente a la masa, estrechar los nexos con la masa.

Nuestro Partido, bajo la orientación de Fidel, ha ido organizándose una estrecha relación con la masa.

La vanguardia significa una minoría, pero no quiere decir que esa minoría deba estar separada de las masas, sino, por el contrario, una minoría que sintetice y que exprese el sentimiento, los ideales y las aspiraciones de la masa; que sintetice y que exprese las virtudes de nuestro pueblo.

El Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba ha de ser al pueblo lo que el corazón al organismo sano. Si el corazón se separa del organismo, no vive corazón, no vive organismo; si el corazón está ligado a todo el organismo, es fuerte el corazón, es fuerte el organismo.

El Partido, por inspiración, por orientación de Fidel, ha desarrollado un intenso trabajo en las masas de nuestros trabajadores encaminado a fortalecer sus vínculos con el pueblo. Es preocupación hoy de la Dirección de nuestro Partido, es máxima preocupación —el compañero Fidel expresaba en más de una ocasión— la estrecha ligazón entre Partido y pueblo, entre Partido y clase obrera, entre Partido y pueblo trabajador.

Garantía de una democracia verdadera

Esta es la garantía de una democracia verdadera; no aquella democracia formal y representativa que antes conocíamos, ¡no! De una democracia que supone el desarrollo de la iniciativa de las masas y que supone el aplastamiento de las clases enemigas del pueblo, porque el concepto profundo de la democracia socialista encierra también el

concepto profundo de la dictadura del proletariado contra las clases enemigas del pueblo.

La idea de la dictadura del proletariado ha sido muchas veces tergiversada por los enemigos del socialismo; esa idea encierra la más profunda participación del pueblo en la vida de la sociedad del pueblo trabajador; encierra así el aplastamiento de los intereses de las clases explotadoras, pero encierra al mismo tiempo el desarrollo de una sociedad realmente libre, de una libertad verdadera, no aquella supuesta libertad burguesa que sólo disfrutaba el pueblo trabajador. Para esto es necesario mucho trabajo, mucho esfuerzo organizativo, mucho esfuerzo político, una intensa actividad práctica.

A la altura de nuestro pueblo

Hoy, al conmemorar este aniversario de la fundación del primer partido marxista de Cuba, justo es hablar de nuestros deberes, justo ha sido hablar de estas cuestiones; justo, porque ellos lucharon para esto; para que nuestro pueblo pudiera hacer esto, para que llegáramos a tener un Partido Marxista-Leninista a la altura de nuestro pueblo.

Y hoy que la Revolución cubana, que el pueblo cubano ha entrado en la historia del mundo, en la historia de América, hoy que nos hemos ganado —gracias al esfuerzo de muchas generaciones— el privilegio de contar en la historia de los pueblos del mundo, hoy nuestro deber para con los revolucionarios de todas las épocas, nuestro deber para con los mártires, nuestro deber para con el pueblo, nuestro deber como comunistas, es avanzar en la construcción de la nueva sociedad trabajando, produciendo, luchando, y a la vanguardia de ese avance andará el Partido Marxista-Leninista de Cuba, el Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba!

[Patria o muerte! ¡Venceremos!

Discurso pronunciado por el compañero Fabio Grobart, miembro del CC del PCC y miembro fundador del mismo, el 18 de agosto de 1965, en el Batallón Fronterizo, con motivo del cuadragésimo aniversario de la fundación del Partido.

Compañeros:

Agradecemos de todo corazón a la Sección Política del Ejército de Oriente la invitación que nos hizo para participar en este acto del Batallón Fronterizo, organizado para conmemorar el 40 aniversario de la fundación del primer partido marxista-leninista de Cuba.

El PURS, vanguardia de la clase obrera

El Partido Comunista, que se llamó más tarde Unión Revolucionaria Comunista y Partido Socialista Popular, ya no existe. El, al igual que el Movimiento Revolucionario 26 de Julio y el Directorio Revolucionario 13 de Marzo, se disolvió en 1961 para integrar juntos, en base del marxismo leninismo, el Partido Unido de la Revolución Socialista, el Partido que, con Fidel Castro como guía, es hoy el destacamento político de vanguardia de la clase obrera y de todo el pueblo. Fundidos en el PURS, todos sus miembros, sin distinción de procedencia ni años de militancia, laboran solidamente unidos en la construcción de la sociedad socialista y en la defensa de la patria frente al imperialismo.

Por consiguiente, al conmemorar el nacimiento del Partido Comunista, no hacemos más que recordar un pedazo de historia revolucionaria que es pa-

trimonio de todo el pueblo y que continuamos ahora juntos.

Cuando hace 40 años —los días 16 y 17 de agosto de 1925— se celebró el Congreso constituyente del primer Partido Marxista-Leninista de Cuba, el número de los militantes comunistas era insignificante en nuestro país. No pasaba de 9 la cantidad de Agrupaciones Comunistas existentes en ese momento, y el total de miembros de la Agrupación más numerosa, la de La Habana, apenas llegaba a 27. El número de agrupaciones participantes en el Congreso era de 4 solamente (La Habana, San Antonio de los Baños, Guanabacoa y Manzanillo) y la cantidad de delegados, incluidos los invitados, no sobrepasó la cifra de 17. Debe agregarse que la organización de Manzanillo no pudo participar en la reunión con su propio delegado porque no disponía de recursos para pagar su pasaje. Lo mismo, seguramente, les sucedió también a las Agrupaciones de Media Luna, Palma Soriano, Bayamo y Guantánamo.

Pero no sólo la organización comunista era pequeña y pobre. A pesar de que con el triunfo de la Revolución Socialista de Octubre en 1917 empieza a producirse un cambio de calidad en el movimiento obrero en Cuba y nace un movimiento revolucionario entre los intelectuales y estudiantes, el nivel de conciencia de uno y otro sector es aún bajo.

Es cierto que la organización obrera ya había dado apreciables pasos de avance con la constitución de la Federación Obrera de La Habana en 1920 y de la Confederación Nacional Obrera de Cuba en 1926; pero los sindicatos no habían penetrado aún en el sector más importante de la clase obrera cubana, los trabajadores azucareros, agrupaban en su seno sólo una minoría del proletariado urbano.

De otra parte, la doctrina marxista divulgada en Cuba desde fines del siglo pasado por Enrique Roig y San Martín, marxista en formación, y por Carlos Baliño, marxista convencido, era conocida sólo por grupos relativamente pequeños de obreros. Por la mentalidad artesanal y las ideas anarquistas y reformistas de los dirigentes sindicales de aquel entonces la clase obrera estaba ideológicamente dominada por el economismo estrecho y, por lo tanto, no se hallaba aún en condiciones de comprender su misión histórica y, mucho menos, de jugar un papel independiente en los grandes problemas del país.

No más alto era en aquella época el nivel de conciencia contra el principal enemigo de la nación, el imperialismo norteamericano. Terminada la Guerra de Independencia, se confirmó la prevención de José Martí contra el grave peligro que constituía para Cuba el imperialismo de los Estados Unidos.

La República nació mediatizada

La República nació mediatizada por la Enmienda Platt, sometida a la ingerencia constante —militar y política— del gobierno norteamericano en su vida interna, y los monopolios yanquis se lanzaron como aves de rapiña sobre las mejores tierras y principales riquezas del país. Pero, varios factores contribuyeron entonces a que el pueblo no tuviera fe en la posibilidad de defender con dignidad y eficacia la soberanía e independencia de Cuba; sus grandes jefes, Martí y Maceo, habían muerto en la guerra; el poder se encontraba en manos de los magnates azucareros y grandes terratenientes en-

treguistas, y la clase obrera todavía no estaba madura para asumir la dirección de la lucha contra los nuevos colonizadores extranjeros.

En tales condiciones, aún no habían podido dejar huellas profundas en las amplias masas la actividad de la Liga Antimperialista, fundada por Julio Antonio Mella en 1924, ni los históricos acuerdos tomados en 1923 por el primer Congreso de los estudiantes universitarios —organizado también por Mella— contra el imperialismo, de apoyo a la Unión Soviética, de alianza con los obreros y de Reforma Universitaria.

Lo que esperaba, pues, el Partido recién nacido era un trabajo sumamente difícil de pioneros, tanto en el campo de la formación de una conciencia nacional y de clase, mediante la divulgación de las ideas marxista-leninistas y de su aplicación a las condiciones históricas y concretas de Cuba, como en el de la organización y unificación de los trabajadores y de todo el pueblo en la lucha por hacer realidad los ideales emancipadores.

El primer Congreso del Partido aún no estaba en condiciones de elaborar un verdadero programa de lucha por la independencia nacional y el socialismo. Esta tarea era demasiado grande y responsable para poder ser cumplida sin un previo estudio marxista de la realidad cubana, que no había sido hecho anteriormente por nadie. Ni siquiera podía valerse para esta tarea de los programas de los partidos obreros que precedieron al Partido Comunista: el Partido Popular, fundado en 1900 y dirigido por Diego Vicente Tejera; el Partido Obrero de Cuba, fundado en 1904, que cambió su nombre por el de Partido Obrero Socialista en 1905 y que, bajo la dirección de Carlos Baliño, abrazó abiertamente la doctrina marxista y se afilió a la Internacional Socialista.

Los programas de esos partidos eran muy limitados, no daban una respuesta a los cardinales problemas del país, y no correspondían a la nueva época histórica abierta con el triunfo de la Revolución Socialista de Octubre.

Fueron comunistas de corazón

De otra parte, la casi totalidad de los delegados al Congreso, así como la membresía de las Agrupaciones comunistas, no eran marxistas formados, conocedores del socialismo científico. Eran más bien comunistas de corazón que querían con toda su alma la felicidad de la clase obrera y de su pueblo, pero que carecían aún de los conocimientos indispensables para saber cómo conquistarla.

Es por estas razones que el programa del Partido Comunista no podía ser elaborado entonces, lo que no ocurrió sino años más tarde. Sin embargo, las decisiones del primer Congreso, marcaron con claridad el camino político-práctico a emprender para convertir a aquella naciente organización de pioneros en la vanguardia política de masas de la clase obrera y del pueblo cubano.

El Congreso acordó un programa concreto de reivindicaciones para los obreros y campesinos y de carácter nacional, en el que figuraban centralmente la lucha por las ocho horas de trabajo en los centrales, la prohibición de pagar a los obreros azucareros en vales y fichas (Ley Artesaga), la rebaja de las rentas para los campesinos y colonos, la urbanización de los bateyes y el paso al dominio público de todas las vías de comunicación, la reducción de los impuestos indirectos y la creación de un impuesto progresivo sobre el capital y la renta, la nacionalización de los servicios públicos, y otras.

El Congreso estableció la obligación para los miembros del Partido de trabajar en los sindicatos y en otras organizaciones de masas, organizar a los campesinos y luchar por los derechos de la mujer y de la juventud. Tomó el acuerdo asimismo de construir el organismo de los jóvenes comunistas.

También aprobó los estatutos del Partido, redactados en base del principio del centralismo democrático, y acordó una serie de medidas relativas a la construcción del Partido en los centros de trabajo.

Gran importancia concedió el Congreso a las cuestiones de la propaganda

marxista, particularmente al reforzamiento ideológico de la prensa del Partido y a la educación política de sus miembros.

Afiliados a la Internacional de Lenin

Uno de los acuerdos más destacados en ese evento fue el de afiliar al Partido Comunista de Cuba a la Internacional Comunista, fundada por Lenin en 1919.

El Congreso duró dos días y celebró cinco sesiones. Al final eligió un Comité Central de nueve miembros, de quienes resulta interesante destacar algunos detalles. Cinco de ellos eran obreros, y de los cuatro restantes, uno era empleado público, otro, maestro, el tercero periodista y el último estudiante. Sus dos figuras sobresalientes fueron el obrero tabacalero Carlos Balño, viejo marxista y cercano colaborador de José Martí en la lucha por la independencia de Cuba, y el dirigente estudiantil Julio Antonio Mella, que no tardaría en convertirse en líder decollante del movimiento antimperialista de América Latina.

Tres de los cinco obreros mencionados, eran dirigentes sindicales de mucho prestigio: Alejandro Barreiro, dirigente de la Unión de Cigarreros y Secretario financiero de la Federación Obrera de La Habana; Miguel Valdés, secretario del Centro Obrero y dirigente del Sindicato de los tabaqueros de San Antonio de los Baños, y José Peña Vilaboa, dirigente del Gremio de Pintores, Tapiceros y Doradores y secretario general de la Federación Obrera de La Habana, cargo este último en el que más tarde fue sustituido por Alfredo López, por razones de enfermedad.

El Partido surgió a la vida unos tres meses después de haberse instaurado en el país la dictadura reaccionaria de Machado. Por esta razón su congreso ya no pudo celebrarse legal y públicamente, como era el deseo de sus organizadores, sino en casas particulares, clandestinamente.

El gobierno negó al Partido su inscripción en el Registro de Asociaciones

y desató contra sus miembros una ola de persecuciones. Su primer secretario, José Miguel Pérez, es detenido y expulsado del país y, más tarde, asesinado por los fascistas en España. Julio Antonio Mella cae preso pocos meses después y, tras una heroica huelga de hambre de 19 días, fue puesto en libertad y obligado —bajo amenaza de muerte— a marcharse para el extranjero.

Primer proceso judicial anticomunista en Cuba

Se fomenta el primer proceso judicial anticomunista en Cuba, en el que se envuelve a la mayor parte de los miembros del Comité Central recién elegido y a los directores de su órgano periodístico, "Justicia". Entre los perseguidos se encuentra el anciano Carlos Baliño, cuya muerte se precipita en 1926 a consecuencia de esas persecuciones.

De este modo, ya desde su nacimiento, el Partido, sin tiempo todavía para ordenar y publicar las resoluciones de su congreso constitutivo, es objeto de una ofensiva policiaca sin precedentes. Sus militantes son expuestos a toda clase de arbitrariedades y atropellos de parte de los cuerpos represivos del Estado y de los patronos en las fábricas; atropellos y arbitrariedades que, con el correr del tiempo, devenían en el encarcelamiento y tortura de miles y en el asesinato de muchos de los mejores cuadros y militantes comunistas.

Sin embargo, el mayor escollo con que tropezó el Partido en los primeros tiempos de su existencia —y también durante todos los años posteriores, hasta el triunfo de la Revolución— no fueron tanto las persecuciones y el terror, como las ideas y conceptos burgueses y la ignorancia y los prejuicios políticos de las amplias masas del pueblo.

Desde que las ideas marxista-leninistas empezaron a tomar cuerpo en Cuba con la constitución del Partido Comunista, hasta hoy, que son las que guían, tanto la construcción del socialismo como toda la vida política, social y cultural de nuestro país, han

tenido y tienen que realizar, para salir victoriosas, una batalla ininterumpida, difícil y dura.

"La ignorancia es un temible enemigo"

"La ignorancia, dijo Fidel en su discurso del 9 de agosto de 1964, es un temible enemigo... Hay mucha gente poseída de la mejor voluntad del mundo, pero son ignorantes. Y, claro, una de las cosas con que cuentan las clases explotadoras es con la ignorancia de los explotados, porque las escuelas, los institutos y las universidades no suelen estar al alcance de las clases explotadas. Y, por eso, una de las primeras cosas que los explotados tienen que sacudirse cuando derrocan el poder de los explotadores es la ignorancia; y esa es la importancia que tiene la obra educadora de la Revolución."

Efectivamente. El anticomunismo del pasado —que el imperialismo y la contrarrevolución tratan de mantener vivo todavía, como principal medio de división del pueblo— se habla en la ignorancia y en los principios de vastos sectores sociales, cultivados conscientemente por los enemigos mediante una sistemática campaña de engaños, mentiras y calumnias.

Uno de los mayores esfuerzos de la propaganda anticomunista en el pasado —y que se mantiene hoy en toda la América Latina— se dirigía a inculcar en las masas la idea de que los comunistas éramos gente malvada, extraña a la patria, una "planta exótica" en el suelo cubano, agentes y espías de la Unión Soviética, etc. ¡Acaso Machado, para justificar el asesinato de Julio Antonio Mella en 1929, no esgrimió la calumnia de que ese glorioso fundador e ideólogo del Partido Comunista había vejado y pisoteado la enseña nacional de Cuba?

En estos días cayó en mis manos un libro, publicado en La Habana en 1958 por uno de los anticomunistas más inescrupulosos. He aquí, sólo para recordarnos, algunos párrafos típicos de ese veneno con que durante decenas de años la embajada yanqui y los traidores nacionales trataban de intoxicar al pueblo.

Conceptos venenosos de yanquis y traidores

"¿Qué es un comunista?", pregunta el libro. Y contesta:

"Un comunista es un ser humano que, nacido en cualquier lugar de la tierra, no tiene más religión que el marxismo, ni más bandera que la de la hoz y el martillo, ni más patria que la Unión Soviética... Un comunista es un ser sin alma, sin espiritualidad, apegado al materialismo marxista".

"¿Cómo se conoce al comunista?"

"Un comunista se conoce por sus actuaciones políticas y sociales al servicio, exclusivamente, de la Unión Soviética. En lo demás, —¡fíjense qué indulgencia!— el comunista es un ser humano, igual físicamente a los otros ciudadanos. Camina, ríe, lee, habla y alterna en la vida general del país. Tiene su casa, su familia y sus hijos; pero —y aquí se acaba la indulgencia— por sobre todas estas cosas, que él denomina "prejuicios sociales", está el Partido."

"¿Pero qué es lo que quieren los comunistas en Cuba?"

"Los comunistas en Cuba intentan lo mismo que todos los comunistas en todos los países democráticos del orbe: acabar con la República, destruir nuestras libertades, eliminar la democracia y establecer un régimen totalitario bajo la regencia de Rusia."

A sueldo del gobierno de los Estados Unidos y de la reacción nacional, los propagandistas del anticomunismo no se detienen ante ningún procedimiento, por malvado y sucio que fuera, para crear un ambiente de asfixia alrededor del Partido, para tergiversar los hechos y mentir a las masas con la verdadera posición de los comunistas en problemas tan fundamentales como la paz y la guerra, la democracia y el totalitarismo, el patriotismo y la traición nacional, el amor a la Unión Soviética y el quintacolumnismo, etc.

En esta propaganda ha hecho tanto daño que sus consecuencias se hicieron sentir hasta algunos años después del triunfo de la Revolución.

En su histórico discurso del 1 de diciembre de 1961 donde declaró por

primera vez públicamente su fe marxista-leninista, el compañero Fidel dijo que la fuerza más grande con que tenía que enfrentarse la Revolución en sus inicios, era "la fuerza de que hablaba Lenin, la fuerza de la costumbre, de la manera y de los hábitos de pensar y de enfocar la cosa que tenían una zona vasta de la población. Es decir, una serie de prejuicios de ideas inculcadas y sostenidas y divulgadas por las clases económicas dominantes, por el imperialismo y por el capitalismo en nuestro país y que constituían sin duda de ninguna clase, una de las fuerzas más poderosas contra las que tenía que enfrentarse la Revolución... Una de nuestras terribles experiencias, que algún día, cuando se escriba la historia de esta etapa y quieran escribir sobre algún mérito de esta Revolución digan que estábamos haciendo una revolución socialista sin socialistas; porque en aquella ocasión era tanto el prejuicio anticomunista que, cuando se designaba a un funcionario comunista a una posición muy modesta, se lanzaba una ola de protesta, en seguida surgía una racha, una serie de intrigas".

La gran mentira de la conjura imperialista

Y el compañero Osvaldo Dorticos, refiriéndose al mismo problema en su discurso del 14 de junio de 1961, dijo: "...en efecto, para gran parte de nuestra población digámoslo con absoluta franqueza, aún para gran parte de nuestros trabajadores, las ideas socialistas, que son las ideas revolucionarias de la actual época histórica, sólo por el nombre asustaban. La gran propaganda tradicional, totalizadora, de que habían sido víctimas, esa gran conjura de la mentira que el imperialismo había desenvuelto en nuestro país impedía, inclusive, que aquellos que nada tenían que perder con una revolución de naturaleza socialista y tenían todo por ganar, tuvieran hasta cierto temor y muchos prejuicios frente a la palabra, frente al término y frente a la calificación, no frente a los hechos".

Pero a pesar de todas las condiciones adversas de terror y asfixia anticomunista, el Partido crecía, aumentaba su

influencia, conquistaba la confianza y el cariño de amplios sectores del pueblo y agrupaba más y más trabajadores bajo sus banderas revolucionarias. Y esto sucedió así porque, por muy fuertes que hayan sido las calumnias y mentiras ellas no podían eliminar la irreconciliable contradicción entre el imperialismo y el régimen de la oligarquía burgués-latifundista de un lado y de otro, la realidad de una patria sin independencia ni libertad, gobernada desde una embajada extranjera, de una patria cuyo pueblo sufría miseria, explotación inhumana, desocupación masiva, ignorancia e incultura.

El enemigo podía mentir sobre los comunistas cuando quisiera, pero los trabajadores los juzgaban a través de su propia experiencia. Ellos los veían en las fábricas y en las colonias, en las estaciones de transporte y en las minas, en los sindicatos y en las organizaciones campesinas defendiendo con abnegación y firmeza —muchas veces a costa de su libertad y vida— sus reivindicaciones y derechos, el pan diario de ellos y de sus hijos.

Los veían entabazar su histórica lucha por la jornada de ocho horas de trabajo en los centrales, por las demandas de los desocupados, el salario mínimo, el descanso retribuido, el derecho de huelga y organización; los veían defender a los pequeños colonos contra la voracidad de los hacendados, luchar por la rebaja de las rentas y la anulación de los contratos leoninos y combatir contra la guardia rural para impedir los desalojos campesinos en el Restlego 18 en Ventas de Casanova, en Bamburano, en Pancho Pérez y múltiples otros lugares de la isla; los veían pelear por la igualdad entre blancos y negros, por la demanda de los estudiantes y profesionales, por los derechos de la mujer y la juventud.

El enemigo podía a través de los años ir presentando a los comunistas como antipatriotas y a sus ideas como "exóticas". Pero —como muy bien dijo Fidel el pasado 26 de julio— "lo que no sabían era lo bien que se daban en este clima estas ideas que se llaman marxista-leninistas. Porque tampoco aquí, cuando llegó Colón, había caña

de azúcar y ¡qué bien se da la caña de azúcar en este país!"

Las calumnias de este género contra los comunistas podían, naturalmente, confundir a mucha gente; mas no por eso el programa levantado por el Partido, y apoyado ampliamente por las masas, ha dejado de ser el más cubano, el más patriótico que haya sido presentado anteriormente por cualquier otro partido de la República.

El programa más cubano y patriótico

Es el programa que no podía ser elaborado en vida de Carlos Baliño, Julio Antonio Mella y Rubén Martínez Villena, sino por los que continuaron y desarrollaron su obra revolucionaria bajo la dirección valerosa de nuestro compañero Blas Roca, Secretario General del Partido desde 1934 hasta su integración en el Partido Unido de la Revolución Socialista, en 1961.

Era el programa que llenaba la necesidad histórica de Cuba y correspondía a la época del hundimiento del imperialismo y de las revoluciones socialistas y de liberación nacional. Era el programa antimperialista del rescate de nuestra economía del poder del monopolio y bancos extranjeros, de la plena soberanía nacional, de la reforma agraria en cuyo centro se hallaba la liquidación del latifundismo y la entrega de la tierra a los que trabajaban, de la industrialización del país, de la elevación del nivel de vida material y cultural de las masas, de un régimen democrático de amplias libertades y derechos para el pueblo del socialismo.

Y como parte inseparable de este programa patriótico figuraban el apoyo firme de la Unión Soviética y, más tarde, a todos los países socialistas, el establecimiento de relaciones amistosas entre Cuba y estos Estados, la solidaridad con la causa justa de los trabajadores y con los movimientos nacional-libertadores de los pueblos oprimidos, la lucha contra las guerras de agresión y la defensa de la paz entre todas las naciones del mundo.

Este programa, propagado durante años, legal o clandestinamente, en las

fábricas, sindicatos, barrios campesinos y centros docentes y, también por los representantes comunistas desde la tribuna de la Asamblea Constituyente de 1940 y del Congreso de la República y por los concejales y alcaldes del Partido en los Ayuntamientos sirvió como una poderosa arma revolucionaria.

Movilización y unificación de los obreros

Con ella, el Partido movilizaba y unificaba a la clase obrera y al pueblo para la acción contra el imperialismo y los regímenes reaccionarios, así como solidaridad con el pueblo de España y otros pueblos víctimas del fascismo y de la agresión imperialista y en apoyo del glorioso ejército soviético durante la Segunda Guerra Mundial, al pueblo chino en la lucha revolucionaria y por la unificación de su país, etc.

Es por estas razones que todos los esfuerzos de los enemigos de Cuba, para impedir el desarrollo de la conciencia de la clase de los trabajadores y la nacional de todo el pueblo, tuvieron inevitablemente que fracasar como en el presente tendrán que fracasar muchas maniobras encaminadas a aplastar nuestra revolución socialista y a evitar la revolución nacional liberadora en América Latina.

Durante sus 36 años de existencia, la política y acción del Partido han sido, desde luego, aciertos. Como toda otra organización de combate, sometida al constante fuego del enemigo en medio de una situación llena de contradicciones y de cambios bruscos e incesantes, también el Partido Comunista cometió errores, los cuales ha sacado siempre, con audacia, a la luz pública para corregirlos, como corresponde a un Partido proletario.

Balace de 36 años de lucha del Partido

Si se quiere, pues, en ocasión de este glorioso aniversario, hacer un balance resumido de los 36 años de lucha del Partido fundado por Carlos Baliño y Julio Antonio Mella, habría que afirmar que su mérito histórico

radica, antes que nada —como lo dice el artículo editorial de "Cuba Socialista" de este mes de agosto— "en que logró que las ideas del marxismo-leninismo penetraran profundamente en la conciencia de amplios sectores de los trabajadores e intelectuales cubanos y que, en base de ellas, se desarrollaran acciones y movimientos populares —sin precedentes por su magnitud y combatibilidad— contra el imperialismo y por hondas transformaciones en toda nuestra vida nacional".

Forma parte de ese mérito histórico el hecho de que el proletariado cubano se convirtió en una fuerza política independiente, tanto con la envergadura de sus luchas y los progresos de su organización sindical, como por su intervención —a través del Partido— en todos los problemas del país con una posición propia de clase.

Sin embargo, el triunfo mayor del marxismo-leninismo en Cuba consiste —como afirma el mismo artículo ya citado de "Cuba Socialista"— en que las ideas y experiencias del Partido "atrajeron a lo mejor de la juventud revolucionaria en los años del período de Batista, y que el gran dirigente de la Revolución, Fidel Castro enfocó la realidad cubana con maestría y decisión ejemplar, para encontrar en la lucha armada el único camino posible de liberación en las condiciones de Cuba de 1952 a 1958, y advirtió junto a sus compañeros de combates que sólo por la vía del socialismo científico se podía asegurar la independencia nacional de nuestra patria y conducir a nuestro pueblo hacia la sociedad más justa que aspiramos".

Y esto es así no obstante que los anticomunistas y los oportunistas de todo género al hablar de nuestra revolución, tratan de presentar a Fidel Castro como si él y sus luchas en el pasado no hubieran tenido nada que ver con el marxismo-leninismo. Pero el propio Fidel en su ya citado discurso del 1ro. de diciembre de 1961, se encargaba de refutarlo. Hablando del proceso de su formación revolucionaria, él cuenta: "empezamos a tener los primeros contactos con el manifiesto comunista, con las obras de Marx, de Engels, de Lenin. Eso marcó un pro

ceso. Yo sí puedo decir, para confesar hondamente que muchas de las cosas que hemos hecho en la Revolución no son cosas inventadas por nosotros, ni muchos menos. Cuando nosotros salimos de la Universidad —en el caso particular mío— ya realmente estaba grandemente instruido. No voy a decir que era un marxista-leninista ni mucho menos... es posible que haya tenido pequeños prejuicios-burgueses y una serie de ideas todavía, que me alégre mucho no tenerlas hoy”.

Y el compañero Fidel reitera esta afirmación en su reciente discurso del 26 de julio pasado.

El 26 de julio y el marxismo-leninismo

“No podíamos llamarnos marxistas-leninistas conscientes. Pero el grupo de jóvenes que organizamos el Movimiento 26 de Julio estudiábamos a Marx y estudiábamos a Lenin. Y entre los libros que nos ocuparon cuando el ataque al Moncada estaban los libros de Martí y los libros de Lenin”.

Cuando se habla, pues, de las grandes ideas guadoras de la Revolución cubana, tanto en el proceso histórico en que ella se incubaba como en los años de su organización, se puede, sin duda afirmar que, junto a las ideas de José Martí ejercían su influencia, de un modo directo o indirecto, las de Marx, Engels y Lenin; las ideas de los grandes comunistas del pasado, Carlos Baliño, Julio Antonio Mella y Rubén Martínez Villena, antecesores de los heroicos combatientes del Moncada y de la Sierra Maestra y de nuestra generación de comunistas formada bajo la dirección de Fidel Castro.

Han pasado cuarenta años desde el nacimiento del Partido Comunista. La mayor parte de los delegados asistentes a su primer Congreso han muerto ya por muerte natural unos y otros caídos en la lucha. Es muy reducido el número de los militantes comunistas de aquella época que aún están entre nosotros y que a través del tiempo se han mantenido como firmes y fieles revolucionarios. Entre otros veteranos mencionaremos sólo a los más viejos:

José Rego López y Emilio Rodríguez, obreros tabacaleros ambos delegados al Congreso constituyente del Partido y hoy militantes del PURS; Roberto Castelló Estrada, obrero ferroviario, militante desde que ingresó en la agrupación comunista de la Habana en 1924 hasta hoy, que es funcionario del Comité Regional del PURS, calzada de Diez de Octubre en La Habana; Ramón Nicolaú González, zapatero, miembro del Partido desde 1926 con un brillante historial comunista y actualmente Capitán de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Murieron por la causa del socialismo

De sus 36 años de existencia, el Partido Comunista sólo estuvo siete en la legalidad, mientras que otros siete los pasó en la semilegalidad y 22 en la clandestinidad completa. Miles de sus miembros sufrieron cárcel y toda clase de persecuciones. Desde sus días iniciales, muchos de sus mejores cuadros y militantes murieron por la causa de la liberación nacional y del socialismo. Claudio Bousón y Noske Yalob abrieron la senda del martirologio que continuaron Julio Antonio Mella, Milton Milian, América Lavadi, José Wong y decenas de combatientes durante la tiranía Machadista.

Aun bajo la llamada “democracia representativa”, Jesús Menéndez, Amancio Rodríguez, José Oviedo Chacón, Manuel Porto Peña, Aracelio Iglesias, Miguel Fernández Roig, Héctor Cabreca, Miguel Montoro y otros, pagaron el más alto precio por defender la causa de la clase obrera y de la independencia nacional.

En el mismo periodo batistiano los nombres de Paquito Rosales, José María Pérez, Carlos Rodríguez Cariaga, Saturnino Aceiro, Armando Mirabal, Fulgencio Oroz, Eladio Rodríguez, Humberto Álvarez, así como los mártires de la “Pascua Sangrienta”: Loynez Echeverría, Alejo Tomás, Héctor Infante y otros se unieron a Abel Santamaría, Frank País, José Antonio Echeverría y sus compañeros del 26 de Julio y el Directorio Revolucionario en la lista común de héroes del pueblo cubano.

Pero los sacrificios realizados y la sangre generosa derramada por los revolucionarios de la época de Mella, Martínez Villena y Menéndez y por los héroes de la generación del Moncada, Sierra Maestra, 13 de Marzo y Playa Girón no han sido en vano. Hace ya unos cuarenta años Julio Antonio Mella escribió las siguientes palabras previsoras, en su folleto "el Grito de los Mártires": "hasta después de muertos somos útiles. Nada de nuestra obra se pierde. Son pasos, avances triunfales. La victoria llegará a nuestra clase por ineluctable mandato de la historia".

Y la victoria llegó: y los ideales por los cuales ofrendaron sus vidas miles de los mejores hijos del pueblo son hoy una realidad. Hace ya cerca de siete años que Cuba es libre e independiente y ocupa un lugar honroso en la gran familia de Estados Socialistas, habitados por más de mil millones de seres humanos.

Dueño de los principales medios de producción y del poder político, nuestro pueblo, dirigido por el Partido Unido de la Revolución Socialista, y bajo la guía certera del compañero Fidel Castro, marcha firmemente por el camino de liquidar el atraso económico del país para llegar, en un plazo histórico breve, a la sociedad anhelada por todos la Sociedad Socialista de abundancia, de cultura y vida feliz.

Y el primer país del Continente donde se han logrado las históricas victorias sobre el imperialismo y el régimen burgués-terrateniente ha sido precisamente Cuba, país en el cual tales transformaciones radicales no eran posibles, según la teoría del fatalismo geográfico propagada durante largos años por la burguesía entreguista.

De este modo, la derrota sufrida en Cuba por el imperialismo no sólo fue una derrota política, económica y militar sino también ideológica. La victoria sobre las ideas del fatalismo geográfico ha significado un gran triunfo para el marxismo-leninismo, que llevaba un combate incansable contra las mismas desde los tiempos de Julio Antonio Mella.

Valor extraordinario para toda América

Este triunfo tiene un valor extraordinario para toda América Latina, así como para los pueblos de otros continentes. Después de la victoria sobre el imperialismo y de los crecientes éxitos de la Revolución en el campo de la construcción socialista —no obstante el bloqueo económico—, adquieren un valor particularmente sólido las siguientes palabras de Fidel, pronunciadas en su discurso del 7 de junio último:

"Creemos —dijo— que todo pueblo, aunque sea subdesarrollado y pobre puede marchar hacia adelante; creemos que todo pueblo puede conquistar la justicia; creemos que todo pueblo puede construir su porvenir. Creemos que cualquier pueblo de América Latina, de Asia, de Africa, en cualquier parte del mundo, puede hacer lo mismo que nosotros".

Y esto es así porque en el mundo de hoy el desarrollo histórico de la humanidad es determinado por el sistema socialista mundial y las fuerzas que se oponen al imperialismo: los Estados Socialistas y los pueblos que luchan por liberarse del yugo colonial y la clase obrera de los países capitalistas. La Revolución cubana es inderrrotable no sólo por el coraje el valor y la firme humanidad de su pueblo y su acertada dirección, sino también por esta nueva correlación de fuerzas de la arena internacional, por la solidaridad y ayuda que recibe de la Unión Soviética y de todo el campo socialista y por el apoyo de los pueblos de América Latina y otras regiones del mundo.

Pero el imperialismo hace caso omiso de las leyes de la historia y no está dispuesto a entregar sus posiciones sin combate. Lleno de pánico ante el avance incontenible del movimiento de liberación en Asia, Africa y América Latina; desesperado e impotente frente al histórico e invencible pueblo vietnamita, el imperialismo norteamericano está decidido a perpetrar cualquier crimen contra los pueblos y la paz mundial con el fin de conservar su dominio.

El no perdona a Cuba, el ejemplo de su Revolución victoriosa y prepara contra ella nuevas agresiones; intensifica la guerra en Vietnam; realiza crímenes atroces contra los pueblos del Congo; desembarca tropas en Santo Domingo; declara caduco el principio de no intervención, y se empeña en crear una llamada "fuerza interamericana de paz" en nuestro Continente para aplastar por la fuerza todo levantamiento popular a favor de la libertad.

Unidad y cohesión frente al imperialismo

Frente a estas agresiones y provocaciones, que pueden culminar en el desencadenamiento de una nueva guerra mundial, se requiere que los marxistas-leninistas, hoy más que nunca, fidelidad absoluta a la más importante consigna del movimiento comunista internacional: "proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, uníos". "No se combate de manera efectiva al enemigo imperialista en cualquier parte del mundo —dijo Fidel en su trascendental discurso del 13 de marzo último— con los revolucionarios divididos, con los revolucionarios insultándose, con los revolucionarios atacándose sino con la unidad, con la cohesión en las filas revolucionarias.

Las diferencias de criterio sobre una u otras cuestiones no pueden ni deben impedir la acción unida contra los agresores imperialistas de todos los que aman la libertad, la independencia de los pueblos y la paz. Por esta unidad y, en primer término, por la unidad del campo socialista y los partidos comunistas, aboga con toda la pasión nuestro Partido Unido de la Revolución Socialista.

Y lo hace no sólo porque el internacionalismo proletario es para él uno de los principios más sagrados y porque las agresiones imperialistas constituyen una amenaza para toda la humanidad, sino también porque Cuba, que se encuentra en la primera trinchera, a sólo 90 millas de los Estados Unidos, será uno de los primeros blancos del imperialismo en caso de que la situación internacional se agrave.

Y volviendo otra vez nuestra mirada al pasado un tanto lejano de cuarenta años atrás, queremos terminar con las preciosas palabras de Fidel en su discurso del 9 de agosto del año pasado. Decía el Primer Secretario de nuestro Partido, comparando el presente socialista con el pasado semicolonial y semifeudal de Cuba, que los imperialistas los quieren imponer de nuevo:

"Antes no teníamos una obra que amar, antes no teníamos una palabra que defender, porque esta Patria no era nuestra... y por eso preferimos la revolución con sus promesas y los peligros, al pasado de oprobios. Por eso hacemos nuestro aquello que decía Marx a los trabajadores que "no tenían otra cosa que perder que sus cadenas". Hemos perdido las cadenas y estamos creando algo: estamos creando una Patria nuestra y para nosotros. Y cada gota de sudor de cada obrero, que cada técnico aporta diariamente es el grano de arena con que se construye esa obra, conque se construye esa Patria; y el fruto de nuestro esfuerzo, el fruto de nuestro sudor, lo sabemos defender con nuestras vidas, y lo sabemos defender con nuestras almas".

¡Patria o Muerte! ¡Venceremos!

Comunicación del Gobierno Revolucionario de la República de Cuba, entregada el 25 de agosto de 1965 a la Comisión Preparatoria para la desnuclearización de la América Latina, reunida en Ciudad México.

"El Gobierno Revolucionario de Cuba ha puesto cuidadosa atención en la iniciativa de constituir a América Latina en "zona desnuclearizada", así como en los trabajos que han venido realizándose en el empeño de elaborar un tratado que la configure y estatuya.

"En todo momento, ha considerado el gobierno cubano como plausible dicha iniciativa, y digno, asimismo, de respeto y estimación el esfuerzo que determinados países latinoamericanos —especialmente México— han venido realizando con el propósito de elaborar el régimen jurídico que dé cuerpo institucional a aquella idea básica.

"Sin embargo de ello, el gobierno de Cuba no ha logrado persuadirse

hasta la fecha de que, mientras la única potencia nuclear del Hemisferio mantenga bases en el mismo y sustente una política agresiva contra la República de Cuba, esté en el caso de modificar su actitud tal como fue expuesta en el seno de las Naciones Unidas en su XVIII asamblea general ni, consecuentemente, su omisión a participar, en un grado u otro, en los trabajos de la comisión preparatoria para el susodicho tratado, por cuanto considera que aquella situación de hecho, en sus términos actuales, pone en peligro la eficacia del empeño, no obstante las generosas intenciones en que sus verdaderos defensores lo hacen descansar".

Declaraciones del Dr. Carlos Rafael Rodríguez, miembro del Secretariado del CC del PCC y ministro del Gobierno Revolucionario, con motivo de la firma del convenio de ayuda económica y asistencia técnica con la Unión Soviética, hechas en Moscú el 6 de septiembre de 1965.

"El convenio firmado hoy prueba la actitud de la Unión Soviética hacia el pueblo de Cuba y su Revolución. Es un ejemplo ante el mundo. En el momento en que el imperialismo lanza bombas sobre Vietnam e interviene en países de América Latina, como la República Dominicana, la URSS brinda toda su ayuda al plan de desarrollo económico cubano, el cual es impulsado bajo la dirección del PURSC, del gobierno y con la presencia dirigente del compañero Fidel Castro.

"Los diez millones de toneladas de azúcar para el 1970, cuyos pilares fundamentales se consolidan con este convenio, significarán un 'Playa Girón' económico para el imperialismo.

"Esta amistad y solidaridad del gobierno soviético hacia nuestro pueblo es una demostración más de la actitud del gobierno de la URSS hacia los países socialistas y en vías de desarrollo.

"Quiero expresar a nombre del Partido y gobierno cubanos el reconocimiento por esta política firme que comenzó con el suministro del petróleo cuando el imperialismo pretendió ahogar a nuestro país, continuó mediante el envío de armas con que nuestro pueblo combatió por su independencia y se manifiesta también en este convenio, que asegura el futuro económico de Cuba, con la base de su industria azucarera".

Discurso pronunciado por el primer ministro del Gobierno Revolucionario, comandante Fidel Castro, el 28 de septiembre de 1965, resumiendo los actos del V Aniversario de los Comités de Defensa de la Revolución en la concentración popular efectuada en la Plaza de la Revolución "José Martí".

Señor El Mahdi Ben Barka, Presidente del Comité Preparatorio de la Primera Conferencia Tricontinental. Señores invitados.

Compañeras y compañeros de los Comités de Defensa de la Revolución:

Este acto siempre nos reserva cada año alguna sorpresa. Yo no digo digo una sorpresa para ustedes, sino una sorpresa para nosotros: es decir, siempre lo encontramos más grande cada año. Y a veces uno se pregunta: ¿cómo andarán los Comités? ¿Se habrán dormido sobre los laureles? (Gritos de: "No"). ¿Habrán bajado la guardia? (Gritos de: "No"). Por lo que se ve aquí, ni se han dormido ni han bajado la guardia!

Fuerte y clara la voz de los CDR

Y también siempre tenemos algunas otras pequeñas sorpresitas nosotros, como es el caso que hoy no se ve bien aquí en la tribuna y, por lo tanto, los compañeros que están más cerca pues tendrían que leer en el periódico muchas de las cosas que se digan aquí: habrá que hablar por señas con ellos (Gritos). Pero parece que por allá abajo se oye bastante bien (Gritos de: Sí). Debe ser algún problema de los especialistas en cuestiones de altoparlantes. Pero bien, lo importante es que ustedes puedan oír bien (Aplau-

so). Una compañera del público le pregunta: "Fidel, ¿usted nos oye a nosotros?". Yo sí, ¿cómo no! Tienes una voz magnífica, fuerte y clara, ¡una voz de Comité de Defensa de la Revolución!

Si los Comités no han bajado la guardia, es una cosa muy buena. Ni los Comités pueden bajar la guardia ni la Revolución puede detener su vigorosa marcha.

Cinco años cumplen hoy los Comités, y cinco años son cinco años. Y cinco más dos, son siete años. Es decir que pronto la Revolución —que es un poquito mayorcita que los Comités— cumplirá también su séptimo aniversario. Y han sido siete años de un tremendo esfuerzo —nadie podrá negar eso, de un esfuerzo más o menos fructífero, no todo lo fructífero, tal vez, que todos habremos deseado. Creo que nunca podremos ni debemos sentirnos satisfechos de lo que se haya hecho. Pero de algo debemos estar muy convencidos, y es de que una Revolución no permite ni tregua ni descanso.

El trabajo de siete años nos ha traído muchas cosas pero, sin embargo, cuando más tendremos que esforzarnos, que trabajar y que luchar en los años venideros.

La organización alcanzada por nuestro pueblo, su nivel de conciencia política y revolucionaria, de lo cual es una

prueba —entre otras muchas— este mismo acto, es sin duda impresionante; más sin embargo, en los años venideros debemos esforzarnos por organizar aún mejor nuestras energías, lograr aún mayores frutos.

Muchas cosas nos falta todavía por realizar. En estos primeros años de la Revolución, primero fue defender la Revolución misma, resistir las agresiones y seguir adelante; eso fue lo más importante. El pueblo ha tenido que trabajar, crear, organizarse sobre la marcha, en medio de las dificultades.

Todo se puede hacer

Los más exigentes siempre piensan que todo no se ha hecho perfecto. Que todo no se ha hecho perfecto, lo sabemos todos; que todo se pueda hacer mejor, lo deseamos todos. La diferencia entre el exigente consciente y el exigente inconsciente es que, por lo general, el inconsciente cree que las cosas son fáciles, que las dificultades no existen, y lo achaca a la incapacidad, o a la maldad, o a la mala fe de los hombres si las cosas no marchan mejor; el exigente consciente sabe que las dificultades existen, sabe que nada se logra sin mucho esfuerzo, sin mucho aprendizaje, sin mucha experiencia, el hombre consciente no se imagina que las cosas son fáciles, porque las cosas parecen tanto más fáciles muchas veces cuanto menos revolucionario se es, las cosas parecen más fáciles cuanto menos se ha visto el hombre muchas veces en la necesidad de resolver los problemas. Y las cosas son como son y aparecen tal como son en la medida en que los hombres se enfrentan a las dificultades y a los problemas y tratan de resolverlos.

En estos años de Revolución el aprendizaje ha sido amplio, y nuestra Revolución en muchas cosas se mira como un ejemplo. Mas, sin embargo, hay problemas no resueltos todavía por nuestra Revolución. Me refiero no sólo a problemas de orden material; problemas de orden material hay muchos todavía no resueltos por la Revolución.

Para tomar un ejemplo bien claro, el problema de la vivienda. Es un problema no resuelto todavía por la Revolución, un problema que ni siquiera la Revolución ha podido comenzar a resolver seriamente, y un problema que la revolución tiene que resolver cuanto antes, y tiene que comenzar cuanto antes a resolver seriamente, por cuanto es un factor de carácter social importantísimo, que además influye extraordinariamente en la economía y en la producción.

Los que han estudiado las necesidades de vivienda de nuestro país calculan que para satisfacer, digamos, en el año de 1975, es decir, tener satisfechos para esa fecha las necesidades de viviendas de nuestra población que para esa fecha la calculan en aproximadamente 10 millones de personas, se necesita construir un millón doscientas mil viviendas. Para construir un millón 200 mil viviendas, hay que construir aproximadamente cien mil viviendas por año.

Para construir cien mil viviendas por año, con los métodos actuales, harían falta aproximadamente dos millones de toneladas de cemento sólo para viviendas. La producción de cemento que había en nuestro país al triunfar la Revolución alcanzaba apenas la cifra de 800 a 900 mil toneladas por año para todas las necesidades de construcción.

Para construir las viviendas

Se construye una planta en Nuevitas, se comenzará rápidamente a construir otra en la provincia de Las Villas, mas todavía no será suficiente. Y una nueva planta deberá ser construida antes de 1970 para alcanzar en esa fecha la cifra de 2 millones de toneladas. Y, sin embargo, 2 millones de toneladas sería lo que significaría poder construir por año las viviendas que necesitara nuestro país para satisfacer sus necesidades reales.

Para el año 1970 tendremos 2 millones de toneladas. No podremos invertir esas toneladas simplemente en construir viviendas; infinidad de necesidades existen y se ven por todas

partes. ¡Cuántas escuelas, por ejemplo, nos hacen falta! Tenemos incluso los problemas de locales, debido a lo cual hay casos de niños que tienen que esperar hasta tener 6 años para ir a la escuela; incluso ha proliferado cierto tipo de escuela privada, donde algunas familias mandan a los niños que todavía no tienen esa edad, sencillamente por un problema de falta de locales para escuelas.

Sin embargo, será necesario encontrar los medios de poder construir esas 100 mil viviendas por año acudiendo a determinadas técnicas. Y en ese sentido los técnicos del Ministerio de Obras Públicas están trabajando con extraordinario interés, a fin de resolver ese problema, no sólo con cemento: es decir con mucho menos cemento que estas construcciones tradicionales. Y están desarrollando, por ejemplo, algunas técnicas, partiendo del barro, para hacer algo todavía más fuerte que el ladrillo y que puede servir de recurso para las construcciones de viviendas que llevan el mínimo de cemento. Y, desde luego, implica esto la solución de uno de los problemas más difíciles, que es el problema del trébo.

Impresionante desarrollo agrícola

Las necesidades de viviendas existen en todas partes, en la ciudad y en los campos. Y nosotros tenemos la seguridad de que esos compañeros, con el esfuerzo que están haciendo, van a dar con la solución adecuada, podremos comenzar lo más rápidamente posible para tratar de alcanzar esa cifra de 100 mil viviendas por año que necesitaremos para poder resolver de esa manera real nuestras necesidades. Ellos están estudiando la manera de hacer incluso edificaciones de varias plantas, utilizando para hacer las paredes de ese material, aunque naturalmente en su caso la armazón del edificio debe ser construida con cemento y con cañillas.

Pero es un problema que a nuestro entender tiene solución y tenemos la seguridad de que le encontraremos solución y lo resolveremos.

Les ponía un ejemplo de nuestras necesidades de orden material, soluciones todavía por hallar, pero puedo citar otros: el problema de los caminos en la agricultura. Un impresionante desarrollo agrícola está teniendo lugar en nuestro país. Los que han salido a los campos, los que han tenido oportunidad de realizar algún tipo de trabajo voluntario, saben el enorme esfuerzo que el pueblo está haciendo en la agricultura.

Todo eso requiere un desarrollo también no sólo de vivienda, sino de caminos; no hacemos nada con producir enormes cantidades de productos en nuestros campos si no desarrollamos un sistema de comunicaciones acorde con ese desarrollo. Pues bien, según los cálculos de los compañeros que trabajan en el frente de la agricultura, se estima la necesidad de hacer unos 100 mil kilómetros de caminos en el campo, ¡100 mil kilómetros son 100 mil kilómetros! Vuelvo a usar aquí este método para recalcar la importancia de determinadas cifras. Y ello requiere un esfuerzo también grande en equipo y un trabajo de consideración.

Es decir, que como consecuencia de nuestro desarrollo nos enfrentamos en los años venideros a enormes tareas, nos enfrentamos en los años venideros a un enorme trabajo de tipo económico y social. Y, desde luego, nos aprestamos para abordar esas tareas y cumplir esas tareas. Pero para ello será necesario que nuestras fuerzas estén todavía mejor organizadas, será necesario que nuestros recursos humanos y materiales, y nuestros recursos naturales, sean todavía mejor empleados.

Para resolver estas tareas de orden material, será necesario, también, resolver otros problemas de orden institucional, abordar otras tareas de orden no material, sino institucional y que tienen una importancia muy grande para la marcha futura de la Revolución.

Nuestro aparato estatal, por ejemplo, al surgir en medio de la Revolución como creación nueva que habría de sustituir al viejo aparato administrativo del Estado, ha adolecido, naturalmente, de todas las deficiencias que una cosa nueva y compleja como ésta trae consigo inevitablemente. Pero, se ha

estado realizando, sobre todo en los últimos tiempos, un esfuerzo muy considerable para mejorar la eficiencia del aparato administrativo del Estado.

Trabajo intenso contra el burocratismo

Y en algunos de esos aparatos se ha avanzado ya considerablemente, en otros no. Algunos, desde luego, de suma importancia, han desarrollado un considerable nivel de organización y de eficiencia.

Unido a esto, el esfuerzo por ponerle fin al fenómeno, o al vicio del burocratismo, es decir, lo que llamamos burocratismo, que es esa hipertrofia de los aparatos administrativos, de esa acumulación en tipos de empleos de esa índole. Y se ha estado trabajando intensamente, sobre todo desde que terminó la zafra, a lo largo y ancho de la Isla, en el plan de lucha contra el burocratismo que se va llevando a cabo de la mejor manera posible, y sobre todo con vista a utilizar todo ese personal que ha estado situado en exceso en el aparato administrativo, para capacitarlo y para prepararlo.

Se han estado organizando las escuelas y se ha estado avanzando considerablemente en ese sentido; y se seguirá avanzando, ya se observa, por lo pronto, ya se observa, por lo pronto, que hubo un verdadero freno de ese torrente que desciende, que llevaba al camino de las oficinas y de los ministerios. Y esto es una esperanzadora realidad.

Más los problemas no existen de una manera aislada en medio de la sociedad. Nosotros nos hemos preguntado qué relación hay entre ese freno que se ha establecido al burocratismo y al hecho de que sean cada vez más las cartas que se reciben en nuestras oficinas del Palacio, que en nosotros las hemos compartido con el compañero Presidente, porque yo, algo de lo cual me siento muy satisfecho, y es que aquí había una oficina, un premierato, y en realidad, tengo la satisfacción de que todo ese gasto de cerca de un millón de pesos, pues le fue ahorrando a la República, suprimiendo aquellas

oficinas que no producían absolutamente nada.

Y a las oficinas del Palacio Presidencial llegan numerosas cartas todos los días sobre distintas cuestiones, distintos problemas, y un grupo muy esforzado de compañeros y compañeras estudia esas cartas. En esas cartas se ha revelado, en los últimos tiempos, un aumento de los casos de personas que plantean su situación de ese tipo de problemas: casos de personas que, por ejemplo, se han quedado viudas, que eran esposas de un hombre que trabajaba en una máquina de alquiler, o que trabaja, digamos como carpintero, por cuenta propia, y que, como consecuencia al morir se han quedado en el mayor desamparo madres de sesiete y ocho hijos, en una situación desesperada.

Porque en el tipo de tareas que desarrollan, que no pertenecían a una empresa, a un centro obrero, pues no estaban incluidos dentro de los beneficios del retiro que constituye una ayuda, o de la pensión, que constituye una ayuda para la familia en esos casos. Y repito que el número de cartas hablando sobre esos problemas se fue incrementando mes por mes en los últimos meses.

Nosotros nos preguntábamos: ¿tendrá esto alguna relación con el hecho de que se ha puesto freno al incremento burocrático? Es posible que eso haya tenido alguna influencia. Otros casos son carros de trabajadores, también por su cuenta, como casos de choferes de alquiler, que el carro se les va poniendo viejo hasta que ya no resulta un instrumento útil de trabajo y surge el problema.

El incremento de este tipo de necesidades nos llevó al propósito de hacer una investigación, sobre todo en esos casos que la familia. Desde luego que se han creado numerosas escuelas donde, cada vez que se presenta una situación de este tipo, trágica y difícil, inmediatamente se facilitan becas para los niños de familias que han quedado en una situación de este tipo, pero eso todavía no es suficiente porque necesitan vivir.

Y nosotros hemos estado pensando también en encontrar una solución de

tipo económica a todos esos casos, creando determinados centros de trabajo, donde puedan esas personas realizar un trabajo y ganarse la vida aunque su productividad no sea muy alta; porque si la productividad es de quinientos pesos o de mil pesos al año, eso de todas maneras incrementa la economía del país en mil pesos, aunque, desde luego, sea una productividad baja, eso es preferible a ninguna productividad.

Que no existan personas desamparadas

Y también creemos, y en ese sentido estamos dando los pasos pertinentes, de que en nuestro Estado Socialista, en nuestro país socialista, si bien es cierto que en estos tiempos en que tenemos que invertir nuestros recursos en instrumentos de trabajos y en fábricas y no en lujos, habrá cosas que no se puedan obtener, debe ser un principio esencial que no exista una sola persona desamparada en el seno de nuestra sociedad socialista.

Ciertamente, ciertamente que en nuestros campos desapareció por completo el desempleo; cierto que más de medio millón de personas están trabajando, que no estaban trabajando antes de la Revolución. En las ciudades no ha sido tan fácil de encontrar el empleo absolutamente para todos, pero con la incorporación de la mujer a numerosos trabajos, estamos encontrado también la vía para resolver, en parte, este problema. Pero el empleo pleno no es suficiente, el empleo pleno no significa la satisfacción de todas las necesidades de todos y cada uno de los individuos de un país.

Puede haber familia, donde con tres o cuatro trabajando en la familia, el ingreso sea de quinientos, seiscientos pesos, pero puede haber casos de mujeres que se quedan viudas con siete u ocho hijos sin ninguna pensión, y que aun trabajando no sería suficiente, puesto que con el trabajo de una mujer resulta sumamente difícil poder mantener una familia de siete u ocho hijos.

Pues bien, será necesario que nos preocupemos y nos esforcemos todos para que no exista uno solo de esos

casos; será necesario que hagamos la escuela que sean necesarias; y será necesario, incluso, también, que hagamos llegar la ayuda del país a cualquier caso de cualquier persona que se vea en verdadero y real desamparo.

¿Cómo podríamos nosotros considerar que hemos llegado a un estado social justo por el simple hecho de que la mayoría, o incluso la inmensa mayoría de las personas tengan resuelto sus problemas? ¡Mientras haya una sola persona que no lo tenga resuelto, no podremos decir que nuestra sociedad es absolutamente justa!

(Del público le dicen algo).

Ahí parece que tenemos un caso de esos, pero no lo vamos a tramitar aquí (Gritos). Bueno, pues, hablemos. Me lo pones en un papel ahí y me lo traes aquí, me dices la dirección y yo te mando a citar (Aplausos y Gritos de: "Fidel, Fidel").

Quería decirles que todos debemos tener conciencia de la obligación, del deber de preocuparnos por todas estas cuestiones.

Ahora bien, les decía que en nuestro país se está realizando un esfuerzo grande por perfeccionar el aparato administrativo y que se han logrado considerables avances ya en algunos de ellos, y en otros todavía no, pero nos proponemos que no quede ni uno solo, ¡ni uno solo!, donde no se sientan, donde no se vean, los frutos de este esfuerzo de superación.

Por cierto que por ahí andaba uno de esos aparatos del cual hablé el año pasado, cuando hablaba de otra institución que está también al cumplir los cinco años. ¿Saben cuál?

(Del público le gritan: "La Reforma Urbana").

La Reforma Urbana, que es hermana casi gemela en cuanto a la fecha del nacimiento de los Comités de Defensa. Y una cosa buena; pero que ni creció ni se desarrolló, ni se superó como se superaron los Comités de Defensa.

La cuestión de la Reforma Urbana

Habría que decir —en forma de una especie de autocritica administrativa de todos nosotros— que es increíble

cómo ha persistido durante tanto tiempo esa basura que era ese organismo tan escandalosamente incapaz, tan escandalosamente insuficiente. Y sólo se puede explicar en medio de todas las tareas, a veces de vida o muerte, que esta Revolución ha tenido que abordar, para que viniera casi al cabo de cinco años, y cuando empezamos a preocuparnos seriamente cómo se iba a tramitar todo el problema de la entrega del derecho gratuito a usufructo de las viviendas a los moradores que estuviesen beneficiados por esa Ley, a terminar en medio de un caos administrativo. Porque las cosas más absurdas, los métodos más absurdos, más erróneos, más estafalarios, son los métodos empleados por este organismo, donde al fin y al cabo se ha venido a saber que había una considerable cantidad de elementos contrarrevolucionarios.

Fueron incapaces o no quisieron crear siquiera un eficiente equipo de cobro. En muchas ocasiones muchas personas iban a pagar y las mandaban a un lugar para otro y de otro para otro; en muchas ocasiones no llevaban ni la relación de los que había pagado y los que no habían pagado, montones de recibos almacenados. Y una situación verdaderamente caótica es la que está tratando de superar el compañero Ministro de Justicia, compañero Yabur, a quien el Gobierno Revolucionario ha responsabilizado con esta durísima tarea de desenredar todo este enredo que había allí, y hacer posible que al cumplimiento de la Ley, todos aquellos que realmente han cumplido, reciban los beneficios y que ni por equivocación haya ninguno que los reciba sin haber cumplido.

Pero en fin, al cumplirse estos cinco años de la Ley habrá un poco de menos trabajo en ese orden, desde el momento en que ya una gran parte de la población no tenga que pagar por la vivienda.

Había en la Ley la idea de un pequeño impuesto para nutrir el fondo de aquellos casos de familias afectadas por la Ley que, si sus ingresos estaban por debajo de determinados límites, habrían de recibir una pensión. Pero en realidad creemos que un pequeño

impuesto no es nada y no resuelve nada, y en realidad va a dar más trabajo que ingreso un pequeño impuesto de ese tipo.

Creo que se puede perfectamente atender las obligaciones con aquellas personas que, afectadas por la Ley, no tengan ningún otro ingreso, o el ingreso que posean por otro concepto sea tan pobre que necesitan recibir la pensión, o seguir recibiendo lo que se les estaba pagando como personas afectadas por la Ley.

Como ustedes saben, en este hecho de la Reforma Urbana se juntaban los casos de los que tenía 3 mil casas con los que tenían una casa alquilada, porque durante mucho tiempo aquí alguna persona cuando tenía un dinero lo invertía en una casa para tener una renta, y muchas de esas personas fueron afectadas por la Ley; claro que la Ley no iba contra esas personas, iba contra los "casifundistas" —o "casifundistas", no sé como le llamaban a esa gente—, pero resultaban afectadas, de todas maneras había muchas personas de esas que ni siquiera cobraban, tenían una casita y ni le pagaban. Por lo menos, después que se aplicó la Ley de Reforma Urbana lejos de ser afectadas fueron más bien beneficiadas que afectados, porque empezaron a cobrar.

Continuará el pago de indemnizaciones

Y, en fin, se cumplirá la Ley en la parte que se refiere a continuar pagándole alguna forma de pensión a las personas que no tengan otros recursos que esos que provenían del pago como indemnización de la Reforma Urbana. Y no se establecerá ningún pequeño impuesto. Ese problema de los impuestos, es en cierto sentido, una vieja concepción capitalista, ¿capitalista? ¿Qué quiere decir eso? ¿Qué no hace falta la contribución de una parte de la producción para los gastos sociales? No. De todas formas una parte de la producción nacional tiene que invertirse en hospitales, en escuelas, en caminos, en centros de investigaciones, en industrias, en fin, en una serie de cosas; una parte del producto na-

cional tiene que dedicarse necesariamente a eso.

Pero el sistema del impositivo de medio centavo un sellito, dos centavos una rajita de esto, a una botella de son tanto y más cuanto, es netamente un método capitalista de recaudación, porque en el socialismo hay otros métodos mucho más sencillos y más fáciles. Porque si esa botella valía veinte centavos más con el impuesto, pues sencillamente se vende a veinte centavos más y desaparece el concepto del impuesto. La recaudación se hace por distintas vías y, sobre todo, no sólo por los ingresos de las fábricas o de la agricultura, sino esencialmente a través del aparato de comercialización.

Hay algunos que a veces no entienden algunos problemas de precios. Hay algo que, por ejemplo, no es muy popular: los precios altos en determinados centros de consumo. Y yo quiero hablar sobre esto aunque sea dos palabras, he tenido una experiencia en realidad interesante sobre esto: hubo un tiempo en que la escasez daba lugar a que hubiera muy pocos restaurantes abiertos, incluso muchos trabajadores de esos centros se veían en una situación de intranquilidad como consecuencia de la falta de mercancías o de productos y, al parecer, a la falta de porvenir en el giro gastronómico, digamos.

Y se comenzaron a abrir restaurantes y nuevos restaurantes y, naturalmente, todos veían con satisfacción que se abría uno y otro, porque era una evidente prueba de que había una preocupación por esas cuestiones y de que la situación mejoraba.

Pero por las necesidades y una distribución equitativa se daba el hecho, lógicamente, de que existiendo una libreta para las compras que tenía que hacer la familia, en un restaurante en cambio no se exigía libreta para ir allí a comprar, o que había alguna de esa gente que había acumulado mucho dinero, y todos los días iban a un restaurante de esos de los de lujo a comer un filete; entonces, había dos cosas: o se cerraba el restaurante y con ello el centro aquel de trabajo; o se mantenía el restaurante como un centro de recaudación —eso era lo difícil de

entender—, como un centro de recaudación.

Para irnos librando de la libreta

Si se bajaban aquellos precios, el resultado iba a ser que los que tenían mucho dinero además de su libreta iban a poder comer todos los días carnes comprándola más barata. Si los restaurantes existían, si existían algunos, incluso lujosísimos, ¿qué íbamos a hacerles? Había que mantenerlos y utilizarlos para emparejar. Porque cuando no haya tanto dinero excedente en la calle, entonces será mucho más fácil irnos librando de la libreta: no hay que olvidar que el dinero que se le recoge a los que tienen en demasía ayuda a que los que tienen menos puedan encontrar en la calle esos mismos productos que aquellos compran con sus excedentes de dinero.

Creo que eso es un principio económico elemental que las masas comprenden. Ahora bien: lo que debemos hacer como política de desarrollo de estos centros de consumo social es no desarrollar restaurantes de lujo, restaurantes buenos, si higiénicos, bonitos, pero del tipo de restaurante de parais y de los tipos de MAR-INIT, o como un restaurante de conejos que se va a abrir, y cosa por el estilo, de los cuales podremos abrir, de carácter más bien popular. Pero, claro está, en el restaurante la comida nunca valdrá lo que vale en un comedor obrero: en un comedor obrero se cobra el costo exclusivamente de la alimentación, en un comedor escolar se cobra en algunos casos un poco más del costo, y en muchos casos se sirve gratuitamente la comida a los hijos de las familias que no pueden, no disponen de los recursos para pagar lo que consumen los niños en un comedor escolar.

Y así por el estilo. Hay algunas cosas que la gente al parecer no entienden. Y, claro, quisieran que les regalaran las cosas en los restaurantes, y los restaurantes son centros de consumo social; en las playas tenemos el criterio, como servicio social, de los menores precios posibles: los centros de consumo nacional son centros de

recaudación y los precios, naturalmente, son y deberán ser —al menos hasta que lleguemos al comunismo— precios más altos de los que se cobran en un restaurante de consumo obrero.

¿Qué más quisieran los compañeros que trabajan en ese organismo que vender más barato? Vender más barato siempre es más simpático. ¡Ah!, ¡pero qué pocos defensores ha encontrado en el seno del Estado ese organismo, donde se recauda mucho del dinero que se invierte en escuelas, donde se recauda mucho del dinero que se invierte en la economía del país, donde se recauda mucho del dinero que se invierte en hacer comedores para los obreros, o en hacer hospitales, o en ayudar a esa familia necesitada que se quedó huérfana! ¡Qué pocos defensores ha tenido!

Crítica injusta y despiadada al INIT

En ocasiones, de repente sí, nosotros vimos en un periódico humorístico nuestro una crítica feroz al INIT, porque salió un queso que se alargaba un poco, que parecía un chicle. Y parecía que la culpa la tenía el organismo; y la culpa no la tenía ese organismo, la tenía otro, que era el encargado de producir el queso, y que de repente se quedó sin queso, ese organismo un día se quedó —lo voy a decir— sin queso, sin perros calientes, sin croquetas, sin pescado, sin carne, es decir, años desarrollando una política y de repente, aquel porque va a hacer una reestructuración lo dejó sin queso, y aquel por lo otro lo dejó sin croquetas, y el otro lo dejó sin pescado y prácticamente lo dejaron sin nada.

Los demás organismos siempre que tenían un problema se olvidaban de que cuando faltaba queso, ingredientes allí iban a crear un problema en un centro de consumo social creado por la Revolución, y que iba en detrimento de la Revolución, y que no nos gusta a ninguno de nosotros, a ninguna persona que tiene sentido de responsabilidad le gusta que lo que anda bien empiece a marchar mal, y que cuando se logra que algo marche bien que

marche si quiere cada vez mejor, pero nunca peor del nivel que ha alcanzado.

Y las críticas caían sobre un organismo. Digo con toda sinceridad que le hicieron en una crítica despiadada y, además, injusta. Fue necesario hablar con cada uno de los suministradores de ese organismo para recalcarles la importancia económica y la importancia social que tenían los centros de consumo social, para que tuvieran la preocupación de no dejarlos desmantelados de la noche a la mañana de algunos productos con los que han establecido determinada línea de producción. Un análisis superficial, y ¡puff!, inmediatamente a echarle la culpa a algún organismo; en este caso, echarle la culpa al que menos culpas tenía.

Otros han hecho otra política. ¿Qué han hecho las JUCEI en algunos lugares? Y conste que yo soy un defensor de las JUCEI, conste que soy un defensor del desarrollo de la administración local como una necesidad. Pero ¿qué hacían las JUCEI? Allí estaba un restaurante del INIT, con los precios standard, que no eran precios regalados pero que tampoco eran precios tan caros, en virtud de esta política que hemos explicado. Venían los de la JUCEI y les ponían al lado un "restaurancito" a vender mucho más barato, en una competencia con el otro organismo. Porque, claro, es muy simpático vender barato; y entonces todo el público: "ya ven ustedes, ¡que administrador de JUCEI más bueno, qué consciente, qué barato vende! mira esa gente qué caro venden, que atraco!"

Ni engaño ni demagogia

Y se formaba este tipo de política "populachera" —yo diría, pero no de política revolucionaria; porque ninguno de nosotros, ningún administrador consciente, ningún revolucionario consciente, le negaría jamás al pueblo lo que le pudiera dar al pueblo. ¡Pero sería un engaño y una demagogia querer dar más de lo que se puede dar!

Y nosotros queremos dar más. Cuando hablamos de socialismo y cuando hablamos de elevar la producción, es porque queremos dar más. Y cuando hablamos de comunismo, es porque so-

ñamos en el día en que podamos darles a todos lo que necesitan y todo lo que puedan consumir.

¿Dónde se producía principalmente ese tipo de incompreensión? ¿Acaso en el central azucarero? ¡No! ¿Acaso allá en los cafetales? ¡No! ¿Acaso en los campos de caña? ¡No! ¿Acaso allí en los cafetales? ¡No! ¿Acaso en los campos de caña? ¡No! Desgraciadamente todavía no hemos podido llevar a los campos restaurantes, ni lujosos, ni medianamente modestos, ni de ningún tipo. Desgraciadamente no hemos podido llevar una cafetería a cada central azucarero, donde se producen muchas de las divisas del país; ni la hemos podido llevar a los campos de caña; ni la hemos podido llevar a las montañas donde se recoge el café o se produce madera. No muchas de esas cosas existían propiamente en algunas ciudades, y principalmente en la capital.

¿Los que no comprenden eso son, ahora, los obreros que tienen un comedor en su fábrica y saben el tipo de comida que les dan y por el precio que se la dan? ¡No! Por lo general son incompreensiones pequeño burguesas y además, burocráticas; porque son los que, al fin y al cabo, disponen de un poco más de recursos para disfrutar de un poco de más cosas que los demás. Y en nuestra capital —hay que decirlo—, a veces por desorientación, o a veces por demagogia o por incompreensión, es donde se produce este tipo de incompreensiones que podemos llamar pequeño burguesas y burocráticas.

Para llegar más pronto al comunismo

Y, muchas veces esas gentes que son tan incompreensivas para esas cosas son los que menos se aficianan por el comunismo o se aficianan por el comunismo. Y en realidad, si todo lo que pueden de gratis, debieran trabajar más que nadie para llegar más pronto al comunismo. Porque sólo hay una manera de llegar a tener todo lo que necesitamos y nos haga falta, y es elevando la producción, produciendo todos estos bienes en cantidades más que suficientes para eso, más que su-

ficientes para satisfacer todas nuestras necesidades.

Y no hemos llegado al comunismo, y estamos todavía lejos del comunismo, aunque tengamos algunas cosas comunistas, como es la educación absolutamente gratuita, las becas absolutamente gratuitas, los hospitales, los servicios hospitalarios para muchas personas absolutamente gratuita. En realidad, son unas cuantas cosas que pudiera decirse que pertenecerían a una etapa propiamente comunista.

Porque la fórmula comunista casi todos ustedes saben que es que cada cual hace según su capacidad y recibe según sus necesidades; y la forma socialista: que cada cual da según su capacidad y recibe según su trabajo, es decir, según su contribución, no según sus necesidades. Y estamos en el camino del socialismo; todavía no hemos llegado al comunismo, y, sin embargo, tenemos muchas cosas que se reciben según las necesidades. Pero es imposible que las tengamos todas.

Llegará el día en que la abundancia de bienes nos permitirá más y más, bien aumentar los salarios, o bien rebajar los precios, sino de mejorar el salario, cuando las circunstancias lo permitan, a aquellos que están peor pagados dentro de la sociedad. Porque cuando tengamos determinadas cantidades de recursos económicos excedentes, ¿qué sería mejor? Bajarle diez centavos a un producto que va a beneficiar a todos, al que gana mucho o al que gana poco? ¿O sería mejor aumentarle la pensión a un obrero azucarero de esos que todavía están recibiendo cuarenta pesos y que no les alcanzan?

Creo que cualquier persona con un elemental sentido de justicia o equidad diría: "mejor es que se mejore aquella pensión a aquel anciano o a aquella anciana, o se le mejore el salario a aquel que hace un trabajo tan duro y gana todavía tan poco, o que se mejore el salario de los que están trabajando en determinados sectores que son decisivos para la economía". Y todas estas cosas y todos estos criterios deben ser los criterios que impereen en las soluciones de nuestros problemas. (Del público le dicen algo).

Bueno; pero cualquiera comprende que, si mil solicitan una entrevista ahora, se acaba el acto; y necesito por lo menos un cerebro electrónico o algo así para poder atender todo eso.

Ahora; acuérdense que estamos hablando de los problemas generales. Vamos a tratar de mirar hacia lo general precisamente para que disminuya el número de problemas individuales. Por eso estamos hablando de la necesidad de perfeccionar nuestros aparatos, de perfeccionar nuestros organismos, y del esfuerzo que en ese sentido debemos realizar.

Autoridad y prestigio del Partido

Pero para llevar a cabo todo es necesario la presencia, cada vez con más autoridad, cada vez con más prestigio y cada vez con más eficiencia, de nuestro Partido.

Nuestra Revolución tiene necesidad de concluir la organización, en todos los niveles, del Partido. Nuestro Partido necesita ya de su Comité Central, es decir de la organización de su cabeza, de sus órganos dirigentes. Hasta ahora hemos tenido una Dirección Nacional; debemos construir el Comité Central de nuestro Partido donde está presente los más genuinos valores de la Revolución, y vayamos preparando para nuestro primer Congreso, que deberá llevarse a cabo a finales del próximo año. Y algo más, debemos empezar a preocuparnos para elaborar la Constitución de nuestro Estado Socialista.

En los próximos días se reunirá nuestra Dirección Nacional para discutir estas cuestiones y empezar a dar pasos muy en firmes en este sentido.

En los próximos días se reunirán también todos los secretarios regionales de nuestro Partido y los presidentes de las JUCEI provinciales y los Burós Provinciales, para discutir acerca del plan de organizar el poder local, como tarea de este año, a lo largo y ancho del país; para cambiar impresiones en lo que se refiere al funcionamiento de nuestro Partido y a las normas democráticas que deben regir en el seno de nuestro Partido y a las medidas que garanticen que con el

método adoptado por nuestra Revolución de formar el Partido con la permanente participación de las masas, lleguemos a la aspiración de tener ya nuestro aparato político plenamente organizado, funcionando y actuando plenamente, y que ese Partido sea la representación más cabal de las masas trabajadoras de nuestro país.

Son éstos los aspectos de orden institucional que nos veremos en la necesidad de abordar en los próximos tiempos para que la administración de nuestro Estado, la organización de nuestro Estado, los fundamentos democráticos de nuestro Estado y el basamento institucional de nuestra Revolución, puedan también ser presentados como ejemplo de espíritu creador y revolucionario, y los que se interesan en todo el mundo por las cuestiones de Cuba, por las cuestiones de la Revolución, encuentren la más cabal respuesta en lo que se refiere a todos los aspectos y a todos los ámbitos de nuestra Revolución.

La Conferencia Tricontinental en Cuba

Deberemos atender, de una manera eficaz, todos los frentes de trabajo, tanto interno como externo, y no deberá quedar un solo aspecto de trabajo revolucionario que no sea atendido y estudiado por las Comisiones de nuestro Partido, de manera que no quede una sola pata coja en nuestra Revolución, de manera que no quede ninguna rueda suelta, y de manera que todo sea atendido de una manera sistemática y eficaz.

A lo largo de este proceso hemos llegado a las condiciones y a las circunstancias en que podemos —y es nuestro deber— aspirar a eso.

A comienzos del próximo año tendremos ya un evento de suma importancia, que es la Conferencia Tricontinental. ¿Quiénes se reunirán? Se reunirán los representantes de los movimientos antiimperialistas y revolucionarios de los tres continentes: Asia, África y América Latina.

Como nos decía con mucho acierto el compañero Ben Barka, será la primera vez en la historia que hagan

contacto con una conferencia de este tipo los representantes de los movimientos revolucionarios de estos tres Continentes.

Y sin duda que ese evento tendrá mucha importancia, sin duda que ese evento tendrá mucha repercusión en el seno de los movimientos antimperialistas y revolucionarios, en el seno de los que luchan contra el imperialismo de los que luchan por la liberación nacional de estos tres Continentes que han sido el escenario de la peor especie de explotación, de esclavitud y de colonialismo.

Y nosotros debemos prepararnos dignamente para ese evento, nosotros debemos prepararnos dignamente para ser el escenario de ese evento de carácter internacional, y debemos saludarlo con nuestro esfuerzo en todos los sentidos y en todos los frentes, para que nuestro país y nuestra Revolución sean dignos de poder recibir en su seno, de manera hospitalaria, y ser sede de esa Conferencia Tricontinental.

Naturalmente que hay muchos temas sobre los cuales podríamos hablar esta noche, hay muchas cuestiones de actualidad, sobre todo en el orden internacional, pero en días próximos pensamos volvernos a reunir con los representantes de nuestro Partido, con los representantes de todos los núcleos de nuestro Partido, en un acto público, donde se le dará posesión al Comité Central de nuestro Partido. Y espero que en esa ocasión la voz me ayude un poco más que hoy, para tratar esas cuestiones y otras más.

Hablaremos al pueblo del compañero Ernesto Guevara

También en esa próxima ocasión hablaremos al pueblo del compañero Ernesto Guevara. Los enemigos han echado a rodar muchas especulaciones y muchos rumores, en ocasiones confundidos, en ocasiones tratando de confundir, en otras ocasiones sembrando la insidia, y si está aquí, si está allá, si está vivo, si está muerto. Y nosotros vamos a leer un documento del compañero Ernesto Guevara,

que explica su ausencia en estos meses. Eso es ese acto al cual me refiero. Ahora no, porque no traigo el documento aquí, y simplemente les anuncio eso. ¿o ustedes no me entendieron bien? (Gritos). Les decía que en esa ocasión íbamos a leer ese documento y a tratar de algunos de los temas que por razón de circunstancias, entre otras tener un poco tomada la voz, pues no íbamos a abordar en el día de hoy, y lo íbamos a hacer con motivo de la reunión de nuestro Partido.

Los enemigos, ¿a qué se dedican en estos tiempos? ¿Qué piensan? Ustedes me veían aquí con papeles; ya ni los voy a leer, porque esto no es ningún documento, éste era uno de estos bofetines de noticias (Gritos). Sentí la tentación de leerlo (Gritos de: "que lo lea"); era nada más que para que ustedes tuvieran una idea de lo despistados que están los enemigos de este país. Es de la revista "Time", de Estados Unidos (gritos y chiflidos), y se titula: "Cuba, Rumores de creciente intranquilidad".

Dice: "La comunidad de exilados cubanos en Miami vive de esperanzas y pendiente de las versiones sobre su país. Hace seis meses circularon rumores sobre la misteriosa desaparición del "Che" Guevara, de 37 años, y durante mucho tiempo la figura más importante después de Castro en la jerarquía comunista de Cuba. La semana pasada el caso del "Che" pasó a segundo plano —ahora pasará otra vez a primer plano— ante una nueva cosecha de cuentos que hablaban de sabotajes y de intentos de asesinatos dentro de Cuba. Algunos eran dudosos, pero por lo menos otros se basaban en hechos. Pero todos insinuaban una creciente intranquilidad en la atribulada isla de Castro.

Ramiro Valdés, ministro del Interior de Castro, hizo esta advertencia en un breve discurso por radio la semana pasada: "Tenemos que luchar contra el espionaje interno —correcto—, contra el sabotaje, —correcto, suscribo eso—, contra actos de terrorismo —son cada vez menos, prácticamente todas las organizaciones

esas han quedado desmanteladas, buena parte con la ayuda de los Comités—, contra actos de terrorismo y contra intentos de asesinato". Según un informe hace unas semanas, sabotadores prendieron fuego a dos barcos PT cubanos en la bahía de Santiago. Otro informe dice que una batería antiaérea cubana derribó un transporte del ejército cubano en la creencia de que Castro iba a bordo". Sigue diciendo: "Es cierto que un avión fue derribado el pasado junio, pero, según Radio Habana, fue un "accidente".

Cómo piensan los "paroleos"

"Otro informe se refiere a una frustrada emboscada a una caravana de automóviles de Castro en la provincia de Pinar del Río y a una bomba colocada en una planta de energía eléctrica donde tenía que hablar Castro —¿qué miedo!—. La semana pasada se originó un rumor ampliamente difundido en Miami por el Directorio Estudiantil Revolucionario, que afirma tener contactos con el claudetaje dentro de La Habana. Según la historia, el 2 de julio Castro regresaba en automóvil desde Santa Clara y justamente había llegado a La Habana cuando un grupo de "trabajadores" junto a la carretera sacaron sus armas, dispararon y mataron a un guardia y a un chofer —(Gritos)—. Algunas versiones dicen que Castro fue herido, y otras que no.

"Todo esto puede explicar por qué Castro ordenó que los ciudadanos devolvieran las armas antes del 1ro. de septiembre, y se empezó la purga de todos excepto de los más firmes castristas de su gobierno. Castro dijo por radio: "Cuando es posible tener un técnico revolucionario, tanto mejor. Pero si no hay técnicos revolucionarios para el cargo se debe llenar por un cuadro revolucionario, aunque no sea técnico. Es necesario tener una actitud revolucionaria respecto a esos problemas".

¿Qué les parece? (Gritos) ¿Qué les parece cómo piensan los "paroleos"? Indiscutiblemente que o toman mucho (Gritos) o fuman mucho (Gritos), o fuman mal (Gritos).

Creo que es una buena ocasión aquí, delante de este acto de los Comités de Defensa, para retirnos un poco de nuestros enemigos. Y así viven, así se pasan la UPI y la AP mandando cables truculentos, terribles, algo terrible algo tembloroso; siempre pasa algo para dar esa imagen de Cuba ante el mundo.

Hay algo con lo que nuestros enemigos hacen una campaña muy constante, pero algo además sucio y fraudulento: es con relación a las salidas del país.

Todos ustedes saben, por que en todos los barrios, en el que más y en el que menos —aunque ustedes no vivían por Miramar, mucho menos, y allá se fue casi todo el mundo, aquellos eran los barrios de la alta burguesía—, al que más al que menos en el barrio se le fue un vecino, a veces más que un vecino, un pariente.

Y todo el mundo sabe cómo salía la gente del país, cómo había dos aviones que salían mañana y tarde llevando señores a quienes les habían dado visas para Estados Unidos; porque trataron de llevarse médicos, maestros, técnicos, obreros calificados, trataron de desmantelar a este país de técnicos y el país resistió bajo la consigna de que "el que dese marcharse, que se marche."

Se llevaron "la crema y nata de lo peor"

Nunca se le puso traba a nadie. A la larga, en vez de hacernos un daño se lo estaban haciendo ellos, porque se llevaron de este país mucho lumpen y mucho vago, y una clase de elemento que ha organizado en Miami y en Nueva York, los garitos, los prostíbulos, los negocios de drogas y de narcóticos de todo tipo. Y, en fin, se llevaron a la "crema y nata" de lo peor de este país.

Cuando se dieron cuenta, ya habían dado permiso a más de 1000 personas. Incluso, a raíz de las boías de la "patria potestad" habían recibido muchos niños, que ciertas familias verdaderamente reaccionando de una manera

idiota y dejándose confundir —desde luego eran familias no proletarias—, mandaron a sus hijos para ese lugar.

Cuando vino la crisis de octubre, los imperialistas cortaron los viajes totalmente; pero no sólo cortaron los aviones, sino que trataron de interrumpir todas las líneas, presionaron sobre líneas de barcos, presionaron sobre líneas de aviones, para que nadie pudiera salir de Cuba. Y cuando incluso muchas familias habían mandado hijos o parientes, después ni aquellos podían venir ni estos podían ir.

Y esa fue una política del Gobierno imperialista de los Estados Unidos; ellos, exclusivamente ellos, son los que han impedido salir o volver.

En cambio, ¿qué hacen? Promueven las salidas ilegales, las salidas clandestinas. Cuando alguna de esa gente tiene un pariente allá, se va en un bote, o en un barquito, o en lo que sea. ¿Para qué, para hacer incesante propaganda contra la Revolución, para contar cosas terribles, tenebrosas. A ellos no les ha importado que más de uno se haya ahogado. ¡Eso les importa un bledo a los imperialistas, si les sirve para hacer propaganda!

Incesantemente UPI y AP y la prensa, y los imperialistas han estado haciendo campañas con los que se van, cuando son ellos los que cerraron todas las vías. Y nosotros hemos meditado sobre esto: no se permiten las salidas ilegales, entre otras cosas, ¿qué se gana? Los riesgos que corren para reunirse alguna familia, o sencillamente porque no les gusta y quieren irse. Nosotros no obligamos, no tenemos por qué obligar absolutamente a nadie a que le guste nuestra Revolución, a que le guste el socialismo, a que le gusten nuestros ideales de una sociedad comunista. ¡Hay bastante pueblo que lucha por eso y está dispuesto a dar su vida por eso!

Nunca hemos cerrado las puertas

He ahí por qué nunca hemos cerrado las puertas. Pero ¿qué ocurre? Han estado casi tres años haciendo propaganda fraudulenta y sucia con esos casos: incluso dicen que nosotros ame-

trallamos a los que quieren irse, y que hacemos horrores, cosas por el estilo.

Pues bien: hay que ponerle fin de una vez a eso. ¿Cómo? Pues nosotros creemos que hay un pueblo medio. No somos nosotros los que nos oponemos a que los que se quieran marchar se marchen, sino los imperialistas. Y puesto que esto es así, nosotros incluso estamos dispuestos a habilitar un puertecito en algún lugar para que todos los que tienen parientes aquí no tengan que correr ningún riesgo, no tengan que exponer a sus familiares a riesgos de ningún tipo. Podríamos habilitar, digamos —por ejemplo—, el puerto de Camarioca, en Matanzas, que es uno de los puntos más próximos, para que todo el que tenga algún pariente le demos permiso para venir en el barco sea quien sea, con todas las garantías, avisando con tiempo por correspondencia.

Y si no puede, que se dirija entonces, la correspondencia la pueden dirigir al Ministerio del Interior, si, para que tenga todas las garantías; y si quieren, 48 horas de permanencia en el puertecito, para que una vez allí les avisen a los familiares que los vienen a buscar y se los lleven por un medio seguro.

De manera que somos nosotros los que tenemos que estar vigilando. Ahora se verá si somos nosotros los que no queremos, o son los imperialistas; si somos nosotros los que tenemos culpa de que se ahogue alguien tratando de llegar al "paraíso" americano, al "paraíso" yanqui, que esta palabra —americano— se la robaron esos señores, porque esa palabra comprende también a todos los habitantes de este Continente y no a ellos solos: quiénes son los que tienen la culpa, repito, de que alguien se ahogue tratando de llegar al "paraíso" yanqui.

Facilidades a los que quieran irse

Y que se demuestre si son ellos o somos nosotros, dirigiéndose por carta al Ministerio del Interior, o bien dirigiéndose... Les podemos poner ya hasta una fecha; pienso que a partir del 10 de octubre se puede allí habilitar incluso algún albergue. No les vamos

a cobarde ni la comida. ¿Para qué? Que lleguen allí y puedan estar hasta 48 horas, y los ayudamos a que les avisen a su familiares y los trasladen a Estados Unidos. No somos nosotros los interesados en impedir que se vayan.

Pero algo más, nosotros podemos arreglar muchos barquitos de esos que tenemos, mejores que los que a veces se usan, e incluso, a los que quieran irse, por lo menos, hasta donde nos permita ese tipo de embarcaciones, que se dirijan también al Ministerio del Interior pidiéndoles facilidades, y procuraremos que, por lo menos, se vayan en unos medios más seguros que los que en ocasiones han empleado.

Porque no somos nosotros, no hemos sido nunca nosotros, son los imperialistas los que han creado la imposibilidad y la dificultad, y utilizan esos de una manera cínica y canalla para hacer propaganda contra la Revolución.

Esta es nuestra política, nadie que quiera tendrá que irse escondido, (No) les prestamos hasta un barquito para que se vayan. Entre los barquitos, no digo que les vamos a dar un barco de pesca, pero muchos de esos botes que estaban por ahí de lujo, o botes y cosas como esas que no estaban utilizadas. Entonces, que los espera, incluso, en las proximidades, y puedan viajar sin peligro y sin riesgo de ninguna clase.

Los imperialistas tienen la palabra

Ahora, los imperialistas tienen la palabra, vamos a ver qué hacen o qué dicen.

Y esperamos que el pueblo esté de acuerdo con esta idea, con esta política (Gritos de: ¡sí! y aplausos prolongados).

Ustedes ven, hay algunos que quieren irse, por las razones que sean, incluso, porque tienen los familiares, o porque sueñan con aquel paraíso. Pues bien, en aquel paraíso, ya hay muchos que están locos por volver (Gritos); en aquel paraíso hay muchos arrepentidos a estas horas (Gritos), y no hay más que tener un poco de calma, no hay más que tener un poco de paciencia y cosas veremos.

En los años futuros cuántos llorarán por volver a pisar esta tierra que han tracionado y que han despreciado.

Nosotros sabemos cómo piensan muchos ya, nosotros sabemos bastante bien cómo piensan mucha gente allí, y sabemos qué atraviesa por su ánimo y por eso tienen que alejarse de esas vanas y ridículas esperanzas, ridículas esperanzas, ridículas ilusiones, soñando y soñando cosas imaginarias y atentados y cosas por el estilo.

¡Un hombre puede ser muerto, un Partido, no!

No sé de qué se preocupan. La Revolución cada día se consolida más. Con los pasos nuevos la Revolución se institucionalizará cada día más, su marcha y su camino estarán cada vez más seguros, su dirección será cada vez más indestructible porque no será la dirección de un hombre sino la dirección de un Partido y un hombre puede ser muerto, un Partido no!

Este fenómeno revolucionario, estos acontecimientos de carácter social son de una magnitud y de una dimensión tal y de unas características tales que jamás, esos elementos cegados por el odio, miopes de cerebro y de corazón, serán capaces de comprender; esto sólo es capaz de comprenderlo el pueblo y solo el pueblo puede comprender estas verdades y creer en estas verdades sin necesidad de hacerse ilusiones, sin necesidad de autoengañarse.

Y así, nuestro camino es tranquilo, es seguro, es firme, es irrevocable, es indestructible. El porvenir es nuestro, y mientras más marchemos hacia adelante, más lejos irá quedando toda aquella podredumbre, lejos, más atrás irá quedando toda aquella miseria y mezquindad humana, y cada vez veremos más sumergirse en la noche del olvido a los que no creyeron en su país, a los que no creyeron en su Patria, a los que la tracionaron, a los que la abandonaron; porque un sol luminoso alumbrará el futuro de nuestro pueblo y de nuestras nuevas generaciones!

¡Patria o Muerte! ¡Vencemos!

Declaraciones del primer ministro del Gobierno Revolucionario, comandante Fidel Castro, de fecha 30 de septiembre de 1966 en respuesta a ciertas manifestaciones del Departamento de Estado de los EE. UU.

El primer ministro del Gobierno Revolucionario, comandante Fidel Castro, formuló anoche las siguientes declaraciones en respuesta a ciertas manifestaciones del Departamento de Estado norteamericano, con relación a la salida de cubanos del país:

—“El Departamento de Estado norteamericano declaró que si mis palabras del 28 de septiembre en relación a los que desean marcharse a Estados Unidos “eran serias” debía plantearlo por los canales diplomáticos en cuyo caso ellos estarían dispuestos a dárles “la más cuidadosa consideración”. Y que además, mi proposición pública era “vaga y ambigua”.

—“Desde luego que si el gobierno de Estados Unidos, no tomase en serio mis palabras no habría tenido motivo para la inocultable preocupación que experimenta ante un planteamiento que no les brinda otra alternativa que desenmascarar su política y renunciar al rejuergo que han llevado durante casi tres años con los que ellos llaman refugiados cubanos, desde que suspendieron los vuelos a Cuba, impidiendo así viajar a Estados Unidos a todas aquellas personas a las que previamente habían concedido permiso, muchas de las cuales tenían ya una parte de sus familiares residiendo allí, obligándolas a tratar de hacer el viaje en las más arriesgadas condiciones lo que luego han explotado sin ningún escrúpulo con fines publicitarios.

—Es por eso ridícula la afirmación del Departamento de Estado de que estamos tratando de hacer propaganda con ese planteamiento.

—“El Gobierno de Cuba, no sólo habla en serio y sin vaguedad o ambigüedad alguna, sino que algo más: Está dispuesto a facilitar dos aviones diarios para que de un modo absolutamente gratuito, puedan marcharse a Estados Unidos los ciudadanos cubanos que desean juntarse con su familia o simplemente vivir allí.

—“En ese caso sólo correrían por cuenta de Estados Unidos los gastos de aterrizaje y despegue de nuestros aviones en el aeropuerto de Miami. Esto es muy claro y muy concreto.

—“Si el Gobierno de Estados Unidos no desea ventilar esta cuestión públicamente, es a él a quien corresponde dar las instrucciones pertinentes, a los representantes de sus intereses en Cuba, para que soliciten del Gobierno Revolucionario la información que le interesa al respecto.

—“Mientras tanto, por nuestra parte, mantenemos la decisión que declaramos, de que a partir del 10 de Octubre, brindaremos absolutas garantías y facilidades a todos los que deseen venir a Cuba por sus propios medios a recoger sus familiares.

FIDEL CASTRO
Primer Ministro del Gobierno
Revolucionario.

Discurso pronunciado por el primer ministro, comandante Fidel Castro, el 3 de octubre de 1965, en el acto de presentación de los miembros del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, celebrado en el teatro "Chaplin" de La Habana.

Señores invitados;
Compañeros del Comité Central;
Compañeros de los Comités Provinciales, Regionales y Seccionales;
Compañeros Secretarios de los Núcleos de Nuestro Partido:

Me veo obligado a comenzar por un tema que no tiene relación directa con el motivo que aquí nos reúne, pero que sí, por ser una cuestión de actualidad y de interés político, no debo dejar de referirme a él.

Desenmascarado el imperialismo yanqui

Es el resultado del planteamiento hecho el 28 de septiembre en relación con un hecho que venía sucediendo hacia tres años, y que era de una manera pífida utilizada por el enemigo para hacer campaña contra nuestra Revolución, el caso de los individuos que cuando fueron suspendidos los vuelos entre Cuba y Miami se quedaron con un pie aquí y el otro allá.

A fin de desenmascarar definitivamente al imperialismo yanqui en este aspecto, formulamos las declaraciones que ustedes conocen el día 28, y cuando con posterioridad dijeron que eran algo vagas y ambiguas, así como que no habían sido presentadas por canales diplomáticos, hicimos una segunda declaración muy clara y muy concreta para

dejar definitivamente zanjada la cuestión. Y en el día de hoy ya los cables traen la noticia de la respuesta definitiva del gobierno de los Estados Unidos a este respecto.

Y voy a leer las noticias que traen esos cables.

Esencialmente dice: "El presidente Johnson —éste es un cable de la AP— el presidente Johnson anunció hoy que procurará un entendimiento diplomático con Cuba para que puedan asilarse en los Estados Unidos cubanos que quieren salir de su patria". Esto de entendimiento diplomático quiere decir un acuerdo por vía diplomática con relación a este problema.

Dice: "He pedido al Departamento de Estado que busque por conducto de la Embajada de Suiza, encargada de los asuntos de los Estados Unidos, la venia del gobierno de Cuba en una solicitud del presidente de la Comisión de la Cruz Roja Internacional".

Dice igualmente: "He dado instrucciones a los ministerios de Estado, Justicia, Salud, Educación y Asistencia Social, para que hagan los arreglos necesarios para quienes en Cuba buscan la libertad puedan entrar ordenadamente a los Estados Unidos".

Y en otro cable, con más noticias, añade, que además declaró el señor Johnson: "Una vez más esto revela un sello de fracaso sobre un régimen cuando muchos de sus ciudadanos eligen voluntariamente abandonar la tierra en que nacieron hacia un hogar de

esperanza. El futuro alberga poca esperanza para cualquier Gobierno cuando el presente no permite esperanzas para su pueblo". Dijo que "los refugiados serán bienvenidos con el pensamiento de que otro día puedan regresar a su patria para encontrarla limpia del terror y libre del miedo".

Hemos ganado otra batalla por la libertad

Es decir que aparentemente, no les quedó otra alternativa ni otra salida; y significa, en primer lugar, que hemos ganado una batalla por la libertad.

El señor Johnson no sería Johnson, ni sería Presidente de Estados Unidos, ni sería yanqui, si con ese proverbial fariseísmo no acompañara esta declaración de todo este condimento relativo a las esperanzas que van a buscar los que marchan a Estados Unidos en busca de libertad, y que nada puede ofrecer para el futuro, quienes para el presente sólo ofrecen la perspectiva de tener que marcharse del país, a los ciudadanos de un país. Y también habla de la Cruz Roja, por tanto consideramos necesario que respondamos al señor Johnson sobre estos particulares que nada tienen que ver con el hecho en sí que nosotros planteábamos, y hacer algunas aclaraciones pertinentes en relación con todo esto.

En primer lugar todavía las agencias cablegráficas yanquis, y muchos de los funcionarios de ese país, al igual que algunas agencias cablegráficas que no son yanquis, pero que aparentemente a fuerza de oír repetir los argumentos, como es la Reuter y la France Press, se han hecho eco de la afirmación de que esto implicó un cambio en la política con relación a los que deseaban marcharse del país. Y esto es absolutamente falso. Desde el principio de la Revolución se tuvo sobre este particular una sola política; desde el principio de la Revolución hasta la crisis de octubre, estuvieron saliendo incesantemente de este país todos aquellos que lo deseaban y que habían recibido permiso de los Estados Unidos.

Y cuando a raíz de la crisis de octubre ellos paralizaron los vuelos a Cuba, no hubo cambio en la política del Gobierno Revolucionario porque

por las demás vías, es decir, por la vía de España y la vía de México continuaban saliendo cerca de 300 personas mensuales, es decir, más de 3 mil personas al año. No ha habido el menor cambio en la política sobre los que deseen marcharse del país, lo que hemos hecho es desenmascarar la mala fe y la hipocresía del imperialismo yanqui, único responsable de que las vías para salir normalmente se hubiesen paralizado, a fin de promover cierto tipo de salidas clandestinas y arriesgadas, con el único propósito de hacer propaganda.

El señor Johnson posiblemente ignore que en los Estados Unidos, cuando tuvo lugar la lucha por la independencia para librarse del coloniaje inglés, miles y miles de norteamericanos abandonaron el país después de la independencia, y se marcharon al Canadá.

Y en todas las revoluciones, bien sea la Revolución Francesa, o la Revolución Rusa, o la Revolución Cubana, ese fenómeno de la marcha o de la emigración de las clases privilegiadas es un hecho absolutamente histórico. Mas si la marcha de un país, si la marcha de los hombres y mujeres que nacen en un país hasta otro país, pudiera ser un índice de las características de un régimen social, el mejor ejemplo es el caso de Puerto Rico, isla de la cual se apoderó el imperialismo yanqui, y que ha mantenido bajo un régimen de explotación colonial, a consecuencia de la cual más de un millón de los hombres y mujeres nacidos en ese país se han visto en la necesidad de emigrar hacia Estados Unidos. ¡Y el señor Johnson se olvidó de Puerto Rico y del millón de portorriqueños que viven en Nueva York en las más duras condiciones de vida, en los barrios más pobres, y realizando los trabajos más humillantes!

Desde luego que esto de hablar de la Cruz Roja es un traguico del señor Johnson a fin de dramatizar la cuestión. Y en realidad, ¿quién ha dicho que para tramitar pasaportes y dar permiso para que aterricen unos aviones en Miami tiene que intervenir la Cruz Roja? ¿Qué tiene que ver la Cruz Roja con eso? No se trata de un terremoto, ni de una hecatombe, ni de una guerra,

sino del simple trámite de autorizar la llegada a Estados Unidos, de autorizar el aterrizaje de los aviones, o la llegada de los barcos.

La Cruz Roja no hace ninguna falta en este caso. La Cruz Roja, en todo caso, podría intervenir para plantearle al Gobierno de los Estados Unidos que cese la criminal medida mediante la cual se prohíbe la exportación de medicamentos a Cuba. ¡Para eso si haría falta la Cruz Roja Internacional!

En todo caso, la Cruz Roja podría hacer un mejor trabajo en Vietnam del Sur, donde los soldados yanquis asesinan a miles, asesinan y torturan por millares a los ciudadanos de ese pueblo. O en Vietnam del Norte, donde los criminales bombardeos yanquis no distinguen en nada absolutamente, y lo mismo bombardean ciudades, que aldeas, que escuelas, que hospitales.

La Cruz Roja podría tener algo que hacer en Santo Domingo, donde los soldados invasores cometen todo tipo de atropellos contra el pueblo, y tienen ocupadas las escuelas de los estudiantes.

Criminal medida de los Estados Unidos

Podría intervenir en los propios Estados Unidos, a fin de evitar las masacres de ciudadanos negros, como la que ocurrió en Los Angeles, en California, recientemente.

Pero para esta cuestión, señor Johnson, no hace falta la presencia de la Cruz Roja. A nosotros nos basta discutir con los representantes de la Embajada Suiza, que son a la vez los representantes de los intereses norteamericanos en Cuba, y podemos ponernos de acuerdo perfectamente bien con ellos acerca de cualquier trámite. No hace falta que intervenga nadie más. Nosotros aceptamos la seriedad y la responsabilidad de los funcionarios suizos. Ahora, ¡si el Gobierno de Estados Unidos no tiene confianza, o no cree en la habilidad o la capacidad de los funcionarios de la Embajada Suiza, eso es cosa del Gobierno de los Estados Unidos!

Ahora bien: hablando muy seriamente sobre estas cuestiones de liber-

tades, yo quisiera saber si el señor Johnson pudiera responder un par de preguntas, puesto que nosotros aquí hemos estado permitiendo que salga todo el que quiera salir del país desde el principio de la Revolución, puesto que nosotros no hemos negado permiso nunca a los que han querido salir para ir a visitar a sus familiares y regresar, y puesto que si bien hay cubanos que tienen familiares en Estados Unidos y desean ir a reunirse con ellos, también hay cubanos que tienen familiares en Estados Unidos y que no quieren abandonar el país, y ya que el señor Johnson, junto a la estatua de la libertad, se tomó la molestia de "condimentar" su declaración con todas estas pamplineras acerca de libertad, ¿yo le pregunto si Estados Unidos es capaz de permitir que puedan venir a visitar a sus familiares en Cuba aquellos que desean venir a visitarlos y regresar a Estados Unidos?, si los Estados Unidos son capaces de permitir que cubanos que no desean residir en Estados Unidos visiten a su familiares en Estados Unidos y regresen después a Cuba; y si los Estados Unidos, por último, está dispuesto a permitir que los ciudadanos norteamericanos puedan visitar Cuba.

Porque a ese mismo Gobierno que habla de que mal puede andar un país cuando, a pesar de ser un país que tanto pregona y tanto presume de ser un país de libertades; mal puede andar un país que, a pesar de haber alcanzado los standards de desarrollo económico que ha alcanzado, tiene miedo permitir que los ciudadanos de ese país puedan visitar a este país tan detraído y tan calumniado, del miedo y del terror —como llaman ellos.

Emplazado el presidente Johnson

Y, por lo tanto, aquí va el segundo emplazamiento al Gobierno de Estados Unidos. Lo emplazamos a que permita también visitar a Cuba, a sus familiares en Cuba, a aquellos que tienen aquí familiares que no quieren irse para Estados Unidos; a que permita que esos familiares, residentes en Cuba y que no quieran abandonar a Cuba, puedan irse a Estados Unidos y regresar; y, por último, lo emplaza-

mos a que permita que los estudiantes o cualquier ciudadano de Estados Unidos pueda venir libremente a Cuba, de la misma manera que nosotros permitimos que se marche, o que vaya y que regrese, cualquier ciudadano de este país; que permita que puedan visitar a Cuba los representantes de las organizaciones negras de Estados Unidos, o de las organizaciones de los defensores de los derechos civiles, para que vean cómo, con la desaparición de la explotación del hombre por el hombre, desapareció definitivamente la discriminación racial en nuestro país.

Y veamos si el señor Johnson, ante el mundo y ante el pueblo de Estados Unidos, tiene alguna respuesta —que no sea un galimatías— que darle a este emplazamiento.

Nosotros mantenemos nuestra posición, mantenemos nuestra declaración, y esperamos que soliciten la pertinente entrevista para el caso los señores funcionarios de la Embajada Suiza, cuando reciban las pertinentes instrucciones del Gobierno de los Estados Unidos. Pero esperamos para saber si el señor Johnson tiene manera de responder a este emplazamiento.

Y ya que se habla tanto, ya que se jactan tanto de hablar de libertades, que baste ya de hablar de falsas libertades abstractas, que los hechos están demostrando que donde realmente se está creando un mundo de libertades no es allí, sino aquí: tan libre, que no queremos que nadie, ajeno a su voluntad, tenga necesariamente que vivir en esta sociedad. Porque nuestra sociedad socialista, nuestra sociedad comunista, deberá ser eminentemente una asociación verdaderamente libre de ciudadanos.

Aunque es cierto que determinados ciudadanos, educados en aquellas ideas del pasado y en aquel sistema de vida pasado, prefieren marcharse a Estados Unidos, también es muy cierto que este país se ha convertido en el santuario de los revolucionarios de este Continente. También es cierto que nosotros consideramos acreedores a la hospitalidad de este pueblo y de esta tierra, no sólo a los que en ella nacieron, sino

a todos los hombres y mujeres de nuestra misma lengua, de nuestra misma cultura, o aun cuando no de la misma lengua, de similares orígenes históricos y étnicos, de similar historia de explotación.

Y en este país tienen derecho a venir —y han hecho uso de ese derecho todos cuantos han querido— los perseguidos por las oligarquías sanguinarias e imperialistas: a este país han venido a residir permanentemente o transitoriamente muchos hombres y mujeres que nacieron en otros territorios hermanos de este Continente; y en este país durante años han vivido y han trabajado muchos técnicos y muchos profesionales procedentes de distintos rincones de América.

Cuba es una tierra de revolucionarios

Esta no es sólo una tierra de cubanos, ésta es una tierra de revolucionarios; y tienen derecho a considerarse como hermanos nuestros y acreedores a ella los revolucionarios del Continente, incluso los revolucionarios norteamericanos. Porque algún dirigente, como el caso de Robert Williams, perseguido allí ferozmente, encontró albergue en esta tierra.

Y al igual que él, podrán encontrar albergue los que persigan allí los reaccionarios y los explotadores. No importa que hablen inglés y hayan nacido en Estados Unidos. Esta es la patria de los revolucionarios de este Continente, al igual que Estados Unidos es el albergue inevitable de todos los esbirros, de todos los malversadores, de todos los explotadores, de todos los reaccionarios de este Continente, porque no hay ladrón, no hay explotador, no hay reaccionario, no hay criminal, que no tenga las puertas abiertas de los Estados Unidos.

Y con esto quedan respondidas las palabras del señor Johnson bajo su desteñida estatua de la Libertad que no se sabe qué representa ya ese amasijo de piedra y de hipocresía, como no sea lo que hoy significa para el mundo el imperialismo yanqui.

Nosotros vamos ahora a nuestras cuestiones, vamos a las cuestiones de

nuestro Partido, porque creo que las noticias que de aquí salen, todas las que se refieren a nuestros éxitos sociales, a nuestros éxitos económicos y a nuestros éxitos políticos, son noticias muy malas para los imperialistas yanquis.

Y naturalmente que todo lo que fortalezca e impulse la Revolución, todo lo que nos permita avanzar el máximo, es altamente preocupante para ellos, porque eso es que volvería, si, algún día aminorarían volver, arrepentidos, una buena parte de los que se marcharon. Pero cuando el señor Johnson habla de regresar aquí en plan de libertadores, podríamos decirle que esos son sueños de una noche de otoño.

Todo el país ha recibido con júbilo y entusiasmo la noticia de la constitución de nuestro Comité Central. Los nombres de los compañeros que integran este Comité, así como su historia, son sobradamente conocidos. Si no todos son conocidos por todos, todos son conocidos por una parte considerable e importante del pueblo.

Hemos procurado escoger a quienes en nuestro juicio representan, de la manera más cabal, la historia de nuestra Revolución, a quienes, tanto en la lucha por la Revolución, como en la lucha por la consolidación, defensa y desarrollo de la Revolución, han trabajado y han luchado tesonera e incansablemente.

Representada toda la Historia de la Patria

No hay episodio heroico en la historia de nuestra patria en los últimos años que no esté ahí representado; no hay sacrificio, no hay combate, no hay proeza —lo mismo militar que civil— heroica o creadora que no esté representada; no hay sector revolucionario, social, que no esté representado. No hablo de organizaciones. Cuando hablo de sector hablo de obreros, hablo de jóvenes, hablo de campesinos, hablo de nuestras organizaciones de masa.

Hay hombres que fueron portadores durante muchos años de las ideas socialistas, como es el caso de quien fuera fundador del primer Partido Co-

munista, el compañero Fabio Grobart; casos como la compañera Elena Gil, cuya extraordinaria labor al frente de las escuelas por donde han pasado más de 40 mil campesinos de las montañas, donde se han formado miles de maestros, donde estudian hoy más de 50 mil jóvenes y niños, y que nosotros consideramos un trabajo verdaderamente ejemplar; o casos como el compañero Arizaga que, además de su historial de lucha, durante siete años ha trabajado en el sector agrícola y ha llevado a cabo planes exitosos, en algunos casos extraordinariamente exitosos, como es el Plan Agrícola del Escambray; casos de compañeros como el teniente Tarrau; compañero sobre el cual tal vez muchos no hayan oído hablar, pero es el compañero a quien el Ministerio del Interior situó al frente de los planes de rehabilitación en Islas de Pinos y donde ha llevado a cabo, con actitud ejemplar y abnegada, un brillantísimo trabajo del cual algún día tendrá que hablarse y escribirse mucho.

He mencionado casos de compañeros, algunos más conocidos, otros menos conocidos. Sería interminable la lista de los compañeros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias por su historia antes y después del triunfo. ¡Antes y después del triunfo!, como ejemplo de ejemplares revolucionarios de incansables trabajadores, como ejemplo de superación en el estudio, en el desarrollo de la cultura, de los niveles culturales y de los niveles políticos, compañeros de una modestia extraordinaria, en cuyas manos ha estado fundamentalmente la defensa de la patria en estos siete años de peligros y de amenazas.

De los más conocidos no es necesario hablar. No quiere esto decir que estén aquí los únicos valores de la nación. No, muy lejos de eso. Cuenta nuestro país afortunadamente con incontables valores y sobre todo una promoción de compañeros nuevos, en pleno desarrollo, que algún día —sin duda de ninguna índole— llegarán a ostentar esa responsabilidad y ese honor.

Si nos preguntamos quiénes faltan, indiscutiblemente que faltan. Sería im-

nos llaman de la manera más honrosa que puedan llamarnos.

Hay una ausencia en nuestro Comité Central, de quien posee todos los méritos y todas las virtudes necesarias en el grado más alto para pertenecer a él y que, sin embargo, no figura entre los miembros de nuestro Comité Central.

Alrededor de esto, el enemigo ha podido tejer mil conjeturas; el enemigo ha tratado de confundir y de sembrar la cizaña y la duda, y pacientemente, puesto que era necesario esperar, hemos esperado.

Y esa diferencia al revolucionario del contrarrevolucionario, al revolucionario del imperialista: que los revolucionarios sabemos esperar, sabemos tener paciencia, no nos desesperamos nunca, y los reaccionarios, los contrarrevolucionarios, los imperialistas viven en perenne desesperación, viven en perenne angustia, en un perenne mentir, de la manera más ridícula, de la manera más infantil.

Cuando se leen las cosas que dicen algunos de esos funcionarios, algunos de esos senadores yanquis, uno se pregunta: ¿pero cómo es posible que este señor no esté en un establo en vez de pertenecer a lo que se llama un congreso? Algunos de ellos dicen verdaderas barbaridades. Y tienen un tremendo hábito de mentir, no pueden vivir sin mentir. Viven angustiados.

Si el Gobierno Revolucionario declara una cosa, —que es lo que ha estado haciendo siempre—, como fue a la que me referí al principio, entonces ven cosas truculentas, terribles, ¡un plan detrás de todo eso!

¡Qué ridiculez! ¡Con qué miedo viven! y uno se pregunta: ¿Lo creerán? ¿Lo creerán? ¿Creerán todo lo que dicen? O ¿tendrán necesidad de creer todo lo que dicen? ¿O no pueden vivir sin creer todo lo que dicen? ¿O dicen todo lo que no creen?

Es difícil, sería cuestión de médicos y de psicólogos. ¿Qué tienen en el cerebro, qué angustia es esa que en todo ven una maniobra un plan truculento, tenebroso, terrible? Y no saben que no hay mejor táctica, ni mejor estrategia que luchar con armas limpias, y que luchar con la verdad, por-

que esas son las únicas armas que inspiren confianza, son las únicas armas que inspiran fe, son las únicas armas que inspiran seguridad, dignidad, moral. Y son con esas armas con las que hemos ido venciendo y aplastando los revolucionarios a nuestros enemigos.

Mentira, ¿Quién ha escuchado nunca una mentira en boca de un revolucionario? Porque son armas que no benefician a ningún revolucionario, y ningún revolucionario serio tiene necesidad de acudir a una mentira nunca; su arma es la razón, la moral, la verdad, la capacidad de defender una idea, un propósito, una posición.

Explicación sobre Ernesto Guevara

Y, en fin, el espectáculo moral de nuestros adversarios es verdaderamente lamentable. Y así los agoreros, los intérpretes, los especialistas en las cuestiones de Cuba y las máquinas electrónicas han estado trabajando incesantemente para desenterrar este misterio. Que si Ernesto Guevara había sido purgado, que si Ernesto Guevara estaba enfermo, que si Ernesto Guevara había tenido discrepancias y cosas por el estilo.

Naturalmente que el pueblo tiene confianza, el pueblo tiene fe. Pero los enemigos se valen de estas cosas, sobre todo en el exterior, para calumniar: he ahí al régimen comunista tenebroso, terrible, los hombres se desaparecen, no dejan rastro, no dejan huellas no hay una explicación; y nosotros dijimos en su oportunidad al pueblo, cuando el pueblo comenzó a notar esa ausencia, que oportunamente hablaríamos, algunas razones tendríamos para esperar.

Nos desenvolvemos en un medio rodeado por las fuerzas del imperialismo. No vive el mundo en condiciones normales; mientras las bombas criminales de los imperialistas yanquis están cayendo en un pueblo como Vietnam no podemos decir que vivimos en condiciones normales; cuando más de 100 mil soldados yanquis desembarcan allí para tratar de aplastar el movimiento de liberación; cuando los soldados del imperialismo desembarcan

tivo, para vivir en una forma de comunismo primitivo, no podrá volver el hombre sino mediante tal grado de desarrollo de sus fuerzas productivas y tal modo de utilización de esas fuerzas, modo social de utilización de esas fuerzas, que se puedan crear los bienes materiales y los servicios en cantidades más que suficientes para satisfacer las necesidades del hombre.

Y todos los explotados, todos los privilegiados, odiaron siempre la palabra comunista como si fuera un crimen; anatematizaban la palabra comunista. Y por eso cuando Marx y Engels escribieron su Manifiesto Comunista que daba origen a una nueva teoría revolucionaria, a una interpretación científica de la sociedad humana y de la historia humana, ellos decían "un fantasma recorre a Europa, y es el fantasma del comunismo", porque como un fantasma, con verdadero miedo, contemplaban las clases privilegiadas esas ideas.

Miedo eterno en las clases privilegiadas

Mas las clases privilegiadas en cualquier época de la historia contemplaron siempre con extraordinario miedo las ideas nuevas, y la sociedad romana se aterrorizó en su época también con las ideas cristianas cuando estas ideas surgieron al mundo, y fueron en un tiempo las ideas de los pobres y de los esclavos de aquellos tiempos. Y por odio a esas ideas nuevas, aquella sociedad lanzó a la hoguera y lanzó al circo a inconstable número de seres humanos. Y así también, durante la Edad Media, en la época del feudalismo, las ideas nuevas fueron perseguidas y sus portadores calumniados y tratados de la peor forma.

Y las ideas nuevas que surgieron con la burguesía, en medio del feudalismo, lo mismo cuando aquellas ideas adoptaban posiciones políticas, que cuando adoptaban posiciones filosóficas que cuando adoptaban posiciones religiosas, fueron cruelmente anatematizadas y perseguidas.

Siempre las clases reaccionarias se han valido de todos los medios para anatematizar y calumniar a las ideas

nuevas. Y así, todo el papel y todos los medios de que disponen no les alcanzan para calumniar a las ideas comunistas, como si el afán de una sociedad en que el hombre no sea un explotador del hombre sino un verdadero hermano del hombre, como si el sueño de una sociedad en que todos los seres humanos sean realmente iguales de hecho y de derecho, no una simple cláusula constitucional como rezan las constituciones burguesas, donde dicen que todos los hombres nacen libres e iguales como si se pudiera afirmar eso lo mismo del niño que nace en un barrio de indigentes, en una cuna pobre, que el niño que nace en una cuna de oro; como si se pudiera afirmar jamás que en una sociedad de explotadores y explotados, de ricos y de pobres, que todos los hombres nacen libres e iguales; como si todos esos hombres estuviesen llamados a tener en la vida la misma oportunidad.

El sueño secular del hombre —y posible hoy— de una sociedad sin explotadores ni explotados, ha concitado el odio y el rencor de todos los explotadores.

Los imperialistas, como si nos fueran a ofender, o como si fuese una ofensa, hablan del Gobierno comunista de Cuba, al igual que también la palabra "mambi" la emplearon contra nuestros libertadores como una ofensa, así también intentan emplear la palabra "comunista" como una ofensa y la palabra "comunista" no es para nosotros una ofensa sino una honra.

Y es la palabra que simboliza la aspiración de una gran parte de la humanidad, y por ella hoy trabajan concretamente cientos y cientos de millones de seres humanos. Y dentro de cien años no habrá honra mayor, ni habrá nada más natural y lógico que llamarse comunista.

Nos honran cuando nos llaman comunistas

Hacia una sociedad comunista nos encaminamos. Si no quieren los imperialistas caldo, pues les daremos tres tazas de caldo. De ahora en adelante, señores de la UPI y de la AP, cuando nos llamen "comunistas" sepan que

en una República que tiene igualdad de derechos jurídicamente como todas las demás repúblicas del mundo, cual es el caso de Santo Domingo, para pisotear su soberanía no vive el mundo en condiciones normales; cuando alrededor de nuestra patria los imperialistas entrenan mercenarios y organizan ataques vandálicos de la manera más impune, como el caso del "Sierra Aranzazu"; cuando los imperialistas amenazan con intervenir en cualquier país de la América Latina y del mundo, no se vive en condiciones normales. Y cuando luchábamos en la clandestinidad contra la tiranía batistiana, los revolucionarios que no vivíamos en condiciones de normalidad, teníamos que atenernos a las reglas de la lucha; de la misma manera, aunque el poder revolucionario existe en nuestro país, en lo que se refiere a las realidades del mundo, no vivimos en condiciones normales y tenemos que atenernos a las reglas de esa situación.

Y para explicar esto vamos a leer una carta, aquí de puño y letra, aquí transcrita a máquina, del compañero Ernesto Guevara, que por sí misma se explica. Pensaba yo si debía hacer la historia de nuestra amistad y de nuestro compañerismo, cómo comenzó y bajo qué condiciones comenzó y cómo se desarrolló. Mas no es necesario. Me voy a limitar a leer la carta.

Dice así: "Habana... No fue puesta la fecha, puesto que esta carta era para ser leída en el momento en que lo considerásemos más conveniente, pero ajustándonos a la estricta realidad, fue entregada el primero de abril de este año, hace exactamente seis meses y dos días. Y dice así:

La carta del Che a Fidel

Habana

"Año de la Agricultura".

"Fidel: .

"Me recuerdo en esta hora de muchas cosas, de cuando te conocí en casa de María Antonia, de cuando me propusiste venir, de toda la tensión de los preparativos.

"Un día pasaron preguntando a quién se debía avisar en caso de muerte

y la posibilidad real del hecho nos golpeó a todos. Después supimos que era cierta, que en una revolución se triunfa o se muere (si es verdadera). Muchos compañeros quedaron a lo largo del camino hacia la victoria.

"Hoy todo tiene un tono menos dramático, porque somos más maduros, pero el hecho se repite. Siento que he cumplido la parte de mi deber que me estaba a la Revolución cubana en su territorio y me despido de ti, de los compañeros, de tu pueblo, que ya es mío.

"Hago formal renuncia de mis cargos en la Dirección del Partido, de mi puesto de Ministro, de mi grado de Comandante, de mi condición de cubano. Nada legal me ata a Cuba, sólo lazos de otra clase que no se pueden romper como los nombramientos.

"Haciendo un recuento de mi vida pasada, creo haber trabajado con suficiente honradez y dedicación para consolidar el triunfo revolucionario. Mi única falta de alguna gravedad es no haber confiado más en ti desde los primeros momentos de la Sierra Maestra y es no haber comprendido con suficiente celeridad tus cualidades de conductor y de revolucionario. He vivido días magníficos y sentí a tu lado el orgullo de pertenecer a nuestro pueblo en los días luminosos y tristes de la Crisis del Caribe.

"Pocas veces brilló más alto un estadista que en esos días; me enorgullecí también de haberte seguido sin vacilaciones, identificado con tu manera de pensar y de ver y apreciar los peligros y los principios.

"Otras tierras del mundo reclaman en concurso de mis modestos esfuerzos. Yo puedo hacer lo que te está negado por tu responsabilidad al frente de Cuba y llegó la hora de separarnos.

"Sébase que lo hago con una mezcla de alegría y dolor; aquí dejo lo más puro de mis esperanzas de constructor y lo más querido entre mis seres queridos... y dejo un pueblo que me admitió como un hijo; eso hace una parte de mi espíritu. En los nuevos campos de batalla llevaré la fe que me inculcaste, el espíritu revolucionario de mi pueblo, la sensación de cumplir con el más sagrado de los

déberes: luchar contra el imperialismo dondequiera que esté; esto reconforta y cura con creces cualquier desgarradura.

"Digo una vez más que libero a Cuba de cualquier responsabilidad, salvo la que emane de su ejemplo. Que si me llega la hora definitiva bajo otros cielos, mi último pensamiento será para este pueblo y especialmente para ti. Que te doy las gracias por tus enseñanzas y tu ejemplo y que trataé de ser fiel hasta las últimas consecuencias de mis actos. Que he estado identificado siempre con la política exterior de nuestra Revolución, y lo sigo estando. Que en dondequiera que me pare sentiré la responsabilidad de ser revolucionario cubano, y como tal actuaré. Que no dejo a mis hijos y mi mujer nada material y no me apena: me alegra que así sea. Que no pido nada para ellos pues el Estado les dará lo suficiente para vivir y educarse.

Tendría muchas cosas que decirte a ti y a nuestro pueblo, pero siento que son innecesarias: las palabras no pueden expresar lo que yo quisiera, y no vale la pena emborronar cuartillas:

"Hasta la victoria siempre. ¡Patria o Muerte!

"Te abraza con todo fervor revolucionario

Che."

Ejemplo de toda la pureza revolucionaria

Los que hablan de los revolucionarios, los que consideran a los revolucionarios como hombres fríos, hombres insensibles, u hombres sin entrañas, tendrán en esta carta el ejemplo de todo el sentimiento, de toda la sensibilidad, de toda la pureza que se puede encerrar en el alma de un revolucionario.

Y nosotros podríamos contestar, todos nosotros: ¡Compañero Guevara: ¡No es la responsabilidad lo que nos preocupa!, nosotros estamos responsabilizados con la Revolución!, y nosotros estamos responsabilizados con la ayuda al movimiento revolucionario en la medida de nuestras fuerzas,

y asumimos la responsabilidad y las consecuencias, y, los riesgos. Durante siete años casi ha venido siendo así, y sabemos que mientras el imperialismo exista, y mientras haya pueblos explotados y colonizados, seguiremos corriendo esos riesgos y seguiremos asumiendo serenamente esa responsabilidad.

Y nosotros tenemos el deber de conformarnos, tenemos el deber de respetar ese sentimiento de ese compañero esa libertad y ese derecho. Y esa sí es libertad, no la de los que van a ponerse un grillete, sino la de los que van a empuñar un fusil contra los grilletes de la esclavitud!

¡Y esa es otra de las libertades, señor Johnson, que nuestra Revolución proclama! Y si los que quieren marcharse para irse a vivir con los imperialistas, a los que quieren marcharse para irse a vivir con los imperialistas, a los que a veces los imperialistas reclutan para ir a luchar a Vietnam y al Congo, pueden hacerlo, ¡sébase también que todos los ciudadanos de este país, cuando soliciten permiso, no para ir a luchar junto a los imperialistas, sino para luchar junto a los revolucionarios, esta Revolución no les negará el permiso!

Este país es libre, señor Johnson, verdaderamente libre para todos!

Y no fue ésta la única carta. ¡Junto a esta carta, y para la ocasión en que se hiciese uso de esta carta, también quedaron en nuestras manos distintas cartas de saludo a distintos compañeros y, además —como dice aquí—, "a mis hijos" "a mis padres", y a otros compañeros; cartas escritas por él para sus hijos y para sus padres. Y estas cartas se las entregaremos a los compañeros y a los familiares, y les pediremos que las den a la Revolución, porque nosotros consideramos que estos son documentos dignos de la historia.

Y entendamos que esto lo explica todo, y es lo que a nosotros nos corresponde explicar. Lo demás, que los enemigos se preocupen. Nosotros tenemos bastantes tareas, bastantes cosas que hacer en nuestro país y con relación al mundo; bastantes deberes que cumplir, y los cumpliremos.

Desarrollaremos nuestro camino, desarrollaremos nuestras ideas, desarrollaremos nuestros métodos y nuestro sistema. Utilizaremos toda la experiencia que pueda sernos útil, y desarrollaremos experiencias nuevas.

Participación plena de las masas

Una nueva época surge por entero en la historia de nuestro país, una forma distinta de sociedad, un sistema distinto de Gobierno; el Gobierno de un Partido, del Partido, del Partido de los trabajadores, integrado por los mejores trabajadores, formado con la participación plena de las masas para poder decir con toda justificación y con toda razón que es la vanguardia de los trabajadores y que es la representación de los trabajadores en nuestra democracia obrera y revolucionaria.

Y será mil veces más democrática que la democracia burguesa, porque marcharemos hacia formas administrativas y políticas que implicarán la constante participación en los problemas de la sociedad, de las masas, a través de los organismos idóneos, a través del Partido, en todos los niveles. E iremos desarrollando esas formas nuevas como sólo una revolución puede hacerlo, e iremos creando la conciencia y los hábitos de esas nuevas formas. Y no nos detendremos, no se detendrá nuestro pueblo hasta haber alcanzado sus objetivos finales.

Y este paso significa mucho, significa uno de los pasos más trascendentales en la historia de nuestro país, significa el momento histórico en que las fuerzas unificadoras fueron superiores a las fuerzas que dispersaban y dividían, significa el momento histórico en que todo un pueblo revolucionario se unió estrechamente, en que el sentido del deber prevaleció sobre todo, en que el espíritu colectivo triunfó sobre todos los individualismos en que los intereses de la patria prevalecieron ampliamente y definitivamente sobre todo interés individual o de grupos, significa haber alcanzado el grado más alto de unión y de organización con la más moderna, la más científica, a la vez que la más revo-

lucionaria y humana de las concepciones políticas.

Y somos el primer país de este Continente, a más de ser, en el criterio del Gobierno imperialista de Estados Unidos, el único país independiente. Porque si la Cámara de Representantes proclama el derecho a intervenir en cualquier país para evitar el peligro de una revolución comunista, aquí hay una revolución comunista en el poder.

Luego se nos considera el único país independiente. Y, claro, cuando los representantes de los monopolios lanzaron esa bofetada en el rostro de todas las repúblicas de América, emitiendo la declaración de no independencia, unos cuantos —y podría decirse mejor muchos— se han sonrojado de vergüenza, muchos se han escandalizado cuando Estados Unidos declara su derecho a intervenir unilateralmente.

Por la independencia de América Latina

Bueno es recordarles los acuerdos que tomaron contra Cuba, bueno es recordarles la complicidad con las fechorías que contra nuestra patria tramó el imperialismo. Y entonces nosotros fuimos los únicos, los que nos levantamos decididos a morir y dijimos que defendíamos no sólo el derecho de Cuba, sino que defendíamos la independencia de los demás pueblos de América Latina.

Los que siembran vientos recogen tempestades, y los que sembraron intervencionismo contra Cuba, rompimientos colectivos contra Cuba, bloqueos contra Cuba, están recogiendo tempestades de intervencionismos y de amenazas contra ellos mismos. Y se asombran y se llenan de pánico y se reunen los Parlamentos y los Partidos burgueses dan el grito en el cielo. Ahí tienen los frutos de la complicidad con los imperialistas, ahí tienen lo que es el imperialismo.

Y así, cada día que pase, los pueblos verán más nítidamente quién tiene la razón, quién en estos años históricos defendió la verdadera independencia, la verdadera libertad, la verdadera soberanía; y la defendió con su sangre, y

la defendió frente al imperialismo y a todos sus cómplices. Los propios imperialistas les están enseñando. El fantasma del comunismo era incesantemente agitado. Y en nombre de combatir a ese fantasma, los imperialistas yanquis han declarado su derecho a desembarcar en cualquier país de este continente, menos en Cuba.

Y lo que nosotros hemos avanzado, pero sobre todo lo que nosotros avanzaremos en los años venideros, utilizando todas las posibilidades potenciales de nuestro país, utilizando las enormes fuerzas que hemos organizado y que hemos creado, utilizándolo de una manera organizada, eficaz; esa es la tarea de nuestro Partido.

Tomaremos enorme ventaja, marcharemos a paso vertiginoso hacia el futuro, con un Partido que deberá dirigir, que deberá atender todos los frentes, porque todos los frentes deberán ser atendidos por nuestro Partido, todos los problemas deberán ser estudiados. Y para eso hemos creado las comisiones, y nuevas comisiones serán creadas. Y no habrá un solo problema que no sea objeto de estudio y de análisis profundo por parte del Partido, para que de cada análisis salga la orientación, la orientación correcta y la mejor orientación.

Y decía que labraremos nuestro camino hacia el comunismo y llegaremos al comunismo. Tan seguros estamos, como de que hemos llegado hasta aquí.

Y en medio de las dificultades de todos los tipos de este minuto de la historia del mundo, frente a un enemigo cada vez más poderoso, frente al doloroso hecho de la división en las filas revolucionarias en el mundo, nuestra política será de más estrecha unión, nuestra política será la política de un pueblo pequeño, pero independiente y libre.

Nuestro Partido y su Comité Central

Nuestro Partido educará a las masas, nuestro Partido educará a sus militantes. Entiéndase bien: ¡Nuestro Partido! ¡Ningún otro Partido, sino nuestro Partido y su Comité Central!

Y la prerrogativa de educar y orientar a las masas revolucionarias es una prerrogativa irrenunciable de nuestro Partido, y seremos muy celosos defensores de ese derecho. Y en materia ideológica será el Partido quien diga lo que debe decir. ¡Y si nosotros no estamos de acuerdo y no queremos y no nos da la gana que las divergencias que dividan al campo socialista nos dividan a nosotros, nadie podrá imponernos semejante cosa!

Y todo material de tipo político, excepto que se trate de enemigos, sólo podrá llegar al pueblo a través de nuestro Partido en el momento y en la oportunidad en que nuestro Partido lo determine.

Nosotros sabemos demasiado bien dónde está el enemigo, quién es el único y verdadero enemigo. Lo sabemos demasiado bien, lo sabemos de sobra. Contra ese enemigo hemos tenido que luchar en condiciones difíciles, para enfrentar a ese enemigo hemos necesitado la solidaridad y la ayuda de muchos, para derrotar la política agresiva de ese enemigo, para seguir enfrentándonos a ella, necesitamos recursos y necesitamos armas.

Porque aquí, a miles de millas de distancia de cualquier otro país socialista, a miles de millas de distancia, sin que podamos depender en los momentos decisivos de otra cosa que de nuestras propias fuerzas y de nuestras propias armas, y como estamos conscientes de los riesgos que corremos hoy y de los riesgos que seguiremos corriendo, hemos de estar armados hasta los dientes y preparados hasta la saciedad.

Y podemos discrepar en cualquier punto de cualquier Partido. Es imposible aspirar a que la heterogeneidad de este mundo contemporáneo, en tan diversas circunstancias, constituidos por países en las más disímiles situaciones y en los más desiguales niveles de desarrollo material, ideológico y cultural, que podamos concebir el marxismo como algo así como una iglesia, como una doctrina religiosa, con su Roma, su Papa y su Concilio Euménico.

Esta es una doctrina revolucionaria y dialéctica, no una doctrina religiosa, es una guía para la acción revolucio-

naría, y no un dogma. Pretender enmarcar en especies de catecismos el marxismo, es antimarxista.

La diversidad de situaciones inevitablemente trazará infinidad de interpretaciones. Quienes hagan las interpretaciones correctas podrán llamarse revolucionarios; quienes hagan las interpretaciones verdaderas y las apliquen de manera consecvente triunfarán; quienes se equivoquen o no sean consecuentes con el pensamiento revolucionario, fracasarán, serán derrotados e incluso suplantados, porque el marxismo no es una propiedad privada que se inscriba en un Registro; es una doctrina de los revolucionarios, escrita por un revolucionario, desarrollada por otros revolucionarios, para revolucionarios.

Respetaremos a quienes nos respeten

Y nosotros habremos de caracterizarnos por nuestra confianza en nosotros mismos, por nuestra confianza en nuestra capacidad para seguir y desarrollar nuestro camino revolucionario. Y podremos discrepar en una cuestión, o en un punto, o en varios puntos con cualquier Partido; las discrepancias cuando son honestas están llamadas a ser transitorias. Lo que nunca haremos es insultar con una mano y pedir con otra, y sabremos mantener cualquier discrepancia dentro de las normas de la decencia con cualquier Partido, y sabremos ser amigos de quienes sepan ser amigos, y sabremos respetar a quienes nos sepan respetar.

Y estas pautas determinarán siempre nuestra libérrima conducta, y jamás le pediremos permiso a nadie para hacer nada, jamás le pediremos permiso a nadie para ir a ninguna parte, jamás le pediremos permiso a nadie para ser amigo de algún Partido o de algún pueblo.

Sabemos la transitoriedad de los problemas. Y los problemas pasan, los pueblos perduran; los hombres pasan, los pueblos quedan; las Direcciones pasan, las Revoluciones persisten. Y nosotros vemos algo más que transitorias relaciones en las relaciones entre los Partidos y entre los pueblos revo-

lucionarios: vemos relaciones duraderas y relaciones definitivas.

Y de nuestra parte nunca saldrá nada tendiente a crear diferencias, algo más que entre los hombres, entre los pueblos. Y nos guiaremos por ese elemental principio, porque sabemos que es una posesión correcta, que es un principio justo. Y nada nos apartará de la dedicación de todas nuestras energías a la lucha contra el enemigo de la humanidad, que es el imperialismo. Porque nosotros no podremos decir jamás que sean cómplices de los imperialistas los que nos han ayudado a derrotar a los imperialistas.

Y aspiramos no sólo a una sociedad comunista, sino a un mundo comunista en que todas las naciones tengan iguales derechos; aspiramos a un mundo comunista en que ninguna nación tenga derecho al veto, y aspiramos a que el mundo comunista del mañana no presente jamás el mismo cuadro de un mundo burgués dragado por querellas intestinas; aspiramos a una sociedad libre, de naciones libres, en que todos los pueblos —grandes y pequeños— tengan iguales derechos.

Defendaremos, como hemos defendido hasta hoy, nuestros puntos de vista y nuestras posiciones y nuestra línea de manera consecvente con nuestros actos y con nuestros hechos. Y nada nos podrá apartar de ese camino.

Que nadie lo dude: continuaremos escribiendo la historia.

No es fácil, en las complejidades de los problemas actuales y del mundo actual, mantener esa línea, mantener ese inflexible criterio, mantener esa inflexible independencia. ¡Pero nosotros la mantendremos! Esta Revolución no se importó de ninguna parte, es un producto genuino de este país. ¡nadie nos dijo cómo teníamos que hacerla, y la hemos hecho! ¡nadie nos tendrá que decir cómo la seguimos haciendo, y la seguiremos haciendo! Hemos aprendido a escribir la historia, y la continuaremos escribiendo! Eso que no lo dude nadie.

Y vivimos en un mundo complejo y en un mundo peligroso. Los riesgos de ese mundo los corremos dignamente

y serenamente. ¡Nuestra suerte será la suerte de los demás pueblos, y nuestra suerte será la suerte del mundo!

Les pido a todos los compañeros aquí presentes, a todos los representantes de nuestro Partido, a todos los secretarios de los núcleos, en esta especie de amplísimo Congreso, les pido a los que aquí representan la voluntad del Partido, del Partido que representa a los trabajadores, les pido la ratificación de los acuerdos de la Dirección

Nacional, les pido la ratificación plena y unánime al Comité Central de nuestro Partido les pido el pleno apoyo a la línea seguida por la Dirección Revolucionaria hasta aquí, y el pleno apoyo a la política proclamada hasta aquí.

¡Viva el Partido Comunista de Cuba! ¡Viva su Comité Central!

¡Viva nuestra Revolución Socialista y Comunista!

¡Patria o Muerte! ¡Venceremos!

Discurso pronunciado por el ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba y miembro del CC del PCC, doctor Raúl Roa y García, el 15 de octubre de 1965, en la XX Asamblea General de las Naciones Unidas.

La representación del Gobierno Revolucionario de Cuba levanta una vez más su voz independiente, antimperialista y socialista en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Durante siete años el imperio más poderoso, rapaz y agresivo de nuestro tiempo ha tratado de estrangular esa voz sin escatimar los medios y recursos, por innobles que fuesen. No faltan los cómplices y encubridores del criminal empeño que, traicionando a sus propios pueblos, se contraen, en suma, a repetir el disco que según las circunstancias graban contra Cuba el Departamento de Estado, el Pentágono y la Agencia Central de Inteligencia norteamericanas.

Siete años después de la alborada revolucionaria que transformó su vida y su destino, Cuba sigue allá y está aquí, sin haber retrocedido un milímetro en la vía socialista de desarrollo que libremente escogió, sin haberle fallado jamás a la causa revolucionaria de los pueblos, sin renunciar a uno solo de los principios que inspiran su política exterior.

Cúmplense saludar, a nombre de Cuba, la elección del señor Anatore Fanfani, ministro de Relaciones Exteriores de Italia, a la Presidencia de esta Asamblea General, donde contará con todo el apoyo de nuestra Delegación para el ejercicio de las funciones que le han sido encomendadas. Es justo, asimismo, que expresemos aquí nuestro reconocimiento a los empeños del señor

Alex Quaison Sackey, Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana, en el desempeño del cargo que dignamente ostentó. Y aprovechando también esta ocasión queremos saludar, muy especialmente, a U-Thant, Secretario General de las Naciones Unidas.

No son pocos los obstáculos que encontrarán los dirigentes de la Organización de Naciones Unidas en el cumplimiento de sus funciones. Como también fueron grandes las dificultades a que debieron enfrentarse sus antecesores. Los hechos ponen cada día más de manifiesto cuáles son los orígenes de esas dificultades y obstáculos.

Durante los últimos años la política exterior de los gobiernos norteamericanos se ha revelado cada vez con mayor fuerza en ostensible contradicción a los postulados y principios que dieron vida a la Organización de Naciones Unidas. Ya hoy no son solamente las palabras o las simples interpretaciones de los hechos, es la evidencia misma la que muestra ese antagonismo de manera abierta y declarada.

Ejemplos ilustrativos de lo que estamos diciendo son la intervención militar en Santo Domingo, el bombardeo a las ciudades y pueblos de la República Democrática de Vietnam, las declaraciones del Presidente de Estados Unidos y de la Cámara de Representantes de ese país postulando su derecho a intervenir unilateralmente en cualquier nación de América Latina.

Nadie puede llamarse a engaño. Ya no hay argumentos para defender la política exterior norteamericana. Los propios imperialistas la proclaman en abierta contradicción con los principios de la Carta, y ponen en serias dificultades a la Organización para preservar la paz y la seguridad internacional.

Es necesario responsabilizar a los culpables, garantizar el respeto a la libre determinación, la independencia y la soberanía de los pueblos, promover el desarrollo sin servidumbre ni interferencia de los países emergentes del atraso colonial, abolir el carácter de intercambio desigual que prima en las relaciones comerciales entre algunas naciones desarrolladas y las subdesarrolladas, y sentar las bases de una coexistencia pacífica entre todos los Estados, grandes y pequeños, con diferentes sistemas sociales. Y todo esto es preciso hacerlo, al mismo tiempo que denunciar a los responsables de que las Naciones Unidas no puedan alcanzar el logro de esos objetivos.

Abundante y variado es el repertorio de temas sometidos a la consideración de la Asamblea. No cabe siquiera detenerse sumariamente en cada uno de ellos. Su tratamiento exhaustivo corresponde, por lo demás, a las distintas Comisiones a que han sido asignados. En el debate general lo que importa, en rigor, es fijar la posición de cada Estado ante los problemas que inciden en el sesgo, el desarrollo y las perspectivas de la situación internacional, preñada de arrechanzas, tensiones y conflictos. Fijaremos la de Cuba con el lenguaje nítido, firme y preciso de sus anteriores comparecencias.

El tema de la paz y la guerra domina, señeramente, esta Asamblea. Las renovadas apelaciones a la paz que hemos oído —culminantes en el Mensaje del Papa Paulo VI— son signo inequívoco de la gravedad de la situación internacional.

Pero esas apelaciones no son nuevas en este recinto. Cada año sus ecos se multiplican, fundiéndose con los subsiguientes. Se explica: Los únicos interesados en azotar de nuevo a la humanidad con el terrible flagelo de la guerra son los traficantes de arma-

mentos y los beneficiarios de lo que denominó el Primer Ministro de Cuba, comandante Fidel Castro, en su histórica intervención en esta Asamblea, "filosofía del despojo".

La paz es un anhelo que alientan los pueblos desde que tuvieron conciencia de que su papel en las guerras de conquista era de carne de cañón. En nuestra época, los enemigos de la paz siguen siendo, en esencia, los mismos de antes: los que explotan el trabajo de los pueblos, saquean sus riquezas, impiden su independencia o avasallan su soberanía para acrecentar su imperio político, sus privilegios económicos y su hegemonía sobre la cultura, la ciencia y la técnica. Son los que invaden e intervienen cínicamente en el Congo para adueñarse de sus recursos naturales, libran una guerra abyecta contra el pueblo vietnamita en la parte sur de su patria arbitrariamente dividida y agreden brutalmente a la República Democrática de Vietnam que ejerce jurisdicción plena en su parte norte, suministran armas y dinero para impedir la emancipación de los pueblos sojuzgados y oprimidos de Angola, Mozambique y la llamada Guinea Portuguesa, bombardean indiscriminadamente a Laos, amenazan la independencia de Camboya, menoscaban la soberanía de Chipre, oponense a la restitución de los derechos legítimos de la República Popular China en las Naciones Unidas, organizan invasiones indirectas o directas, individuales o colectivas contra Cuba, se niegan a evolucionar las bases militares impuestas a los países pequeños, maniobran para proporcionarles armas nucleares a los revanchistas germano-occidentales, desembarcan sus marinos en Santo Domingo para coartar la libre determinación del pueblo dominicano, manejan la Organización de Estados Americanos como un Ministerio de Colonias, apoyan la política del "apartheid", realizan cuantas actividades criminales estima necesarias para sostener el sistema neocolonial en América Latina, África y Asia, y brechan la independencia de los pueblos emancipados de esos continentes con los métodos ora sutilmente zafios, del neocolonialismo, forma peculiar de expresión de la última etap

del imperialismo. Son los que, en síntesis, oprimen y atacan a los pueblos en desarrollo.

Los enemigos jurados de la paz en nuestra época son los imperialistas.

Aunque oportunas y justas, no bastan las apelaciones a la paz. La paz no es una merced de los dioses, ni mucho menos una gracia de los imperialistas. Mientras el imperialismo exista, el espectro de la guerra penderá, como hongo mortífero, sobre la humanidad: imperialismo y guerra son consustanciales. Si los imperialistas son los enemigos jurados de la paz y ésta se quiere de veras, no hay otra alternativa que la acción concertada de los pueblos y gobiernos de los países socialistas, de los países no alineados y de los países amantes de la paz, para "cortarle las manos al imperialismo en cualquier parte" donde estén perpetrando sus fechorías. Es cierto que la correlación de fuerzas en el mundo ha cambiado desfavorablemente para los imperialistas y, cuando menos, y por reflejo, les obstaculiza sus rejuergos y presiones en el seno de la organización, otrora inexorablemente sometida a los dictados de su mayoría mecánica. No es menos cierto, sin embargo, que el único que entienden los imperialistas es el lenguaje de los hechos.

Mellarle las uñas al imperialismo es la forma más efectiva de ir creando las condiciones para la consolidación de la paz en el actual período de transición. Disponemos de ejemplos sobremedida elocuentes. Cada derrota que inflige el pueblo vietnamita al imperialismo yanqui y a sus cómplices es un paso efectivo hacia la paz. Cada victoria de los congoleños es un paso efectivo hacia la paz. Cada pueblo que se emancipa de la coyunda imperialista es un paso efectivo hacia la paz. Cada base militar extranjera evacuada es un paso efectivo hacia la paz. El paso más efectivo que se ha dado en América hacia la paz fue la fulminante derrota en Playa Girón de la brigada mercenaria del imperialismo yanqui. En la misma medida en que se le sustraen terreno usurpado al imperialismo y se le debilitan sus posiciones de fuerza, se adelanta en el camino de la paz. El imperialismo sólo respeta a quienes se hacen respetar. El

fruto de tal respeto es la paz con dignidad. La conquista de esa paz comporta, desde luego, serios riesgos, pero es la única paz valadera y perdurable.

Si la paz y la seguridad internacionales están hoy gravemente comprometidas, es por obra de la política de intervención armada del gobierno de Estados Unidos en los asuntos internos de otros países. Los focos de tensión y los conflictos originados por esa política, constituyen propiamente la antecámara de tensiones y conflictos de mayor envergadura y alcance. La guerra escalonada que libra el imperialismo yanqui contra el heroico y abnegado pueblo de Viet Nam es susceptible de desembocar en una contienda de dimensiones universales.

Esta guerra trasluce, por un lado, el carácter agresivo y sanguinario del imperialismo, y, por el otro, la determinación irreductible del pueblo vietnamita a resistir a los agresores hasta la última gota de sangre de sus hombres, mujeres y niños. Miles de infantes de marina y de soldados norteamericanos hollan hoy el suelo de Vietnam del Sur en un desesperado esfuerzo del imperialismo para reducir la voluntad indomable de los patriotas. El ejército invasor ha apelado criminalmente a la gasolina gelatinada y a los gases tóxicos: remedando las hordas nazis, asesina, tortura, saquea y viola mujeres con bárbaro refocilo. Los bombardeos a las ciudades, aldeas y campos de la República Democrática de Vietnam se suceden en oleadas. No se respetan hospitales, ni escuelas, ni fábricas, ni hogares. Pero si la resistencia popular en el sur se ha centuplicado y tres cuartas partes del territorio permanecen en manos de los patriotas, la República Democrática de Vietnam, con la valiosa cooperación de los países socialistas y la solidaridad de todos los pueblos del mundo, aumenta, día a día, su poder defensivo y tiende a convertirse en un cementerio de aviones yanquis.

Desde esta tribuna, Cuba saluda al valeroso pueblo vietnamita y le renueva su solidaridad y su ayuda.

El gobierno de Estados Unidos ha violado la Ley Internacional, la Carta de las Naciones Unidas y los Acuerdos

de Ginebra de 1954, que garantizaban la independencia, la neutralidad y la restauración de la unidad artificialmente quebrantada en Vietnam. Bien es sabido que en virtud de esos acuerdos ya hoy debiera haber un solo Estado en el territorio vietnamita. Ni geográfica, ni política, ni histórica ni culturalmente, hay dos Vietnam: hay un solo Vietnam. El gobierno de Estados Unidos de manera artificial e imponiéndolo con su poderío militar ha creado esta situación de hecho que violenta los acuerdos estipulados, las normas de las Naciones Unidas y la decisión del pueblo vietnamita. Y asimismo, pone en peligro la paz del mundo cuando bombardea a la República Democrática de Vietnam.

Todos los Estados que defienden el derecho a la autodeterminación de los pueblos y el principio de soberanía nacional están en el deber moral de condenar al agresor del pueblo y de la nación vietnamita, y a la par, exigir la retirada de las fuerzas armadas de Estados Unidos y sus aliados de Vietnam del Sur, reclamar la suspensión de los bombardeos aéreos a la República Democrática de Vietnam y demandar el estricto cumplimiento de los acuerdos, adoptados en Ginebra en 1954. Cuba cumple una vez más este deber. Y Cuba apoya, además, los cuatro puntos formulados por la República Democrática de Vietnam y las declaraciones del 6 de abril de 1965 del Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur. El Gobierno Revolucionario de Cuba entiende que en el escenario de esta Asamblea deben plantearse esos problemas y que la Organización de las Naciones Unidas puede contribuir al restablecimiento de la paz y la seguridad en el sudeste de Asia, si ponen todo su peso en favor de las legítimas demandas de la República Democrática de Vietnam y del Frente de Liberación de Vietnam del Sur.

Pero su acción no debe ceñirse sólo a eso. Es ya inaplazable e ineludible que la Organización adopte medidas encaminadas a impedir la intervención, de cualquier índole, de un Estado o grupo de Estados en los asuntos internos de otro, en el ámbito mundial

o en el regional. La Delegación cubana le prestará todo calor y concurso a la declaración propuesta por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la materia. Su adopción por la Asamblea se traduciría, a todas luces, en un paso efectivo hacia la paz.

Los principales focos de tensiones y conflictos en África radican en el Congo (Leopoldville), en las Colonias Portuguesas, en Rodhesia del Sur, Basutolandia, Swazilandia, África del Sur, Aden y Omán. Mientras perduren esos dramáticos exponentes del colonialismo, la paz y la seguridad estarán amenazadas.

El Congo (Leopoldville), que apenas si pudo saborear las primicias de la independencia, es hoy un país intervenido y explotado por algunas potencias europeas codiciosas de los tesoros de su subsuelo, en connivencia con el imperialismo yanqui, que es el mayor accionista de la cenagosa empresa. Millares de congoleños han sido asesinados por los mercenarios y los aventureros al servicio del imperialismo, entre los cuales figuran contrarrevolucionarios cubanos. La lucha por la reconquista de la patria y la expulsión de los invasores cobra cada día ritmo más intenso y la luz de la victoria final refulge ya en el horizonte. El recuerdo de Patricio Lumumba tremola, como un estandarte, al frente de los patriotas congoleños. La delegación cubana le rinde homenaje y le reitera al pueblo congoleño la solidaridad del Gobierno y del pueblo de Cuba.

La política de "apartheid", impuesta por una minoría de colonos blancos en África del Sur, es una de las expresiones más abominables del colonialismo. En diversas ocasiones, las Naciones Unidas la han denunciado y condenado severamente; pero los racistas de África del Sur se han buelado hasta ahora de la Carta de las Naciones Unidas y de la repulsa de la opinión pública internacional. La Delegación de Cuba, país en que la Revolución socialista liquidó todo vestigio de discriminación racial, tiende su mano fraternal a los hombres y mujeres negros que padecen y luchan por sus derechos en África del Sur.

La Delegación cubana apoya la oposición del pueblo de Rodhesia del Sur a todo traspaso de soberanía o usurpación del poder y comparte el repudio de los Estados africanos a toda declaración unilateral de independencia por la minoría blanca que oprime y explota a la mayoría negra del país.

La Delegación cubana aboga, finalmente, por la inmediata concesión de la independencia a los pueblos y países coloniales de África, Asia y Oceanía y respalda la posición de los Estados árabes en el patético caso de Palestina.

Es necesario recalcar que los temas referentes a las supuestas violaciones de los derechos humanos en el Tíbet y la reunificación imperialista de Corea son típicas expresiones de la guerra fría, tan detestables moralmente como carentes de sentido.

Suelen deplorar algunas delegaciones la exigua atención que se presta en los debates de la Asamblea General a los remanentes y modalidades del colonialismo en América Latina; pero lo más significativo es que quienes así se manifiestan suelen también olvidar que, además de colonias europeas, existen dependencias coloniales de Estados Unidos en el hemisferio occidental, y pretenden también pasar por alto las nuevas formas de neocolonialismo que el imperialismo yanqui ha establecido en este continente.

Está el caso específico de Puerto Rico, que exhibe todos los atributos de una nación cuajada, y cuyo pueblo ha expresado, a toda hora, su inquebrantable determinación de ser dueño de su propio destino, permaneciendo, no obstante, como dependencia colonial norteamericana. Puerto Rico no quiso seguir siendo colonia de España, ni quiere seguir siendo colonia de Estados Unidos bajo la denominación eufemística de "Estado libre asociado". No es la voz de Estados Unidos y la de sus gobernantes por control remoto su voz genuina; pero careciendo de representación propia en las Naciones Unidas, la voz de Cuba, hermanada a su historia y a sus aspiraciones, es la voz de Puerto Rico. No ha de olvidarse que José Martí, al organizar la Guerra de Independencia de Cuba en 1895, planteó que era no sólo para liberar a

nuestro país sino también a la isla hermana. Estamos unidos por la historia y, por eso, para la Delegación cubana constituye un deber hablar aquí en nombre de ese pueblo.

Reclamamos el reconocimiento por la Asamblea del derecho y la razón que asisten al pueblo de Puerto Rico de constituir un Estado libre, independiente y soberano. Interpretando su legítima aspiración y haciéndose eco del clamor de las organizaciones independentistas de la Isla irredenta, la Delegación cubana solicitó a la Comisión Especial de Descolonización, acorde con el Comunicado final de la Segunda Conferencia de Jefes de Estado o de Gobiernos de Países no Alineados, la inclusión del caso de Puerto Rico en su temario. Pedimos ahora el apoyo de sus componentes, a fin de que el heroico pueblo antillano perciba el aliciente de la solidaridad de los demás pueblos del mundo y no se vea solo en su lucha por la independencia que tantos otros pueblos han logrado en los últimos tiempos como Gambia, Singapur e Islas Maldivas que hoy saludamos.

En América Latina la política imperialista está determinada por el triunfo de la Revolución cubana y lo que ella significa para los pueblos del hemisferio. El triunfo de la Revolución cubana, su consolidación posterior y el desarrollo del movimiento revolucionario en el continente, han evidenciado cada día más que ya no basta con las medidas políticas, económicas y pseudo legales para el logro de los objetivos imperialistas.

El gobierno norteamericano antes se encubría con el ropaje de la Organización de Estados Americanos y con los medios pseudo legales, políticos y económicos de que disponía para ejercer su influencia y poderío sobre los pueblos oprimidos de América. En los últimos veinte años bastaron esos medios para garantizar la hegemonía de su política en el continente. La Organización de Estados Americanos, que perdió su carácter regional al excluir a Cuba, ha entrado en crisis definitiva. Y ya todo el mundo reconoce que se trata de una mera dependencia yanqui.

Los imperialistas pretendieron enfrentarse al incremento de las fuerzas

populares y revolucionarias con la llamada "Alianza para el Progreso". El Gobierno Revolucionario de Cuba anunció, desde el primer momento, su rotundo fracaso. Ya hoy ese fracaso es reconocido por los propios imperialistas. Los únicos engañados fueron sus patrocinadores y algunos gobiernos títeres.

Por otro lado, el Gobierno de los Estados Unidos desarrolló una política de amenazas, agresiones militares y bloqueo económico a nuestro país. Esa política, una y otra vez, ha venido fracasando. La Revolución cubana es hoy más fuerte que nunca. Sus victorias políticas, económicas y culturales, y sobre todo la fuerza de su ejemplo se hacen sentir cada vez más en este continente.

La prueba más evidente de ese crecimiento está en que el imperialismo ha tenido que apelar a la intromisión directa por medio de sus fuerzas armadas en los asuntos internos de los Estados de América Latina para tratar de imponer su política.

El caso de Santo Domingo está a la vista de todos. Durante largas semanas la situación dominicana ocupó la atención del Consejo de Seguridad y la opinión pública internacional. Actualmente, las fuerzas armadas norteamericanas permanecen en el territorio de ese país.

Como en décadas anteriores, los Estados Unidos tuvieron que llevar allí los "marines" para hacer prevalecer sus puntos de vista. Durante treinta años pregonaron que esos tiempos no volverían y, sin embargo, esos tiempos son los actuales. El pueblo dominicano sabe hoy que esos tiempos sólo terminarán con la liquidación del imperialismo.

La última palabra la dirá, la está diciendo ya, el pueblo dominicano. Ha salido de la experiencia con una clara conciencia de sus derechos y de su pujanza en su duelo con el poder imperial que profanó su suelo e ignoró su voluntad, cubriéndose de fango y sangre una vez más. El pueblo dominicano no estará solo ni indefenso. Le han acompañado y le acompañarán todos los pueblos del mundo.

El movimiento revolucionario ha ido creciendo en otros países del conti-

nente. En Venezuela, Guatemala, Colombia y Perú se desarrolla hoy la lucha guerrillera. Brasil está convulsionado por una tremenda crisis económica que agudiza las desigualdades sociales. Las condiciones para la explosión revolucionaria están creadas en ese país de América del Sur.

Frente a estos hechos, la política norteamericana —cogida en una encrucijada— no han tenido otra salida que entrar en pugna con algunos de sus propios pronunciamientos.

La Cámara de Representantes de Estados Unidos acaba de proclamar el supuesto derecho de ese país a intervenir en cualquier nación del continente cuando haya peligro de una revolución socialista. Varios Parlamentos latinoamericanos han protestado por esta declaración, en la que se demuestra la torpeza y el cinismo con que actúan muchos dirigentes norteamericanos.

En difícil situación han colocado los gobernantes norteamericanos a algunos países de América Latina. El Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de Cuba pronunció al respecto palabras puntualizadoras al opinar:

"Cuando los representantes de los monopolios lanzaron esa bofetada en el rostro de todas las Repúblicas de América emitiendo la declaración de no independencia, unos cuantos, y podría decirse mejor muchos, se han sonrojado de vergüenza; muchos se han escandalizado cuando Estados Unidos declara su derecho a intervenir unilateralmente.

"Bueno es recordarles los acuerdos que tomaron contra Cuba. Bueno es recordarles la complicidad con las fechorías que contra nuestra patria tramó el imperialismo. Entonces nosotros fuimos los únicos que nos levantamos decididos a morir y dijimos que defendíamos no sólo el derecho de Cuba sino que defendíamos la independencia de los demás pueblos de América Latina.

"Los que siembran vientos recogen tempestades, y los que sembraron intervencionismo contra Cuba, rompimiento colectivo contra Cuba, bloqueo contra Cuba, están recogiendo tempestades de intervencionismo y de amenazas contra ellos mismos. Y se asombran y se llenan de pánico, y se reúnen

los Parlamentos, y los partidos burgueses dan el grito en el cielo. Ahí tienen los frutos de la complicidad con los imperialistas, ahí tienen lo que es el imperialismo.

"Y así cada día que pasa los pueblos verán más nitidamente quién tiene la razón, quiénes en estos años históricos defendieron la verdadera independencia, la verdadera libertad, la verdadera soberanía. Y la defendió con su sangre, la defendió frente al imperialismo y a todos sus cómplices. Los propios imperialistas lo están enseñando".

Estas palabras de nuestro Primer Ministro, aleccionadoras para aquellos que sembraron tempestades, que sembraron intervencionismo y que alentaron al imperialismo.

En estas condiciones, generadas por la decisión unilateral provocadora y vejaminosa del Gobierno de Estados Unidos, el único territorio libre de América es Cuba. Sólo en Cuba no podrá el imperialismo yanqui alegar el peligro de una revolución comunista para invadirla o avasallarla. En Cuba ya el poder revolucionario está establecido de manera definitiva e irreversible.

Hoy resuenan, con más fuerza que nunca, las palabras del comandante Ernesto Guevara en las Naciones Unidas, cuando en su memorable comparecencia en la Asamblea General anterior aseveró:

"Cuba, señores delegados, libre y soberana, sin cadenas que la aten a nadie, sin inversiones extranjeras en su territorio, sin proconsules que orienten su política, puede hablar con la frente alta en esta Asamblea y demostrar la justicia de la frase con que la bautizaron: Territorio Libre en América".

Ninguna Delegación que se respete a sí misma, o que respete a la representación que encarna podrá dejar de reconocer que todos estos hechos confirman la tesis del Gobierno Revolucionario de Cuba y muestran de manera indiscutible, la ilegalidad internacional con que está operando el gobierno de Estados Unidos.

¿Qué podrán hacer las Naciones Unidas? Oponerse a esta política norteamericana, enfrentarse a ella valientemente, es la única forma en que las Naciones

Unidas pueden desempeñar un papel en el mundo actual.

Otra cosa sería subordinarse o cruzarse de brazos frente a los que pisotean los principios que dieron vida a la Organización de Naciones Unidas, Cuba —y sabemos que muchos países más— no se cruzará de brazos frente a los violadores de la ley internacional. La esperanza que hoy tienen los pueblos en las Naciones Unidas está puesta en la autoridad que deben ejercer los países defensores del principio de autodeterminación de los Estados. La unidad y autoridad que lleguen a desarrollar las naciones independientes y los gobiernos defensores de ese principio, será la garantía más efectiva de que la Organización de Naciones Unidas pueda desempeñar su papel. Esta es la única política destinada a triunfar y a hacer retroceder a los imperialistas en sus agresiones criminales.

La prueba más evidente de que el Talón de Aquiles del imperialismo es la decisión irrevocable de los pueblos de encarar sus amenazas y agresiones, la aportan los siete millones de cubanos que construyen hoy una nueva sociedad a 90 millas de un enemigo implacable.

Pero si ya los imperialistas lo comprobaron en Cuba, lo están comprobando de nuevo en Viet Nam, en el Congo, en Mozambique, en Angola, en la Guinea llamada Portuguesa, en Adén, en Omán, como también lo habían comprobado en Argelia, y lo comprobarán, sin duda, dondequiera que los pueblos se yergan contra su dominación en la América Latina, África y Asia. La lucha por la liberación nacional, que tiene ya promisorios despuntes en América Latina, es la llada de los tiempos nuevos en proceso de floración. Algún día, si antes no se ha ejecutado cabalmente la declaración sobre la concesión de independencia a los países y pueblos coloniales, la Organización de Naciones Unidas tendrá que rendir tributo a quienes están reivindicando, con su coraje, abnegación y decoro, la letra en parte muerta de sus principios y propósitos.

¿Qué harán los pueblos del mundo frente a las agresiones imperialistas?

Lo que están haciendo ya: acciones guerrilleras, luchas obreras, campesinas y estudiantiles, incremento del movimiento popular, manifestaciones de protesta, huelgas, paros, revoluciones.

Nadie se equivoque: Asia, África y América Latina están en ebullición. El imperialismo yanqui es impotente para detener el proceso inevitable de su liberación.

La estrategia imperialista en América Latina, África y Asia exige la solidaridad más estrecha y la unidad de acción de los pueblos de los tres continentes en el desarrollo de su lucha por la liberación nacional dentro y fuera de las Naciones Unidas. Una fase superior de la coordinación de los métodos, formas y objetivos de esa lucha será, incuestionablemente, la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina, África y Asia, que inaugurará sus sesiones en la ciudad de La Habana, capital de Cuba, el 3 de enero del año venidero. La Conferencia Tricontinental constituirá, asimismo, el punto de partida de una acción conjunta más amplia, profunda y activa contra el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo, que acelerará su agonía. El incremento de la lucha revolucionaria en estos tres continentes, con el apoyo de todas las fuerzas progresistas, entrañará, sin duda, un paso decisivo en la historia de los pueblos oprimidos del mundo.

El problema de la seguridad europea sigue dependiendo de la firma de un tratado de paz con Alemania y del reconocimiento de la existencia objetiva de dos Estados alemanes independientes: la República Democrática Alemana y la República Federal Alemana, organizados en sistemas sociales distintos y con objetivos políticos contrapuestos: socialista y amante de la paz, aquella; capitalista y heredera del belicismo nazi, ésta. La política revanchista de la República Federal Alemana y su declarada voluntad de participar en la fuerza multilateral nuclear de la OTAN, no sólo pone en peligro la seguridad europea, sino también la paz mundial.

La Delegación cubana propone la admisión de la República Democrática Alemana como Estado miembro de las

Naciones Unidas, a lo cual tiene pleno derecho.

El problema del desarme general y completo sigue en pie y estancado y el Comité de los Dieciocho a la deriva. Como firmante del Acuerdo adoptado en la Segunda Conferencia de Jefes de Estado o Gobiernos de Países no Alineados, Cuba apoya la convocatoria inmediata de una conferencia mundial de desarme, que incluya a todos los países y pueblos y, particularmente, a la República Popular China. Sin la participación de ésta en la discusión de los problemas relacionados con la paz y la seguridad internacionales, resulta irreal todo intento en esa dirección.

Cuba es partidaria del desarme general y completo, de la prohibición de todas las pruebas atómicas, de la destrucción total de todas las armas nucleares y termonucleares, del establecimiento de zonas desnuclearizadas en Europa Central y África y de todas las medidas capaces de disminuir la tirantez internacional, entre ellas el respeto a la integridad territorial de las naciones, la detención de las agresiones imperialistas y la abrogación de todas las bases militares extranjeras.

Cuba no ha participado, en cambio, ni puede participar, en el proyecto de desnuclearización de América Latina. Lo considera una iniciativa loable, pero incompleta. La única potencia nuclear del hemisferio es Estados Unidos. De ahí que, al ser presentada esa iniciativa en el XVII período de sesiones de la Asamblea General, la Delegación cubana propusiera que se incluyese en el Proyecto de Resolución a Estados Unidos y a sus bases militares en Panamá, Puerto Rico y "además, la retirada de la base naval de Guantánamo de nuestro territorio. La única manera efectiva y justa de que la desnuclearización de América Latina no deje a sus pueblos inermes a merced de su tradicional agresor es la desnuclearización simultánea de la única potencia nuclear en esta parte del mundo.

En tanto el Gobierno de Estados Unidos se atribuya el privilegio de conservar y emplear sus armas nucleares y termonucleares, Cuba, se reserva el derecho de plantear condiciones pre-

vías que garanticen su seguridad y de adquirir el tipo de armas que necesite para su defensa.

Si antes de la invasión armada de la República dominicana sobran motivos y razones para asumir esa actitud, ¿cómo no reafirmarla después de ese acto predatorio del Gobierno de Estados Unidos y de la reciente declaración intervencionista de la Cámara de Representantes norteamericana?

Los temas sobre desarrollo económico, comercio internacional y asistencia técnica forman uno de los más nutridos acápites de la agenda. Una de las cuestiones más serias promovidas por el colonialismo es el retraso y la deformación de la economía de los países en desarrollo. El abismo entre estos países y los países desarrollados se ha ido ahondando cada vez más.

La Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo, efectuada en Ginebra el pasado año, tenía entre sus objetivos centrales el de adoptar acuerdos y medidas dirigidos a salvar progresivamente ese abismo. Es obligado reconocer que las esperanzas depositadas en dicha Conferencia casi se han desvanecido. Hasta ahora sus iniciativas y resoluciones no han traspuesto la esfera gaseosa de las buenas intenciones. La reunión de la Junta de Comercio y Desarrollo, celebrada recientemente en Ginebra, resultó un fiasco completo.

Hay algo más inquietante todavía. Las relaciones de intercambio entre los países en desarrollo y los países capitalistas desarrollados son cada día más desfavorables para aquéllos. Pero los pueblos en desarrollo han comprendido ya que las claves profundas de su libertad política y del mejoramiento de sus condiciones de vida dependen del ejercicio efectivo de su soberanía sobre los recursos naturales, del desarrollo independiente de su economía, de la cooperación internacional sin condiciones y de la libertad de comercio, en provecho mutuo y sin discriminaciones. Es obra su estrecha vinculación con la lucha por la extinción de los residuos y las ataduras del colonialismo.

Esta es, delimitada en sus aspectos car-

dinales, la posición de Cuba ante los problemas que afectan al presente y al futuro del mundo.

La edificación de la sociedad socialista en nuestro país prosigue su marcha con ritmo veloz. Cuba conmemorará, con el año nuevo, un nuevo año de su triunfo total y definitivo sobre los intereses, privilegios y fuerzas que subyugaban su albedrío político, deformaban su personalidad nacional y sofocaban su desarrollo económico. Los enemigos de la libre determinación, la independencia, la soberanía y el progreso del pueblo cubano no han desistido en su vano propósito de restaurar la vieja sociedad basada en la explotación del hombre por el hombre.

El imperialismo persiste en su propósito de derrotar la Revolución Cubana, persiste la subversión, planeada desde su territorio, el hostigamiento, la conjura, la provocación y el bloqueo económico que el pueblo cubano ha vencido con sus propias fuerzas y la ayuda fraternal de los países socialistas. Persiste en sus arrogantes pretensiones de violar nuestro espacio aéreo y naval a su libre albedrío y mantiene una base militar en contra de la libre voluntad de nuestro pueblo.

Todos estos hechos han sido reiteradamente denunciados por el Gobierno de Cuba y no cejaremos en nuestra exigencia de que los derechos soberanos de nuestro pueblo sean respetados. Frente a esa política imperialista, Cuba sostiene relaciones diplomáticas amistosas con todos los gobiernos que respetan el principio de autodeterminación de los pueblos y mantiene la decisión irreversible de conservar su independencia y construir la sociedad socialista y comunista.

Cuba no agredirá a nadie; pero sépanse también que si es agredida directa o indirectamente, individual o colectivamente, sabrá defender su integridad con todo el heroísmo y la dignidad de que es capaz.

Nuestra divisa, allá y aquí, sigue siendo la misma que resonó por primera vez en este recinto durante el memorable debate sobre la invasión imperialista cobardemente rendida en Playa Girón:

¡Patria o Muerte! ¡Venceremos!

Discurso del ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, doctor Raúl Roa y García, miembro del CC del PCC, pronunciado el propio día 15 de octubre de 1965, ejercitando el derecho de contrarréplica al delegado de los Estados Unidos en la XX Asamblea General de las Naciones Unidas.

Pido excusas a la Asamblea General por embargar de nuevo su atención en el ejercicio del derecho de contrarréplica para contestarle al Representante de Estados Unidos que, como ustedes saben, hizo mutis por el foro. Seré breve.

De la misma manera que el Representante de Estados Unidos intenta replicar la contundente exposición de Cuba sin haberla oído, yo ya conocía por anticipado, sus especiosas y escarridizas aseveraciones.

No es que yo esté dotado del mágico atributo de adivinar el pensamiento ajeno. La cosa es muy simple. La decadencia intelectual de las clases dirigentes norteamericanas ha alcanzado tal grado, que carecen del más elemental recurso imaginativo. No en balde han tenido que inventar la política del disco rayado.

No es extraño para mí que el representante de Estados Unidos haya trocado súbitamente su toga de magistrado por el ropón del fariseo.

Puerto Rico, gústele o no al imperialismo yanqui y a su representante en las Naciones Unidas, es una nación cuajada de América Latina sojuzgada y oprimida por Estados Unidos, contra la voluntad, reiteradamente expresada con persecuciones, cárceles, destierros y oblationes de sangre, de su heroico pueblo.

Es cierto que no ha habido éxodo de puertorriqueños a Cuba. Ni tengo que decir que los acogeríamos como hermanos. Pero el representante de Estados Unidos omitió deliberadamente que, si ha habido emigraciones en masa de puertorriqueños —se calcula en más de un millón— a este pretense santuario del sedicente "mundo libre", se ha correspondido a sus ingenuas ilusiones con las más dramáticas condiciones de vida y los más subalternos menesteres. Huyeron de la miseria colonial para caer en el desprecio imperial.

Los cubanos que se han ido de nuestro país, los que se están yendo y los que aún faltan por irse, con nuestra plena aquiescencia, constituyen los núcleos de explotadores, esbirros, sumisos o engañados que se producen y reproducen en todas las revoluciones. Igual aconteció a raíz de la Revolución de Independencia de Estados Unidos. Millares de norteamericanos buscaron guarida en el antiguo Canadá o en Inglaterra. Pero lo que entonces importó en Estados Unidos y ahora importa en Cuba es que quien se quedó fue el pueblo.

Pero más importante que todo eso es que el representante de Estados Unidos ha tenido que ceñirse en su réplica a recitar un disco rayado. Ni uno sólo de los hechos denunciados por la delegación cubana ha sido des-

mentido por otro hecho. Siguen todos inductiblemente en pie.

Por su parte, la delegación de Cuba reafirma las posiciones sustentadas en la Asamblea General y renueva sus denuncias contra la política de explo-

tación, intervención subversión y agresión que practica el imperialismo yanqui en América Latina, Africa y Asia, violando la Carta de las Naciones Unidas, con el repudio militante de todos los pueblos.

Notas del Gobierno de Cuba al de los EE. UU., de fecha 6 de noviembre de 1965, acerca de los métodos para el traslado de Cuba a los Estados Unidos de las personas que quieran abandonar el país, en concordancia con las declaraciones del primer ministro, comandante Fidel Castro, de 28 y 30 de septiembre y 4 de octubre de 1965.

El Ministerio de Relaciones Exteriores saluda muy atentamente a la Embajada de Suiza, representante de los intereses de Estados Unidos de América y tiene el honor de referirse a las conversaciones efectuadas entre el gobierno de Cuba y la Embajada respecto al traslado a Estados Unidos de América de cubanos que deseen residir en dicho país.

El Ministerio expone, a continuación, en los idiomas español e inglés, en versiones igualmente auténticas, el texto del Memorandum de Acuerdo aceptado en las mencionadas conversaciones:

Memorandum de Acuerdo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Cuba y la Embajada de Suiza en La Habana, como representante de los intereses del Gobierno de Estados Unidos, respecto del traslado a los Estados Unidos de cubanos que deseen vivir en los Estados Unidos.

1.—El Gobierno de Cuba conviene en permitir la salida de Cuba y el Gobierno de los Estados Unidos conviene, a su vez, en permitir la entrada en los Estados Unidos, de cubanos que deseen salir de Cuba para los Estados Unidos, en concordancia con las disposiciones de este Memorandum de Acuerdo.

2.—Reconociendo la importancia primordial de la tarea humanitaria de reunir a familias divididas, los dos gobiernos convienen en que a aquellas personas, residentes en Cuba, que sean familiares cercanos de persona actualmente residentes en los Estados Unidos, se les dará, como grupo primera prioridad en la tramitación y traslado. Los dos gobiernos convienen en que al término 'familiares cercanos' significa: padres de hijo solteros menores de 21 años, cónyuges, hijos solteros menores de 21 años y hermanos y hermanas menores de 21 años.

3.—Los dos gobiernos convienen en que incluirán como miembros de este primer grupo de prioridad a otros familiares próximos residentes en Cuba, de personas que actualmente se hallan en los Estados Unidos, que residan en el mismo hogar que los familiares cercanos cuando dicha inclusión se requiera por consideraciones humanitarias. Con objeto de proteger la integridad del principio convenido de primera prioridad para familiares cercanos, los dos gobiernos convienen en que será necesario verificar la relación del parentesco y la existencia real de consideraciones hu-

manitarias a que se ha hecho referencia. Los dos gobiernos convienen en que esta tarea de verificación será llevada a cabo por la Embajada de Suiza en La Habana y que el juicio de esta Embajada será aceptado como final por los dos Gobiernos.

- 4.—El Gobierno de Cuba conviene en presentar a la Embajada de Suiza en La Habana, tan pronto como sea posible, una lista (que en adelante se denominará "Lista Maestra Cubana A") de los familiares cercanos residente en Cuba, de personas actualmente residentes en los Estados Unidos y de otras personas residentes en Cuba, descritas en el párrafo 3 anterior, que deseen vivir en los Estados Unidos. La Embajada de Suiza en La Habana trasladará la Lista Maestra Cubana A al Gobierno de los Estados Unidos. El Gobierno de los Estados Unidos, por su parte, tendrá preparada una lista (que en adelante se llamará "Lista Maestra de los Estados Unidos A"), basada en la información suministrada por personas actualmente residentes en los Estados Unidos que tienen familiares cercanos residentes en Cuba y que estén preparados para recibirlos, y que estén interesados en recibir a dichos familiares. Queda entendido que las listas a que se refiere este párrafo pueden ser preparadas en diferentes plazos y serán complementadas de tiempo en tiempo.
- 5.—Los nombres que aparezcan en ambas listas, la Lista Maestra Cubana A y la Lista Maestra de los Estados Unidos A, serán incorporados por el gobierno de los Estados Unidos en una sola lista (que en lo adelante se llamará "Lista Conjunta Consolidada A"), que será trasladada por la Embajada de Suiza en La Habana al Gobierno de Cuba. Con respecto a la Lista Conjunta Consolidada A, se presumirá que a las personas en la

lista, se les permitirá por el Gobierno de Cuba salir de Cuba, y se les permitirá por el Gobierno de los Estados Unidos entrar en los Estados Unidos; pero el permiso final se concederá en la forma de aprobación por ambos gobiernos de las listas de embarques para cada vuelo de Cuba a los Estados Unidos.

- 6.—Los casos de personas cuyos nombres aparezcan en la Lista Maestra Cubana A o en la Lista Maestra de los Estados Unidos A, pero no en ambas (y por tanto, no en la Lista Conjunta Consolidada A) serán objeto de ulterior examen por los dos gobiernos, utilizando los servicios de la Embajada de Suiza en La Habana, según se requiera, con vista a la inclusión, en su caso, de tales personas, en complementos en la Lista Conjunta Consolidada A, o, en todo caso, en el segundo grupo de prioridad descrito abajo, en el párrafo 8.
- 7.—Los dos gobiernos convienen en que de la Lista Conjunta Consolidada A, y sus complementos, se harán las listas de embarques para cada vuelo de Cuba a los Estados Unidos. Los dos gobiernos convienen en que harán todos los esfuerzos para asegurar que las siguientes categorías de personas que aparezcan en la Lista Conjunta Consolidada A, serán transportadas en el orden de prioridad indicado: primero, padres y hermanos solteros menores de 21 años, residentes en Cuba, de niños residentes en los Estados Unidos menores de 21 años; segundo, hijos solteros menores de 21 años, residentes en Cuba, de padres residentes en los Estados Unidos, y tercero, cónyuges residentes en Cuba de personas residentes en los Estados Unidos. A las familias y otros miembros de los mismos hogares se les permitirá viajar juntos de acuerdo con los principios del párrafo 3.

- 8.—Cuando ambos gobiernos convengan en que las personas que aparezcan en la Lista Conjunta Consolidada A y sus complementos, ya no requieran plena utilización del transporte que se proporciona, comenzará el traslado de otras personas residentes en Cuba, que deseen vivir en los Estados Unidos. Primera consideración se dará a los familiares residentes en Cuba de personas residentes en los Estados Unidos, no incluidos dentro de la definición de familiares cercanos.
- 9.—El Gobierno de Cuba conviene en presentar, a su debido tiempo, a la Embajada de Suiza en La Habana, para su traslado al Gobierno de los Estados Unidos, una lista (que en lo adelante se denominará "Lista Maestra Cubana B") de todas las personas a las que se les permitirá salir de Cuba. El Gobierno de Cuba, al preparar la Lista Maestra Cubana B, conviene en considerar los nombres de las personas residentes en Cuba, propuestos por el Gobierno de los Estados Unidos sobre la base de información suministrada por amigos y familiares residentes en los Estados Unidos.
- 10.—Los dos gobiernos convienen en que la Lista Maestra Cubana B constituirá la base de la preparación de las listas de embarque para cada vuelo de Cuba a los Estados Unidos en concordancia con los procedimientos abajo descritos.
- 11.—El Gobierno de Cuba conviene en que, con respecto a las personas en la Lista Conjunta Consolidada A o en la Lista Maestra Cubana B, preparará, en consulta con la Embajada de Suiza en La Habana, listas de embarque anticipadas, para vuelos individuales de Cuba a los Estados Unidos. Tales listas se les suministrarán al Gobierno de los Estados Unidos, por lo menos siete días ante de la fecha de vuelo.
- 12.—El Gobierno de los Estados Unidos conviene, a su vez, en informar al Gobierno de Cuba, sin dilación, a través de la Embajada de Suiza en La Habana, de las personas en las listas de embarque que han sido aprobadas para entrar en los Estados Unidos, en el entendimiento de que las formalidades finales serán completadas en el lugar de embarque por funcionarios del servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos y del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos.
- 13.—El Gobierno de Cuba conviene en reunir a dichas personas en el aeropuerto de Varadero.
- 14.—Los dos gobiernos convienen en que dichas personas están sujetas a un examen final de salida por parte de funcionarios del Departamento de Inmigración y del Ministerio de Salud Pública y de entrada por parte de funcionarios del Servicio de Inmigración y Naturalización y del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos en el aeropuerto de Varadero. No se permitirá embarcar a las personas calificadas como inelegibles para salir de Cuba por parte de los funcionarios cubanos de acuerdo con las leyes y reglamentaciones en vigor en Cuba, como tampoco a las personas calificadas como inelegibles para entrar en los Estados Unidos, por parte de los funcionarios norteamericanos, de acuerdo con las leyes y reglamentaciones en vigor en los Estados Unidos.
- 15.—El Gobierno de los Estados Unidos conviene en suministrar transporte aéreo para trasladar a las personas a las que se les permitirá salir de Cuba y entrar en los Estados Unidos, desde Varadero hasta un sitio conveniente en los Estados Unidos.

- 16.—El Gobierno de los Estados Unidos conviene en suministrar transporte aéreo con la frecuencia y la capacidad necesaria para permitir el traslado de entre 3,000 a 4,000 personas al mes.
- 17.—Los dos Gobiernos convienen en que el primer traslado, según los términos de este Memorandum de Acuerdo, empezará antes del primero de diciembre de 1965.
- 18.—Los dos Gobiernos convienen en que cualesquiera problemas que pudieran surgir en la realización de este Memorandum de Acuerdo, serán considerados conjuntamente por la Embajada de Suiza, como representante de los intereses de los Estados Unidos de América en la República de Cuba, y el Gobierno de Cuba.

En el curso de las conversaciones que condujeron al Memorandum de Acuerdo expuesto arriba, el Gobierno de Cuba declaró su posición concerniente a la salida de técnicos y de jóvenes de 15 a 26 años de edad residentes en Cuba que están obligados a cumplir el Servicio Militar Obligatorio. El Gobierno de Cuba también declaró que exponería su posición sobre estos aspectos en una Nota separada.

El Gobierno de los Estados Unidos declaró que respondería, a través de la Embajada de Suiza, a la Nota del Gobierno de Cuba a que se hace referencia en el párrafo anterior y exponería su propia posición en estas cuestiones tal como se había expresado en el curso de las discusiones. Además, el Gobierno de los Estados Unidos declaró que transmitiría al Gobierno de Cuba, a través de la Embajada de Suiza, una Nota separada concerniente a la posición que había sido expresado en el curso de las discusiones.

El Gobierno de Cuba declaró que respondería a la Nota del Gobierno de los Estados Unidos concerniente a la inclusión en el traslado a ese país de personas encarceladas en Cuba por delitos contra la Revolución, exponiendo su propia posición al respecto,

tal como se había expresado en el curso de las discusiones.

El Ministerio expresa su asentimiento al Memorandum de Acuerdo arriba expuesto y declara su conformidad con que este intercambio de Notas constituye una aceptación por parte del Gobierno de Cuba y del Gobierno de los Estados Unidos de los términos del precitado Memorandum de Acuerdo, que tendrá efecto a partir de la fecha de la presente.

El Ministerio de Relaciones Exteriores aprovecha la oportunidad para reiterar a la Embajada de Suiza el testimonio de su más alta y distinguida consideración.

La Habana, 6 de noviembre de 1965.

(Fdo.) RAUL ROA,
Ministro de Relaciones Exteriores

Nota cubana sobre los técnicos y personas sujetas al servicio militar obligatorio

El Ministerio de Relaciones Exteriores saluda atentamente a la Embajada de Suiza, representante de los intereses de Estados Unidos de América en Cuba y tiene el honor de exponerle lo siguiente:

El Gobierno de Cuba, conforme a lo enunciado en la Nota contentiva del Memorandum de Acuerdo, y a fin de evitar errores interpretativos por parte de o en relación a determinadas personas que en virtud de la función social que desempeñan o por obligaciones que la Ley establece con carácter inexcusable están sujetas a determinadas limitaciones para marcharse del país o no tienen derecho a hacerlo, considera útil ratificar por escrito y también publicar lo que verbalmente expusiera en las conversaciones con esa Embajada que precedieron a dicho acuerdo sobre prioridades, forma y modo en que tendrá lugar la salida de cubanos que deseen reunirse con sus familiares o residir en Estados Unidos, y es que en cada caso de técnico o personal calificado cuya salida del país pueda producir un trastorno grave a determinado servicio social o

en la producción, por no contarse de inmediato con quien sustituya, el Gobierno de Cuba autorizará la salida del mismo dentro del período en que los viajes tendrán lugar, aplazándola hasta el instante en que dicha persona pueda ser sustituida en la función que desempeña.

Igualmente, y de conformidad con lo expuesto en la Nota cubana contenida del Memorandum de Acuerdo, y por las mismas razones señaladas en el párrafo anterior, el Gobierno de Cuba considera conveniente ratificar por este medio y a la vez publicar lo que expuso con toda claridad durante el curso de las negociaciones: que no ostenta el derecho a marcharse del país, y por lo tanto, no será autorizado a salir ningún ciudadano que de acuerdo con la Ley esté incluido en el primer llamado al Servicio Militar Obligatorio, es decir, entre 17 y 26 años, o el que estará comprendido en los próximos dos años, es decir, el que en la actualidad ha cumplido 15 años de edad.

El Ministerio de Relaciones Exteriores aprovecha la oportunidad para renovar a la Embajada de Suiza el testimonio de su más alta y distinguida consideración.

La Habana, 6 de noviembre de 1965.

**Nota cubana sobre los presos
contrarrevolucionarios**

"El Ministerio de Relaciones Exteriores saluda atentamente a la Embajada de Suiza, representante de los intereses de Estados Unidos de América en Cuba, y, al acusarle recibo de su Nota fechada el 4 de noviembre, tiene el honor de comunicarle que la posición cubana al respecto es la expresada en su Nota de 12 de octubre del presente año.

El Ministerio de Relaciones aprovecha la oportunidad para reiterar a la Embajada de Suiza el testimonio de su más alta y distinguida consideración.

La Habana, 6 de noviembre de 1965

A la Embajada de Suiza,

La Habana.

Discurso pronunciado por el primer ministro del Gobierno Revolucionario, comandante Fidel Castro, el 7 de noviembre de 1965, en el acto de inauguración del hospital "Lenin", en Holguín (Oriente), con motivo del 48º aniversario de la Revolución de Octubre.

Señores miembros de la Delegación Soviética presidida por el Viceministro de Salud Pública de la URSS;

Señores Miembros del Cuerpo Diplomático;

Compañeros médicos y estomatólogos;

Compañeros que se van a graduar de médicos, presentes aquí también;

Otros compañeros universitarios, que va a acompañar a los médicos al Turquino y que no debemos olvidarlos tampoco;

Holguineros;

Orientales;

Es esta la segunda ocasión que nos reunimos en esta ciudad para inaugurar una obra determinada. No siempre que se concluye una obra revolucionaria se reúne el pueblo; cada vez sería, incluso, más difícil, porque esperamos que cada vez sean más las obras a concluir.

En esta misma provincia, como saben ustedes, se están construyendo numerosas obras hidráulicas. Habrá que inaugurar algunas de esas obras también, es decir, habrá que celebrarlo, pero será imposible reunir al pueblo en cada una de estas ocasiones.

Simbolo de internacionalismo proletario

Sin embargo, estas dos veces, la primera cuando se inauguró la Ciudad Escolar "Oscar Lucero", en la que

fuera fortaleza militar de los enemigos de nuestro pueblo, y hoy, al inaugurarse este siete de noviembre el Hospital "Lenin", ambas obras significan, sobre todo, por lo que simbolizan: la inauguración de la Ciudad Escolar "Oscar Lucero" simbolizó la tremenda revolución que en el campo de la educación se iniciaba en nuestro país, la conversión de las fortalezas en escuelas, al fin de la tiranía, el principio de la cultura y la educación para el pueblo; y esta obra significa también mucho: significa o simboliza, en primer lugar, un hermoso acto de internacionalismo proletario, por cuanto este hospital se ha construido con la generosa cooperación de la Unión Soviética, que donó el equipo para el hospital.

Como explicó el compañero Ministro de Salud Pública, al principio se pensó —en el año 1960— en un hospital de 450 camas; posteriormente llegaron a la conclusión de que las necesidades de esta región de Oriente eran aún mayores, pero cuando ellos solicitaron el equipo para un hospital de 450 camas, se les ofreció y se les donó íntegramente el equipo para ese hospital.

Cuando vino el cambio y, naturalmente, se duplicó el equipo, pues no alcanzaba el equipo para 450 camas, Y, naturalmente, el Ministerio de Salud Pública —creo que hizo muy bien— no pidió otra vez donación para el doble de camas, sino que se las arregló con

los recursos de que disponía para poder ampliar la capacidad del hospital.

Y esto es, realmente, una cosa que es símbolo de la solidaridad y de la amistad entre nuestros dos pueblos. Naturalmente que esta solidaridad y esa amistad no se ha demostrado simplemente por la donación de los equipos médicos para un hospital; esos equipos tienen un valor relativamente reducido en relación al valor total del hospital. La solidaridad y la amistad de la Unión Soviética con nuestro país no se puede, realmente, medir en cifras, porque ha sido la solidaridad y la ayuda que hemos recibido en cuestiones esenciales para nuestra Revolución, en los momentos decisivos de este proceso.

Si fuésemos a hablar de cifras, incomparablemente superiores son las cifras que implican la ayuda en equipo militar recibido por nuestra Revolución; los enormes esfuerzos realizados en determinados momentos para abastecernos de ciertos artículos, como fue el caso del petróleo; y la ayuda extraordinaria que hemos recibido para poder sobrevivir frente al bloqueo imperialista.

Por eso digo que es esencialmente simbólica, por lo que tiene de humano, por lo que tiene de útil, por lo que tiene de beneficio directo para una parte importante de la población de nuestro país, esa cooperación en la construcción de este hospital.

El nombre querido y glorioso de Lenin

Por eso, aunque no sólo por eso; por eso en parte, y en parte porque es un acto justísimo de gratitud, y porque es un acto justísimo de reconocimiento a sus méritos históricos, este hospital, símbolo de la fraternidad y de la solidaridad internacional, lleva el nombre querido y glorioso de Lenin, y se inaugura este 7 de noviembre como homenaje al 47 aniversario de la Revolución de Octubre.

La Revolución de Octubre y el nombre de Lenin presiden este acto; sus voces, sus recuerdos. Y es verdaderamente conmovedor pensar que quizás en aquellos días gloriosos, en aquellos días también arduos y difíciles en que surgía el Primer Estado Socialista en

la historia de la humanidad, es difícil que en aquel instante Lenin tuviese tiempo para imaginarse que 48 años después, en una isleta situada a miles y miles de kilómetros de distancia, en una región de esa isla, un día, un hospital como éste, que simbolizara lo que significa éste, construido con la ayuda de aquel Estado que nació a la vida aquel día, llevaría su nombre.

Y es así. Y esto significa mucho, significa que no estarán lejanos los tiempos en que el reconocimiento a su tarea y a su obra universal, y que no estarán lejanos los tiempos en que en cualquier rincón del mundo, cualquier escuela, cualquier hospital, cualquier parque, cualquier fábrica lleve el nombre de Lenin.

Simboliza también esta inauguración el triunfo de una política en el campo de la Salud Pública, significa el instante en que esta provincia, y en particular esta región de esta provincia, pasó de la más absoluta penuria en el campo de la Salud Pública a una situación tan satisfactoria que bien puede decirse que no existe otro nivel igual en ningún otro país de este continente.

El compañero Machado citaba cifras, hacía comparaciones. Pero es que prácticamente no se pueden hacer comparaciones porque no se puede comparar lo que hay hoy con lo que había ayer, no se puede comparar algo con la nada, y la situación de la asistencia médica en esta provincia, y en especial en esta zona del país, era la nada: unos pocos médicos, unas pocas camas. Y ya ustedes saben lo que hacía falta para recibir una medicina en ese hospital, para que les dieran una consulta en ese hospital, para que le dieran ingreso a cualquier campesino, a cualquier obrero, a cualquier familia pobre en cualquiera de esos hospitales, si es que conseguía el ingreso, si es que le resolvían algún problema; porque cuando aquí en este país se hacían hospitales con los equipos modernos que tiene este hospital, cuando se hacían hospitales con los servicios médicos y las especialidades de este hospital, cuando se disponía de todos esos recursos —si es que alguna vez un hospital en Cuba dispuso de ellos—, no era un hospital

para los hombres y mujeres humildes de este país.

Cuando se construía un hospital con determinados recursos —no tantos como éste, porque podemos decir con absoluta satisfacción que jamás los capitalistas ni los millonarios de este país tuvieron un hospital igual— no era para atender a un hombre, a una mujer, a un niño, a un anciano, a un recién nacido del pueblo.

Una obra del pueblo, para el pueblo

Y por eso cuando una obra como esta se echa a andar es muy justo el júbilo del pueblo, porque es una obra del pueblo, para el pueblo. No es una dádiva del Gobierno Revolucionario para el pueblo, el Gobierno Revolucionario administra en nombre del pueblo y administra los recursos del pueblo.

No venimos a decir aquí que hemos dado nada, venimos a mostrar lo que hemos hecho, lo que ha hecho el pueblo, lo que puede hacer el pueblo y lo que en el futuro podrá hacer este pueblo; venimos a mostrar lo que se puede hacer por el camino de la Revolución, venimos a mostrar lo que pueden hacer nuestros trabajadores, lo que pueden hacer nuestros técnicos.

Porque ese hospital hubo que proyectarlo, y una obra de esa envergadura no se puede proyectar tan extraordinariamente bien si no contara ya nuestro Ministerio de la Construcción con un equipo de hombres verdaderamente entusiastas, verdaderamente capaces y verdaderamente creedores; no se habría podido llevar a cabo si en nuestro Ministerio de Salud Pública no existiese ya también un equipo altamente competente, capaz de decir cómo tenía que ser construido ese hospital; y no se podría llevar a cabo si no pudiésemos contar con excelentes contingentes de médicos, verdaderamente humanos y verdaderamente revolucionarios, dispuestos a trabajar para su pueblo.

Porque hay que decir que en este proceso de superación social y, sobre todo, la composición revolucionaria de nuestros médicos ha ido cambiando extraordinariamente; en la misma medida en que todos aquellos que demos-

traron no tener ninguna vocación de médicos fueron desertando de las filas de su pueblo y fueron abandonando su patria; y en la misma medida en que los médicos de más vocación, los médicos más humanos, se hacían cada vez más conscientes y cada vez más revolucionarios; y en la misma medida en que nuevos contingentes de médicos se incorporaban a las filas de nuestro pueblo y a las filas de nuestros médicos.

Médicos conscientes y revolucionarios

Esto ha ido permitiendo que el núcleo, la fuerza, la masa de médicos conscientes y de médicos revolucionarios, haya ido creciendo y sea cada vez mayor en el seno de nuestros médicos. Gracias a ese proceso en virtud del cual esta sociedad revolucionaria se autodepura, en virtud de ese magnífico principio de que esta es una sociedad de hombres libres, para hombres libres que libremente quieran pertenecer a ella.

Y cuando nosotros desde el principio de la Revolución hemos autorizado la salida de los que deseen marcharse del país, salida que nunca fue interrumpida, por nosotros y que —como todo el mundo sabe— fue interrumpida por el Gobierno de los Estados Unidos, que no sólo paralizó los vuelos que siempre habían existido entre La Habana y Miami, sino que incluso trató de suspender todos los demás vuelos que iban y venían de cualquier país hacia Cuba; cuando ahora esas puertas se abrieron porque ya no podían permanecer por más tiempo cerradas después del emplazamiento nuestro el 28 de septiembre pasado; cuando ahora esas puertas que ojalá fuesen más amplias, esas puertas cuyo defecto fundamental es que resultan demasiado estrechas —porque con eso de tres o cuatro mil por mes, lamentablemente, pueden atorarse por esa puerta, porque es relativamente poco; pero, naturalmente, nosotros no somos los que podemos disponer acerca de los que allí permitan entrar o no—; ahora que esas puertas se abren, aunque limitadamente, se presentarán también los

que, siendo médicos, quieran marcharse hacia aquel país.

Sobre esto hay algunas historias que a veces resultan anecdóticas. Han estado saliendo todos estos años algunos médicos limitadamente de entre los que tenían permiso para salir, cientos y tantos todos los años entre 150 y 180.

Ahora naturalmente, quedaba cierto número de los que habían pedido permiso más los nuevos que pidan permiso; pero la anécdota a que yo me refería es que hay algunos de estos casos que son curiosos: algunos médicos que habían pedido permiso para salir pero no se iban, pasaba un año, dos años, tres años, y de repente llegan pidiéndole mil excusas al Ministerio de Salud Pública, "que tiene que irse, porque ellos no quisieran irse, pero es que las mujeres quieren que se vayan".

La influencia que tiene el sexo femenino

De ese caso hay muchas anécdotas sobre las cuales el Ministerio de Salud Pública tiene interesantes y simpáticos datos que, desde luego, no vamos a publicar, ¿no?, porque no nos vamos a meter en esos problemas conyugales que arrastre a algún médico a irse; de todas maneras demuestra la influencia que tiene el sexo femenino, que, bien empleada, —magnífica—, pero mal empleada se lleva a un médico que se va muchas veces en contra de su voluntad.

Porque puede haber ese tipo de mujer. Desde luego, no por esto vamos a pensar de que las mujeres de los médicos sean contrarrevolucionarias ni mucho menos; habrá también médicos que no se vayan porque las mujeres les digan que ellas no quieren irse. Pero, desde luego, esos fenómenos de que si falta un cosmético, que si falta esto, que si falta lo otro... Y, naturalmente, produce en ciertas clases, en ciertos sectores sociales, ciertas irritaciones y ciertas cosas. Pero bien, muchas veces los hacen irse para Estados Unidos, donde están los cosméticos y todas las demás cosas, y no hay un

miserable centavo con que comprarlos; porque la situación de los médicos en Estados Unidos se conoce bastante bien, y algunos han tenido que trabajar de ascensoristas.

No es que ser ascensorista sea malo, hay muchos hombres y muchas mujeres que trabajan y ese es un trabajo honroso; pero indiscutiblemente que es lo que no esperan algunos de los que se marchan. Y a otros, como apareció en un periódico, pues tenían que escoger, entre la factoría y Vietnam.

Es decir, que algunas de esas mujeres que arrastran a los maridos para allá, para Miami, bien puede ser que se queden viudas en cualquier momento; porque nada les garantiza que no les recluten el marido y se lo lleven, además para Vietnam.

Pero, bueno, nosotros no queremos hacer campaña para que no salgan. Creemos que todo aquel que no tenga vocación de médico; creemos que todo aquel que no tenga la entraña profundamente humana que debe tener un médico; creemos que todo aquel, cuando en este país se acabó aquella penuria en que existía la medicina, cuando en este país se acabaron los miles de niños que se morían de epidemias todos los años, los cientos de niños que se morían o quedaban inválidos por la poliomielitis; cuando en este país se han quintuplicado, sextuplicado prácticamente los recursos que se dedican a la medicina, cuando la medicina no es sólo para los privilegiados, cuando la medicina no es sólo para los ricos, cuando se practica cada vez más la medicina sin distinción de ninguna clase para todo hombre y mujer del pueblo, los que crean que en este momento es justo irse del país esos —lo digo con toda honestidad—, deben marcharse.

Tratan de chantajear a la Revolución

Pero creemos algo más. Hay algunos que piden permiso para cubrirse las espaldas, dicen: por si acaso puedo ir porque estoy en lista, por si acaso espero mi tiempo, y si me conviene me quedo. Pues no. Y puesto que ha habido algunos de ellos que han

estado en posiciones verdaderamente chantajistas: bueno, la verdad que tengo problema con la casa, que si me consiguen una casa yo convencería a mi mujer, y le dan la casa, si un carrito por "hache" o por "be" y le han conseguido un carrito.

Y algunos, pues, si me voy y si me quedo, claro, ¿a quién le hacen el daño? Saben que si le preocupa al Gobierno Revolucionario es porque le duelen las necesidades del pueblo. Y por eso tratan de chantajear a la Revolución.

Y decía que esos que por guardarse las espaldas piden permiso "por si acaso" creemos que no, creemos que cuando les llegue su turno deben irse de todas maneras. No van a ser débiles con una mujer y "osos" con la Revolución.

Y nosotros que si botamos a nadie, ni creemos que sea una política correcta hacer nada nunca para echar a nadie, ni para crearles las condiciones imposibles a nadie—entiéndase bien—, creemos que a estas horas y a estas alturas, esa es la política correcta.

Unos se marchan y otros ingresan; unos se marchan y se inscriben en una lista, y más de 400 nuevos médicos—que empezaron a estudiar con la Revolución— se gradúan, médicos y estomatólogos, se graduarán el día 14 en el Turquino en otra extraordinaria simbólica y revolucionaria graduación.

Es que unos van cuesta abajo, por el camino de la vida, sin principios, desmoralizados, y otros van cuesta arriba. Y lo importante es que los que marchan cuesta arriba no sólo son muchos más, sino que son mucho mejores que los que marchan cuesta abajo.

Y un día como hoy que nuestro pueblo siente—tiene derecho a sentir— la satisfacción, la tranquilidad, la alegría de que comienza a funcionar este que es, en tamaño, el segundo hospital de más camas en el país, el más moderno de todos, que significa seguridad para esta región de la provincia, tranquilidad para las familias: un día como hoy, nosotros hablemos en estos términos y miremos con todo el desprecio que merecen aquellos que desertan de las honrosas filas de los

médicos, de los trabajadores médicos, de los que han jurado dedicar su vida a llevar la salud a los enfermos, a salvar vidas, a aliviar dolores, y por lo cual merecen tan alta estimación por parte de nuestro pueblo.

Ejemplo de fraternidad internacional

Día llegará, porque los días llegan, los días llegan unos detrás de otros. Nosotros, cada vez que pasábamos por Holguín mirábamos el hospital y nos preguntábamos: ¿cuándo lo podremos inaugurar, cuándo estará terminado? Incluso uno de los primeros arquitectos que trabajó, enfermó e infortunadamente murió, no pudo ver terminado el hospital, otros siguieron la obra.

En otro ejemplo más de fraternidad internacional, un arquitecto mexicano, que vino a nuestro país de visita y le agradó nuestro país y quiso conocer de cerca nuestra Revolución, fue el que estuvo al frente de la obra en los dos últimos años y culminó tan exitosamente bajo su dirección técnica este hospital.

Esa es una buena prueba, eso nos ayuda a comprender un poco mejor ese principio de nuestra Revolución que las fronteras de este país no están en esa tenue línea que podría dibujarse en un mapa señalando el contorno con tres millas y todo de las costas de nuestro país; nuestras fronteras no son fronteras geográficas, —son fronteras de clase, son fronteras revolucionarias, son fronteras ideológicas—.

Por eso este país, cuando a alguien se le dice: "Si te quieres marchar no te lo impedimos, eres libre de marcharte, este país no pierde un ciudadano. ¿Por qué? Porque ese ciudadano nunca podrá ser considerado revolucionariamente, desde nuestro punto de vista revolucionario, desde nuestro punto de vista marxista, ciudadano de este país.

Y por eso cada vez que viene cualquier hombre poseído de entusiasmo, de fervor revolucionario, a trabajar aquí, a conocer nuestras experiencias, a ayudarnos a crear y a marchar hacia adelante, a ese hombre, venga de cualquier parte del mundo de donde venga,

lo consideramos siempre a todos los efectos ciudadano de este país. Porque nuestras fronteras —repetimos— no están en el campo de la geografía, nuestras fronteras están en el campo de las ideas. Y nos consideramos ciudadanos y hermanos de todos los revolucionarios del mundo, y no nos consideramos compatriotas ni nada parecido de ningún reaccionario, ni ciudadano de ningún reaccionario, haya nacido donde haya nacido o viva donde viva.

Nuestra situación —les decía— es cuestión de saber esperar un día tras otro, y les ponía el ejemplo del Hospital: llegó el día en que los holguineros y los ciudadanos de la costa norte de Oriente podrán venir a su Hospital. Y decía que llegaría el día también en que no exista entre nosotros ese tipo de gente tibia, ese tipo de gente sin conciencia, ese tipo de gente sin escrúpulos: llegará el día en que como consecuencia del avance y de la marcha de la Revolución ya en este país no haya necesidad de esas autodepuraciones que tenemos hoy día.

El pueblo será cada vez más revolucionario

La masa de técnicos en todos los sentidos será cada vez más, y será cada vez más consciente, y será cada vez más revolucionaria. Ese es nuestro porvenir, de una manera clarísima. Y los que se creen que nos hacen daño, los que se creen que nos dejan apabullados cuando abandonan la patria, menudo chasco el que se van a llevar, menudo desengaño, porque eso no detendrá a la revolución, eso no detendrá el camino del pueblo. El pueblo será cada vez más revolucionario, será cada vez más consciente y profundamente revolucionario, y las masas estarán cada vez más con la Revolución.

Quisiera saber qué piensan, qué impresión les haría a algunos de esos que tan cobardemente abandonan la patria si pudieran ver por un instante, por un agujero —como se dice— este acto de hoy, con este motivo de hoy, esta gigantesca muchedumbre. Y tendrían que preguntarse por qué, por qué

las realidades no marchan de acuerdo con sus deseos egoístas, por qué las realidades no marchan de acuerdo con sus sentimientos inhumanos, de acuerdo con sus sentimientos reaccionarios. Por esto mismo que estamos aquí haciendo en el día de hoy. Por esto que caracteriza la obra de la Revolución, que no es obra de un puñado de hombres, que es obra de un pueblo, de la inmensa mayoría de ese pueblo que era la mayoría oprimida, la mayoría sufrida, la mayoría olvidada, la mayoría explotada de la nación.

Porque quienes conocieron de miserias verdaderamente fueron los pobres y, sobre todo, los pobres de nuestros campos, los pobres de nuestras provincias del interior, los que tenían que ganarse la vida en los latifundios cañeros, los que tenían que ganarse la vida en las peores condiciones que puedan imaginarse.

Y esos son los que entienden, esos son los que comprenden y apoyan cada vez con más energía, cada vez con más firmeza, cada vez con más decisión, a la Revolución, que es su Revolución.

Es mucho lo que tenemos que trabajar

Naturalmente que es mucho lo que tenemos que hacer, que es mucho lo que tenemos que trabajar, que son inmensas nuestras necesidades. Aquí mismo, si cualquiera se para en la Loma de la Cruz encontrará en los alrededores de este nuevo y moderno hospital millares de casitas humildes, de bohíos prácticamente, porque con excepción de unas cuantas casas de gente de clase media en las ciudades, también nuestras ciudades se hacían de bohíos de yagua y de guano, y la mayor parte de las familias de esta ciudad viven en casas de guano, y cualquiera que viaje en avión o en helicóptero por encima de la ciudad de Bayamo verá también que la inmensa mayoría de las familias viven allí, en casas de guano y en bohíos.

Cuando construimos este hospital aspiramos a llevar más salud, a preservar la salud del pueblo, pero la

preservaremos más todavía cuando no haya una sola ciudad sin acueducto, cuando no haya una sola ciudad sin calles, cuando no haya una sola familia viviendo en condiciones insalubres, es decir, cuando podamos tener una casa decorosa para cada familia en nuestros campos y en nuestras ciudades.

Pero nuestra patria arrastraba siglos de pobreza, siglos de miseria, siglos de explotación, siglos de ignorancia. La Revolución nos viene a sacar de esa penuria centenaria; la Revolución significa la oportunidad de sacudirnos ese lastre que recibimos del pasado; significa la oportunidad de empezar a trabajar para el porvenir.

Y ese porvenir habrá que trabajar mucho, habrá que luchar mucho. Hoy es una obra aquí, otra allá. Anoche visitábamos las construcciones del stadium de Las Villas; hoy pasábamos cerca de otro stadium similar en Camagüey. Pero cuando se construye el stadium se ve que hacen falta escuelas, se ve que hacen falta viviendas, se ve que tenemos muchas otras necesidades.

Nuestro cemento: 800 mil toneladas, apenas alcanza. Esa producción más rápidamente se aumentará. Dentro de muy pocos años será más del doble, y continuará creciendo.

Cada vez que veo una obra, pregunto: ¿cuánto cemento llevó? Preguntaba cuántos sacos había llevado el stadium de Las Villas; y había llevado 100 mil sacos, es decir, aproximadamente unas cuatro mil y tantas toneladas de cemento.

Y siempre me pregunto: ¿cuántos stadiums como éste podríamos hacer con todo el cemento de un año?, ¿cuántos hospitales como éste podríamos hacer con todo el cemento de un año? Pero, naturalmente, hay que preguntarse también cuántas escuelas podemos hacer con todo el cemento de un año, cuántas casas podemos hacer con todo el cemento de un año, pero, sobre todo, nos preguntamos: cuántas lecherías, cuántos puentes, cuántas obras hidráulicas, cuántas fábricas.

Porque, naturalmente, si dedicamos todo el cemento a stadiums, a hospitales, a escuelas, entonces nos faltaría para todo lo demás. Nos faltaría, in-

cluso, el cemento para hacer fábricas de cemento. Y esa es, aritméticamente... y aquí ya pronto todo el mundo estará en sexto grado y entiende perfectamente estos razonamientos, porque somos un país pobre, un país subdesarrollado.

La economía estuvo estancada más de 30 años

La economía de este país estaba estancada hacía más de treinta años. Los orientales saben que no se hizo un solo central más hace treinta años, que no se amplió ninguna capacidad; los orientales saben demasiado bien cómo crecía la población cada vez más y más, y siempre la misma caña, siempre la misma economía, que tenía que servir para alimentar a una población cada vez mayor. Y cómo esa economía apenas daba para satisfacer los ocios, los lujos y los privilegios de una minoría.

Bien poco le iba a quedar a este país. ¿Cuál habría sido el camino de este país al paso que iba? Los orientales comprenden bien esto, y comprenden cómo tenemos ahora, con perseverancia, con tesón, pero con inquebrantable firmeza, con absoluta fe, que luchar y que trabajar, para deshacernos de aquella carga del pasado.

Mucho machete tendremos que dar todavía cortando caña. Mucho esfuerzo en nuestra agricultura, para llegar a los diez millones de toneladas de azúcar; mucho esfuerzo haciendo represas, estableciendo regadíos, para darle seguridad a nuestra agricultura para no depender de los imponderables de las lluvias.

Saben ustedes cómo en estas provincias las lluvias han sido irregulares y escasas en este año. Saben que eso nos obliga en la próxima zafra a hacer un trabajo mejor, a obtener rendimientos mayores en azúcar, a evitar que la caña esté más de cuarenta y ocho horas entre el instante en que se corta y el instante en que la muelen los centrales; cómo habrá que hacer el esfuerzo máximo, tanto en la producción industrial como en el corte de caña, a fin de que coincidan los meses de más alto rendimiento con el máximo de caña a los centrales.

Esfuerzo muy especial en la próxima zafra

Es decir, que para contrarrestar los efectos de las lluvias escasas e irregulares tenemos que hacer un esfuerzo muy especialmente organizado para la próxima zafra de 1967, a fin de poder cumplir nuestras metas; a la vez que seguimos adelante en nuestras obras hidráulicas, a fin de tener cada año más seguridad en nuestra agricultura; a la vez que llevaremos adelante nuestros planes de producción de fertilizantes para elevar la productividad de nuestros campos de frutas, nuestros campos de caña, de nuestros campos de vegetales, de viandas, la productividad de nuestros pastos, y seguir adelante con el programa agrícola de la Revolución. Porque no solamente con hospitales se evitan y se combaten las enfermedades.

Decía que no era solamente con hospitales, con médicos, no solamente con viviendas higiénicas, no solamente con condiciones de vida saludables. Se evitarán más y más las enfermedades en la misma medida en que nos alimentemos mejor, en la misma medida en que podamos consumir más leche, más frutas, más vegetales, más carne, más huevos, más pescado, más alimento y mejor alimento.

A veces nosotros, los agricultores, les decimos a los médicos que podemos hacer una emulación y que en un futuro los agricultores produciremos más salud que los médicos. Y yo pienso que nuestros médicos están absolutamente convencidos de que eso es cierto, sobre todo cuando después de la Revolución se hace cada vez más énfasis en la medicina preventiva que en la medicina curativa. La aspiración en la cual coincidimos agricultores y médicos es que en el futuro nadie tenga que ir al hospital, es decir, que las enfermedades se prevean.

Esto, naturalmente, no se puede llevar a términos absolutos. Queremos decir que nuestra medicina debe ser cada vez más preventiva, y parte importantísima de la medicina preventiva es la alimentación adecuada, la alimentación óptima. Y eso lo lograremos en la misma medida en que desarrollemos

nuestra agricultura, en la misma medida en que hagamos producir más a nuestros campos, en la misma medida en que hagamos producir más a nuestro trabajo.

Cada vez más hechos y menos palabras

Creemos que hemos sido suficientemente amplios, ojalá las obras que podamos inaugurar como ésta sean más y los discursos menos; ojalá que los hechos sean cada vez más y las palabras cada vez menos.

Exhortamos a los compañeros de la Construcción y del Instituto Hidráulico a que hagan lo más posible para que se empiecen también a terminar en serie y a poner a funcionar las obras hidráulicas de la provincia de Oriente de manera que nos preserven de las inundaciones y nos garanticen contra la sequía y nos permitan las más altas producciones.

Y podemos comprometernos a que inauguramos —no voy a decir la de Gilbert, porque la de Gilbert está casi terminada y es, desde luego, una obra que va a satisfacer una necesidad importante para la ciudad de Santiago de Cuba, pero no le va a dar mucho a la agricultura—, a que terminen pronto la primera de las grandes represas, bien sea la de Paso Malo, o bien sea la de Contramaestre, El Mate, o cualquiera, pero que avancen esas obras que tanto necesita nuestra agricultura.

Inauguramos una y las demás se terminan y echan a andar. Una inauguración chiquita. Tenemos que irnos preparando para cuando en vez de 800 mil toneladas de cemento tengamos 2 millones, tengamos 3, tengamos 4, y terminemos una obra todos los días, una fábrica, no voy a decir obras chiquitas.

2,000 lecherías se están construyendo

Como ustedes saben este año se están haciendo aproximadamente 2 mil lecherías, es decir, que esas son como 6 lecherías, por día, pero son chiquitas. Yo digo obras como ésta, obras como

la Ciudad Escolar "Oscar Lucero", obras como la represa de Paso Malo, como la represa de El Mate, como la INPUD, como cualquiera de las obras, como la Termoeléctrica de Santiago de Cuba que se me había olvidado, o la Termoeléctrica de Mariel. Todas esas obras, como ustedes saben, son indispensables para nuestro desarrollo económico.

Los que han visitado ese hospital han podido ver infinidad de equipos de todo tipo. Pues bien: sin corriente eléctrica no funcionan esos equipos, sin corriente eléctrica no funcionan muchas máquinas, muchas de las máquinas con las cuales se lleva a cabo la producción de bienes materiales. Por eso la importancia que tienen esas obras básicas; la termoeléctrica, la fábrica de cemento, o esas obras como las que se están haciendo en Nuevitas y en otros sitios del país. Todo eso nos dará cada vez más recursos.

Mientras más cemento, mayor número de problemas podremos resolver, mayores construcciones podremos realizar; mientras más electricidad, mayor fuerza energética para la producción, para los distintos tipos de servicios. Creo que eso lo entiende cada vez más el pueblo, porque antes al pueblo le venían con politiquería, le hablaban de aspiraciones de grupitos, de aspiraciones de personajes; al pueblo venían demagógicamente a pedirle el voto, o a comprarle el voto, o a engañarlo.

Cuando le iban a dar un ingreso en un hospital un político le decía: "tienes que votar por fulano de tal, tienes que inscribirte en tal partido, tienes que darme tu cédula".

Un derecho de todos

Cuando la Revolución inaugura una obra como ésta, donde cientos de miles de servicios se van a prestar al año, donde miles de personas, decenas de miles, recobrarán la salud, miles nacerán a la vida en las mejores condiciones, miles salvarán sus vidas; la Revolución cuando abre un hospital como éste es sin fuerzas ni privilegios para nadie, un derecho de todos, sin requisitos de ninguna índole, sin condiciones de ninguna índole, como no sea el requisito

y la condición de necesitar ese hospital.

El socialismo quiere decir eso, el comunismo quiere decir eso: darle a cada ser humano lo que necesita. Y si un hombre requiere cualquier gasto, cualquier operación para salvarle la vida, pero no ya para salvarle la vida, para salvarle la mano, para salvarle un ojo, para salvarle un dedo, que ese hombre no pierda un dedo, o no pierda una mano, o no pierda la vista, o no pierda la vida porque le falten unos miserables pesos que a otros les sobran a costa de la explotación de los demás.

El socialismo quiere decir eso, el comunismo quiere decir eso: que cada hombre o mujer, que cada anciano, que cada niño tenga lo que necesita, no más de lo que necesita. ¿Para qué más de lo que necesita? No, esos que egoístamente quieren tener más de lo que necesitan, sólo pueden tenerlo a costa de que los que lo necesitan no lo tengan.

El socialismo quiere decir eso, el copizan a que cada hombre, cada ser humano, tenga lo que necesita. Y con el trabajo del hombre, con la productividad de nuestro trabajo, con la técnica, la sociedad humana pueda producir lo suficiente para satisfacer todas las necesidades del ser humano.

El objetivo de la Revolución

Y no habrá sociedad más libre, no habrá sociedad superior, no habrá sociedad más justa, no habrá sociedad más humana, no habrá sociedad más feliz. Ese es el camino que la Revolución traza, ese es el objetivo que la Revolución busca; y lo busca con tesón, con fe, con esfuerzo, con trabajo, con sacrificio, sin demagogia, sin falsas promesas.

Porque aquellos que venían a prometer posaban aquí como superhombres, como si de ellos dependiese que el pueblo tuviera o no tuviera. No es en ese concepto que nosotros venimos aquí. Nosotros venimos a decir lo que el pueblo puede tener, si el pueblo quiere, si el pueblo lo desea; a exhortar al pueblo a que marche por ese camino, a que busque la felicidad con su esfuerzo, con su sacrificio, con su trabajo. Esas

son las verdades que venimos los revolucionarios a decirle al pueblo.

Y afortunadamente, muy atrás va quedando toda aquella etapa antes de la Revolución, de corrupción, de demagogia, de mentiras, de politiquería. La Revolución abrió el camino de la justicia, la Revolución abrió el camino de la verdad, la Revolución abrió el camino del porvenir. Ese es el camino que sigue hoy con orgullo, con satisfacción y con firmeza nuestro pueblo, dispuesto a erradicar todas las lacras que nos legó el pasado: la ignorancia, la pobreza; y a labrarse el porvenir con su trabajo, con su heroísmo.

Les deseamos a los orientales, a los holguineros, que este hospital les preste

el mayor servicio. Deseamos que nuestros médicos se esfuercen. Deseamos que el funcionamiento de este hospital —y no tenemos la menor duda que así será— esté a la altura del esfuerzo que hicieron los obreros, del esfuerzo que hicieron los constructores, del esfuerzo que hicieron los técnicos, del esfuerzo que hizo el hermano pueblo soviético al facilitarnos el equipo para el mismo; y que se le preste al pueblo los mejores servicios. Y deseamos que cada vez más sean menos los que tengan que venir a los hospitales porque la medicina preventiva le gane la batalla a la medicina curativa.

¡Patria o Muerte! ¡Venceremos!

Discurso pronunciado por el primer ministro del Gobierno Revolucionario, comandante Fidel Castro, el 14 de noviembre de 1965, en el acto de graduación de médicos y estomatólogos, efectuado en el Pico Cuba, de la Sierra Maestra.

Señores invitados;

Profesores y graduados de Medicina y Estomatología;

Estudiantes;

Campeños;

No resulta fácil pronunciar estas palabras de graduación en el Pico Turquino —para nosotros siempre, sin entrar en estos detalles más o menos sin importancia, estas lomas siempre fueron el Pico Turquino— por una serie de razones: primero, porque sé muy bien lo que han hecho todos los que han llegado hasta aquí. Tengo muy presente las largas horas de caminata, de cansancio, de sed, de angustia —en algunas ocasiones—, de desesperación, de acopio heroico de voluntad y de fuerzas para llegar hasta aquí.

Y hay algo que no se puede resumir con palabras ni expresar con palabras y es realmente ese momento en que se llega al Turquino. Y cada cual lo expresa a su manera: algunos se quedan mudos, otros lloran de emoción y, en fin, no creo que haya uno solo que en esos instantes no experimente un momento único de infinita satisfacción consigo mismo por el esfuerzo realizado, por la victoria obtenida, por la fuerza de voluntad demostrada, y que en algunos casos individuales es realmente lo que puede llamarse un esfuerzo heroico.

Admirable espíritu colectivo

Nadie sube con facilidad las lomas, nadie sube con comodidad y sin esfuerzo las lomas. Incluso, todos esos campesinos que ustedes ven que suben y bajan, casi corriendo, con cualquier carga a cuesta, no suben las lomas sin sacrificio. Simplemente, se han acostumbrado a ese esfuerzo, a ese sacrificio, continuamente.

Para unos es mayor que para otros, pero el espíritu con que colectivamente se llegó hasta aquí, es verdaderamente admirable. Si hay algo digno de destacar es, en realidad, el sentido del honor y la vergüenza que prevaleció en todo el conjunto de los compañeros y las compañeras que hicieron esta marcha.

Y nosotros, que en distintas ocasiones hemos caminado por estas montañas en los días de la guerra y después, y hemos visto cómo se comporta, cómo se comportaban los que venían, debemos decir que, en realidad, el nivel —si se quiere medir en porcentaje o como se quiera—, de vergüenza, de sentido de compromiso, de honor, que nosotros hemos observado en este viaje es superior al que hayamos observado en ninguna otra ocasión anterior.

En la guerra eran muchos los que venían a incorporarse a nuestras fuerzas en un momento determinado, pero también eran muchos los que regresaban. En la escuela, donde nosotros in-

teníamos para preparar a los que deseaban ingresar en nuestro Ejército Rebelde y para los que no teníamos armas, puede decirse que de cada 100, 80 regresaban. Desde luego, los otros 20 eran incuestionablemente buenos. Y en muchas otras ocasiones, excursiones el número de los que han regresado ha sido mucho mayor. Y a nosotros nos llamaba la atención, mucho, mucho, ese espíritu universal, ese sentido de sacrificio, de abnegación, que pudimos observar.

Y es particularmente digno de destacarse y de admirarse, el esfuerzo que hizo un grupo nutrido de profesores de la Escuela de Medicina. No es que, desde luego, los profesores de la Escuela de Medicina sean viejos, como algunos han dicho: "los viejos". En realidad podemos decir que tenemos un profesorado bastante joven en nuestras Escuelas Universitarias, y entre ellas, la de Medicina.

Pero hay que decir que el tipo de actividad que realizan por lo general los profesores, aunque no sean viejos o muy viejos, la falta de contacto con la naturaleza, de posibilidades de hacer esfuerzos físicos fuertes, ejercicios, —aunque dicho sea de paso yo sé que algunos a partir de esta experiencia se han propuesto entrenarse bien para contingencias como éstas—, que para algunos que eran muy saludables, y lo siguen siendo, desde luego, pero que tuvieron algunos tropiezos, este viaje al Turquino ha sido como una llamada de alerta para no dejarse realmente debilitar por el trabajo meramente intelectual.

Autocrítica justa

De todas formas, eso a todos nos llamó mucho la atención, y nos satisfacía extraordinariamente ver que esa Universidad de la cual hablaba el doctor Dorticós, esa Escuela de Medicina donde infortunadamente, no vamos a decir sólo que por razones políticas, porque vamos a ser justos: por una mezcla de razones políticas, y de mal trabajo en los primeros tiempos de la Revolución desertaran muchos profesores universitarios —lo de mal trabajo lo decimos como una cuestión auto-

crítica que es justo que digamos, pero no, desde luego, como una excusa para nadie, porque cualquier factor de orden subjetivo, cualquier mal trabajo, no justifica que nadie deserte de su obligación—, pero es muy satisfactorio saber que nuestra Facultad de Medicina, y Estomatología, Ciencias Médicas —vamos a decirlo en una sola palabra o en un solo concepto— cuente con profesores de este tipo, de este espíritu.

Y, en realidad, en un momento como hoy, que es un momento de triunfo de nuestra Medicina, no sólo en su aspecto científico, que incuestionablemente es magnífico, y aquellos que decían que nuestra Universidad estaba improvisando médicos, hay que recordarles que éstos que aquí se gradúan comenzaron a estudiar en la Universidad y han cursado sus estudios durante estos siete años de Revolución, y que han estudiado en condiciones incomparablemente mejores que antes, con un rigor, una disciplina y una moral que jamás se conoció en nuestra Universidad.

Alta conciencia estudiantil del deber

Esa moral que nos permite decir con orgullo que el estudiante que trate de copiar o de obtener fraudulentamente una nota, no necesita que las autoridades universitarias lo castiguen, porque los propios estudiantes, con una conciencia muy alta del deber y de la justicia, se encargan de expulsarlo de su seno.

¿Cuándo conoció nuestra Universidad, en el pasado, nada semejante? ¿Cuándo habían adquirido nuestros estudiantes esa conciencia moral de repudio al fraude, a la mentira, a la nota y al título intermedio? Pero no es sólo el nivel científico, sino la extraordinaria calidad humana alcanzada por nuestros estudiantes en general, y muy especialmente por nuestros estudiantes en Ciencias Médicas.

Día de triunfo para la Medicina cubana

Por eso decimos que hoy es un día de triunfo para nuestra Medicina, para nuestra Universidad. Y tiene que ser

necesariamente un día de honda satisfacción para todos los que han contribuido a eso, porque hoy puede decirse que vale la pena ser profesor de una Escuela o de una Facultad que produzca tales hombres. Y es un orgullo pertenecer a ese contingente, a esa generación que en el día de hoy se gradúa.

Y nos muestra una lección de cómo son los hombres de fe los que pueden hacer grandes cosas, y cómo sencillamente son los hombres de poca fe, los hombres que no creen en los hombres, los que desertan, los que abandonan su deber, los que sería siempre incapaces de realizar absolutamente nada en bien de la humanidad.

En este viaje muchos de ustedes han tenido oportunidad de comprender muchas cosas, sin palabras, sin adoctrinamientos, sin discursos, en este lenguaje mudo pero elocuentísimo, de las realidades, de las realidades sociales y de las realidades humanas.

Porque estoy seguro que mucho más que las ideas abstractas, las inclinaciones, la vocación, la condición natural de cada uno de ustedes —incuestionablemente buena—, contribuirá a que ustedes sepan cumplir el deber, que ustedes, en cada ocasión, sepan comportarse de la mejor manera, la actitud de los campesinos de estas montañas, la clase de hombres y mujeres que ustedes han visto: la bondad, la amabilidad, la generosidad, la solidaridad, el reconocimiento, la gratitud de los hombres y mujeres, de los niños y de los ancianos que en tan duras condiciones de vida han trabajado, han crecido y han vivido en estas montañas; sus gestos, absolutamente espontáneos, las flores con que los recibían, las tintas de sus cosechas, el café, el agua, la voluntad de ayudarlos, la colaboración que prestaron en la organización de todo, la estimación hacia los médicos.

Quiénes hacen y defienden la Revolución

En este aspecto, por esa razón, hablaba de gratitud, de reconocimiento, porque les demostraban cuánto la po-

blación aprecia su trabajo, cuánto la población los estima, cuánto este campesinado les hace ver el concepto tan alto que el pueblo tiene de la función social que ustedes van a desempeñar.

Pero, además, nos daban esa lección revolucionaria al enseñarnos, mejor que con ninguna palabra y con ningún argumento, por qué luchamos, por quiénes luchamos y para qué luchamos, por qué se hace la Revolución, para quiénes se hace la Revolución y quienes hacen y defienden la Revolución.

Porque desde que se entra en estas montañas, no porque estas montañas hayan sido escenario de la lucha, sino porque estas montañas son expresión de los frutos de la lucha; desde que se acerca a la Ciudad Escolar, desde que empiezan a aparecer los muchachos de las Minas del Frío, esas impresionantes realizaciones revolucionarias, de nuestro pueblo, ese tipo de hombres y de jóvenes que allí se está formando, ese contingente de futuros educadores, ese encuentro de nuestros universitarios con esas otras fuerzas que surgen, ese espíritu, ese nivel de conciencia en nuestros campesinos, ese nivel de educación y de cultura, esa sensibilidad humana, esa actitud enteramente nueva ante la vida, esa seguridad, esa confianza, ese optimismo de toda una población; y no sólo su confianza, su optimismo, su seguridad ante el futuro, sino también su fuerza, porque no nos mostraban los campesinos sólo su bondad, y su solidaridad, su sensibilidad, nos mostraban como aliados y baluarte de los obreros, de los intelectuales revolucionarios, la fuerza con que pueden defender su causa.

Porque a muchos compañeros hemos oído hablar con admiración y con elogio de las Compañías Serranas. Han podido ver lo que es la fuerza organizada de los propios campesinos, la fuerza invencible basada en su entereza, en su conocimiento de estas montañas, en su capacidad de aparecer de día o de noche, con sol o con lluvia, por cualquier trillo, por cualquier firme, con luz o sin luz, con caminos o sin caminos, y que le hace ver a cualquiera que nada ni nadie podría vencer semejantes fuerzas.

Y nosotros lo sabemos bien, y sabemos, sabemos lo que eso constituye, sabemos lo que ese mundo representa, porque hay dos mundos, siempre hay dos mundos. Y hay que decir que dos, porque es tan extraordinaria, tan radical la diferencia entre un tipo de pueblo y otro tipo de pueblo, entre un tipo de hombres y otro tipo de hombres; es tan inconmensurable la diferencia en todos los órdenes entre ese pueblo profundamente revolucionario y esa minoría repugnantemente débil, repugnantemente incapaz de toda sensibilidad, repugnantemente incapaz de toda solidaridad humana; es tan enorme esa diferencia, que bien puede decirse que no se acaban de comprender estas cosas de la Revolución hasta que no se tienen contactos con estas realidades, y que cuando sólo se tiene contacto con una parte de las realidades, cuando se tiene sólo contacto con uno de esos mundos, no se sabe nada de la Revolución. Y se sabe, se siente, se vive cuando se tiene contacto con este mundo revolucionario, que es el mundo que nos ha rodeado a todos nosotros en estos días.

Les decía también que nos costaba trabajo pronunciar estas palabras, porque para nosotros estas montañas son obviamente muy queridas, estos sitios son para nosotros muy sagrados. Y para nosotros que fuimos hombres de fe, que con muy pocos recursos materiales, contra obstáculos muy grandes hubimos de luchar, manteniendo nuestra confianza y nuestra fe, resulta lógicamente emocionante pasar por estos sitios, asistir a este acto, ver esta graduación en lugares como éstos.

Importancia grande de la fe en el pueblo

Y comprendemos la importancia tan grande que tiene la fe en el pueblo, la fe en los hombres, la fe en los semejantes, porque con eso, movilizándolo esas fuerzas morales, movilizándolo esas voluntades, movilizándolo esas virtudes que en caudal tan grande existen en potencias en nuestro pueblo, fue posible esta obra

de la Revolución; fue posible esa increíble Ciudad Escolar que se levanta, fue posible esa todavía más increíble escuela donde ingresarán en el próximo curso nueve mil jóvenes para prepararse como educadores, fue posible ese grado de optimismo, de seguridad, de confianza y de felicidad en nuestros campesinos y en nuestro pueblo.

Y por eso, ¿con qué ojos, con qué sentido, con qué espíritu hemos de mirar las dificultades que tengamos delante, con qué ánimo habremos de observar a los que pretenden destruir esta obra, a los que sueñan el imposible de echar hacia atrás, cuesta arriba, este incontenible torrente creador de nuestra Revolución, con qué desprecio —incluso— a aquéllos que quieren destruir esto, a aquéllos que quieren sustituir esto por el ayer, por el pasado, toda la belleza de lo que la Revolución hace por toda la podredumbre que la Revolución barrió?

El último ataque pirata del enemigo

Lógico es que a nuestros enemigos les duela esta victoria, lógico es que a nuestro enemigo les duela esta graduación. ¿Cómo no ha de dolerles? Y lo manifiestan. Lógico que a nuestros enemigos que esto implica, el avance en todos los órdenes de nuestra organización, no sólo de nuestras instituciones docentes formadoras de profesionales y de técnicos, de nuestro Ministerio de Salud Pública, de nuestra Televisión, de nuestros técnicos que han sido capaces de hacer esto, que por primera vez ocurre en nuestro país, lo inimaginable de transmitir por televisión la graduación desde el Pico Turquino; son avances, son hechos, son éxitos.

El juramento de los estudiantes graduados, su contenido revolucionario internacionalista, todo esto tiene que dolerles mucho. Y quisiera tal vez contrarrestar de alguna manera esto, y ayer, o anoche, según noticias que llegaron esta mañana —y que se las voy a comunicar—, siendo las 12:45 de la madrugada, aproximadamente, una lancha pirata abrió fuego hacia tierra, a

la altura de la calle Laguna en La Habana. Tres o cuatro minutos después otra lancha pirata, al parecer buscando la casa del Presidente, abrió fuego produciendo un gran número de impactos de ametralladora en el Acuarium Nacional. Eso, precisamente hoy.

Qué magnífica oportunidad de contrarrestar. Qué magnífica oportunidad de comparar la obra de la Revolución y la obra de la contrarrevolución; de comparar el simbolismo de 400 médicos y estomatólogos graduándose en el Pico Turquino para llevar la salud, para llevar la vida, para llevar la felicidad al pueblo, y los miserables que al servicio del imperialismo, de la reacción, de los egoísmos más bastardos, ametrallan, disparan contra cualquier casa, no importa si matan a una madre, si matan a un niño.

Es evidente que esa estupidez es obra de la desesperación, es obra de la irritación de nuestros enemigos que sufren derrotas tras derrotas en todos los campos; como la derrota que sufrieron a raíz de los planteamientos del Gobierno Revolucionario el 28 de septiembre.

Porque hay que decir, hay que decir que no fueron los imperialistas los que abrieron las puertas; fuimos nosotros los que las abrimos con un puñado de verdades dichas oportunamente.

La Revolución abrió las puertas

Fue la Revolución, con su moral, con su verdad, la que dándole un empujón a las puertas del imperialismo —cerradas con mentiras y con hipocresía— le abrió la puerta a la gusanera contrarrevolucionaria o similares, del monstruo imperialista. Y eso al parecer les duele.

¿A quién hemos de responsabilizar con estas fechorías si no al gobierno de los Estados Unidos? ¿A quién hemos de responsabilizar si no a la CIA que es la que ha perpetrado todo tipo de fechorías y de crímenes contra este país?

Y cuando nosotros entregáramos el diploma a esa madre vestida de luto

y a ese padre cuyo hijo no pudo graduarse hoy aquí, en el alma nos debía recordar aquél otro zarpazo, aquél otro crimen de Girón, en virtud de lo cual un día como hoy tenga que venir una madre vestida de luto a recoger el diploma de un joven cubano, de un joven que se preparaba para ser médico. Nos recordaba todas las fechorías que han cometido con nosotros.

Pero voy a decir —hablando con el corazón— que no es malo que nos hostiguen, que es bueno que nos hostiguen, que no es malo que se porten como lo que son nuestros enemigos porque nosotros sabemos comportarnos como lo que somos: sus enemigos irreconciliables.

Con el imperialismo no tenemos paz de ninguna clase

Porque nosotros en realidad con el imperialismo no queremos paz de ninguna clase. Mientras haya imperialismo y mientras haya pueblos víctimas de la agresión imperialista y mientras haya pueblos luchando contra el imperialismo su causa será nuestra causa, en cualquier rincón del mundo.

Y por eso seguiremos preparándonos; aunque nos cueste recursos, aunque nos cueste energías, ¡seguiremos armandonos hasta los dientes! ¡seguiremos preparando al pueblo! ¡seguiremos organizando Compañías Serranas, y del llano y de la ciudad y de donde quiera! ¡Porque todos ustedes saben que ese pueblo que ustedes han visto aquí, tiene condiciones y tiene capacidad de combatir y de pelear y de luchar hasta la última gota de sangre!

Y no porque somos helicóicos, sino porque tenemos dignidad, porque tenemos patria y patriotismo, porque tenemos vergüenza, y porque no concebimos la vida de una manera ignominiosa, de una manera indecente, y que no podemos sino reaccionar contra toda esa porquería, contra toda esa basura, contra toda esa miseria, contra todo ese bandidismo, contra toda esa desfachatez insólita de los imperialistas.

**¡Los éxitos nos hacen más
revolucionarios!**

Y aquí, desde aquí, desde este Pico Turquino, es bueno proclamarlo. ¡Porque el triunfo de la Revolución no nos ha hecho más débiles! Los éxitos de la Revolución no nos han hecho menos revolucionarios, sino que nos han hecho más revolucionarios! Y este ascenso al Turquino de nuestros es-

tudiantes, de nuestros profesores, de todos nosotros, entraña un símbolo, y es el símbolo de que el espíritu que nos trajo a estas montañas, el espíritu que nos llevó a estas montañas, es hoy como ayer, y será siempre, nuestro espíritu, ¡el espíritu de nuestra Revolución!

¡Patria o Muerte! ¡Venceremos!

**Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores
de la República de Cuba, acerca de la situación de la
Rhodesia del Sur, emitida el 19 de noviembre de 1965.**

El Gobierno Revolucionario de Cuba ha seguido y sigue con particular atención el desarrollo de la gravísima situación originada en Rhodesia del Sur por el furibundo racista Ian Smith, émulo del esclavista Cecil Rhodes y cabecilla de la minoría blanca usurpadora de los derechos de la mayoría negra que habita el país. La declaración unilateral de independencia, recientemente proclamada por esa minoría, constituye una violación flagrante de los compromisos contraídos por la potencia administradora y un desafío intolerable a la autodeterminación, independencia, soberanía y unidad de los pueblos de África, con la consiguiente amenaza para la paz en el continente y en el mundo.

Nadie puede llamarse a engaño respecto a los verdaderos objetivos de la maniobra realizada por el llamado primer ministro Ian Smith. La sedicente independencia proclamada está dirigida, por una parte, a fortalecer y garantizar aún más la libertad de explotar y discriminar a la mayoría negra y convertir el país en coto cerrado semejante a África del Sur; y por la otra, a utilizar esa supuesta independencia como punta de lanza del imperialismo, del colonialismo y del neocolonialismo contra los movimientos de liberación y los estados independientes africanos. El principal impulsor de la acción emprendida por Ian Smith es, sin duda, el imperialismo norteamericano, estrechamente ligado a los intereses y privilegios de la minoría blanca usurpadora.

El Gobierno Revolucionario de Cuba oportunamente se opuso en la Asamblea General de las Naciones Unidas a la estratagema ya en marcha y compartió el repudio expresado por los estados africanos a toda declaración unilateral de independencia por el régimen racista de Ian Smith, pero teniendo presente la inocuidad de ese tipo de pronunciamientos. De ahí que, si bien aprueba y apoya las sanciones adoptadas por el Consejo de Seguridad de la ONU, considera, empero, que esas medidas son insuficientes y, en gran parte inoperantes. La solución efectiva y perdurable del conflicto creado es la genuina independencia del pueblo negro oprimido y expoliado de Rhodesia del Sur, cuyo derecho inalienable a conquistarla con las armas en la mano el Gobierno Revolucionario de Cuba le reconoce plenamente, así como auspicia y respalda las acciones solidarias que en ese sentido acometan los estados africanos.

El Gobierno Revolucionario de Cuba reitera su total repulsa al régimen racista entronizado por la minoría blanca encabezada por Ian Smith y expresa la resuelta disposición a brindarle al pueblo sojuzgado, explotado y discriminado de Rhodesia del Sur la ayuda necesaria, cualquiera que sea su forma a su lucha contra el imperialismo y sus agentes.

La Habana, noviembre 19/65

"AÑO DE LA AGRICULTURA"

Discurso pronunciado por el primer ministro del Gobierno Revolucionario, comandante Fidel Castro, el 2 de diciembre de 1965, en el acto de graduación de los alumnos del Instituto Pedagógico Makarenko y de la Escuela de Campesinas "Ana Betancourt".

Compañeros maestros, o más bien compañeros profesores graduados y alumnos del Instituto Pedagógico Makarenko.

Compañeros maestros de la Brigada de Vanguardia "Frank País".

Compañeras alumnas campesinas.

Hoy se reúne aquí toda una gran familia de educadores, de graduados, de estudiantes, formando todos parte del mismo esfuerzo. Y al cumplirse en este día el I Aniversario del desembarco del Granma, ningún otro hecho podría entrañar más significado que el hecho de que, precisamente, se gradúen los primeros alumnos que habiendo participado en la gloriosa Campaña de Alfabetización y cursado estudios en Topes de Collantes y en el Instituto Pedagógico, se gradúen en el día de hoy. Son los primeros frutos de un nuevo sistema, de un gran plan, de un extraordinariamente ambicioso esfuerzo en el campo de la educación.

No es bueno la costumbre de atribuirse siempre lo mejor, los mayores éxitos. Pero creemos sinceramente que nuestro país se encuentra en primerísimo lugar en el método, la selección, el sistema que emplea para la formación de los maestros que educarán a las futuras generaciones de nuestro país; que en este aspecto será muy difícil que pueda nadie aventajarnos. Y es algo que entre todas las tareas sociales de un país es, a nuestro juicio, la más importante de todas.

Se acentúa la superación de los maestros

Nosotros llegaremos a contar en los años venideros cada vez con un número mayor de maestros, con una magnífica formación humana, revolucionaria, ideológica y técnica. Y en la medida en que avancemos, estos aspectos de la formación de los futuros maestros se irán acentuando y superando cada vez más.

Y podremos, por eso, sin falso orgullo sentir una honda satisfacción en cuanto a la forma en que preparamos el porvenir de nuestro pueblo y de nuestra sociedad, en marcha hacia un mundo nuevo, infinitamente distinto del pasado, cuyas características, sin más palabras y mucho más elocuentemente que las palabras, son decididas por los hechos, como los que hemos tenido el privilegio de presentar en la noche de hoy: en la calidad, la belleza, la perfección de todo el programa, sobre todo su contenido profundo, expresado por muchas que nacieron y crecieron en nuestras montañas, y que años tras año, a través de este programa o a través de estas escuelas —especialmente organizadas para ellas—, por donde han pasado 44,000 alumnas aproximadamente, y donde cada año se ha ido produciendo una selección entre aquellas que demuestran mayor interés y mayor vocación, se ha formado un numeroso contingente de

alumnas, cuya superación se puede apreciar año por año.

Por eso, aunque en un principio estas escuelas se organizaron con un sentido provisional, pensando en qué iban a llenar una necesidad del momento, y que en un futuro, en la medida en que se desarrollasen los centros de educación en el interior del país y en las montañas, sobre todo con las perspectivas que brindan los internados de montaña, y aún cuando un día llegaremos a tener también secundarias básicas en las montañas, aun en esas circunstancias creemos que estas escuelas deben prolongarse como centro de selección de las alumnas que más se vayan destacando en las escuelas de nuestros campos.

Y si bien en estos años muchos venían en primer grado, o en segundo grado, o en tercer grado —la inmensa mayoría estaba en esos niveles— en los años futuros podremos ir seleccionando ya de las escuelas de las montañas, cuya asistencia ustedes la conocen, y cuya promoción como declaró aquí la compañera maestra de vanguardia, explicaba que había sido la más alta del país y la más alta de la historia de Cuba.

Es decir, que un número enorme de niños y de niñas en los campos, en las montañas sobre todo, asisten a las escuelas y son promovidos de grado. De manera que tendremos una gran cantera de donde hacer la sección, para que esta institución escolar siga desarrollándose y siga nutriéndose de esa cantera, escogiendo entre aquellas alumnas que tengan más interés y más vocación para los estudios.

Así en años venideros se irá exigiendo el requisito de los grados, no menos por lo menos de tercer grado, y después de cuarto grado, y después de quinto, y después de sexto, de manera que en un futuro ya prácticamente con una capacidad para diez mil alumnas.

Algunas escogerán una profesión, otras escogerán otra, y así, de ese centro irán saliendo hacia otros centros de enseñanza preuniversitaria, y podrán tener la oportunidad de estudiar aquella rama que más les interese.

Para la Felicidad del Pueblo

Creo que el país ganará mucho aprovechando esa cantera, y creo que esta escuela tan magnífica y brillantemente organizada servirá para encauzar esas inteligencias hacia las distintas ramas de la ciencia que tanto deberán contribuir al bienestar y a la felicidad de nuestro pueblo en el futuro.

De entre ustedes un número considerable ha optado por estudiar para maestros, y están ya participando en la enseñanza de las propias alumnas que están en los niveles inferiores.

Esos casos de entre ustedes que decidan estudiar para maestras —y aunque dentro de nuestro sistema de formación de maestros se comienza por las montañas y se prosigue por las montañas dos años más, y se termina en el Instituto Pedagógico—, en el caso de ustedes, que van a ingresar en el Instituto Pedagógico cuando alcancen el correspondiente nivel estudiando y enseñando, sin pasar por la etapa intermedia de Topes de Collantes, es decir, por la etapa de las montañas, esto se puede hacer en consideración de que realmente ustedes vienen de las montañas.

Y además, tendrán que volver a las montañas, porque cuando se gradúan como maestras, por muchas maestras que gradúemos de todas formas habrá que hacer una rotación, si no por las montañas, por los campos, y sabemos que están mentalmente preparadas para eso.

En el pasado la tragedia era encontrar alguien que fuese a enseñar a las montañas, y en el futuro no sólo tendremos a todos los maestros que se formen gran parte del tiempo en las montañas, sino que tendremos muchos maestros nacidos en las montañas, y a los cuales, o a las cuales el campo no les asusta, y las montañas no las intimidan: mucho menos cuando tengan la oportunidad de regresar como maestras a enseñar niños campesinos.

Ese problema pudo resolverse en los primeros tiempos de la Revolución por el entusiasmo de nuestra juventud, por el espíritu revolucionario del numeroso contingente de jóvenes es-

tudiantes que acudieron al llamado para enseñar en las montañas. Esos son los maestros que después integraron la Brigada de Maestros de Vanguardia "Frank País" y que han estado cinco años enseñando en nuestras montañas.

En un principio se había pensado —vista la necesidad de maestros— pasar a los estudiantes de la etapa intermedia, es decir, después de los primeros años de estudios para enseñar, y después proseguir los estudios. Nosotros analizamos que eso iba a traer inconvenientes, que eso iba a dar lugar a que mucho después tal vez no se reintegraran al estudio, y por eso nos pareció mejor que tuviésemos un poco de paciencia.

Enseñar es la tarea más hermosa

Pero no se trataba de que tuviésemos paciencia nosotros sino de que tuvieran paciencia los maestros de las Brigadas "Frank País", porque esperar los cinco años significaba para ellos dos años más en las montañas. Sin embargo, se pudo contar con su cooperación y gracias a ellos los maestros que hoy se gradúan, se gradúan ya después de haber cursado todos sus estudios para maestros; y, además, después de haber participado en la práctica educacional durante dos años.

Los maestros que se gradúan en la noche de hoy no son maestros que vayan a enfrentarse por primera vez a un aula, por primera vez a un aula, por primera vez a la tarea de enseñar —tarea que entre todas las tareas sociales es una de las más hermosas, y a la vez de las que requieren más vocación, más consagración— sino que durante dos años han tomado parte en la enseñanza, han participado en más de mil aulas que actualmente son atendidas por alumnos del Instituto Pedagógico, y han obtenido relevantes éxitos en esa tarea elevadísima: promociones de alumnos. Van pues no sólo con todo el valor de la teoría sino con el valor de la práctica, experiencia que irán enriqueciendo en los años venideros.

Al graduarse cerca de ochocientos, setecientos sesenticuatro nuevos ma-

estros, nos permitirá atender no sólo nuevas necesidades como la de los Institutos Tecnológicos obreros donde actualmente hay cerca de 10 mil alumnos —aunque muchos de ellos todavía naturalmente en cursos de nivelación—, sino además sustituir ya a quinientos diez maestros de la brigada "Frank País", que habiendo enseñado durante cinco años en las montañas, pasan ahora a otras tareas que les permitirán a la vez que seguir estudiando y superándose, continuar en las tareas de la educación. Es decir que de los mil doscientos cincuenta maestros de esa Brigada, quinientos diez serán sustituidos ya este año.

Un número similar será sustituido en el próximo año, y en dos años más ya nuevos maestros estarán ocupando sus puestos, es decir, los puestos de todos los maestros de la brigada de numerosos cuadros revolucionarios "Frank País".

A su vez las nuevas graduaciones irán pasando también por las montañas. Se que no será precisamente alegría como recibirán los maestros de la Brigada "Frank País" la sustitución; la alegría sí del trabajo, de los frutos del trabajo en 5 años, de los éxitos alcanzados; pero estoy seguro de que no abandonarán las montañas sin tristeza y sin ese profundo amor que ese conjunto integrado por la población y por ambiente de nuestras montañas despierta en todos los que de alguna manera o de otra han vivido, han luchado o han trabajado en ellas. Pero será necesario también que nuestros nuevos maestros pasen por esa escuela.

¿Y cuáles son las perspectivas futuras? ¿Cuántos nuevos maestros se graduarán en los años venideros? Este año —como ya les dije— son 764; el próximo año no será un número mayor que éste, porque es el de los primeros cursos. Pero ya en el tercer curso en Minas del Frio el ingreso fue considerablemente alto. Ya el número de los que pasaban a Topes de Collantes se elevaba a varios miles. Ya el número de los que el año que viene pasan de Topes de Collantes al Instituto Pedagógico es aproximadamente tres veces superior al de este año.

De año en año crece el número de escuelas

El próximo año el Instituto tendrá algo más de 5,000 alumnos que podrán incorporarse a la vez que estudian a las aulas de nuestra Capital, satisfacer las crecientes necesidades de maestros, puesto que crece también al número de escuelas secundarias y pre-universitarias y muchos de los actuales maestros pasan a enseñar en esas escuelas.

Y los alumnos del Instituto Pedagógico irán sustituyendo a esos maestros y a las nuevas escuelas que surgen como consecuencia de nuevos planes o del aumento de la población.

¿Este año cuántos solicitaron ingresar en las Minas del Frio? Pues nada menos que 9,600 jóvenes, de los cuales —después de pasar las correspondientes pruebas— hay matriculados 6,888. Pasan a Topes de Collantes, de las Minas del Frio, 4,500 con lo cual el número de alumnos de Topes se eleva a 8,000 aproximadamente. Según los datos que aquí tengo, graduándose 1,300 en Topes e ingresando 4,500, el número de alumnos será ya de 8,400.

En Tarará se gradúan 764, es decir, en el Instituto Pedagógico; ingresan 1,300; total: 3,200. Pero ya en el otro curso ingresarán aproximadamente 4,000; es decir, que tendremos todavía dos graduaciones más de número inferior o aproximado a mil, pero esperamos que ya la tercera graduación después de ésta sean de no menos de 3,000.

Ya este ritmo, más las alumnas de entre las campesinas que han escogido también estos estudios, en el año 1968 no serán menos de 3,000. Y al paso que van los ingresos en Minas del Frio, debemos calcular que entre el 1970 y 1980 se gradúan 50,000 maestros en el Instituto Pedagógico.

Cincuenta mil maestros es una cifra realmente respetable; y sobre todo la clase de maestros que se van a graduar. No sólo nos permitirá satisfacer nuestras necesidades que son grandes —porque muy grandes son nuestros programas—, sino que estaremos en condi-

ciones de brindar nuestra cooperación en este campo a otros pueblos que necesiten de nuestra ayuda técnica.

Claro está que las necesidades en el mundo de maestros son inmensas. Calculen ustedes países hermanos en este Continente que en algunos casos tienen un porcentaje de analfabetos superior al 70 por ciento, decenas de millones de personas no saben leer ni escribir, millones y millones de niños carecen de escuelas y de maestros.

Experiencia técnica útil a otros pueblos

Naturalmente que serán los propios pueblos quienes deberán en lo fundamental llenar esa necesidad, los propios pueblos revolucionarios, las propias revoluciones. Nuestra cooperación será esencialmente en cuanto a los métodos aplicados por nosotros para enfrentar estos problemas, en cuadros técnicos altamente calificados; porque hemos adquirido una magnífica experiencia en este campo de la economía probada en la campaña de alfabetización hace cuatro años, probada en los éxitos cotidianos que se han logrado; una experiencia acerca de cómo enfrentar este problema en medio del proceso revolucionario y cómo resolverlo no sólo en cantidad sino en calidad. Y creo que estos métodos, esta experiencia, puede ser útil, muy útil, a otros pueblos.

Pero desde luego que esta experiencia, y todas las experiencias que hemos ido adquiriendo en distintos campos sólo han sido posibles por la Revolución en sí misma. La primera gran experiencia, la madre de todas las experiencias es el hecho mismo de la Revolución. Con la Revolución todo puede hacerse, todo puede resolverse; sin la Revolución en pueblos que están todavía en situaciones iguales o aún peores a la que estábamos nosotros, nada podrá hacerse, nada podrá resolverse.

Y nosotros vamos triunfando, y no sólo nos alegramos de los éxitos presentes, sino que pensamos, sobre todo, en los éxitos del mañana. No fue sin el esfuerzo de muchos, sin la inteligencia y el aporte de muchos, sin el

trabajo tesonero, competente y capaz de nuestra enseñanza que se ha logrado esto.

Ha sido el resultado del esfuerzo de muchos, teniendo como materia prima a nuestra juventud y su entusiasmo, a los compañeros del Ministerio de Educación, a los compañeros de las organizaciones de masas en el seno de los maestros, en primer lugar el Sindicato de los Trabajadores de la Enseñanza, y también siempre hemos destacado el esfuerzo realmente extraordinario y meritorio que en este campo ha realizado nuestra digna compañera Elena Gil; a la colaboración de numerosos profesores y maestros, porque hay que decir que la inmensa mayoría de los maestros que la Revolución encontró a su triunfo se incorporaron al proceso revolucionario, marcharon junto a la Revolución y se han superado extraordinariamente.

Fruto de heroicos sacrificios

Esta graduación de hoy significa que esa familia de maestros se acrecienta significa que esa familia se supera de año en año. Mas no sólo esto ha sido fruto del trabajo, del esfuerzo; ha sido el fruto también de sacrificios heroicos, de sangre buena y revolucionaria derramada, de los combatientes que en medio de la campaña de alfabetización en 1961 se enfrentaron a los invasores mercenarios, de los jóvenes que, de entre las propias filas de los maestros y alfabetizadores, fueron ejemplo de sacrificio y de heroísmo, algunos de los cuales dieron su vida por esta causa, siendo cobardes y criminalmente asesinados, como el caso de Conrado Benítez, de Manuel Ascunce, de Delfín Sen, y el caso del otro maestro aquí mencionado Gómez, que en cumplimiento de sus deberes dieron la vida y se convirtieron en ejemplo, en semilla, en bandera.

Los que perpetraron aquellos hechos cobardes e inhumanos creyeron que iban a hacer mella en el espíritu de nuestros jóvenes, creyeron que iban a hacer fracasar los planes revolucionarios. Hicieron, sí, a la Revolución, sensiblemente porque todo el pueblo los

sintió y los lloró; pero qué lejos estaban de obtener con ello sus propósitos, qué lejos estaban de impedir que la más extraordinaria campaña de educación, el más extraordinario esfuerzo, se llevara a cabo.

Nadie impedirá nuestra marcha victoriosa

Porque esto de hoy es la prueba de cómo nada ni nadie podrá impedir la marcha victoriosa de nuestro pueblo, cómo nada ni nadie nos podrá impedir construir nuestro porvenir, cómo nada ni nadie impedirá seguir trabajando al pueblo para crear un mundo mejor, más feliz, sin injusticias, sin humillaciones, sin explotación, sin ignorancia, sin miseria; ese mundo por el cual trabajamos en medio de todas las dificultades, en medio de la pobreza y de la podredumbre que nos legó el pasado.

De mucho de esos lastres nos hemos ido liberando. Eramos un país pobre, subdesarrollado económicamente, pero éramos también un país inculto, un país educacionalmente muy atrasado, con más de un millón de analfabetos, con 600 mil niños que carecían de escuelas. La pobreza no es tan fácil superarla, se necesitan muchos años de trabajo, de esfuerzo, para ir creando la base económica que permita alcanzar al pueblo standards de vida material incomparablemente superiores; pero vamos avanzando.

Y a la ignorancia la vamos venciendo. Si comparamos nuestra situación de hoy a la de hace siete años, es increíble lo que ya hemos logrado. Y la ignorancia la iremos dejando muy atrás, y cada año ya el problema no será el de leer y escribir simplemente, sino el de alcanzar el sexto grado.

Y ya, prácticamente, para toda nuestra juventud la enseñanza hasta la secundaria básica es una obligación de todo joven, y año por año el nivel educacional y cultural de todo el pueblo se irá elevando, y el valor que esto tiene será necesario esperar los años venideros para poderlo comprobar con la experiencia; y la importancia que tiene para un país el grado de educa-

ción de su población, la capacidad técnica del pueblo, de manera que seamos un pueblo apto para aprovechar los recursos naturales de nuestra Patria, un pueblo apto para producir todos los bienes que necesitamos, todas las riquezas que necesitamos, para alcanzar la abundancia de bienes materiales, la abundancia de bienes culturales.

Sin el estudio, sin el aprendizaje, los pueblos no pueden avanzar. Y sólo por este camino los pueblos pueden alcanzar las metas más altas, las aspiraciones más elevadas, porque la ignorancia no hará jamás rico a ningún pueblo; la falta de conocimientos y de capacidades técnicas no permitirá a ningún pueblo resolver sus problemas. Por eso nosotros estamos tan seguros del porvenir, sin ignorar por ello las dificultades, sin ignorar por ello los peligros.

Imposible aplastar las revoluciones

Trabajamos por el porvenir con un pueblo cada vez más unido, con un pueblo, cada vez más consciente, con un pueblo cada vez más fuerte. Ya no se les ocurriría a nuestros enemigos lanzar expediciones como las de Girón, porque si en aquella ocasión estaban equivocados, y muy equivocados, hoy no están tan equivocados; saben cómo ha crecido en unión, en conciencia y en fortaleza el pueblo. Y otras lecciones, como la extraordinaria lección que los imperialistas están recibiendo en Vietnam, les han de enseñar la fuerza de los pueblos, la imposibilidad de aplastar a las revoluciones y a los pueblos revolucionarios.

Nuestra fuerza ha crecido considerablemente, no sólo en la conciencia sino en la capacidad técnica y en las armas que poseemos para defender nuestra Revolución. Somos incomparablemente más fuertes gracias a la solidaridad internacional, y muy especialmente a la extraordinaria ayuda que en armamentos hemos recibido de la Unión Soviética, que nos permite trabajar con mayor seguridad, que nos permite tener con qué defender nuestra obra revolucionaria, con qué defender nuestras escuelas, con qué

defender el trabajo de nuestros maestros, con qué defender el trabajo de todos nuestros obreros y campesinos, de todos los trabajadores intelectuales de nuestro país, o de los que trabajan con sus brazos; con qué defender los frutos de la Revolución y el futuro de la Revolución.

Entre aquel pueblo de hace siete años y este pueblo de hoy, media una extraordinaria diferencia. Lo vimos en las montañas recientemente, cuando nuestro maestro se graduaron en el Pico Turquino; lo vimos en nuestros campesinos, en nuestras milicias serranas, dándonos la impresión de su disciplina y de su fuerza; lo vimos en la organización de nuestro Partido, en el grado de experiencia que han alcanzado en su trabajo, en la eficacia de su esfuerzo, en el prestigio y en la experiencia de sus cuadros.

Avanzaremos mejor y con más rapidez

Hemos podido ver cómo se consolida día a día la Revolución, cómo avanza, sin que esto quiera decir —ni mucho menos— que todos los problemas estén resueltos, sin que esto quiera decir —ni mucho menos— que nos falten dificultades.

Pero todo lo que hemos hecho hasta hoy en medio de los peligros, de las amenazas, de los bloqueos y de las dificultades, nos enseña que nada nos impide progresar, que nada nos impide avanzar, y que avanzaremos y lo haremos cada vez mejor y más rápidamente.

Al cumplirse hoy el noveno aniversario del desembarco del Granma, que tanto nos recordó el programa de esta noche, y casi siete años de Revolución, podíamos suscribir las palabras dirigidas hace unos minutos por el compañero Almeida a la compañera Elena Gil, cuando decía que un día como hoy se sentía más feliz que nunca.

Mas, no lo decía por la feliz circunstancia de que precisamente en el día de hoy, conmemoración del desembarco del Granma, el compañero

Almeida —compañero del Moncada y del Granma, y de la Sierra— haya tenido la buena noticia de que la familia se acrecentaba con la venida de un varón, que nació no sólo en la misma fecha sino casi a la misma hora del desembarco, demostrándose en esto una puntualidad casi estrictamente militar.

Pero él no lo decía por eso —como tal vez creyó que alguno de nosotros pensáramos—, él lo decía por esto, él lo decía después de presenciar el acto de esta noche, él lo decía después de ver la graduación de nuestros nuevos maestros, lo decía después de ver la actuación de nuestras campesinas, esas mismas campesinas que nosotros nos encontrábamos en las montañas, descalzas y mal vestidas; esas mismas hijas de aquellos campesinos explotados, que nos abrieron los brazos en los días difíciles que siguieron al desembarco del Granma; esas mismas campesinas de aquellas abruptas montañas donde no había hospitales ni escuelas, ni médicos ni maestros, sino latifundistas, mayorales, parejas de guardias rurales, explotación, abuso, o asesinatos en masa, casas quemadas, aldeas bombardeadas.

El expresaba el sentimiento de todos nosotros, la emoción de todos nosotros, al ver —sobre todo con esa claridad que se ve en días como hoy— el fruto de la lucha, el fruto del esfuerzo; al ver con esa claridad que vemos un día como hoy, que la sangre de los buenos no se derramó en vano.

Ernesto Guevara está vivo y saludable

Que los que murieron en el Moncada o en el Granma, en la Sierra o en los llanos, en las ciudades en las diversas acciones de los revolucionarios, que los que murieron después del triunfo defendiendo la patria contra el imperialismo, los que murieron en Girón o combatiendo contra los bandidos asesinos en el Escambray, los maestros que se sacrificaron, no lo hicieron en vano.

Y que gracias a ellos, gracias a esos sacrificios, podemos, un día como hoy,

recordarlos con profundo respeto, con profunda veneración y agradecimiento, porque en la obra de la Revolución, en los éxitos de la Revolución viven y vivirán eternamente nuestros héroes. Vivirán eternamente los que cayeron, y los que están ausentes cumpliendo con su deber como nuestro compañero Ernesto Guevara.

Y digo ausente, no digo muerto. Porque nuestros enemigos se regocijaron ante la idea de que el compañero Ernesto Guevara estuviera muerto. Naturalmente que ningún revolucionario es eterno, los revolucionarios corren siempre grandes peligros; pero para desilusión de nuestros enemigos —y para aquellos de nuestros ciudadanos que a veces se preguntan o se han preguntado si está vivo o está muerto— podemos con infinita satisfacción expresar que está vivo y saludable.

Pero evidentemente que los imperialistas no han podido comprobar esto con su U-2. Y también lo recordábamos mucho en el día de hoy, porque pensábamos y recordábamos a todos los que han luchado; los hombres que tuvieron fe en su pueblo, que tuvieron fe en su causa; eso era lo esencial, el número de hombres no importaba, importaba la idea, la convicción, la voluntad y la firmeza. Y eso fue lo esencial.

Por eso creemos tan profundamente que los demás pueblos se liberarán; por eso creemos en el futuro de este Continente y de todos los continentes, porque aunque las dificultades sean grandes nuestra historia demuestra que no son lo suficientemente grandes para impedir el triunfo de los pueblos. Y que si al principio no son muchos hasta que unos pocos posean esa convicción y esa fe, que no tardará en convertirse en la fe y en la convicción de muchos, y en un momento dado de todo el pueblo.

Los yanquis se estrellan en Vietnam

Eso mismo nos lo enseña la historia de Vietnam. Contra su heroica resistencia se han estrellado los cientos de miles de soldados yanquis, sus ejércitos, sus enjambres de aviones y sus

armas criminales. Y en la medida en que sufren derrotas, amenazan con enviar más y más soldados, evidentemente inquietos ante la realidad de que en el propio pueblo norteamericano ha surgido una inesperada resistencia, que crece cada vez más, frente a esa guerra criminal. Y por eso amenazan con enviar más y más soldados.

Pero nosotros creemos en la victoria del pueblo de Vietnam y en la solidaridad del campo socialista. Y frente a esas amenazas, reiteramos nuestra posición y nuestra promesa de ayudar a Vietnam, de ayudarlo con hombres y con armas.

Son muchos los que en este país se enrolarían gustosos para ir a combatir allá, frente a los criminales soldados del imperialismo yanqui, y son muchos los hombres en todo el mundo que estarían dispuestos a hacer lo mismo. Por eso nosotros creemos en la victoria del pueblo de Vietnam frente a todas las amenazas de los imperialistas, porque si bien hasta ahora se han bastado ellos solos, los vietnamitas saben que no están solos, y que el día que diga: "¡Voluntarios a Vietnam!" habrá no cientos de miles de hombres en todo el mundo, ¡habrá millones de hombres! habrá millones de hombres dispuestos a ir allí a combatir y a cortarles las manos agresoras y criminales a los imperialistas.

Por eso la victoria será del pueblo heroico de Vietnam, por su propio esfuerzo, que ha sido más que suficiente para propinar enormes derrotas a los imperialistas; pero, además, por eso mismo que decía: porque por cada soldado imperialista allí, por cada soldado que los yanquis envíen, hay decenas de hombres en todo el mundo dispuestos a ir a combatir contra ellos.

La derrota, única salida de los imperialistas

Y por eso los imperialistas se han metido allí en un "callejón sin salida", es decir, sin otra salida que la derrota. Porque creyeron que podrían abusar impunemente de su fuerza y de su número, pensaron que los de Vietnam

eran los de un pueblo pequeño, un número reducido; y están ante la realidad que los de Vietnam son muchos más que los imperialistas, porque con Vietnam están todos los revolucionarios del mundo, todos los enemigos de los imperialistas, con toda la dignidad y todo el valor de los revolucionarios, toda la razón de los revolucionarios. Porque allí es donde se demuestra la importancia de la idea, de lo que cada cual representa y cómo contra un pueblo que lucha por una causa justa se estrellan todos los recursos de los opresores, de los explotadores, por grandes que sean.

Y en ese callejón están los imperialistas, afrontando esos riesgos, y el riesgo preocupante para los politiqueros yanquis, de la reacción del propio pueblo norteamericano. Porque como sus dirigentes son unos politiqueros miserables, embarcadores de pueblos, mientras pueden estar cometiendo esas fechorías y esos crímenes y engañar al pueblo, se sienten bien; más cuando el pueblo comienza a despertar a la realidad, cuando los pueblos comienzan a ver claro, los demagogos y los politiqueros comienza a temblar, y pierden la serenidad, como lo demostraba el señor Secretario de Estados de Estados Unidos en la conferencia ridícula que acaban de celebrar en Río de Janeiro, donde expresaba que lo de Vietnam lo tenía preocupado porque aquello podía terminar en holocausto nuclear. Todavía se atreve a esgrimir ese fantasma del holocausto nuclear. Pero es, sobre todo, de la boca para afuera, porque ya ese no sería holocausto nuclear para sus enemigos, sería holocausto nuclear para ellos.

Es decir, que cuando hablan de holocausto nuclear tratan de desconocer las realidades y, viéndose derrotados allí, amenazan con eso, y hablan de esos peligros que al invocarlos allí revela el miedo que siente la oligarquía imperialista de Estados Unidos ante ese callejón sin salida, ante esa derrota que están afrontando y que no podrán impedir con sus alusiones y sus referencias a peligros de holocausto nuclear. Porque el holocausto que va a haber

allí es el holocausto de soldados imperialistas, pereciendo en manos de los heroicos guerrilleros en medio de las selvas de Vietnam. Ese es el holocausto que hay y que habrá.

Fracasaron con la fuerza intervencionista

Y por eso se observa en los dirigentes imperialistas, después de haber sacudido a la fuerza a la agresión escalonada, a bombardeos cada vez mayores, su sentimiento de frustración y de fracaso en todos los campos, en todos los rincones del mundo. Porque no pudieron imponer en la Conferencia de Cancilleres el proyecto de fuerza intervencionista continental. Y cuál no será la situación de fracaso, de debilidad y de descrédito de los imperialistas, acostumbrados a manejar con tanta facilidad a los Gobiernos de América Latina, que a pesar del apoyo de los gorilas brasileños y unos cuantos gorilas más no pudieron lograr la aprobación del proyecto porque los gobiernos latinoamericanos, por débiles que hayan sido sus posiciones, por grandes que sean las concesiones que hayan hecho a los imperialistas, por grande que sea las concesiones que hayan hecho a los imperialistas, por grande que sea la complicidad, de la mayor parte de esos gobiernos, salvo algunas excepciones, con el imperialismo yanqui en sus agresiones contra Cuba, en la medida que los imperialistas han enseñado las garras, en la misma medida en que los imperialistas demuestran su falta de escrúpulos y de respeto a la soberanía de los pueblos, se le hace cada vez más difícil a esos gobiernos aceptar los planes imperialistas.

Porque en el momento en que suscriben un Acuerdo formando una fuerza represiva e intervencionista estarían renunciando a lo poco que les queda de independencia, y estarían consagrando el derecho de los ejércitos yanquis a desembarcar en cualquier país de América al igual que lo hicieron en Santo Domingo.

Y por eso no pudieron lograr que se acordara ese Proyecto. No obstante,

no puede hablarse de que eso sea un gran triunfo moral, una proeza moral de los gobiernos latinoamericanos, porque si bien es cierto que no se plegaron por entero a las exigencias yanquis, es cierto también que allí no se condenó la intervención yanqui en Santo Domingo, es muy cierto que allí no se denunció con dignidad el crimen cometido contra el pueblo dominicano, es muy cierto que allí no se exigió la retirada de los soldados yanquis de Santo Domingo.

Por eso, en realidad no puede decirse que esos Gobiernos hayan tenido allí una posición moral correcta, no puede decirse que hayan tenido una actitud digna, y el colmo habría sido que encima de la intervención obtuviesen un Acuerdo para consagrar el derecho de intervenir.

Tiemblan ante el despertar de los pueblos

El imperialismo cae cada vez más en el descrédito y lo pueblos abren cada vez más los ojos. Y muchos de esos Gobiernos que fueron cómplices de las agresiones contra Cuba tiemblan ahora ante lo que les puede pasar, tiemblan ante la realidad de que han ido renunciado paulatinamente a la poca independencia que disponen todavía, y tiemblan ante la reacción de los pueblos, ante el despertar de los pueblos.

Y en Cuba, a la que en buena hora expulsaron de esa basura que es la O.E.A. —como si con eso nos hubiesen ofendido, como si con eso nos hubiesen deshonrado, como si con eso nos hubiesen agraviado—, cuando vemos ese espectáculo de representantes de Gobiernos que se reúnen allí y guardan silencio frente al crimen dominicano, y son sometidos a todo tipo de presiones, y son obligados a hacer un papel tan bochornoso, tanto más satisfechos, tanto más orgullosos nos sentimos de no pertenecer a ese coro de voces indignas y cómplices: tanto más nos enorgullecemos de no pertenecer a esa Organización, y tanto más sentimos

la convicción de que a una Organización de Estados Latinoamericanos perteneceríamos nosotros el día que esa sea una Organización de Estados Latinoamericanos Revolucionarios, y tanto más sentimos la legitimidad de ese título de "Cuba, Territorio Libre en América".

Cuba seguirá siendo ejemplo continental

Porque, desde luego, no todos esos Gobiernos son absolutamente iguales,

muy contadas excepciones mantienen una posición más decorosa —lo reconocemos—, pero nadie podría negar la realidad de que somos el país que con más legítimo derecho podemos llamarnos "Territorio Libre en América".

Y ese territorio seguirá siendo libre. Y en ese territorio seguirá avanzando la Revolución. ¡Y este pueblo seguirá siendo ejemplo de sus hermanos en este Continente!

¡Patria o Muerte! ¡Venceremos!

**Comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores
de 20 de diciembre de 1965, acerca del reconocimiento
del Frente de Liberación Nacional como único y legí-
timo representante del pueblo de Vietnam del Sur.**

"En ocasión de conmemorarse el V aniversario de la creación del Frente de Liberación Nacional de Vietnam del Sur, erigido en guía de la heroica lucha contra el imperialismo norteamericano, que a fuerza de sangre y sacrificio libra el pueblo vietnamita, en el cual tiene su más firme sostén y que ha liberado ya las cuatro quintas partes de su territorio patrio, el Gobierno Revolucionario de Cuba decidió otorgar, de manera formal y expresa, su reconocimiento al Comité Central del Frente de Liberación Nacional como único y

legítimo representante del pueblo de Vietnam del Sur.

"Acorde con esa decisión, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Raúl Roa, entregó en la tarde de hoy (ayer) al jefe de la misión del Frente de Liberación Nacional de Vietnam del Sur en La Habana, compañero Hoan Bich Son, una nota en que se hace constar dicho reconocimiento, a la vez que se acepta a la misma como Misión Diplomática Oficial y Permanente, con todas las prerrogativas e inmunidades diplomáticas que le son inherentes."

Mensaje del presidente, doctor Osvaldo Dorticós Torrado, y el primer ministro, comandante Fidel Castro Ruz, de la República de Cuba, al Presidente del Frente de Liberación Nacional del Vietnam del Sur, de fecha 20 de diciembre de 1965.

"Compañero Nguyen Thu Tho.

"Presidente del F.L.N. de Vietnam del Sur.

"Al cumplirse el quinto aniversario de la fundación del FLN de Vietnam del Sur, en nombre del pueblo de Cuba y del Gobierno Revolucionario, enviámosle y por vuestro conducto, al heroico pueblo de Vietnam del Sur y a las gloriosas Fuerzas Armadas de Liberación, nuestro cálido mensaje de felicitación y solidaridad combativa.

"Han transcurrido cinco años desde el histórico día en que el pueblo de Vietnam del Sur, con inquebrantable decisión, escogió el justo camino de la lucha armada contra la intervención extranjera, impulsando y contribuyendo con su ejemplo, a la liberación de los pueblos aún sojuzgados y a la derrota del imperialismo y sus lacayos.

"El pueblo de Cuba y el Gobierno Revolucionario, que sienten como pro-

pias las victorias del pueblo hermano de Vietnam del Sur, que han infligido duras derrotas a las fuerzas de ocupación norteamericanas y a sus mercenarios títeres, reconocen al FLN como único y legítimo representante del pueblo de Vietnam del Sur y le renueva su decisión de brindar ayuda y apoyo fraternal, en todas las formas posibles, a la lucha por la liberación e independencia de Vietnam del Sur y la unificación de Vietnam.

"Con sentimientos de amistad y alta consideración,

La Habana, 20 de diciembre de 1965.

(Firmado): Dr. Osvaldo Dorticós Torrado, Presidente de la República de Cuba.

Comandante Fidel Castro Ruz,
Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de Cuba".

BIBLIOGRAFIA

E. L. NITOBURG, *Política del Imperialismo Norteamericano en Cuba, 1918-1939*, Moscú, 1965 (en lengua rusa).

En este libro se plantean problemas muy importantes de la historia de Cuba. Los gobernantes norteamericanos realizaron muchos esfuerzos por dominar la "Perla de las Antillas" durante todo el siglo XIX hasta que desencadenaron en 1898 la guerra contra España. A consecuencia de la misma se vieron obligados a consentir la formación de la República de Cuba, pero hicieron todo lo posible para convertir su independencia en una nueva formalidad, imponiendo a Cuba la Enmienda Platt, el acuerdo comercial de "reciprocidad" (1903) y la convención sobre concesión de bases navales (1903).

La dominación extranjera en Cuba se caracterizó por el traspaso de las riquezas naturales y la vida económica del país a manos de los bancos y de las compañías norteamericanas. La explotación de los obreros y campesinos de Cuba dio enormes ganancias a los monopolios norteamericanos. Cuando los monopolistas veían sus intereses amenazados por el movimiento antimperialista de las masas populares, el gobierno de los Estados Unidos enviaba fuerzas militares para su aplastamiento, apoyándose en el "derecho de intervención" previsto en la Enmienda Platt.

La utilización de la infantería de marina por los EE. UU. fue un rasgo característico de las relaciones norte-

americano-cubanas hasta la década de 1920; pero la incesante lucha patriótica del pueblo cubano, frenó los intentos expansionistas del imperialismo norteamericano y obligaba en definitiva a retirar las tropas yanquis de Cuba.

La crisis general del capitalismo surgida a raíz de la primera guerra mundial y a consecuencia de la Gran Revolución Socialista de Octubre, provocó un auge de la lucha revolucionaria, jamás visto hasta entonces en la América Latina. La victoria de la clase obrera en Rusia contribuyó, en gran medida, al desarrollo de las ideas socialistas y al aumento del movimiento obrero y antimperialista en Cuba: en 1925 se formaron, por primera vez en la historia del país, la central sindical y el Partido Comunista de Cuba.

La crisis económica mundial de 1929-1933, provocó nuevamente un poderoso movimiento liberador en la América Latina. En varios países las masas populares derribaron los gobiernos proimperialistas (Chile, Perú, etc.). El gobierno de los EE. UU. se vio obligado a hacer ciertas concesiones, y después del advenimiento del gobierno de F. D. Roosevelt, en marzo de 1933, se declaró oficialmente que los EE. UU. renunciaban a la política de intervención armada. Así surgió la llamada política del "buen vecino".

La crisis económica influyó igualmente en Cuba, país que, a consecuencia del dominio del imperialismo yanqui, se había convertido en un país de monocultivo, enteramente dependiente de los Estados Unidos. En aquella sazón

el paro forzoso llegó a enormes dimensiones; el hambre reinaba en el pueblo. La dictadura se agravó por el terror sangriento que instauró la dictadura de Machado.

En 1933 el movimiento revolucionario alcanzó una fuerza extraordinaria, amenazando las bases del dominio económico y político de los monopolios norteamericanos.

En consecuencia, la cuestión plantada ante el gobierno de Roosevelt giraba en torno a no consentir la revolución antimperialista en Cuba. Los círculos gobernantes de Washington elaboraron un plan para el derrocamiento "pacífico" del dictador Machado, que se mostraba incapaz de garantizar la "estabilidad" de los intereses yanquis. Una poderosa ola popular revolucionaria barrió con Machado y su régimen.

El desarrollo del movimiento antimperialista en los países de América Latina y en los mismos Estados Unidos impidió realizar, basándose en la Enmienda Platt, los planes de aplastamiento de la revolución en Cuba por medio de una intervención armada, elaborados por los imperialistas.

Sin embargo, el gobierno de los Estados Unidos utilizaba la intervención económica, la diplomacia conspirativa, los acuerdos con la reacción local, el chantaje de la intervención y la creación de gobiernos títeres para realizar sus propósitos.

A pesar del despliegue de tantos "métodos de presión", el Gobierno Provisional Revolucionario, surgido en Cuba en septiembre de 1933, existió más de cuatro meses. Pero la revolución sufrió un fracaso temporal, pues el proletariado no estaba preparado para tomar la dirección en sus manos. El Partido Comunista de Cuba, aunque jugaba un papel muy importante en los acontecimientos, empezó a ser propiamente un partido en los años subsiguientes. Por otra parte, la burguesía, que deseaba encabezar el movimiento nacional, resultó económicamente débil e indecisa en su política. La burguesía nacional se asustó ante el no reconocimiento diplomático por parte de los Estados Unidos y ante

el intensivo proceso de lucha de las masas, y, por otra parte, las vacilaciones de la pequeña burguesía, frustraron la formación de un frente antimperialista nacional, que abarcaba a las masas de obreros, campesinos, pequeña burguesía urbana y a los representantes de la burguesía nacional que deseaban luchar contra el dominio del imperialismo yanqui. Estas circunstancias hicieron posible el éxito parcial de las fuerzas reaccionarias contra la revolución.

La táctica del gobierno de los EE. UU., que disimulaba la esencia de su política respecto a Cuba, beneficiaba a la comunidad de intereses de clase de los monopolistas y del grupo burgués-terrateniente cubano. Y mientras en el Congreso de los EE. UU. la política del gobierno de F. D. Roosevelt casi siempre encontraba apoyo, el pueblo norteamericano se oponía a ella enérgicamente. El apoyo a la lucha de los trabajadores de Cuba por parte de los obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales de los Estados Unidos, se manifestó por medio de manifestaciones y mítines de protesta convocados por el Partido Comunista y otras organizaciones democráticas de los Estados Unidos; este apoyo se manifestó con el envío de delegaciones sindicales, con una gran cantidad de peticiones y telegramas en defensa de los revolucionarios y activistas sindicales cubanos; con la recogida de medios para la ayuda a las víctimas del terror, etc.

En enero de 1934, se estableció el gobierno de Mendieta, y Batista, ya jefe del Estado Mayor del Ejército, se mostraba dispuesto a servir en calidad del perro guardián del capital norteamericano. De este modo el gobierno de Washington logró por algún tiempo su objetivo; es decir, la derrota de las organizaciones democráticas y el aplastamiento del movimiento liberador en Cuba. De nuevo surgió una dictadura militar, encabezada por Batista que no cedía en crueldad a la de Machado.

Una vez garantizados de esta manera los intereses de Wall Street, el gobierno de los EE. UU. renunció a la Enmienda Platt "voluntariamente" pretendiendo con ello convencer a los

pueblos latinoamericanos de la "franqueza" de la política del "buen vecino" y enmascarar su intervención en Cuba. En verdad, tal renuncia no fue voluntaria, sino forzada, provocada, como toda la política del "buen vecino", por la acentuación de la resistencia del pueblo de Cuba y de toda la América Latina a la dominación de los monopolios norteamericanos. Claro está que, después de renunciar a la Enmienda Platt, el imperialismo norteamericano conservaba su dominio económico y político-militar en Cuba, lo que significa que ya no necesitaba la Enmienda para apoyar sus abusos.

El fracaso de las fuerzas democráticas a mediados de la década de 1930, fue transitorio. La proximidad de la guerra mundial y la penetración de las potencias fascistas en la América Latina, provocaron hacia 1937-38 una agudización brusca de las contradicciones americano-germánicas y un esfuerzo de Washington por aprovechar a su favor las tendencias antifascistas de los pueblos de los países latinoamericanos. Estas circunstancias condicionaron los cambios tácticos determinados en la política de Batista, así como el desarrollo del movimiento liberador de las masas populares y estimulado por la política cardenista en México y la lucha de España contra el alzamiento falangista, en vísperas de la segunda guerra mundial, obligaron a la reacción cubana a retroceder para permitir la legalización del Partido Comunista y de los sindicatos revolucionarios, democratizar la vida política y admitir la aprobación de una constitución progresista.

Las batallas revolucionarias de los años 1920-1930, las victorias obtenidas por el pueblo cubano y los fracasos

sufridos no fueron inútiles. Con estas experiencias, el movimiento liberador maduró apreciablemente. Creció notablemente la conciencia de clase y la organización de la clase obrera, convertida en la fuerza dirigente del movimiento revolucionario y antimperialista. La lucha se generalizó, pues las fuerzas democráticas de Cuba consolidaron sus posiciones, crearon sus organizaciones combativas y alcanzaron una preciosa experiencia de la lucha antimperialista. El pueblo logró una serie de conquistas importantes, incluida la derogación de la Enmienda Platt, que significaba el reconocimiento de la independencia de Cuba en el plano jurídico internacional, así como la aprobación de la constitución democrática de 1940. Todo eso jugó, indudablemente, un papel muy importante en el desarrollo ulterior de la lucha liberadora en Cuba y de las relaciones cubano-norteamericanas, dejando profunda huella en la formación de la nueva generación de cubanos, a la cual correspondió liberar su patria.

La dependencia colonial de Cuba del imperialismo norteamericano era un hecho patente a principios de la segunda guerra mundial y en algunos aspectos se acentuó durante años de guerra. La economía, el comercio exterior y las finanzas del país continuaban, como anteriormente, bajo el control de los magnates de Wall Street. Después de la guerra, el pueblo cubano continuó luchando por sus derechos, la libertad y la verdadera independencia. Sin embargo, tuvo que pasar aún por un camino largo y difícil antes de poder romper, por fin, las cadenas de la opresión imperialista y empezar a construir la nueva Cuba socialista que se convirtió en un faro de la libertad para los pueblos de toda la América Latina.